



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE  
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE  
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE  
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015***

***(INFORME EJECUTIVO)***

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN.....	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.....	6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL.....	8
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	11
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	19
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	24
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	27
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	30
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....	37
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	38

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

En la actividad institucional Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional (05.01.08.10.01.), programa ordinario se concluyó la edición de las publicaciones: “Presupuesto participativo: “Planeación, desarrollo, seguimiento y difusión de proyectos comunitarios” (vol. 2); y “Democracia, derechos humanos y principios de participación ciudadana” (vol. 3) ambos de la serie Bases para la participación ciudadana asimismo, se imprimieron 7,000 ejemplares del Cuaderno Ciudadano y se avanzó en la corrección de estilo y la formación del vol. 4 de la mencionada serie, “Marco jurídico de la participación ciudadana en el Distrito Federal”.

En materia de publicaciones para las actividades de educación cívica, se concluyó la corrección de estilo del manual que forma parte de la colección Mujeres libres, solidarias y participativas titulado “Sexualidad y democracia: la lucha por los derechos sexuales y reproductivos” y se concluyó la edición de Género, educación cívica y democracia en el Distrito Federal, que contiene los trabajos ganadores del Primer Concurso de Ensayo, del cual se imprimieron mil ejemplares. Asimismo, se imprimieron mil ejemplares de Cuentos de niños y niñas para niñas y niños y mil de Cuentos de jóvenes para jóvenes, ediciones ilustradas de los cuentos ganadores del 9º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Se elaboraron aplicaciones gráficas para los siguientes eventos: ceremonia de premiación del 9º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; ceremonia de premiación del Primer Concurso de Ensayo; ceremonia de premiación del Festival de Cortometrajes “Tus derechos en corto”; conmemoración del “62 Aniversario del Voto Femenino en México”; carteles y escenografía para la conmemoración del “Día Internacional de la Palabra” y la portada del DVD Jugar para aprender a convivir. Una guía para lograr ambientes educativos democráticos.

Por otra parte, del 5 al 9 de octubre se atendió el stand del IEDF para distribuir publicaciones institucionales entre los asistentes a la Feria Internacional del Libro Jurídico organizado por el Poder Judicial de la Federación.

En lo que se refiere al Comité Técnico Editorial, se llevaron a cabo la 10ª, 11ª y 12ª sesiones ordinarias y 4ª extraordinaria. Asimismo, se trabajó con asesores de la Secretaría Ejecutiva en la propuesta de modificaciones a los Lineamientos en materia editorial del IEDF.

Respecto de la acción del Programa Electoral (05.01.11.14.13.) se concluyó la edición de la publicación que forma parte de la serie geoestadística electoral: Estadística de las elecciones locales 2015. Resultados.

Por último lo que corresponde a la actividad institucional de la Consulta ciudadana (05.01.11.15.10), se entregaron a las Direcciones Distritales, cuatro materiales impresos sobre la "Consulta sobre presupuesto participativo 2016":

1. Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en Mesas Receptoras de Opinión.
2. Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión.
3. Díptico: ¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincida con su credencial?
4. Modelo de acta para apoyo a la capacitación en Mesas Receptoras de Opinión.

Se revisaron pruebas de color de la imagen gráfica sobre el presupuesto participativo que se incorporará en los camiones para pasajeros, y se realizaron ajustes a dicha imagen que se pondrán en una muñequera y en una bolsa de dulces.

Se entregaron 5,000 carteles y 10,000 volantes para la difusión del proceso de participación ciudadana "Presupuesto Participativo Consulta Ciudadana 2016", a la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales.

Además, se recibieron de la imprenta 2,300 hojas del cartel sobre *¿Quiénes tienen preferencia para emitir su voto sin hacer fila?*; 3,400 ejemplares del cartel *¿Cómo opinar este 8 de noviembre?* y 1,450 ejemplares del cartel *¿Cómo opinar en un Módulo?* ambos en versiones en español, náhuatl, mazahua y triqui.

Con relación a la consulta ciudadana del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, concluyó la edición del *Instructivo para el desarrollo de la consulta ciudadana en mesas receptoras de opinión de la consulta ciudadana del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa*, y el cartel y el díptico sobre *¿qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a votar no coincida con su credencial?*. Además se realizaron los gafetes para dicha consulta.

En cuanto a la acción 2. *Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo*, correspondientes al programa ordinario, al proceso electoral ordinario y de la consulta ciudadana, se dio seguimiento puntal en cada una de las etapas del proceso editorial de las publicaciones institucionales que se editaron durante el cuarto trimestre y concluyó el Informe anual del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo Editorial que se presentará a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación en la primera sesión extraordinaria que se realice en 2016.

En el cuarto trimestre del presente año se llevaron a cabo diversas actividades a fin de dar cumplimiento al “Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015”.

En la Actividad Institucional: Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016, se diseñó el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo (SIPCECC 2015). Se elaboraron las cartas descriptivas y presentaciones informativas dirigidas a quienes serían responsables de módulos de opinión (módulos) y de mesas receptoras de opinión (mesas). Se dio seguimiento a la impresión y distribución de los materiales didácticos y de apoyo. Se llevaron a cabo las actividades correspondientes a la reposición de la Consulta Ciudadana en cuatro colonias de la delegación Benito Juárez: Atenor Salas, Letrán Valle, Niños Héroes y Portales Oriente.

Por otra parte, para llevar a cabo las metas de la Actividad Institucional: Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015 y de acuerdo con la reunión del “Grupo de Trabajo evaluación conjunta de la Casilla Única INE-IEDF” se elaboró una propuesta de cuestionario de capacitación electoral relativo a las actividades realizadas de manera conjunta. Posteriormente, se integró y sistematizó la información de los cuestionarios requisitados por las 40 direcciones distritales. De igual forma, se elaboró y desarrolló la propuesta de índice y contenido de capacitación electoral.

Bajo el rubro denominado “Otras actividades”, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales. A continuación, se mencionan de manera general dichas acciones:

- Coordinar la capacitación e integración de mesas para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.
- Capturar el anteproyecto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 y de las fichas del Programa Operativo Anual.

De esta forma, se busca atender los fines y acciones del IEDF, entre los que se encuentran el contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales, vigilar el cumplimiento de sus obligaciones y, garantizar la realización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana e instrumentos de participación ciudadana.

Durante el cuarto trimestre del 2015, la Dirección de Educación Cívica Democrática de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica 2015 y el Programa Operativo Anual 2015. Así, para la Actividad Institucional, “Educación para la vida en democracia” (24A000.05.03.1.3.6.08.10.03.09.101.01.), se permaneció con la atención de las acciones programadas, como a continuación se describe.

Respecto de la acción “1) Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos”, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, durante el periodo reportado se expidieron sesenta y tres cartas de terminación de servicio social, presentándose dos bajas anticipadas. Las/los estudiantes universitarias(os) fueron capacitadas(os) como promotoras(es) ciudadanas(os) y han realizado actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas; asimismo brindaron apoyo en los trabajos vinculados a la consulta en materia de presupuesto participativo 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre el Corredor Cultural Chapultepec, en el ámbito de las direcciones distritales a las que fueron adscritas(os).

Respecto de la acción “2) Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia”, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de octubre y el 4 de diciembre de 2015, se implementaron 344 talleres, en los que se atendió a 7,063 personas. Respecto de las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana durante el trimestre, se implementaron 340 intervenciones, en los que se atendió a 86,937 personas.

Respecto de la acción “3) Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos”, las intervenciones desarrolladas fueron: 7 dirigidas a formadores y formadoras, en las que se atendió a 236 mujeres y hombres adultos; 8 dirigidas a alumnas y alumnos, en las que se atendió a 381 niñas, niños y jóvenes; así como una intervención educativa dirigida al público en general en la que se atendió a 130 niñas, niños y jóvenes.

Por último, respecto de la acción “4) Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia”, para la atención de la actividad institucional “Educación para la vida en democracia”, se han realizado actividades que se indican en seguida:

Por lo que hace a la primera línea, “Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales”, en lo relativo a la suscripción de los Programas de trabajo en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus direcciones distritales, y cada una de las dieciséis jefaturas delegacionales, se informa que en el trimestre reportado se dio seguimiento a las actividades desarrolladas por las direcciones distritales, entre las que destacan: a) implementar intervenciones educativas del Catálogo de acciones de educación y formación ciudadana, b) impartir talleres de formación ciudadana, c) realizar acciones para la divulgación de la cultura democrática (difusión), y d) realizar actividades de participación ciudadana (difusión).

Respecto de la segunda línea, “Colaboración con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos”, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su programa “Alas y raíces”, se llevó a cabo el festival de cortometrajes “Tus derechos en corto” para su edición 2015, que se efectuó el viernes 27 de noviembre en el “Teatro de las Artes” del Centro Nacional de las Artes, de este festival se presenta un informe pormenorizado ante la CECyC.

En cuanto a la tercera línea, “Colaboración con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal”, se mantuvo la comunicación con la Dirección General de Innovación y Fomento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, se desarrollaron algunas jornadas electivas, y se presentó un informe detallado a la CECyC sobre el tema.

Finalmente, respecto de la cuarta línea “Colaboración con otros aliados o proyectos”, a petición de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, el IEDF a través de la Ludoteca Cívica ha desarrollado actividades de capacitación para el conocimiento, apropiación y práctica de los valores y el fortalecimiento de una personalidad democrática en los servidores públicos por ser considerados agentes multiplicadores de contenidos teóricos, metodológicos y de prácticas vinculadas con la cultura democrática.

De este modo, el propósito general de estas intervenciones educativas fue facilitar desarrollo de habilidades para generar ambientes de convivencia democráticos en los respectivos ámbitos de influencia social de las y los participantes. Con esta acción el IEDF ha sido considerado por la Institución educativa federal como una instancia formadora en temas de Cultura democrática para contribuir en la acreditación de 20 horas del Programa de Capacitación Anual que debe cubrir el personal del servicio profesional de carrera ante su Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal.

Para la Actividad Institucional “Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales” (Clave POA 24A000-05.03.1.3.6.08.10.04.09.101.01) se dio inicio a las actividades como se menciona a continuación: a) Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática, se realizó ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el trámite de validación del spot para promover el Corredor cultural Chapultepec-Zona rosa (la opinión por el sí y por el no), el cual inició su transmisión a través de los tiempos oficiales otorgados por el órgano electoral nacional; b) Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática, se llevaron a cabo las ceremonias de premiación del 9º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y del 1er. Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia; c) Estrategia para la implementación de concurso en las direcciones distritales, esta actividad se cumplió en el segundo trimestre; d) Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática, se cumplió la meta en el tercer trimestre; y e) Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos, se entregaron a la Coordinación Editorial los archivos digitales con los trabajos ganadores del 1er. Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia, para dar inicio con el proceso de formación editorial.

Por lo que se referente a las actividades inherentes del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y en particular a la Campaña de Difusión 2015, se concluyeron en el tercer trimestre.

Por lo que se refiere a las tareas de difusión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se realizaron los spots para radio y televisión denominados Fechas y Gracias, el primero se transmitió en el periodo del 2 de octubre al 8 de noviembre y el segundo del 9 al 26 de noviembre del presente año, a través de los tiempos otorgados por el INE.

Mediante el procedimiento de licitación pública, se adjudicó a diversos proveedores la elaboración de artículos promocionales para la difusión de la consulta ciudadana.

Se solicitó a las empresas proveedoras de medios alternativos que difundieron la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, los reportes del servicio prestado con la finalidad de integrar el informe final de las actividades de este ejercicio de participación.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que le han sido encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía del Distrito Federal,

así como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones dirigidas a fomentar entre las asociaciones políticas el conocimiento de sus derechos y obligaciones, contenidos en la normatividad a la que están sujetas. En este sentido, se proporcionó asesoría a las asociaciones políticas a petición expresa de las mismas; dentro de este mismo rubro, se actualizaron los libros de registro de los partidos políticos relacionados con sus órganos directivos y representantes, y se atendieron veintitrés solicitudes de información pública, estas últimas en cumplimiento a las obligaciones que en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales están a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Por lo que se refiere al seguimiento a los tiempos de radio y televisión que le corresponden al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para su difusión institucional otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), sobre el particular se informa que fueron gestionados ante el INE los tiempos institucionales del cuarto trimestre del año dos mil quince.

En cuanto a la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores ordinarios y especiales, que han sido turnados a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, o en su caso, aquellos que dicha instancia ejecutiva inició por oficio, se informa que se elaboraron cinco proyectos de resolución correspondientes a los procedimientos ordinarios sancionadores, se elaboró un proyecto de acuerdo de sobreseimiento, se inició un procedimiento ordinario sancionador y se concluyó con la tramitación de once escritos de queja tramitados por la vía especial.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los partidos políticos, se informa que fueron entregadas oportunamente sesenta ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos en el Distrito Federal: de las cuales, treinta fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y treinta por concepto de actividades específicas de los partidos políticos como entidades de interés público. Además, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos en el Distrito Federal, por parte del Consejo General de este Instituto como del Instituto Nacional Electoral, a efecto de aplicar las conducentes una vez que éstas quedaron firmes. Por lo que se refiere a este último tema, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil quince, se realizaron descuentos por este rubro a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social en el Distrito Federal.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades en el cuarto trimestre para cumplir las metas y acciones de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

En relación con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se entregaron al Secretario Ejecutivo los expedientes originales de las elecciones de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y de Jefe Delegacional, de las Direcciones Distritales, una vez concluidos los medios de impugnación interpuestos.

En el marco de los trabajos de la Comisión de Seguimiento y Evaluación al Convenio General de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEDF se trabajó de manera conjunta con la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal (Junta Local) para el análisis y evaluación del modelo de la casilla única, se elaboraron diversos documentos sobre el tema.

La Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE) aprobó el informe sobre el desempeño de los Auxiliares Electorales, el programa para la destrucción de los materiales electorales y el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de la destrucción de la documentación electoral y su anexo, el cual fue aprobado por el Consejo General el 15 de diciembre. Se destruyó la Base porta urna de cartón corrugado, en cumplimiento del ACU-593-15.

En relación con la publicación y sistema de consulta de la estadística de resultados 2015, concluyó su elaboración y desarrollo; el ejemplar se entregó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación para su edición y en el insumo informático, se incluyen mapas en formato pdf y google earth. Se solicitó a las Direcciones Distritales la información que requirió el INE sobre el tema de casilla única. Se recibieron de parte de dichos órganos del Instituto los cuadernillos de la Lista Nominal (LN) utilizados el día de la jornada electoral.

En relación con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (CCPP2016), se dio cumplimiento a la Guía técnica en los temas: ubicación de Mesas Receptoras de Opinión (Mesas) y Módulos de Opinión por Internet (Módulos) adicionales; implementación del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electiva (SEDIMDECC-2015); integración y entrega al Secretario Ejecutivo de los expedientes con las copias certificadas de las Constancias de Validación de Resultados; su digitalización y envío de los archivos a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para su incorporación al Micrositio de Consulta respectivo; seguimiento al funcionamiento del Sistema de ubicación de Mesas a través de

mensajes de texto SMS, de lo cual se informó a la COyGE; distribución de la documentación consultiva y auxiliar, así como de los materiales electivos a las Direcciones Distritales y su recuperación.

En materia estadística, concluyó la elaboración del documento de participación del ejercicio electivo de 2015. Para integrar los resultados de la CCPP2016, se recibió la base de datos por parte de la UTSI e inició la codificación de los rubros generales y proyectos específicos. Para la estadística de participación de este mecanismo electivo, inició la adecuación del sistema informático respectivo. Se elaboró el proyecto de contenido de un insumo informático que recopilará la información de las consultas ciudadanas 2011-2015. Se generaron los reportes concentrados por distrito electoral a través del Sistema de integración de las opiniones recibidas por colonia en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016 y se emitieron los informes finales para conocimiento de las instancias superiores del Instituto.

Concluyó el desarrollo del sistema de consulta sobre los Módulos y Mesas y se envió a la UTSI información con el objeto elaborar una App. Durante la organización de la CCPP2016, operó el CITIEDF, concluyó la actualización del catálogo de preguntas y respuestas que se implementó, y se elaboró el manual de operación.

Para la realización de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", programada para el 06 de diciembre de 2015, (Consulta), se realizó lo siguiente: se integró el Plan de Trabajo para la Organización, Desarrollo y Ejecución de la Consulta; se elaboraron los documentos: Cronograma general de actividades; Costos en materia de geografía, uso de LN, organización y documentación electoral; anteproyectos de Acuerdo del Consejo General, para aprobar la reutilización de los materiales electivos recuperados en pasados procesos electorales y de participación ciudadana y los modelos de la documentación consultiva y auxiliar, y sus anexos respectivos; Listado de lugares para la ubicación de los Centros y Mesas; Análisis sobre la posibilidad de incrementar el número de Mesas; Guía técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta, y se dio seguimiento a su cumplimiento; procedimiento para el registro y acreditación de los Representantes de los grupos de expresión ante las Mesas y las Direcciones Distritales; se elaboró la base de datos para la acreditación, los formatos para la misma y los gafetes respectivos; seguimiento a la impresión de la documentación consultiva y auxiliar; distribución de los materiales electivos y el líquido indeleble; se preparó una guía de recorrido en campo; un disco compacto con información geoelectoral; se ubicaron los Centros y Mesas a través de georeferenciación; se colaboró con la UTSI para generar una App; se apoyó en la distribución de material de difusión entre la población delegacional, destaca un DVD con las propuestas a favor y en contra del proyecto; se recibieron los resultados del ejercicio consultivo y los registros de la encuesta de salida que se aplicó a los ciudadanos

participantes; se recibieron los expedientes de la Consulta Ciudadana y fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva.

Se obtuvieron los insumos registrales para organizar las dos consultas ciudadanas celebradas en 2015, se generó una propuesta de Convenio Específico con el que se obtuvo la LN para la Consulta celebrada el 6 de diciembre.

Para otra parte, se elaboró el Diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, los órganos desconcentrados aportaron propuestas de modificación de límites de colonias y continuó la comunicación con el Consejo de la Convención de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal. Se elaboró el Autodiagnóstico de la Redistribución 2011-2012, conforme a los criterios del INE.

Para socializar información geoestadística, concluyó la investigación de insumos informáticos gratuitos, así como las pruebas del procesamiento Q\_GIS. Concluyó la integración de Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal.

Se capturaron los proyectos de fichas POA 2016 y de Presupuesto de las Actividades Institucionales de la DEOyGE en los sistemas Lotus y Sistema Integral de Administración (SIAD). Se elaboraron las propuestas de actividades a realizar por la Dirección Ejecutiva y para los Órganos Desconcentrados.

Se presentó a la COyGE la Nota Informativa sobre las acciones de apoyo en el diseño de la documentación y préstamo de materiales electivos realizadas en los ejercicios democráticos en el Distrito Federal, en el presente año.

Se elaboraron los informes semanales y quincenales, así como las agendas de actividades de la DEOyGE, y se presentó el Informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015 a la COyGE, y el respectivo al Secretario Ejecutivo. Se envió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOAD), para su remisión a las Direcciones Distritales, la propuesta de actividades en materia de organización, documentación y materiales, y geoestadística para la elaboración del segundo informe de 2015.

Se atendieron las solicitudes de la Oficina de Información Pública y se realizaron las actualizaciones establecidas en la Ley de Transparencia en los Rubros Generales de la página web del Instituto y sobre los documentos de seguridad de los sistemas de datos personales correspondientes.

El personal del Servicio Profesional Electoral de la DEOyGE realizó las actividades relativas a los Programas de Formación y Desarrollo 2014 y de 2015, así como a la Evaluación del Rendimiento 2014; además, participó en las reuniones con las integrantes de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional. Mientras que los funcionarios de la Rama Administrativa realizaron el curso del Programa Institucional de Capacitación y Actualización 2015.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Durante el trimestre que se reporta se elaboraron y presentaron a la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) diversos documentos, entre los que se destacan los siguientes:

- Informe que presenta la CPC acerca de la petición del Consejo Ciudadano Delegacional (CCD) en Cuauhtémoc, para que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lleve a cabo la Consulta Ciudadana sobre el denominado Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.
- Informe preliminar que presenta la CPC sobre los proyectos específicos registrados en el Sistema de Registro de Proyectos Específicos (SIPROE), con corte al 05 de octubre de 2015 a las 11:30 horas.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades 2015, de la CPC.
- Informes del Tercer Trimestre de Actividades 2015, de los Programas Institucionales de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) relativos a:
  - a) Participación Ciudadana;
  - b) Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
  - c) Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; y
  - d) Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.
- Informe de la Presidencia de la CPC acerca de las solicitudes siguientes:
  - a. Solicitud del CCD en Cuauhtémoc dirigida al IEDF para la organización, desarrollo y cómputo de la Consulta Ciudadana sobre el denominado “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.
  - b. Solicitud de los Comités Ciudadanos (CC) de las Colonias Condesa (15-008), Roma Norte I (15-068), Roma Norte II (15-069) y Roma Norte III (15-070), dirigida al IEDF para la organización, desarrollo y cómputo de la Consulta Ciudadana sobre el denominado “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.

- Informe de la Presidencia de la CPC sobre la dictaminación de proyectos específicos por parte de las Jefaturas Delegacionales, con corte al 16 de octubre de 2015 a las 15:50 horas.
- Informe de la Secretaría Técnica de la CPC acerca del proceso de dictaminación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC), Organizaciones Ciudadanas (OC), Personal del Servicio Público y Ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema: Democracia, Derechos Humanos y Principios de la Participación Ciudadana, de la serie Bases para la Participación Ciudadana, Cuaderno de Trabajo.
- Material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los ORC, OC, Personal del Servicio Público y Ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema: Marco Jurídico de la Participación Ciudadana en el Distrito Federal, de la serie Bases para la Participación Ciudadana, Cuaderno de Trabajo.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el contenido de los materiales de capacitación previstos en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los ORC, OC, Personal del Servicio Público y Ciudadanía en general 2015, correspondientes a los temas:  
a) Democracia, Derechos Humanos y Principios de Participación Ciudadana; y  
b) Marco Jurídico de la Participación Ciudadana en el Distrito Federal, ambos de la serie Bases para la participación ciudadana, Cuadernos de Trabajo.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la instalación adicional de módulos de opinión por internet para la recepción de opiniones durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Anteproyecto de Acuerdo de la CPC del IEDF, por el que se atienden y resuelven diversos casos no previstos en la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, de las colonias Barrio Norte, de la Delegación Álvaro Obregón; Nueva Santa María y Monte Alto de la Delegación Azcapotzalco; Atenor Salas, Letrán Valle, Portales Oriente, General Pedro María Anaya e Insurgentes Mixcoac de la Delegación Benito Juárez; Esperanza, Tránsito, Paulino Navarro, Morelos I y Centro VIII, de la Delegación Cuauhtémoc; Industrial I y San Juan de Aragón 1a Sección (U HAB) I de la Delegación Gustavo A. Madero; Lomas de Santa Cruz Meyehualco, Parajes Buenavista (Tetecon), San José Buenavista, Buenavista II, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl III, de la Delegación Iztapalapa; Roma Sur I, Hipódromo I, Roma Sur II, Daniel Garza (Ampl) y

Chapultepec Morales (Polanco) de la Delegación Miguel Hidalgo, así como Magdalena Mixhuca de la Delegación Venustiano Carranza.

- Listado de lugares para la instalación de Módulos de Opinión adicionales a los previstos en la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba y expide la Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la delegación Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, emitida por el CCD en dicha demarcación territorial y los CC de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban los lineamientos para diseñar e implementar el modelo de comunicación de las distintas posiciones en torno a la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba la creación del Comité Técnico Especial de Asesoría que auxiliará al IEDF en la elaboración de las preguntas que serán formuladas en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Guía para la entrega de actas de cómputo y listados de participación de la emisión y recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, en la modalidad del Sistema Electrónico por Internet.
- Seguimiento a la jornada electiva en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Plan de Trabajo para la Organización, Desarrollo y Ejecución de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" a celebrarse el 6 de diciembre de 2015.
- Convocatoria dirigida a la ciudadanía con domicilio en la Delegación Cuauhtémoc y con credencial para votar vigente, a participar en el proceso de elección de los grupos de representantes que darán voz a cada punto de vista relacionado con el proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.
- Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal a participar como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización

del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” y sus características (Consulta Ciudadana), así como de los formatos a utilizarse, siguientes:

- a. Formato de la Solicitud de acreditación como Observador(a);
  - b. Formato de la Constancia de entrega de documentación; y
  - c. Formato del Gafete de acreditación como Observador(a).
- Guía para la elaboración de instrumentos de difusión de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec–Zona Rosa”.
  - Preguntas propuestas por el Comité Técnico Especial de Asesoría para ser formuladas en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
  - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba que las preguntas propuestas por el Comité Técnico Especial de Asesoría para ser formuladas en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III, son claras, precisas y no influyen de ninguna manera en la respuesta.
  - Anteproyectos de Dictamen de la CPC, respecto de las solicitudes de registro como OC, siguientes:
    - a. De la persona moral “Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida”, Asociación Civil;
    - b. De la persona moral “Dar Integración de Servicios Sociales”, Asociación Civil;
    - c. De la persona moral “Los Misioneros del Arca de Noé”, Asociación Civil;
    - d. De la persona moral “Administración de Seguridad Privada Girasoles III”, Asociación Civil;
    - e. De la persona moral “Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos”, Asociación Civil;
    - f. De la persona moral “Alianza Vanguardista Tlatelolca”, Asociación Civil;
    - g. De la persona moral “Fundación Araceli Mena Malo”, Asociación Civil; y
    - h. De la persona moral “Fundación Amiga Dame Tu Mano”, Asociación Civil.
  - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las asociaciones civiles: Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida; Dar Integración de Servicios Sociales; Los Misioneros del Arca de Noé; Administración de Seguridad Privada Girasoles III; Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos; Alianza Vanguardista Tlatelolca; Fundación Araceli Mena Malo y Fundación Amiga Dame tu Mano.
  - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban los modelos de la documentación consultiva y auxiliar a emplearse en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015, y anexo respectivo.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la reutilización de los materiales electivos recuperados en pasados procesos electorales y de participación ciudadana en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015, y anexo respectivo.
- Proyecto de Acuerdo de la CPC del IEDF, por el que se aprueba reponer la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 en las colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroe de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038), todas correspondientes a la Delegación Benito Juárez.
- Guía para determinar el contenido del micrositio de los grupos de expresión de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.
- Propuesta de conferencias de prensa vinculadas a la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre su aprobación o rechazo, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Propuesta de foros informativos vinculados a la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre su aprobación o rechazo, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Propuesta de formato de debate en torno a la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre su aprobación o rechazo, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Informe de Evaluación Institucional de los CC y Consejos de los Pueblos (CP), 2ª Generación, y sus correlativos anexos:
  - a. Mapeo de actividades; y
  - b. Desempeño.
- Segundo Informe Sobre la Modificación en la Integración de los CC y CP 2013-2016.
- Anteproyecto de Acuerdo de la CPC del IEDF, por el que se atiende y resuelve la petición de la C. Sofía Dinorah Trejo Bac, integrante Propietaria del Grupo de representantes que dan voz al punto de vista del “No”, como caso no previsto en la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015.

- Anteproyectos de Dictamen de la CPC, respecto de las solicitudes de registro como OC, siguientes:
  - a. Persona moral “Construyamos Ciudadanía”, Asociación Civil;
  - b. Persona moral “Somos Lindavista Unida”, Asociación Civil;
  - c. Persona moral “Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos”, Asociación Civil;
  - d. Persona moral “Asociación Mexicana Pro-Derechos del Servidor de la Seguridad Social”, Asociación Civil;
  - e. Persona moral “VOCOMAC una Voz de la Comunidad”, Asociación Civil;
  - f. Persona moral “Por México Somos Mejor”, Asociación Civil;
  - g. persona moral “Frente Ciudadano del Pueblo de San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales”, Asociación Civil;
  - h. Persona moral “Vive BJ”, Asociación Civil;
  - i. Persona moral “Asociación Nacional de Entrenadores para la Planificación y Organización Deportiva”, Asociación Civil;
  - j. Persona moral “Fundación Centro Comunitario la Casita”, Asociación Civil;
  - k. Persona moral “Voluntades Organizadas para la Colaboración y Equidad Social”, Asociación Civil;
  - l. Persona moral “Central Campesina Cardenista”, Asociación Civil; y
  - m. Persona moral “Briza Shirley”, Asociación Civil.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las asociaciones civiles: Construyamos Ciudadanía; Somos Lindavista Unida; Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos; Asociación Mexicana Pro-Derechos del Servidor de la Seguridad Social; Vocomac una Voz de la Comunidad; Por México Somos Mejor; Frente Ciudadano del Pueblo San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales; Vive BJ; Asociación Nacional de Entrenadores para la Planificación y Organización Deportiva; Fundación Centro Comunitario la Casita; Voluntades Organizadas para la Colaboración y Equidad Social; Central Campesina Cardenista y Briza Shirley.
- Anteproyectos de Dictamen de improcedencia de la CPC, respecto de las solicitudes de registro como OC, siguiente:
  - a. Persona moral “Tiempo Para Mejorar”, Asociación Civil.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se declara improcedente la solicitud de registro como OC a la Asociación Civil, Tiempo Para Mejorar.
- Análisis sobre la viabilidad del programa de servicio social en los ORC, que presenta la DEPC.
- Informe del avance de la tercera y cuarta entrega de apoyos materiales a comités ciudadanos, consejos de los pueblos y CCD que realiza la DEPC.
- Informe Anual de Capacitación en materia de Participación Ciudadana 2015.

Por otra parte, se realizó el *Círculo de Reflexión* “Presentación de Proyectos para el Presupuestos Participativo, Delegación Cuauhtémoc” celebrado el 2 de octubre del presente año en la Dirección Distrital XII.

Durante el trimestre que se reporta, mediante el ACU-609-15 del Consejo General, se aprobaron los contenidos de los siguientes temas:

- Democracia, derechos humanos y principios de participación ciudadana.
- Marco jurídico de la participación ciudadana en el Distrito Federal.

Dichos materiales servirán de insumo para las acciones de capacitación del 2016, como material de apoyo para los talleres y de consulta.

Asimismo, se realizaron las siguientes capacitaciones focalizadas en el proceso de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2016:

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O GRUPO SOCIAL	FECHA, LUGAR Y NÚMERO DE ASISTENTES
Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Talleres sobre introducción a la Ley de Participación Ciudadana con énfasis en el Presupuesto Participativo Participantes: 25 estudiantes 24 de noviembre de 2015.
Colonia Reforma Social	Faro del Saber de Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo Fecha: 8 de diciembre Tema: Introducción a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal Participantes: 9 personas

En otro orden, después de que se aprobó la convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, el 24 de septiembre del 2015 se aprobó el Acuerdo ACU-612-15 “Acuerdo del Consejo General, por el que se modifica el ACU-596-15, con la finalidad de ampliar los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizó en noviembre de 2015, en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal”, por el cual se ampliaron los plazos correspondientes al registro de proyectos, a la dictaminación por parte de las delegaciones políticas, la fecha de las asignación de números aleatorios y la realización de los foros informativos.

Del 30 de octubre al 4 de noviembre se llevó a cabo la emisión por Internet; los días 3 y 4 de noviembre, se instalaron los Módulos de Receptores de Opinión en las 40 direcciones distritales y en 34 lugares externos. Estos lugares adicionales fueron determinados por el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprobó la instalación adicional de Módulos de Opinión para Internet para la recepción de opiniones durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (ACU-610-15).

El 5 de noviembre, se llevó a cabo el cómputo de opiniones recibidas a través de Internet (98,238

opiniones en comparación con las 37,045 recibidas el año anterior). A partir del 6 de noviembre se invitó a los CC y CP para estar en las diferentes sesiones de validación de resultados, mismas que tuvieron efecto del 9 al 11.

El 8 de noviembre, se instalaron las mesas receptoras de opinión en 1,793 colonias en las cuales se recibieron 178,047 opiniones (el año anterior se recibieron 151,719) y que junto a las emitidas por vía remota (Internet), sumaron un total de 3.82% de participación ciudadana en relación al listado nominal.

Los resultados generales, en suma, de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 fueron los siguientes:

Número de colonias	Total en lista nominal	Opiniones en Mesa Receptora de Opinión (MRO)	Porcentaje de Opinión en Mesas	Opinión por Internet	Porcentaje de Opinión por Internet	Total de Opiniones Emitidas
1,793	7,229,463	178,047 (2.46%)	64.44%	98,238 (1.36%)	35.56 %	276,285 (3.82%)

Asimismo, las colonias que tuvieron cero opiniones fueron las siguientes:

DDTO.	Delegación	Colonia o Pueblo	Clave	Núm. de Proyecto	Rubro General	Nombre del Proyecto
XXIX	Iztapalapa	Minas Polvorilla (U- Hab)	07-140	1	Equipamiento	Invernadero segunda parte
VIII	Miguel Hidalgo	campo militar 1ª (Z- mil)	16-020	1	Obras y servicios	Pavimentación y bacheo

Con la presencia de los CC y CP del 9 al 11 de noviembre, se llevaron a cabo las validaciones de resultados de cada colonia. Las actas generadas en este evento fueron remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mismas que fueron enviadas a través de diversos oficios a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, a las Comisiones de Participación Ciudadana, Presupuesto y Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las y los Titulares de las 16 jefaturas delegacionales.

Cabe señalar, que derivado del acuerdo CPC/206/2015, se aprobó reponer la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo en las colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038) correspondientes a la delegación Benito Juárez. Esta reposición estuvo limitada solamente a la jornada de las Mesas Receptoras de Opinión.

El 6 de diciembre se llevó a cabo la reposición cuyos resultados fueron enviados el 10 de diciembre a las autoridades correspondientes (Asamblea Legislativa, Gobierno del Distrito Federal y Jefatura Delegacional) a través de la Secretaría Ejecutiva.

En otro tema, se realizó la tercera y cuarta entrega de apoyos materiales a los Órganos de Representación Ciudadana.

Derivado del periodo de solicitud de registro de Organizaciones Ciudadanas llevado a cabo del 1 de septiembre al 30 de octubre del presente año, la DEPC recibió de parte de las direcciones distritales un total de 23 solicitudes de registro como Organizaciones Ciudadanas.

Por último, a partir de la información que se recopiló durante el periodo comprendido entre la toma de protesta de quienes integran la segunda generación y octubre de 2015, se elaboró el Informe anual de evaluación institucional de los CC y CP, 2da. Generación.

## **UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Durante el cuarto trimestre de 2015, la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos instruidos por el Consejo General, al tiempo que atendió los requerimientos en materia de comunicación social, transparencia y protección de datos personales, de las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas.

De esta manera, la Oficina de Información Pública (OIP) recibió un total de 223 solicitudes, de las cuales 219 fueron de acceso a la información pública y 4 relacionadas con alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO) a través del sistema electrónico INFOMEX II, mismas que fueron gestionadas en el marco de la normatividad correspondiente.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo (22.8%);
- Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo y su ejercicio (12.8%)
- Estadísticas de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (12.3%)
- Costo de los Procesos de Participación Ciudadana (11.9%)
- De diversa temática\* (40.2%) \*

\* De este 40.2% la información solicitada versó sobre: integrantes y funcionamiento de

Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, candidatos a cargos de elección popular, cartografía electoral y financiamiento a los partidos políticos, así como información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Secretaría Administrativa, y la propia Oficina de Información Pública.

De manera adicional, se concluyó con la gestión de 17 solicitudes de acceso a la información pública que se encontraban en trámite al cierre del tercer trimestre de 2015.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

Durante el presente trimestre se remitieron al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) los acuses de edición relativos a la actualización de diversos rubros en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) a los sistemas de: Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Asimismo, se brindó asesoría a diversas áreas como son: Contraloría General, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Secretaría Ejecutiva y Secretaría Administrativa; con el objeto de realizar modificaciones al RESDP.

En materia de Comunicación Social, la UTCSTyPDP trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeros electorales y funcionarios del IEDF sobre los temas de interés para la institución.

De lunes a domingo se elaboró un total de 91 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 19 diarios impresos que diariamente son revisados, aunado a las emitidas en programas informativos de radio, televisión e internet. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IEDF, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral capitalino (TEDF), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más

importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboró de lunes a viernes durante 57 días.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IEDF 25 cortes informativos, 13 resúmenes semanales, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura, 13 informes de impacto de las notas del Instituto, además de un dossier informativo sobre temas de coyuntura.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 11 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para los consejeros electorales como Reforma Política Local, Voto chilango, Urnas electrónicas, Quejas e impugnaciones, Columnas y Artículos con menciones del IEDF.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 89 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes; actividades de los consejeros electorales; participación del consejero electoral Pablo César Lezama Barreda en el "XVIII Concurso Anual de Apoyo al Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Democracia electoral rijosa y litigiosa en México; un caso, la paridad de género"; del consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda y del consejero Pablo César Lezama Barreda en el seminario "Democracia y combate a la corrupción", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac del Sur; de las consejeras electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas, así como del consejero electoral Carlos González Martínez en el Conversatorio-Taller sobre violencia política contra las mujeres; de la consejera Dania Paola Ravel Cuevas en el evento "Día Naranja en los órganos impartidores de justicia del Distrito Federal"; del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como moderador de la mesa "Los rostros de la violencia en los procesos electorales en América Latina", en el marco el XVII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, organizado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos(Capel), la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade); del consejero Pablo César Lezama Barreda en el Tercer Seminario "Homenaje a Don Jesús Reyes Heróles: las reformas electorales como fortalecimiento a nuestro sistema democrático"; y del consejero presidente Mario Velázquez Miranda y del consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en la "Segunda Convención: Igualdad efectiva. Estrategia de Desarrollo. El diálogo del Nuevo Milenio"; de los talleres: "Prueba de daño" y "Atención a solicitudes ARCO", impartidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, entre otros.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación, y a través de Facebook y Twitter, 61 boletines de prensa, mismos que fueron colocados en el sitio institucional

de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con la operación ordinaria del Instituto, así como de la ceremonia de premiación del 9º. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; de la Firma del Convenio General de colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México; de la ceremonia de Premiación del 1er. Concurso de Ensayo. Género, Educación Cívica y Democracia; de la realización de las Asambleas para elegir a los grupos de representantes que darán voz a cada punto de vista relacionado con el proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”; la conferencia de prensa del grupo de expertos sobre las preguntas que se utilizarán para la consulta sobre el corredor cultural; de la conferencia de prensa de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF sobre el tema del corredor Chapultepec; del inicio de la impresión de las papeletas de opinión de la consulta sobre el mencionado proyecto; la distribución de materiales informativos en domicilios de la delegación Cuauhtémoc para la consulta; las conferencias de prensa de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y las y los representantes de los grupos de opinión que consideraban que Sí debía o No realizarse el proyecto del corredor cultural; la realización de los foros informativos en el marco de la consulta; la distribución de las papeletas de opinión; del debate entre los grupos que representaban a las corrientes de opinión a favor y en contra del corredor Chapultepec; el Día Internacional de la Palabra; la Gala del Festival de cortometrajes “Tus derechos en corto 2015”; y del Taller “Aplicación del gasto otorgado a los institutos políticos para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeniles y juveniles”, entre otros.

Asimismo, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales 15 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo, entre las que destacan sesiones de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General y de la Junta Administrativa.

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, así como las y los consejeros electorales Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos González Martínez y Pablo César Lezama Barreda concedieron 46 entrevistas de prensa en las que abordaron temas como la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo a la realización del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC y la Reforma Política del Distrito Federal.

Con relación a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional, se enviaron para su colocación ejemplares de los periódicos murales 97 y 98. Con el apoyo de las 40 Sedes distritales se distribuyeron las ediciones en diferentes puntos de la ciudad con mayor número de afluencia, también se colocaron en el Sistema de transporte Colectivo Metro, RTP y escuelas de educación superior.

En lo relativo a las Redes Sociales, se tienen 485,553 visualizaciones en el canal de Youtube. (26,013 nuevas reproducciones)

Se tienen a la fecha 15,251 seguidores en Twitter (1,029 nuevos seguidores)

Se han publicado a la fecha 53,391 mensajes en Twitter (2,813 nuevos mensajes)

Se tienen a la fecha 9,138 fans en Facebook (1,067 nuevos fans)

49% de los fans son mujeres

51% de los fans son hombres

El área de Fotografía cubrió 126 eventos de interés institucional y 6 sesiones del Consejo General (Ordinarias y Extraordinarias). El archivo de octubre a diciembre cuenta con 21, 273 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto.

Se realizaron y entregaron 9 imágenes de retratos de funcionarios para su publicación dentro del directorio de la página web del IEDF.

Del archivo de imágenes se elaboraron 46 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 6,157 imágenes.

El área de fotografía publicó 354 imágenes digitales en boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales.

Se publicaron 140 fotografías en 131 medios de comunicación impresos y de internet.

### **Proceso Electoral Ordinario 2014-2015**

Se realizaron 4 coberturas relativas a las sesiones del Consejo General y de la Comisión Provisional para instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; así como de la presentación del Informe de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre las elecciones del 7 de junio de 2015.

Con la finalidad de informar a la ciudadanía y a la opinión pública del desarrollo de las actividades vinculadas a los comicios en curso, se elaboraron y enviaron a la prensa 3 boletines que fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dieron a conocer los análisis realizados por expertos sobre el Proceso Electoral 2014-2015, en el marco del

Seminario los Estados 2015: “Retos y alcances de la Reforma Político-Electoral 2014”; el Informe de actividades del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, presentado por el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda; y la aprobación de la destrucción de documentación utilizada y sobrante de los mencionados comicios, por parte del Consejo General.

Además, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales 2 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el marco de la organización del proceso electoral.

### **Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2016**

En el trimestre que se reporta se llevaron a cabo 25 coberturas informativas relacionadas con sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana, y con actividades como la presentación de proyectos para mejorar colonias en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. “Borregol 2015”; presentación del Convenio de apoyo y colaboración en materia de impresión para la documentación a utilizar en dicho ejercicio vecinal; la capacitación impartida en materia de observación; realización del Curso: Elecciones Vecinales y Procesos de Participación Ciudadana; la reunión regional en Indesol que convocó a más de cien organizaciones civiles con sede en el DF y cuyos proyectos inciden en las 16 demarcaciones; y la configuración del Sistema de Recepción de Opiniones por Internet de la Consulta Ciudadana, entre otros.

### **UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos, electorales y de participación ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: sistema electrónico por Internet y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Durante este período se llevó a cabo la logística y documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité de Informática.
- Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COSIPE).

Se supervisaron los mantenimientos correctivos a los equipos de comunicaciones, así como al

equipo de cómputo y periféricos del Instituto. Asimismo, se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos a equipos de energía y aire acondicionado del centro de cómputo.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del Programa Operativo Anual (POA), de la Biblioteca Electrónica Digital, del Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, del Sistema de Bitácora de Proyectos de UTSI y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Con la finalidad de atender la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, la UTSI dio seguimiento a lo siguiente:

- Sistema de registro de proyectos específicos (SIPROE)
- Módulo de estadísticas básicas para el SIPROE
- Sistema de ubicación de mesas para mecanismos de participación ciudadana (SUMPAC 2015)
- Sistema de seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electivos y recepción de paquetes electivos (SEDIMDECC 2015).
- Sistema de seguimiento a la jornada consultiva (SIJECC 2015)
- Sistema de validación de la consulta ciudadana (SIVACC 2015)
- Sistema de consulta de ubicación de las mesas receptoras de opinión vía SMS.
- Sistema informático del programa de capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIPECC-2015).

Con la finalidad de atender la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa”, la UTSI dio seguimiento a lo siguiente:

- Sistema de ubicación de mesas para mecanismos de participación ciudadana para la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “corredor cultural Chapultepec - Zona Rosa” (SUMPAC).
- Sistema de seguimiento a la distribución de documentación y materiales electivos, y recepción de paquetes electivos para la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “corredor cultural Chapultepec - Zona Rosa” (SEDIMDECC).
- Sistema de seguimiento a la jornada consultiva para la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “corredor cultural Chapultepec - Zona Rosa” (SISEJC).

- Sistema de validación de la consulta ciudadana para la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor cultural Chapultepec - Zona Rosa” (SIVACC).
- Sistema de consulta de la ubicación de las mesas receptoras de opinión vía SMS para la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “corredor cultural Chapultepec - Zona Rosa”
- Sistema de seguimiento a la distribución de paquetes informativos.
- Sistema de captura de encuestas del “corredor cultural Chapultepec - Zona Rosa”.

Se elaboró documentación técnica para la contratación de servicios informáticos, adquisición de bienes informáticos y renovación de licencias para la operación de las actividades ordinarias y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa”.

Se registraron 737,467 visitas a la página Web oficial del IEDF, de las cuales el 79% provenían de México, 6% de Estados Unidos y 15% de usuarios de otros países. También se registraron 298 accesos a las Sesiones del Consejo General del IEDF, mismas que correspondieron a oficinas centrales (70%), sedes distritales (11%) y el 19% restante se trató de usuarios generales de Internet.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 715 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 419 fueron referentes a soporte técnico a PC´s, impresoras, escáneres, UPS, periféricos y asesorías informáticas; 176 fueron referentes a redes; 99 de correo electrónico, 16 de seguridad y antivirus, 4 de sistemas, así como 1 a otras áreas.

Durante el cuarto trimestre del 2015, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de las mismas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

## **UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

En el cuarto informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), se da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2015.

Como parte del Proyecto de Comunicación y Gestión Institucional y para el adecuado flujo de la comunicación institucional entre los Órganos Centrales y los Órganos Desconcentrados, la Unidad remitió en el cuarto trimestre de 2015 a las Direcciones Distritales la siguiente documentación: 1 correo de la Presidencia del Consejo General; 1 correo de la Comisión de Participación Ciudadana; 26 Circulares, 6 oficios y 7 correos de la Secretaría Ejecutiva; 9 Circulares y 14 correos de la Secretaría Administrativa; 1 correo de la Contraloría General; 2 correos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; 38 correos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral; 28 correos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 1 oficio y 28 correos de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; 2 correos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; 1 correo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales; 10 correos de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; 1 correo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; 5 correos de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, y 34 oficios y 101 correos de la UTALAOD. De igual forma, se elaboró y remitió el orden del día para las 7 sesiones del Consejo General que se llevaron a cabo en este trimestre.

En el marco del Proyecto Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones Distritales, se elaboraron tres informes que abarcan los meses de octubre, noviembre y diciembre sobre la realización de las reuniones mensuales de coordinación realizadas en las Direcciones Distritales; no se realizaron actualizaciones al directorio de funcionarios del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritos a los Órganos Desconcentrados, toda vez que no hubo movimientos de los funcionarios durante el cuarto trimestre del año; se remitieron cinco reportes de la agenda institucional y se dio seguimiento a la ejecución de actividades de los distritos ordenadas por las áreas centrales.

En cuanto a las actividades realizadas como parte del Proyecto Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales y su Vinculación con Órganos Centrales, se realizaron tres reuniones de coordinación mensual con las Áreas Centrales, en relación con el seguimiento y programación de las actividades de los Órganos Desconcentrados en octubre, noviembre y diciembre; respecto del Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 (SISECAOD-2015), se realizaron tres actualizaciones en los

meses de octubre, noviembre y diciembre, validándose la información mediante la cual los distritos reportaron el cumplimiento a las actividades, y se entregaron diversos documentos y materiales a petición de las Áreas Centrales del Instituto.

Como parte de las actividades inherentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 se realizaron las siguientes acciones:

En el marco de la Planeación y Coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el instrumento de Participación Ciudadana se realizaron las gestiones necesarias para que los Distritos cuenten con los recursos para los apoyos de alimentación, y equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión, con motivo de los trabajos inherentes a la Consulta Ciudadana, se dio seguimiento al equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión y a la Jornada Consultiva a través de los enlaces designados en la UTALAOD.

Relacionado con la Supervisión al trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2016, se apoyó en el seguimiento de la difusión de la Consulta Ciudadana, remitiendo a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales la programación respectiva, y se dio seguimiento a la Jornada Consultiva a través del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC-2015).

Cabe destacar el apoyo proporcionado a las actividades de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" en el diseño, así como la implementación de la entrega del paquete informativo (tríptico y disco compacto) y la aplicación de un instrumento de estudio de percepción sobre diversos aspectos de la consulta.

En cuanto a la actividad institucional Apoyo Documental al Consejo General, tanto del programa ordinario como del programa electoral y de participación ciudadana, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como las carpetas de documentos presentados en las 7 sesiones del Consejo General celebradas los días 28 (Ordinaria y Extraordinaria) y 30 de octubre; 6 y 13 de noviembre; 2 y 15 de diciembre, todas de 2015. Se llevó a cabo el formateo, revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto. Asimismo, los documentos definitivos fueron remitidos al Consejo General y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Finalmente se realizaron las gestiones correspondientes,

tendientes a dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General, tanto en los estrados de las oficinas centrales, como en cada una de las 40 Direcciones Distritales, en la página de internet institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

Respecto de las solicitudes para eventos al área de Servicios de Apoyo Logístico, la UTALAOOD reporta durante este trimestre la atención de 414 eventos que corresponden a la realización de actividades relativas a los trabajos Ordinarios y los referentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2016, que llevó a cabo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 118 usuarios internos y a 5 usuarios externos; se hicieron 792 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral, legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; se realizó el proceso técnico de 52 materiales bibliográficos y 19 CD-ROM, los cuales pueden ser localizados en el catálogo electrónico del Centro. Se atendieron 10 Solicitudes de Información Pública.

En cuanto al Sistema Institucional de Archivo, ingresaron al Archivo del Consejo General 80 documentos aprobados, 8 actas, 22 acuerdos, 15 resoluciones y 35 informes. Se remitieron documentos, versiones estenográficas y audios de las sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités a las áreas siguientes:

Áreas Solicitantes
Oficina del Consejero Pablo César Lezama Barreda
Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
Secretaría Administrativa
Contraloría General
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Direcciones Distritales I, VI, IX, XIX, XX, XXII, XXX, XXXV, XXXVI y XL

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria, en donde se aprobaron 2 documento y se presentó el Quinto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015.

En cumplimiento del PIDA 2015, se desarrollaron diversas actividades, entre las que destacan:

Seguimiento al “Manual de Organización y Procedimientos de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico del IEDF”; ordenación y clasificación de los documentos aprobados por el Consejo General; revisión y actualización de la documentación aprobada por el COTECIAD y publicada en la sección de Transparencia (artículo 14, fracción XIII) del sitio de Internet Institucional; aplicación del Calendarios de Caducidades y de Transferencia Secundaria 2015, de las Direcciones Distritales; Atención y asesoría respecto a las transferencias secundarias a las Direcciones Distritales y a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y notificación a las Unidades Técnicas sobre la programación de las transferencias secundarias documentales 2007-2010.

Asesorías para el expurgo, consulta, elaboración de inventarios de bajas definitivas de la documentación de diversas Áreas Centrales y Órganos Desconcentrados del Instituto. Digitalización documental histórica; seguimiento del Sistema de Control de Gestión Documental; y supervisión en los archivos de trámite del Instituto, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental.

Se dio cumplimiento a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual, Presupuesto y Cronograma del año 2015 y se verificó la realización de las correspondientes para los Órganos Desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las Direcciones Distritales.

Finalmente, en el informe trimestral se reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los Órganos Desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la UTALAOD y el ejercicio de sus funciones.

**UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	10ª y 11ª	36ª, 37ª, 38ª, 39ª y 40ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	10ª, 11ª y 12ª	78ª a la 87ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	10ª, 11ª y 12ª	3ª y 4ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL (COYGE)	-	-	-

COMISIONES ASOCIACIONES FISCALIZACIÓN	UNIDAS DE POLÍTICAS Y	9 <sup>a</sup> , 10 <sup>a</sup> , 11 <sup>a</sup> y 12 <sup>a</sup>	-	-
COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS Y GENERALES	ADQUISICIONES, Y SERVICIOS	10 <sup>a</sup> y 11 <sup>a</sup>		13 <sup>a</sup>
COMITÉ DE INFORMÁTICA		11 <sup>a</sup>	10 <sup>a</sup> y 11 <sup>a</sup>	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA		10 <sup>a</sup> , 11 <sup>a</sup> y 12 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL		10 <sup>a</sup> , 11 <sup>a</sup> y 12 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 16551-2		2 <sup>a</sup> , 3 <sup>a</sup> y 4 <sup>a</sup>		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 2188-7		2 <sup>a</sup> , 3 <sup>a</sup> y 4 <sup>a</sup>		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)		5 <sup>a</sup> y 6 <sup>a</sup>		
COMITÉ TECNICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES (CETEMABI)		1 <sup>a</sup> y 3 <sup>a</sup>		
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF		-	-	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES		12 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup> a la 16 <sup>a</sup>

Se distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos por conducto de su Titular y las Direcciones de Área que la integran, como son la Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de 744 turnos durante el periodo que se reporta, de los cuales se desahogaron 744.

Se asistió a las siguientes sesiones de Consejo General, Comisiones, Comités y reuniones de trabajo:

Se asistió a 62 reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**

Durante este período se tramitaron 9 medios de impugnación que no guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como los respectivos requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal

Se elaboraron 175 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

Se efectuaron 62 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos que son competencia de la Dirección.

Se elaboró 1 informe correspondiente al período de octubre a diciembre del año 2015.

Esta Dirección acudió a 9 sesiones o reunión de trabajo de carácter ordinario.

Se dio seguimiento a 10 sanciones pecuniarias que impuso el Consejo General y que, eventualmente podrían traducirse en medios de impugnación.

Durante el periodo que se reporta se recibieron 12 solicitudes de investigación o quejas no relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Durante el periodo que se informa no se recibió procedimiento disciplinario alguno y tampoco recurso de inconformidad.

#### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES.**

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a:

- La consulta realizada por los CC. Mayela Delgadillo y Edgar Avilés, integrantes del Comité Ciudadano Roma Norte 3 y de la Asociación en defensa Roma-Condesa, respectivamente, relativo a los *requisitos para solicitar la Consulta Ciudadana en todo el Distrito Federal y los mecanismos y tiempos para su realización*; en torno a la construcción del proyecto denominado Corredor Cultural Chapultepec.
- La viabilidad jurídica de la petición del Consejo Ciudadano Delegacional Cuauhtémoc, relativa a que este órgano comicial organice y realice la Consulta Ciudadana concerniente al proyecto denominado “Corredor Cultural Chapultepec”.
- La viabilidad de que servidores públicos de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE’S) de otras entidades federativas puedan participar, únicamente en calidad de *“invitados especiales”* en el ejercicio de la *“Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016”*.
- La consulta realizada por el C. Víctor Alejandro Garduño Villagómez, relativa a indicarle *“si existe algún procedimiento legal por medio del cual la totalidad de la representación del Comité Ciudadano pueda recaer en una sola persona”*.
- La viabilidad jurídica de la petición formulada por las y los coordinadores internos e integrantes de los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa (15-008), Roma Norte I (15-008), Roma Norte II (15-069) y Roma Norte(15-070) relativa a que este Órgano Comicial se encargue de la organización, desarrollo y cómputo de la Consulta Ciudadana sobre el proyecto Corredor Cultural Chapultepec.
- Propuesta de Convenio General de Coordinación a celebrarse entre el INE y el IEDF presentado por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- La normatividad interna que tenga por objeto regular la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y, en caso de resultar jurídicamente procedente, se proponga al órgano competente la normatividad idónea que permita dar certeza a las etapas que componen la observación a través de procedimientos que solventen las posibles lagunas legales.
- La viabilidad jurídica para renovar el contrato de arrendamiento del inmueble que a la fecha ocupa la Dirección Distrital XXXVII de este Instituto Electoral y, en su caso, las consecuencias jurídicas que deriven en caso de desocupación provisional o permanente.

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 36 carpetas con documentación que se presentaron en los Comités en los que participa el Titular de la Unidad en calidad de asesor, siendo éstos los siguientes: Transparencia; Técnico Editorial; Informática; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Técnico del Fidecomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Núm. 2188-7 2013; Técnico del Fidecomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2013; Técnico de Administración de Documentos; Técnico Especializado en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles y del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.

Se asistió en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas de las Licitaciones Públicas IEDF/LPN/07/15 a la IEDF/LPN/18/15 y, de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-16/15 al IEDF-INV-22/15, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se asistió a los cursos: De Archivo, Prueba de Daño, Atención a solicitudes ARCO y Notificaciones Electorales.

Durante el periodo que se informa no se revisaron los documentos normativos

Se elaboraron 19 proyectos de contratos de prestación de servicios y/o compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, de los cuales se formalizaron 4.

Se elaboraron 7 convenios modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios, de los cuales se formalizaron 2.

Se revisaron y validaron 70 contratos de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios del personal eventual de oficinas centrales y sedes distritales, honorarios de las representaciones de los Partidos Políticos y honorarios de las representaciones de los Grupos Parlamentarios, requeridos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Se elaboraron 8 Convenios Conciliatorios y de Pago para contener posibles conflictos laborales.

Se elaboraron 33 proyectos de contratos de arrendamiento para igual número de inmuebles que ocupan las Sedes Distritales para el ejercicio fiscal 2016.

Asimismo, se elaboraron y formalizaron 3 Convenios Interinstitucionales celebrados entre el IEDF y las siguientes dependencias:

1. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL. Establecer las bases de apoyo y colaboración entre “LAS PARTES”, para que funjan como coorganizadores de la 7ª Feria de la Transparencia, la cual se realizará el 8 de noviembre de 2015.
2. UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Establecer las bases de apoyo y colaboración para el curso denominado “Observación Electoral Subnacional”.
3. TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO. Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo y Colaboración 2015, respecto a modificar las Cláusulas cuarta, primer párrafo y novena primer párrafo.

Igualmente se elaboraron 8 proyectos de Convenios Interinstitucionales a celebrarse con diversos organismos.

**DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.**

Asuntos atendidos	Materia
6	Requerimientos Administrativos y Judiciales
6	Civil y Mercantil
17	Laborales
2	Amparos
70	Leyendas de Certificación
3	Platicas conciliatorias
12	Dictámenes
13	Procedimientos Paraprocesales
4	Notificaciones
2	Averiguaciones Previas

Se acudió a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Administración de Documentos (COTECIAD).

Realizar ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) los trámites relacionados con las publicaciones del IEDF, así como coordinar la prestación de servicios relacionados con trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Se gestionaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), 8 solicitudes y/o comprobaciones de números ISBN, de diversas obras editadas por este Instituto, así como 1 solicitud de registro de obra.

Programa Extraordinario Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Proceso de Participación Ciudadana 2015.

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COSIPE)	Reanudación 9ª	-	-
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (CPIP)	-	-	-
COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COREPRE 2015)	-	-	-

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**

Durante el período reportado se tramitaron un total de 26 juicios electorales promovidos por diversos partidos políticos y ciudadanos, así como lo correspondientes requerimientos formulados por los Tribunales de la Materia.

Respecto a los Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos, durante el período que se informa no se presentó juicio ciudadano alguno.

Se elaboraron 402 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

Se efectuaron 93 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos competencia de la Dirección.

Se elaboró 1 informe correspondiente al período de julio a septiembre del año 2015.

En apoyo del Titular de la Unidad Técnica se acudió a 10 sesiones de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.

Se efectuó el seguimiento de 2 multas impuestas por el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 6 resoluciones dentro de investigaciones o quejas vinculadas con el proceso comicial 2014-2015.

En el periodo que se informa, no se presentó procedimiento disciplinario alguno y tampoco recurso de inconformidad en el marco del proceso electoral.

#### DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES.

Durante el periodo que se reporta no se asistió a ninguna reunión relacionada con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Durante el periodo que se informa no se revisaron documentos normativos.

Durante el periodo que se reporta no se solicitaron servicios notariales

Se elaboraron 11 proyectos de contratos de prestación de servicios relacionados con los Procesos de Participación Ciudadana, de los cuales se formalizaron 5.

Se elaboró y formalizó 1 Convenio Interinstitucional relativo a los Procesos de Participación Ciudadana:

- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. Establecer las bases de apoyo y colaboración para la producción de "líquido indeleble", mismo que estará contenido en 300 (trescientos) aplicadores de tipo plumón, para ser utilizados exclusivamente en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".

Igualmente se elaboraron 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales a celebrarse con diversos organismos.

#### DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

En representación del Instituto, se dio seguimiento y trámite a 3 averiguaciones previas por hechos en materia electoral ante la Fiscalía Central de Investigación para Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF.

## UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE), realizó diversas actividades durante el cuarto trimestre del 2015, para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA).

Por lo que refiere a las actividades relativas a promover los mecanismos institucionales relacionados a los Derechos Humanos e Igualdad de Género en el ámbito institucional, la UTVINE participó en eventos relativos al empoderamiento político ciudadano de las mujeres, dirigidos al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). También, se llevaron a cabo acciones en torno a la firma del “Convenio de Apoyo y Colaboración para el desarrollo e implementación de un Diagnóstico de no Discriminación e Igualdad de Género del IEDF”. La UTVINE ha realizado diversas reuniones de trabajo con organizaciones promotoras de los Derechos Humanos y la Equidad de Género, entre otros temas, para la integración del “Programa Específico de Derechos Humanos y Género”.

En relación con las actividades relativas a los esfuerzos institucionales para promover el fortalecimiento interinstitucional, se coordinó la suscripción de tres Convenios de Colaboración con diversas Instituciones, tales como: 1) Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural en Materia Político- Electoral en el Distrito Federal con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 2) Convenio Específico al Convenio General Colaboración Académica, Científica y Cultural en Materia Político- Electoral en el Distrito Federal con la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); 3) Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia registral con el INE para la celebración de una Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Corredor Cultural Chapultepec- Zona Rosa, en la Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Por lo que refiere a las acciones en torno al Convenio General de Coordinación entre el IEDF y el INE (Convenio INE-IEDF), la UTVINE continuó con los trabajos en la realización de los análisis conjuntos de la “Casilla Única”.

La UTVINE, continuó con la emisión del “Boletín Informativo del IEDF” (Boletín Informativo), para difundir sobre las actividades y acciones del IEDF, relativas al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

## PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción III y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del IEDF, la UTVINE presenta su cuarto Informe de Actividades, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2015, de las Actividades Institucionales del POA 2015.

El presente informe se encuentra estructurado en dos apartados, el primero describe las acciones que la UTVINE programó cumplimentar durante el cuarto trimestre del año; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por la Actividad Institucional durante los meses de octubre a diciembre de 2015.

La actividad institucional que tiene mandatada cumplir la UTVINE, obedece a la programación y presupuesto que se realizó en el ejercicio fiscal 2014, no obstante es importante resaltar que también obedece al cumplimiento normativo que el Consejo General ha instruido en materia de Género, Derechos Humanos y de Vinculación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEDF.

Este cuarto informe obedece a una serie de directrices que tiene su finalidad en las acciones siguientes: la vinculación con diversas instituciones en pro a las actividades que permitan promover el respeto a los Derechos Humanos e Igualdad de Género en el ámbito Institucional y la Vinculación con organismos estatales, nacionales e internacionales que permiten el fortalecimiento institucional.

## ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El presente informe parte del análisis realizado de los reportes mensuales de los meses de octubre, noviembre y diciembre al “Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015”, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual Ordinario, el cual se conformó con las propuestas de actividades requeridas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. Se enumeran las actividades que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento.

En consecuencia, el informe refleja las acciones que los Órganos Desconcentrados desarrollaron en cumplimiento de las actividades programadas por las áreas centrales, mismas que se detallan a continuación:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades Ordinarias
4	Secretaría Administrativa	40
5	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	23
6	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3
7	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	30
8	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	36
9	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	20
10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	15
11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	71
12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	48
13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	9
<b>Total:</b>		<b>295</b>

Así mismo el presente documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el cuarto trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE  
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO  
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO  
FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA,  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A  
DICIEMBRE DE 2015***

**SECRETARIA EJECUTIVA**

INTRODUCCION.....	1
1 ACTIVIDADES.....	1
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-01-01-08).....	1
1.2 PROYECTO: COORDINACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ( 03-01-11-14-08).....	5
1.3 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.....	5
2 OBJETIVOS ALCANZADOS .....	6
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	7

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN**

INTRODUCCIÓN.....	9
1 ACTIVIDADES.....	10
1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN. (05.01.01.01.14).....	10
1.2 GESTIÓN DIRECTIVA PARA PLANEAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESO ELECTORAL 2015 (05.01.11.14.12).....	10
1.3 ELABORAR, COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO EDITORIAL INSTITUCIONAL (05.01.08.10.01).....	10
1.4 COORDINAR LA CAPACITACIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.02.11.15.11).....	12
1.5 INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA 2015 (05.02.11.14.14).....	13
1.6 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACÍA (05.03.08.10.03).....	13
1.7 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.08.10.07).....	20
1.8 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (05.03.11.14.15).....	23
1.10 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.03.11.15.12).....	23
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	25
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	29
APARTADO ANÁLITICO.....	30

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS**

INTRODUCCIÓN.....	34
1 ACTIVIDADES.....	34
1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.15).....	34
1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.02.10.13.01).....	34
1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.02.10.13.02).....	41
1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IEDF (06.02.10.13.03).....	45
1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SUSTANCIAR LAS QUEJAS (06.03.10.13.04).....	45
1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.16).....	46
1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.17).....	47
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	48

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN.....	51
1 ACTIVIDADES.....	51
1.1 PROGRAMA ORDINARIO.....	51
1.2 PROGRAMA ESPECIAL.....	57
1.2.2 CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.....	59
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	65
2.1 PROGRAMA ORDINARIO.....	65
2.2 PROGRAMA ESPECIAL.....	67

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

INTRODUCCIÓN.....	69
1 ACTIVIDADES.....	69
1.1 COORDINAR LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 .....	69

1.2	ACCIONES DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y DE DIVULGACIÓN PARA DAR CAUSE AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS QUE PERMITAN REFLEXIONAR EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LAS COSTUMBRES Y HÁBITOS QUE DETERMINEN O ACELERAN EL AVANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	75
1.3	DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CONSIDERANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.....	79
1.4	CONSULTA CIUDADANA PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 ORGANIZADA E IMPLEMENTADA.....	84
1.5	ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS MATERIALES A LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIDOS.....	91
1.6	ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL DISTRITO FEDERAL REGISTRADAS Y FOMENTADAS.....	96
1.7	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS ADECUADOS.....	98
1.8	DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS EVALUADO.....	100
1.9	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS DIFUNDIDA.....	102
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	102

**UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL , TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

	INTRODUCCIÓN.....	104
1	ACTIVIDADES.....	105
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09-01-04-06-02).....	105
1.2	PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y EN EL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IEDF.....	106
1.3	PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09-03-04-06-03).....	115
1.4	PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (09-03-11-14-20).....	123
1.5	PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CONSULTA	

	SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (09-03-11-15-15).....	125
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	132

**UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**

	INTRODUCCIÓN.....	134
1	ACTIVIDADES.....	134
1.1	PROYECTO: GESTIÓN Y EL CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-01-18).....	134
1.2	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01).....	135
1.3	PROYECTO: NUEVAS TÉCNOLOGÍAS INCORPORADAS (10-02-03-04-02).....	138
1.4	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (10-02-03-05-01).....	139
1.5	PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 INCORPORADOS (10-02-11-14-21).....	141
1.6	PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMATICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 INCORPORADOS (10-02-11-15-16).....	142
1.7	OTRAS ACTIVIDADES.....	145
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	147
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	148

**UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

	INTRODUCCIÓN.....	149
1	ACTIVIDADES.....	149
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01).....	149
1.2	PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (11-02-1-3-6-01-20-17-101-01).....	150
1.3	PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01).....	151
1.4	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01).....	154
1.5	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01).....	157
1.6	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (11-03-1-3-6-06-08-02-17-101-	

	01).....	157
1.7	PROYECTO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01).....	158
1.8	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-26-24-101-01).....	161
1.9	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01).....	161
1.10	PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01).....	162
1.11	PROYECTO: SUPERVISIÓN AL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (11-02-1-3-6-11-15-18-24-101-01).....	162
1.12	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-19-24-101-01).....	163
1.13	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01).....	163
1.14	ACTIVIDADES ADICIONALES.....	163
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	164
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	169

**UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

	INTRODUCCIÓN.....	175
1	ACTIVIDADES.....	175
1.1	PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (12-01-02-02-03).....	175
1.2	PROYECTO: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (12-02-02-03-03).....	177
1.3	PROYECTO: DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12-03-02-03-05).....	178
1.4	PROYECTO: DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (12-04-02-02-05).....	186
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	189
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	190

**UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	195
1 ACTIVIDADES.....	195
1.1 PROGRAMA ORDINARIO.....	195
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y MECANISMOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO EN	
1.1.1 EL ÁMBITO INSTITUCIONAL PROMOVER LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANISMOS, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DICHAS MATERIAS (24A00017-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01).....	195
1.1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL (24A00017-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01).....	197
1.2 PROGRAMA ESPECIAL.....	197
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (24A00017-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01).....	197
1.2.1	
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	201

**ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	203
1. ACTIVIDADES.....	203
1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	204
1.2 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	209
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	210
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	211

## SECRETARÍA EJECUTIVA

### INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 21 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2014, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, en la operación de los proyectos “Coordinación Ejecutiva” y “Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Procedimientos de Participación Ciudadana”, durante el cuarto trimestre de 2015.

#### 1. ACTIVIDADES

##### 1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA (03-01-01-01-08)

La Secretaría Ejecutiva durante el cuarto trimestre del año, llevó a cabo la realización y mejora de los procesos administrativos y operativos del Instituto, por ello con fundamento en el artículo 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF), se realizaron 12 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, mismos que permite conservar la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del Instituto, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 26 circulares y 766 documentos entre oficios y turnos para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y órganos desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

La documentación del trimestre se constituyó de la siguiente forma:

Respuesta a solicitudes de información	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	249	35	10	317	22	14	133	10	2
TOTAL TRIMESTRAL	OFICIOS			TURNOS			CIRCULARES		
	699			67			26		

En la décima sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 28 de octubre 2015, se presentó el Informe Trimestral de actividades correspondiente al periodo Julio-Septiembre 2015, que presenta el Secretario Ejecutivo, de las áreas que coordina, así como los avances y resultados obtenidos en la evolución programático-presupuestal.

Para la elaboración de éste cuarto informe trimestral, se solicitó mediante oficio SECG-IEDF/6210/2015 a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el cuarto trimestre del año, se llevaron a cabo 07 sesiones de Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo 3 en octubre, 2 en noviembre y 2 en diciembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 67, fracción XI del Código de Instituciones y procedimientos Electorales del Distrito Federal, se asistió y dio seguimiento a 79 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	7	4	1	12
(COyGE) Comisión de Organización y Geoestadística Electoral	3	1	0	4
(CECyC) Comisión de Educación Cívica y Capacitación	2	1	1	4
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	2	1	0	3
(CPPC) Comisión Permanente de Participación Ciudadana	5	11	4	20
(CF) Comisión de Fiscalización	1	1	1	3
(CVOE) Comisión de Vinculación con Organismos Externos	1	1	2	4
(CPVOICD) Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales	1	0	0	1

(CPIGyD) Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos	1	1	0	2
(CPIP) Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de los Consejeros Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	0	0	1
Comisión Provisional para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional	2	1	1	4
Comisión Provisional de Planeación Institucional, encargada de la revisión y armonización del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2015, así como de los documentos que integran los dos niveles de planeación institucional.	1	1	0	2
(CF Y CAP) Comisiones Unidad de Fiscalización y Asociaciones Políticas	2	1	0	3
(CUECyC-OYGE-PC) Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, Organización y Geoestadística Electoral, y Participación Ciudadana.	0	2	1	3
(CI) Comité de Informática	2	1	1	4
(CT) Comité de Transparencia	1	2	1	4
(CTE) Comité Técnico Editorial	1	1	1	3
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	0	0	1	1
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>79</b>

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

**Otras Actividades**

1.- Se asistió y dio seguimiento a 09 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 5 en el mes de octubre,
- 3 en noviembre y
- 1 en diciembre.

2.- El Secretario Ejecutivo asistió a dos sesiones en su calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7 BANORTE y, a dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 BANAMEX, en este trimestre.

3.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21, fracción IX de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Ejecutiva se encarga de supervisar y coordinar las actividades de la Oficialía de Partes del Instituto, por lo anterior, el personal de dicha oficina apoyo a las diversas áreas del Instituto en la entrega y recepción de documentos, así mismo

realizó las guardias correspondientes derivadas de vencimiento de plazos.

4.-Se dio seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, las cuales tienen por objeto resolver los diversos medios de impugnación que motivarán la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión, mismos que generan precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas debidamente registradas ante este Instituto.

5.-Se le dio seguimiento a 08 sesiones públicas realizadas por el TEDF, siendo 3 en octubre, 2 en noviembre y 3 en diciembre, para la resolución de juicios electorales para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como juicios especiales laborales.

6.- En el cuarto trimestre del año, se firmaron los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio específico de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para realizar acciones establecidas en el “Programa para la Consolidación del Gobierno Abierto y la Participación Ciudadana en el Instituto Electoral del Distrito Federal”.
- Convenio específico al convenio general de colaboración académica, científica y cultural, con la Universidad Autónoma de México, con el objeto de organizar y desarrollar en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, en materia político electoral.
- Convenio específico de apoyo y colaboración en materia registral para la celebración de una consulta ciudadana sobre la realización del corredor Chapultepec-Zona Rosa en la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con el Instituto Nacional Electoral, el cual consiste en establecer las bases de apoyo y colaboración para que el INE a través de la Junta Local Ejecutiva en el DF proporcioné a este Instituto un listado de ciudadanos que integran la Delegación Cuauhtémoc, así como las Listas Nominales de las 64 colonias de dicha demarcación, con el fin de apoyar el desarrollo de la consulta ciudadana sobre el proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.
- Convenio de apoyo y colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con el objeto de que imparta al personal de este Instituto cursos de capacitación.
- Convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, con la participación de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, para la producción de “líquido indeleble” tipo plumón, para ser utilizados exclusivamente en la “Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural

Chapultepec-Zona Rosa”.

## **1.2 PROYECTO: COORDINACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (03-01-11-14-08).**

CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.

De conformidad con el artículo 12, fracciones XIII Y XIV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 20 fracción 1 y 23, fracción 1 del Estatuto de Gobierno y 12 fracción IX de la Ley de Participación Ciudadana, la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, fue iniciada con la aprobación de la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal por acuerdo ACU-596-15, para participar en dicha consulta que se realizó el 8 de noviembre de 2015, en las colonias y pueblos originarios en que se divide el Distrito Federal. Realizada por dos modalidades del 30 de octubre al 4 de noviembre se llevó a cabo la emisión por Internet; los días 3 y 4 de noviembre, se instalaron los Módulos de Receptores de Opinión en las 40 direcciones distritales y en 34 lugares externos. Asimismo el 8 de noviembre, se instalaron las mesas receptoras de opinión en 1,793 colonias.

CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC-ZONA ROSA”.

El 6 de noviembre de 2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo ACU-611-15, aprobó la convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la delegación Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, emitida por el Consejo Ciudadano Delegacional en dicha demarcación territorial y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III. La cual tuvo verificativo el domingo 6 de diciembre y se recibieron 22,646 opiniones, con las que se determinó el rechazo a la realización de dicho proyecto.

## **1.3 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 124, cuarto párrafo del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, coincidentemente disponen que los organismos públicos locales electorales contarán con servidores públicos investidos de fe pública para actos de naturaleza electoral, cuyas atribuciones y funcionamiento serán reguladas por la ley.

Por su parte, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, señala en los artículos 20, párrafo quinto, inciso p), 60, fracción V, párrafo segundo, 67, fracción XIV y 93, fracción XIV, que el Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la Oficialía Electoral integrada por

servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, que influyan directa o indirectamente en los procesos electorales, así como su forma de delegación. En este tenor de ideas, cabe señalar que en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral, de octubre a diciembre de 2015, en este Instituto Electoral se recibieron un total de 3 (tres) solicitudes:

Distrito	Número
Oficinas Centrales	3
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

Solicitantes:

Ciudadanos	Representantes de Partidos Políticos	Representante de Candidato Independiente	Secretario Ejecutivo
0	0	0	3

Improcedencias y/o Fe de hechos:

Improcedencias	Fe de hechos realizadas
0	3

## 2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Ejecutiva (03-01-01-01-08) (octubre-diciembre)					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	25%	25%	100%	100%	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	25%	25%	100%	100%	
Apoyar en las sesiones del Consejo General	25%	25%	100%	100%	El número varía respecto de las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	131.67%	60%	131.67%	131.67%	El número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varía de las programadas, derivado de la periodicidad con la que sesionan las Comisiones y Comités.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	25%	25%	100%	100%	
Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Procedimientos de Participación Ciudadana. (03-01-11-14-08)					
Coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Procedimientos de Participación Ciudadana.	3.57%	0%	3.57%	3.57%	El número varía, acorde con las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

**3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Nombre del proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación Ejecutiva (03-01-01-01-08) (enero-diciembre)			
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Supervisión	12	
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	1	
Apoyar en las sesiones del Consejo General	Sesión	6	El número varía, acorde con las sesiones programadas derivado de diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités.	Sesión	60	El número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varía de las programadas, derivado de la periodicidad con la que sesionan las Comisiones y Comités, así como por la creación de nuevos órganos colegiados, derivado del Proceso Electoral.
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	2	

Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Y Procedimientos de Participación Ciudadana. (03-01-11-14-08)			
Coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	Supervisión	0	

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN

### INTRODUCCION

Con fundamento en el Artículo 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF) y en cumplimiento con lo establecido en el Programa Operativo Anual 2015 (POA 2015), en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva, durante el tercer trimestre del 2015.

La Dirección Ejecutiva es responsable del desarrollo y cumplimiento del Programa de “Educación Cívica y Democrática”. La importancia de este Programa Institucional, radica en que con su ejecución se atiendan las atribuciones de la Dirección Ejecutiva establecidas en el artículo 75, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF), tendentes a cumplir la responsabilidad de planear, coordinar y supervisar el desarrollo y ejecución de las actividades institucionales en materia de educación cívica, divulgación de los valores y principios democráticos, difusión y promoción de la cultura democrática y la elaboración de materiales didácticos para promoción de los valores cívico-democráticos, entre los habitantes del Distrito Federal. Así, también es responsable del Programa de Capacitación Electoral, atendiendo las atribuciones que le concede el COIPEDF, orientadas a la investigación, innovación y mejora de los materiales didácticos para la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla en futuros procesos electorales o de participación ciudadana (Plebiscito y/o referéndum, o Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016) que se desarrollen en el Distrito Federal.

De estos programas se desprenden las Actividades Institucionales “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación” y “Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional”. Asimismo, el seguimiento de las acciones desarrolladas en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática; con el objetivo de difundir los valores democráticos; promover los derechos políticos electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, destacándose aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres; la elaboración e impresión de materiales educativos y; la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana y el apego a los valores de la democracia.

Para esto, bajo su responsabilidad cuenta con dos Direcciones de área que manejan las siguientes Actividades Institucionales:

- Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía.
- Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015.

- Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Educación para la Vida en Democracia.
- Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales.

## 1. ACTIVIDADES

### 1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN (05.01.01.01.14.)

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

Los Programas Institucionales de Educación Cívica y Capacitación Electoral 2015, tienen como objetivo principal difundir los valores democráticos, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana, promover los procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, así como preparar los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación en el Proceso Electoral Ordinario 2015.

Durante el cuarto trimestre del año, la DEECyC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática, a través de las actividades que se reportan en los informes semanales y quincenales de actividades, así como informes trimestrales de presupuesto.

### 1.2 GESTIÓN DIRECTIVA PARA PLANEAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESO ELECTORAL 2015 (05.01.11.14.12)

Para alcanzar los objetivos planteados en la preparación de los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación en el Proceso Electoral 2014-2015 y demás actividades inherentes al proceso, esta Dirección Ejecutiva, siendo la responsable de planear, coordinar y supervisar los trabajos de las Direcciones de área adscritas a la DEECyC, reporta que durante el tercer trimestre del año se concluyó dicha actividad institucional, por lo que no hay actividades que reportar para el cuarto trimestre.

### 1.3 ELABORAR, COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO EDITORIAL INSTITUCIONAL. (05.01.08.10.01.)

En la actividad institucional Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional (05.01.08.10.01.), programa ordinario se concluyó la edición y se imprimieron 7,000 ejemplares de cada uno de los volúmenes 2 y 3 de la serie *Bases para la participación ciudadana*: "Presupuesto participativo: Planeación, desarrollo, seguimiento y difusión de proyectos

comunitarios” (vol. 2); y “Democracia, derechos humanos y principios de participación ciudadana” (vol. 3); asimismo, se imprimieron 7,000 ejemplares del *Cuaderno Ciudadano* y se avanzó en la corrección de estilo y la formación del vol. 4 “Marco jurídico de la participación ciudadana en el Distrito Federal”.

En materia de publicaciones para las actividades de educación cívica, se concluyó la corrección de estilo del manual que forma parte de la colección *Mujeres libres, solidarias y participativas* titulado “Sexualidad y democracia: la lucha por los derechos sexuales y reproductivos” y se concluyó la edición de *Género, educación cívica y democracia en el Distrito Federal*, que contiene los trabajos ganadores del Primer Concurso de Ensayo, del cual se imprimieron mil ejemplares. Asimismo, se imprimieron mil ejemplares de *Cuentos de niños y niñas para niñas y niños* y mil de *Cuentos de jóvenes para jóvenes*, ediciones ilustradas de los cuentos ganadores del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Se elaboraron aplicaciones gráficas para los siguientes eventos: ceremonia de premiación del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; ceremonia de premiación del Primer Concurso de Ensayo; ceremonia de premiación del Festival de cortometrajes “Tus derechos en corto”; conmemoración del “62 Aniversario del Voto Femenino en México”; carteles y escenografía para la conmemoración del “Día Internacional de la Palabra” y la portada del DVD *Jugar para aprender a convivir. Una guía para lograr ambientes educativos democráticos*.

Por otra parte, del 5 al 9 de octubre se atendió el stand del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), para distribuir publicaciones institucionales entre los asistentes a la Feria Internacional del Libro Jurídico organizado por el Poder Judicial de la Federación.

En lo que se refiere al Comité Técnico Editorial, se llevaron a cabo la 10ª, la 11ª y la 12ª sesiones ordinarias y la 4ª extraordinaria. Asimismo, se trabajó con asesores de la Secretaría Ejecutiva en la propuesta de modificaciones a los Lineamientos en materia editorial del IEDF.

Respecto al Programa Electoral (05.01.11.14.13.) se concluyó la edición de la publicación que forma parte de la serie geoestadística electoral: *Estadística de las elecciones locales 2015. Resultados*.

Por último, en lo que corresponde a la actividad institucional de la Consulta Ciudadana (05.01.11.15.10): se diseñaron el folleto y el cartel para la difusión de la consulta y los materiales promocionales (paleta de dulces, muñequera, separador, calcomanías para medallones y papel de tortillas).

Además, se editaron y distribuyeron los siguientes materiales para la capacitación de los funcionarios responsables de las mesas receptoras de opinión: Folleto *Instructivo para el*

*desarrollo de la Consulta Ciudadana en mesas receptoras de opinión; Folleto Consideraciones para el funcionamiento de los módulos de opinión; Díptico y cartel ¿Qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a opinar no coincide con su credencial? Y los carteles Cómo opinar en un módulo y Cómo opinar este 8 de noviembre (ambos carteles en versiones en español, náhuatl, triqui y mazahua).*

En cuanto a la acción 2. *Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo*, correspondiente a los tres apartados del Programa Operativo Anual: Programa Ordinario, Proceso Electoral Ordinario, y Consulta Ciudadana, se elaboró el Informe anual del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo Editorial que se presentará a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación en la primera sesión extraordinaria que se realice en 2016.

#### **1.4 COORDINAR LA CAPACITACIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.02.11.15.11.)**

Como parte de las actividades realizadas en materia de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (Consulta Ciudadana), se privilegió el acompañamiento a la capacitación ofrecida a ciudadanas/os con interés en realizar actividades de observación, desarrollada en oficinas centrales, con la participación de las direcciones distritales XXX y XXXII, a instancia de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

Una de las actividades prioritarias en la organización de la Consulta Ciudadana es la capacitación, cuya finalidad es integrar los módulos de opinión (módulos) y las mesas receptoras de opinión (mesas) con ciudadanas/os capacitadas/os para desempeñar su función con eficiencia y apego a los principios rectores del IEDF. Para llevar a cabo esta importante actividad se diseñó el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo (SIPCECC 2015), mediante el cual se generaron reportes diarios del registro, la designación y la capacitación de quienes serían responsables y de la integración de módulos y mesas.

Asimismo, se proporcionó atención telefónica y personal a las 40 direcciones distritales con respecto al seguimiento del SIPCECC 2015 y a las dudas que presentaron sobre la Consulta Ciudadana.

Para llevar a cabo la capacitación se elaboraron las cartas descriptivas y presentaciones informativas dirigidas a quienes serían responsables de mesas y módulos, y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) que agregara estos documentos al microsítio de capacitación.

Posteriormente, se dio seguimiento a la impresión de los materiales didácticos y de apoyo, y se llevó a cabo la distribución, dando seguimiento a su entrega.

El 30 de octubre del presente año se proporcionó una capacitación a la Organización Integradora de Participación Ciudadana, A. C., en el Estado de Puebla; así como a la organización Yo amo Tlaxcala, A. C., en el Estado de Tlaxcala, para participar desarrollando tareas de observación en la Consulta Ciudadana.

### **Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 en cuatro colonias de la delegación Benito Juárez**

Teniendo como sustento las circulares 141 y 146, signadas por el secretario ejecutivo el 20 y el 27 de noviembre de 2015, respectivamente, el día 6 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la reposición de la Consulta Ciudadana en cuatro colonias de la delegación Benito Juárez: Atenor Salas (clave 14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes (14-031) y Portales Oriente (14-038).

En dichas colonias se instalaron cuatro mesas receptoras de opinión y para integrarlas se registró, capacitó y designó a ocho ciudadanas/os; todas/os miembros del IEDF comisionadas/os para ocupar dicho cargo mediante la Circular No. 146 mencionada anteriormente.

### **1.5 INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA 2015 (05.02.11.14.14.)**

De acuerdo con la reunión del “Grupo de Trabajo evaluación conjunta de la Casilla Única INE-IEDF” se elaboró una propuesta de cuestionario de capacitación electoral relativo a las actividades realizadas de manera conjunta. Dicha propuesta fue enviada a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Distrito Federal mediante correo electrónico institucional. Posteriormente, se integró y sistematizó la información de los cuestionarios “Actividades conjuntas entre el INE y el IEDF” requisitados por las 40 direcciones distritales.

De igual forma, se elaboró y desarrolló, con el fin de generar un documento al respecto, la propuesta de índice y contenido de capacitación electoral, en dos capítulos: buenas prácticas y propuestas de mejoras, tomando en cuenta la información de las direcciones distritales e integrando además la información del INE, la cual se envió a la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, para sus observaciones.

### **1.6 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (05.03.08.10.03.)**

Respecto de la acción “1) *Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos*”, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, durante el periodo reportado se expidieron sesenta y tres cartas de terminación de servicio social, presentándose dos bajas anticipadas.

Total de estudiantes universitarias(os) reclutadas(os) en 2015	108
Total de cartas de terminación de servicio social expedidas durante 2015	102
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social en 2015	6

Las/los estudiantes universitarias(os) fueron capacitadas(os) como promotoras(es) ciudadanas(os) y han realizado actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas; asimismo brindaron apoyo en los trabajos vinculados a la consulta en materia de presupuesto participativo 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre el Corredor Cultural Chapultepec, en el ámbito de las direcciones distritales a las que fueron adscritas(os).

Enseguida, se presenta la distribución de promotoras y promotores ciudadanas(os) reclutadas(os) por sexo:

Sexo	Reclutadas(os)
Mujeres	76
Hombres	32
<b>Total</b>	<b>108</b>

La siguiente tabla muestra la distribución de prestadoras(es) de servicio social por licenciatura:

Carrera	PSS
Licenciatura en Derecho	19
Licenciatura en Sociología	15
Licenciatura en Trabajo Social	14
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	11
Licenciatura en Ciencia Política	6
Licenciatura en Pedagogía	5
Licenciatura en Psicología	5
Licenciatura en Economía	4
Licenciatura en Psicología Social	4
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	3
Licenciatura en Lingüística	3
Licenciatura en Política y Gestión Social	3
Licenciatura en Comunicación	2
Licenciatura en Comunicación y Cultura	2
Licenciatura en Filosofía	2
Licenciatura en Humanidades	2
Licenciatura en Administración de Empresas	1
Licenciatura en Administración Pública	1
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	1
Licenciatura en Comunicación Visual	1
Licenciatura en Geografía	1

Carrera	PSS
Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	1
Licenciatura en Turismo	1
Licenciatura Internacional en Administración de Hoteles y Complejos Turísticos	1
<b>Total</b>	<b>108</b>

Además, se presenta la distribución de prestadoras(es) de servicio social por Universidad:

Universidad	PSS
Universidad Nacional Autónoma de México	54
Universidad Autónoma Metropolitana	26
Universidad del Valle de México	4
Universidad ICEL	4
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	3
Universidad Insurgentes	3
Universidad Tecnológica de México	3
Universidad Tres Culturas	3
Universidad Latina, SC	2
Barra Nacional de Abogados	1
Colegio Universitario del Valle de México	1
Universidad de la República Mexicana	1
Universidad Simón Bolívar	1
Universidad UNIVER	1
Universidad Westhill	1
<b>Total</b>	<b>108</b>

Por último, mencionar que fueron entregados los apoyos económicos (becas) a 80 prestadoras(es) de servicio social, cantidad presupuestada a partir de las metas consideradas en el Programa Operativo Anual 2015.

Respecto de la acción “2) *Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*”, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de octubre y el 4 de diciembre de 2015, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Chavos con valor	Jóvenes	17	279	235	514
Noviazgo democrático	Jóvenes	11	144	125	269
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	7	75	68	143
Tú eliges	Jóvenes	6	58	28	86
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	1	15	12	27

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
<b>Subtotal</b>		<b>42</b>	<b>571</b>	<b>468</b>	<b>1,039</b>
La democracia en la familia	Mujeres	14	130	45	175
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	10	49	28	77
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	9	74	34	108
Derechos civiles y políticos	Mujeres	3	28	0	28
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	1	6	4	10
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	10	151	45	196
<b>Subtotal</b>		<b>47</b>	<b>438</b>	<b>156</b>	<b>594</b>
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Varones	32	202	360	562
<b>Subtotal</b>		<b>32</b>	<b>202</b>	<b>360</b>	<b>562</b>
<b>Total</b>		<b>121</b>	<b>1,211</b>	<b>984</b>	<b>2,195</b>

Por lo que se refiere al total acumulado durante 2015 en la implementación de talleres, la siguiente tabla lo describe:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Noviazgo democrático	Jóvenes	204	2,946	2,817	5,763
Chavos con valor	Jóvenes	170	2,835	2,508	5,343
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	82	1,174	986	2,160
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	36	428	389	817
Tú eliges	Jóvenes	36	492	319	811
<b>Subtotal</b>		<b>528</b>	<b>7,875</b>	<b>7,019</b>	<b>14,894</b>
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	124	1,611	416	2,027
La democracia en la familia	Mujeres	94	1,062	307	1,369
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	79	929	223	1,152
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	38	516	139	655
Derechos civiles y políticos	Mujeres	25	258	47	305
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	12	122	52	174
<b>Subtotal</b>		<b>372</b>	<b>4,498</b>	<b>1,184</b>	<b>5,682</b>
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Varones	160	1,147	1,546	2,693
<b>Subtotal</b>		<b>160</b>	<b>1,147</b>	<b>1,546</b>	<b>2,693</b>
<b>Total</b>		<b>1,060</b>	<b>13,520</b>	<b>9,749</b>	<b>23,269</b>

Las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana* durante el trimestre, se describen en la siguiente tabla.

Denominación de la intervención educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Varones atendidos	Población total atendida
El día de la democracia escolar	129	41,550	40,315	81,865
Simulacro de elección	29	345	305	650
De paseo con la democracia	13	573	581	1,154
Cine debate	9	100	63	163
Educación, ciudadanía y violencia	8	80	73	153
Cuenta cuentos	7	83	72	155
Pinta de colores la democracia	7	69	71	140
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	6	77	43	120
El valor de...	5	104	93	197
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	5	72	43	115
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	1	13	17	30
¿La democracia es asunto de todos?	0	0	0	0
¿Qué es la democracia?	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>43,066</b>	<b>41,676</b>	<b>84,742</b>

Por lo que se refiere al total acumulado durante 2015 en la implementación de intervenciones, la siguiente tabla lo describe:

Denominación de la intervención educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Varones atendidos	Población total atendida
Cuenta cuentos	228	2,768	2,729	5,497
Cine debate	204	2,638	2,134	4,772
El día de la democracia escolar	178	50,329	48,615	98,944
Pinta de colores la democracia	112	1,441	1,308	2,749
De paseo por la democracia	91	1,617	1,588	3,205
El valor de...	84	1,282	1,298	2,580
Simulacro de elección	54	707	573	1,280
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	51	665	306	971
Educación, ciudadanía y violencia	42	594	498	1,092
¿La democracia es asunto de todos?	11	134	69	203
¿Qué es la democracia?	10	93	103	196
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	8	114	56	170
Bienvenidos a la ciudadanía	4	33	29	62
<b>Total</b>	<b>1,077</b>	<b>62,415</b>	<b>59,306</b>	<b>121,721</b>

De tal suerte que durante 2015 se atendió a través de Talleres e Intervenciones impartidos por las 40 direcciones distritales a:

Acción	Número de acciones	Mujeres atendidas	Varones atendidos	Población total atendida
Talleres	1,060	13,520	9,749	23,269
Intervenciones	1,077	62,415	59,306	121,721
<b>Total</b>	<b>2,137</b>	<b>75,935</b>	<b>69,055</b>	<b>144,990</b>

Respecto de la acción "3) Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos", la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas se presenta la información en congruencia con el documento que describe la metodología educativa

de la Ludoteca Cívica<sup>1</sup>; se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: 1) Formadores y formadoras, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados como agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnos y alumnas, de las diferentes comunidades educativas, a través de los cuales se busca llegar a la población de formadores y formadoras. De manera adicional se presenta una tercera tabla, donde se reporta una actividad en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y Padres  Micro Taller "Educar para el desarrollo de valores en la familia"	4	109	Estos micro talleres se han impartido con madres, padres de familia, tutores y/o responsables de crianza de los alumnos que la Ludoteca Cívica ha atendido en diferentes escuelas de educación básica, en esta ocasión, de nivel primaria. El 1º de octubre se impartió un micro taller en la escuela Cristóbal Colón de la delegación Xochimilco, el 29 de octubre se ofrecieron dos más en la escuela Miguel Hidalgo de la delegación Gustavo A. Madero y un último, el día 12 de noviembre en la escuela República de Guatemala de la delegación Iztapalapa.
Docentes  Micro Taller para Docentes "El papel del docente en el desarrollo de valores de la democracia"	1	11	Este micro taller se ha impartido con las y los docentes de las escuelas atendidas por la Ludoteca Cívica como parte de las actividades de la Junta de Consejo Técnico que se llevan a cabo los últimos viernes de cada mes. En esta ocasión se llevó a cabo en la escuela primaria República de Guatemala de la delegación Iztapalapa el día 30 de octubre, para dar continuidad al trabajo realizado con alumnas, alumnos, madres y padres de familia.
Servidores públicos  Capacitación para generar ambientes de convivencia democrática.	2	116	La Oficialía Mayor de la instancia federal de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Personal solicitó la participación de la Ludoteca Cívica para impartir el taller <i>El impacto de la práctica de valores democráticos en la creación de ambientes de convivencia cotidiana</i> con personal operativo de la Dirección General Adjunta en Materia de Administración de Personal.  La primera intervención educativa se realizó del 17 al 20 de noviembre y la segunda tuvo lugar del 30 de noviembre al 4 de diciembre.
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>236</b>	

Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Escuelas primarias	8	381	Se realizaron seis intervenciones educativas incluidas en la programación de actividades para niñas y niños de la XIV Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación que tuvo lugar del 5 al 9 de octubre, en que se atendieron grupos de 3º a 6º de la escuela primaria John F. Kennedy de la delegación Venustiano Carranza.  Además se dio atención a la escuela Miguel Hidalgo ubicada en la delegación Gustavo A. Madero, del 26 al 29 de octubre y a la escuela República de Guatemala ubicada en la delegación Iztapalapa se atendió del 9 al 12 de noviembre.
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>381</b>	

<sup>1</sup> "La Ludoteca Cívica, una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia", documento aprobado para su publicación mediante el acuerdo ACU44-14 en la sesión del Consejo General del 30 de septiembre de 2014.

Intervención Educativa dirigida al público en general.			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Público en general Juego didáctico "Serpientes y escaleras"	1	130	En el marco de la 7ma Feria de la Transparencia que tuvo lugar el domingo 8 de noviembre en Av. Paseo de la Reforma. El tema abordado fue la Protección de Datos Personales, enfocado particularmente a niños y jóvenes, se puso énfasis en la capacidad de elegir con responsabilidad, legalidad y respeto que se deben tener al entregar, intercambiar, o subir a la red datos personales como nombre, edad, fotos, direcciones, entre otros.
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>130</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>747</b>	

Por último, respecto de la acción "4) Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia", se han realizado las actividades que se indican en seguida:

- Por lo que hace a la primera línea, "Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales", en lo relativo a la suscripción de los Programas de trabajo en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus direcciones distritales, y cada una de las dieciséis jefaturas delegacionales, se informa que en el trimestre reportado se dio seguimiento a las actividades desarrolladas por las direcciones distritales, entre las que destacan: a) implementar intervenciones educativas del Catálogo de acciones de educación y formación ciudadana, b) impartir talleres de formación ciudadana, c) realizar acciones para la divulgación de la cultura democrática (difusión), y d) realizar actividades de participación ciudadana (difusión).
- Respecto de la segunda línea, "Colaboración con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos", en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su programa "Alas y raíces", se llevó a cabo el festival de cortometrajes "Tus derechos en corto" para su edición 2015, que se efectuó el viernes 27 de noviembre en el "Teatro de las Artes" del Centro Nacional de las Artes, de este festival se presenta un informe pormenorizado ante la CECyC.
- En cuanto a la tercera línea, "Colaboración con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal", se mantuvo la comunicación con la Dirección General de Innovación y Fomento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, se desarrollaron algunas jornadas electivas, y se presentó un informe detallado a la CECyC sobre el tema.
- Finalmente, respecto de la cuarta línea "Colaboración con otros aliados o proyectos", a petición de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública, el IEDF a través de la Ludoteca Cívica ha desarrollado actividades de

capacitación para el conocimiento, apropiación y práctica de los valores y el fortalecimiento de una personalidad democrática en los servidores públicos por ser considerados agentes multiplicadores de contenidos teóricos, metodológicos y de prácticas vinculadas con la cultura democrática. De este modo, el propósito general de estas intervenciones educativas fue facilitar desarrollo de habilidades para generar ambientes de convivencia democráticos en los respectivos ámbitos de influencia social de las y los participantes. Con esta acción el IEDF ha sido considerado por la Institución educativa federal como una instancia formadora en temas de Cultura democrática para contribuir en la acreditación de 20 horas del Programa de Capacitación Anual que debe cubrir el personal del servicio profesional de carrera ante su Dirección de Capacitación y Desarrollo de Personal.

### **1.7 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.08.10.07)**

Respecto de la acción 1) *Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales*, se recibió por parte de la casa productora (TV UNAM) los materiales audiovisuales de respaldo que formarán parte del archivo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), con lo que se da por concluido el servicio contratado.

Se realizó ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el trámite de validación del spot para promover el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa (la opinión por el sí y por el no), el cual inició su transmisión el viernes 27 de noviembre de 2015, a través de los tiempos oficiales otorgados por el órgano electoral nacional

Por lo que se refiere a la acción denominada 2) *Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática*, en lo relativo al 8° Concurso de Debate Juvenil, se procedió a realizar la acreditación ante el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), de los jóvenes ganadores de los tres primeros lugares de las categorías para su participación como representantes del Distrito Federal en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2015.

En la semana del 9 al 13 de noviembre del presente año, se llevó a cabo en certamen nacional en Ixtapan de la Sal, Estado de México; los participantes del Distrito Federal, Samuel David Zepeda López, únicamente debatió en la primera ronda de debates, Leonardo Núñez González ocupó el octavo lugar y Pablo Joel Castro Salgado en sexto, cada uno en su respectiva categoría.

Con el desarrollo del concurso nacional, se procedió a elaborar el informe final del 8° Concurso de Debate Juvenil, el cual se presentó en la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC).

Por lo que hace al 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, la ceremonia de premiación se llevó a cabo el lunes 5 de octubre a las 10:00 horas en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec y fue presidida por el consejero presidente de la CECyC, Carlos González Martínez, así como del Mtro. Juan Antonio Garza García, director ejecutivo de la DEECyC; la Mtra. Roxanna Erdman, académica y representante de la Escuela Mexicana de Escritores (EME), la Lic. Mariana Pedroza, también representantes de la EME y la Lic. Gabriela Damián, coordinadoras del jurado calificador.

Por lo que se refiere al 1er. Concurso de ensayo, Género, educación cívica y democracia, el jurado calificador deliberó conforme a los criterios de coherencia y claridad, argumentación, contenido y originalidad, los tres trabajos que a su juicio merecieron ocupar los primeros lugares, así como aquellos que lograron obtener una mención honorífica por el contenido, profundidad y alcance de su ensayo.

Las integrantes del jurado calificador, otorgaron los tres primeros lugares así como menciones honoríficas a los siguientes ensayos:

Lugar	Autor	Título del ensayo
1°	Angélica Haydeé Mancilla García	Elegía por la igualdad
2°	Karla Dinorah Huerta Ortega	Belleza, nueva feminidad y género: consecuencias políticas
3°	Roberto Lorenzo González	¿Qué es discriminación?
Mención honorífica	Sandra Martínez Hernández	La participación ciudadana de las mujeres en contextos locales: el caso de los Comités Ciudadanos
Mención honorífica	Isaac Acuña Alvarado	Exposición de argumentos para incluir a una parte de la población altamente vulnerable
Mención honorífica	Jesús Mauricio López Benítez	La importancia de un discurso inclusivo

La ceremonia de premiación de los ensayos ganadores, se llevó a cabo el jueves 15 de octubre de 2015 a las 18:00 horas en las instalaciones del Centro Cultural “Elena Garro”, a la que asistieron funcionarias(os) de las delegaciones Benito Juárez, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza; también asistieron representantes de las Universidades del Pedregal, Pedagógica Nacional y Autónoma de la Ciudad de México, así como las representaciones ante el Consejo General de los partidos políticos Nueva Alianza y Humanista, además de funcionarias y funcionarios adscritas(os) a los órganos desconcentrados del IEDF.

En este evento se contó con la participación de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, del consejero electoral Carlos Ángel González Martínez y de la maestra Leticia Calvario Martínez.

Durante la décima sesión ordinaria de la CECyC, se presentaron los informes finales del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y del 1<sup>er.</sup> Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia.

Por lo que se refiere a la acción denominada 3) *Estrategia para la implementación de concurso en las direcciones distritales*, esta actividad se cumplió en el segundo trimestre del año.

Por lo que se refiere a la acción denominada 4) *Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática*, esta actividad se cumplió en el tercer trimestre del año.

Por lo que se refiere a la acción denominada 5) *Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos*, para dar cumplimiento al numeral 15 de la convocatoria, relativo a la elaboración de los contenidos de las publicaciones de los trabajos ganadores del 1<sup>er</sup>. *Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia*, una vez que las integrantes del jurado calificador dictaminaron los ensayos ganadores del certamen, se procedió a hacer la entrega formal a la Coordinación Editorial de los archivos digitales con los ensayos ganadores, para dar inicio con el proceso de formación editorial.

Por otro lado, y con la finalidad de atender la petición de la representación ante el Consejo General del Instituto del partido político Humanista, se realizaron las tareas logísticas para conmemorar el Día de la Palabra. El evento tuvo lugar el martes 23 de noviembre de 2015, en el jardín anexo al salón de usos múltiples del Instituto, contando con la asistencia de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, así como de los consejeros electorales Carlos Ángel González Martínez y Pablo César Lezama Barreda, el representante del partido Humanista René Cervera Galán y personal del Instituto adscrito a oficinas centrales así como a los cuarenta órganos desconcentrados.

Personal de la Subdirección de Difusión, integró el documento Campañas Institucionales desarrolladas a lo largo de dieciséis años de existencia del IEDF; en una reunión de trabajo celebrada el miércoles 25 de noviembre a las 12:30 horas en el comedor ejecutivo, contando con la presencia de las consejeras electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, así como funcionarias y funcionarios adscritos a las oficinas de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como del consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, se realizó la presentación de dicho documento.

Con la finalidad de definir la Estrategia de Difusión 2016, el lunes 7 de diciembre a las 13:00 horas en el comedor ejecutivo del Instituto, se invitó a las consejeras y consejeros electorales para que participaran en la reunión donde se analizaron las líneas de acción que la DEECyC deberá implementar para el próximo año.

Asimismo, se elaboró el anteproyecto de presupuesto ante la posible organización de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

**1.8 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (05.03.11.14.15)**

Respecto de la acción 1) *Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y divulgación de la cultura democrática*, referente a la Campaña de Difusión 2015, las actividades concluyeron en el tercer trimestre.

**1.9 DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (05.03.11.15.12)**

Respecto de la acción 1) *Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y divulgación de la cultura democrática*; con relación a la promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, la casa productora TV UNAM realizó los spots para radio y televisión denominados “*Fechas*” y “*Gracias*”, por lo que se realizó el trámite de validación ante el INE para su transmisión a través de los tiempos oficiales otorgados por el órgano electoral nacional; el primero se transmitió por el periodo del 2 de octubre al 8 de noviembre y el segundo del 9 al 26 de noviembre de 2015.

A través de un procedimiento de licitación pública, se adjudicó a diversos proveedores la elaboración de artículos promocionales para la difusión de la consulta ciudadana; en el siguiente cuadro se especifican las cantidades recibidas.

No.	Artículo	Total de piezas
1	Separador de libros	15,600
2	Bolsa ecológica	15,600
3	Muñequeras	6,000
4	Dulces	120,000
5	Calcomanías	160
<b>Total de productos</b>		<b>157,360</b>

Para la distribución de estos artículos, se elaboró un correo electrónico dirigido a las coordinadoras y los coordinadores distritales por medio del cual se les informaron las fechas en las que deberían acudir a oficinas centrales a recoger el material alusivo a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

Se recibieron por parte del proveedor veintinueve mil trescientas pulseras de hilo alusivas a este ejercicio ciudadano, las cuales fueron entregadas formalmente a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo, se distribuyeron entre el personal adscrito a oficinas centrales del Instituto dos pulseras con el propósito de promocionar la consulta.

Por otra parte, a las empresas proveedoras de medios alternativos que difundieron este ejercicio ciudadano se solicitaron los reportes del servicio prestado, con la finalidad de integrar el informe final de las actividades de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, el cual se presentó en la décima segunda sesión ordinaria de la CECyC.

## 1.10 OTRAS ACTIVIDADES

En cuanto a las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, se destacan las siguientes actividades:

1. En relación a la consulta ciudadana del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, concluyó la edición del *Instructivo para el desarrollo de la consulta ciudadana en mesas receptoras de opinión de la consulta ciudadana del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa*, y el cartel y el díptico sobre *¿qué hacer para no discriminar cuando la apariencia física de quien se presente a votar no coincida con su credencial?*
2. En cuanto a las actividades relativas a la Consulta Ciudadana sobre el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, se elaboraron los siguientes materiales didácticos: un instructivo para la capacitación de responsables de mesa receptora de opinión, un material informativo para la capacitación de quienes realizarían observación; ambos documentos con sus respectivas cartas descriptivas y presentaciones informativas en formato PowerPoint. También se elaboraron las constancias para cada tipo de capacitación, los carteles relativos al flujo de votación, al orden de preferencia para omitir opinión y a la no discriminación por motivos de apariencia.

Se desarrolló e implementó la capacitación dirigida a líderes de proyecto que coordinaron la distribución de materiales informativos de la Consulta del Corredor Cultural.

Se elaboraron los contenidos en materia de capacitación electoral para la guía técnica de la Consulta; en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE). Posteriormente, se recibieron de esa misma Dirección Ejecutiva los modelos de documentación y materiales electivos para uso en simulacros; éstos se pusieron a disposición de las direcciones distritales, a través del microsítio de capacitación con apoyo de la UTSI.

Se dio seguimiento a la adquisición y la distribución de los materiales de apoyo (morral, gorra y casaca) dirigidos a responsables de mesa de la Consulta.

Con apoyo de la UTSI se diseñó e implementó el Sistema para la Consulta del Corredor Cultural con el cual se dio seguimiento al registro, la capacitación y la designación de responsables de mesa en las direcciones distritales IX, XII y XIII.

El 4 de diciembre se llevó a cabo la capacitación a personal de oficinas centrales que aplicó un instrumento de evaluación entre la ciudadanía que acudió a opinar en la Consulta del Corredor Cultural, para la cual se prepararon previamente los contenidos y una presentación informativa en formato PowerPoint.

**2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyC	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1	1	100%	100%	Se cumplió en tiempo y forma con las metas programadas para este trimestre.
	Elaborar el avance programático presupuestal	1	1	100%	100%	Se cumplió en tiempo y forma con las metas programadas para este trimestre.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Educación Cívica y Democrática 2016 a la CECyC	0	0	100%	100%	La meta se cumplió en tiempo y forma en el tercer trimestre
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral 2016 a la CECyC	0	0	100%	100%	La meta se cumplió en tiempo y forma en el tercer trimestre
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Específico en Materia Editorial del IEDF 2016, a la CECyC	0	0	100%	100%	La meta se cumplió en tiempo y forma en el tercer trimestre
Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de Proceso Electoral 2015	Elaborar el informe de actividades del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 a cargo de la DEECyC	1	1	100%	100%	Se cumplió en tiempo y forma con las metas programadas para este trimestre.
Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional	Elaborar el plan anual de trabajo para el desarrollo de las ediciones institucionales solicitadas por las áreas	0	0	100%	100%	La meta se cumplió en el 1er. trimestre.
	Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo	1	1	100%	100%	La meta se cumplió en este 4º trimestre, se elaborará un informe que se presentará ante la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC).
Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016	Elaborar la estrategia de capacitación para la integración de Mesas de Opinión. (Febrero a octubre)	0	1	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en el tercer trimestre.
	Definir los requerimientos para el sistema informático de	0	1	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	seguimiento a la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión. (Marzo a octubre)					el tercer trimestre.
	Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión, y observadores, en su caso. (Marzo a octubre)	0	1	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en el tercer trimestre.
Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía. (9 meses)	Formular una estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía. (Enero a agosto)	1	1	100%	100%	En la Décima Sesión Ordinaria de la CECyC efectuada el 9 de octubre de 2015 se presentó el "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2015. Periodo julio-septiembre de 2015" dando cuenta de la elaboración de la estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía y de la propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía. Al respecto, se elaboró la Carta Descriptiva del taller "Una buena elección", la cual fue remitida a la Presidencia de la CECyC mediante oficio IEDF/DEECyC/06 39/2015 de fecha 30 de septiembre de 2015.
	Elaborar una propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía y dar seguimiento a su operación, con el apoyo de las direcciones distritales, en su respectivo ámbito territorial. (Febrero a septiembre)	1	1	100%	100%	
Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015 (12 meses)	Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla y observadores, en su caso.	0	0	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en tiempo y forma.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	(Enero a junio)					
	Capacitar al personal eventual de órganos desconcentrados del Instituto, que participe en las actividades inherentes a la capacitación electoral, en su caso. (Enero a septiembre)	0	0	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en tiempo y forma.
	Dar seguimiento a la contratación del personal eventual de campo del IEDF que apoye la capacitación electoral, en su caso. (Enero a septiembre)	0	0	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en tiempo y forma.
	Dar seguimiento a la integración de Mesas Directivas de Casilla, en su caso. (Enero a septiembre)	0	0	100%	100%	Se cumplieron las metas de las actividades institucionales en tiempo y forma.
Educación para la vida en democracia	Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos.	Cantidad: 0 Unidad de Medida: PSS Reclutados	0	100%	108 prestadores de servicio social reclutados 135% de avance frente a la programación anual	La meta anual de 80 prestadores se encuentra rebasada, con lo que se tiene un avance del 135%. Debe mencionarse que a la presentación de este informe, se han presentado un total de seis bajas anticipadas y se han elaborado un total de 102 cartas de terminación.
	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	Cantidad: 340 Unidad de Medida: Acción Educativa	320	106.25%	El total de talleres más el total de intervenciones suman 2,137 acciones educativas 152.64% de avance frente a la programación anual	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 320 acciones educativas, realizándose hasta 340, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, equivalente a 1,400 acciones, se tiene un avance del 152.64%.
	Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la	Cantidad: 16 Unidad de medida: Intervención educativa	35	300%	156 intervenciones educativas 164.21% de avance frente a	Para el trimestre que se reporta se programaron 35 intervenciones educativas, realizándose hasta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
	democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.				la programación anual	16; sin embargo, en cuanto a la meta anual, equivalente a 95 intervenciones se tiene un avance del 164.21%.
	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	Cantidad: 0 Unidad de medida: Programa de trabajo	0	100%	16 programas de trabajo 100% de avance frente a la programación anual	La meta anual se encuentra cubierta.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	Cantidad: 1 Unidad de medida: Spot	0	200%	2 Mensajes 200% de avance frente a la programación anual	Aún cuando la meta se cumplió en el segundo trimestre, se consiguió que la casa productora TV UNAM, realizara un spot más.
	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	Cantidad: 0.30 Unidad de medida: Concurso o Evento	0.30	100%	5 Eventos 100% de avance frente a la programación anual	En el periodo que se reporta se ha registrado un avance del cien por ciento, con la presentación a la CECyC de los informes finales del 8° Concurso de Debate Juvenil, 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y 1er. Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia. Asimismo, se prestó apoyo logístico en el evento denominado el Día de la Palabra.
	Elaboración de la estrategia para la implementación de los concursos en las direcciones distritales.	Cantidad: 0 Unidad de medida: Documento	0	100%	1 Documento 100% de avance frente a la programación anual.	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
	Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática.	Cantidad: 0 Unidad de medida: Convenio	0	100%	3 Convenios 100% de avance frente a la programación anual	La meta se cumplió en el tercer trimestre.
	Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos.	Cantidad: 0 Unidad de medida: Contenidos	0	100%	9 Contenidos 100% de avance frente a la programación anual	La meta se cumplió en el tercer trimestre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	Cantidad: 0 Unidad de medida: Spot	0	100%	3 Spots 100% de avance frente a la programación anual	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	Cantidad: 2.20 Unidad de medida: Spot	0.20	1,100%	3 Spots 300% de avance frente a la programación anual	Se consiguió que la casa productora realizara dos spots adicionales, por lo tanto la meta se cumplió y se superó.

**3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Gestión Directiva para Coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	0	La meta se encuentra satisfecha.
	Elaborar el avance programático presupuestal.	0	La meta se encuentra satisfecha.
Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional *	1. Elaborar el plan anual de trabajo para el desarrollo de las ediciones institucionales solicitadas por las áreas	0	La meta se encuentra satisfecha.
	Elaborar un informe anual del cumplimiento del plan de trabajo		
Fortalecimiento de la formación político-electoral de la ciudadanía	Formular una estrategia de formación político-electoral dirigida a la ciudadanía.	0	Las metas de esta actividad institucional fueron cumplidas satisfactoriamente en tiempo y forma.
	Elaborar una propuesta de contenidos didácticos de los derechos políticos de la ciudadanía y dar seguimiento a su operación, con el apoyo de las direcciones distritales, en su respectivo ámbito territorial.	0	
Integración de Mesas Directivas de Casilla de la Elección Local Ordinaria 2015	Dar seguimiento a la contratación del personal eventual de campo del IEDF que apoye la capacitación electoral, en su caso.	0	Las metas de esta actividad institucional fueron cumplidas satisfactoriamente en tiempo y forma.
	Dar seguimiento a la integración de Mesas Directivas de Casilla, en su caso.	0	
Coordinar la capacitación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016	Elaborar la estrategia de capacitación para la integración de Mesas de Opinión.	0	Las metas de esta actividad institucional fueron cumplidas satisfactoriamente en tiempo y forma.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Elaborar una propuesta de contenidos para la capacitación de los responsables de Mesas de Opinión, y observadores, en su caso.	0	
Educación para la vida en democracia	Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos.	0	La meta se encuentra satisfecha.
	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	0	La meta se encuentra satisfecha.
	Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.	0	La meta se encuentra satisfecha. Se atenderán las intervenciones comprometidas previamente.
	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	0	La meta se encuentra satisfecha.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales	Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	0	La meta se cumplió en el segundo trimestre del año.
	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	0	La meta se encuentra satisfecha.
	Elaboración de la estrategia para la implementación de los concursos en las direcciones distritales.	0	La meta se cumplió en el segundo trimestre.
	Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática.	0	La meta se cumplió en el trimestre que se reporta.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario	Realizar mensajes de difusión para el proceso electoral ordinario 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática.	0	La meta se cumplió durante este trimestre.
Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática	0	La meta se encuentra satisfecha.

**APARTADO ANALÍTICO**

En la actividad institucional *Elaborar, coordinar y dar seguimiento al plan anual de trabajo editorial institucional*, (05.01.08.10.01.), (05.01.11.14.13.) y (05.01.11.15.10.), se cumplió con la meta

programada en la ficha descriptiva de la actividad institucional.

Además, se dio seguimiento puntual en cada una de las etapas del proceso editorial para las publicaciones institucionales que se imprimieron durante el cuarto trimestre y se elaboró el informe anual del cumplimiento del plan anual de trabajo editorial que se presentará ante la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

Durante el periodo de este informe se editaron 6 publicaciones para el programa ordinario, 9 materiales para la consulta ciudadana y tres para la consulta ciudadana del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa; asimismo, se imprimió una publicación correspondiente al presupuesto para el Proceso Electoral, lo cual representa un avance del 100% de las metas establecidas para el cuarto trimestre de 2015.

Respecto al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 es conveniente anotar que existen aspectos que merecen atención a futuro, lo cual traería un mejor desarrollo del proceso electoral y un manejo de recursos más eficiente.

Una circunstancia considerable es el aumento de personas tomadas de la fila. Lo expuesto tiene una consecuencia directa: quienes integraron las mesas directivas de casilla única al estar en la fila recibieron capacitación el mismo día de la jornada electoral y, consecuentemente, no tuvieron tiempo para repasar el proceso de manera autodidacta y con ello, estar en condiciones de identificar y reforzar los puntos débiles en su conocimiento; de igual forma, no acudieron a ningún simulacro ni práctica, que son herramientas invaluable de reforzamiento de aprendizaje. Esto podría significar que de las dos elecciones, la más debilitada resulta ser la elección local, a la luz de la integración de los cargos de secretaria o secretario 2 y escrutadora o escrutador 3, cuyas sustituciones representan el doble de las realizadas para los cargos equivalentes responsables de las elecciones federales.

Por otra parte, las actividades llevadas a cabo para la integración de módulos y mesas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 así como para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en las colonias Atenor Salas, Letrán Valle, Niños Héroes de Chapultepec y Portales Oriente de la delegación Benito Juárez, son de gran importancia. Los documentos y materiales están dirigidos al personal de las direcciones distritales y buscan atender los aspectos operativos y didácticos vinculados a la capacitación e integración de módulos y mesas. De tal forma que se establecen las directrices para el desarrollo de otras actividades como el seguimiento y la verificación que las direcciones distritales realizan en la materia.

Es también destacable la labor realizada para la organización de la Consulta sobre la aprobación o rechazo del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa. En un breve plazo se elaboraron y

distribuyeron materiales para la capacitación y de apoyo, además de que se logró convocar, capacitar y habilitar responsables para 75 mesas receptoras. Ello es muestra de que el IEDF cuenta con recursos humanos no sólo capacitados, sino también sólidamente experimentados en la capacitación electoral para las elecciones en el Distrito Federal, con características demográficas, socioeconómicas y sociopolíticas particulares.

Durante el cuarto trimestre del 2015, para el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2015 se sortearon diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas; asimismo, se encontraron ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

Durante el cuarto trimestre del 2015, para el cumplimiento del Programa de Educación Cívica se sortearon diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas; asimismo, se encontraron ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

Así, para la Actividad Institucional “1. Educación para la vida en democracia”, destaca el rebase de las metas establecidas en la implementación de talleres e intervenciones educativas, aún y cuando paralelamente se organizaban y operaban las Consultas Ciudadanas en materia de Presupuesto Participativo 2016 y sobre el Corredor Cultural Chapultepec. Como fortaleza, a la conclusión del periodo ha de destacarse que una vez más se ha logrado superar el cumplimiento de las metas a partir los esfuerzos desplegados por el capital humano que se involucra en las tareas educativas institucionales, tanto en los órganos desconcentrados como en oficinas centrales, así como el impulso brindado por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.

Para la Actividad Institucional “2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales”; dentro de las actividades ordinarias sobresale la transmisión del spot para promover el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa (la opinión por el sí y por el no), el cual inició su transmisión a través de los tiempos oficiales otorgados por el INE, el viernes 27 de noviembre de 2015; se llevaron a cabo las ceremonias de premiación del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y 1<sup>er</sup>. *Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia*; asimismo, como parte del comité organizador se asistió a la emisión del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2015, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, y se colaboró en las actividades logísticas del evento el Día de la Palabra.

En la décima sesión ordinaria de la CECyC, se presentaron el informe final del 9° *Concurso Infantil y Juvenil* y 1<sup>er</sup>. *Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia*. Asimismo, en la décima segunda sesión ordinaria de la comisión, se incluyó dentro de los asuntos enlistados en el orden del día el informe del 8° Concurso de Debate Juvenil.

Con relación a las actividades inherentes al proceso electoral ordinario 2014-2015, éstas se concluyeron en el tercer trimestre.

Con relación a la promoción de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, TV UNAM realizó los spots para radio y televisión denominados "*Fechas*" y "*Gracias*", los cuales se transmitieron a través de los tiempos oficiales otorgados por el órgano nacional electoral.

Se recibieron por parte de las empresas proveedoras, los artículos promocionales para la difusión de la consulta ciudadana.

A manera de reflexión final se puede destacar que las actividades desarrolladas en 2015 para esta actividad institucional sobrepasaron al superar la meta fijada, la producción de mensajes se superó al realizar tres mensajes adicionales para radio y televisión, la cobertura en medios alternativos abarcó todo el territorio del Distrito Federal con el propósito de fortalecer la divulgación de los procesos de participación ciudadana.

Por lo que respecta a la implementación de los tres concursos dirigidos a la comunidad estudiantil de la capital del país, dos de ellos se han consolidado entre las niñas, niños y jóvenes de los diferentes grados académicos a quienes están dirigidos mientras que el tercer Concurso de ensayo, fue recibido de manera positiva lo que permitirá proponer su continuidad. Cabe destacar la eficaz participación de las cuarenta Direcciones Distritales para la divulgación de éstos certámenes.

Por último, durante el año que concluye se consolidan nuevas alianzas con instancias culturales y académicas de incidencia nacional, como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al lograr la firma de un convenio de colaboración y apoyo con el IEDF para la realización de mensajes audiovisuales.

De esta forma, se ha dado conclusión al proceso de atención y cumplimiento de las metas indicadas para el Programa de Educación Cívica 2015 y en el Programa Operativo Anual, así como a la generación de aportes al cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la promoción de la cultura democrática, promoviendo la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre niñas, niños, jóvenes y adultos/os del Distrito Federal; al establecimiento de relaciones de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, a favor del desarrollo de acciones de divulgación de la cultura democrática; y la realización de eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

### INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo octubre a diciembre de dos mil quince, se realizó conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), contenidos en la circular No. 106 emitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto en marzo de 2003.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas, en concordancia con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, los programas generales contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional (Cronograma Anual), el programa institucional y el Programa Operativo Anual 2015 del área (POA).

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados, así como Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

### 1. ACTIVIDADES

#### 1.1 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.15)

Durante el cuarto trimestre del año se asistió a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa y de la Comisión de Asociaciones Políticas; asimismo se participó en los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, el Técnico Editorial y el Técnico Interno de Administración de Documentos.

#### 1.2 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.02.10.13.01)

La DEAP ha desarrollado sus actividades vinculadas con el fomento al conocimiento de la normativa electoral entre las asociaciones políticas, relativa a sus derechos y obligaciones.

##### 1.2.1 SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

Con el oficio IEDF/DEAP/1362/15 de fecha dos de octubre de dos mil quince, se remitió a solicitud

de la Representación del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IEDF, copia certificada del oficio IEDF/DEAP/652/15 mediante el cual se notificó la procedencia de la elección del órgano de dirección de dicho instituto político en el Distrito Federal.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/1363/15 e IEDF/DEAP/1373/15 de fechas dos y seis de octubre de dos mil quince, se remitió a solicitud de la Representación del Partido Encuentro Social ante el Consejo General del IEDF, copias certificadas del “Acta del primer Congreso Estatal del Partido Encuentro Social en el Distrito Federal”, así como del oficio IEDF/DEAP/1373/15 con el cual se notificó la procedencia de la acreditación de los nombramientos de los representantes propietario y suplente de ese partido político ante el Consejo General del IEDF, respectivamente.

A través del oficio IEDF/DEAP/1391/15, de fecha catorce de octubre de dos mil quince, se atendió el requerimiento relacionado con los C.C. Israel Moreno Rivera, Clara Marina Brugada Molina, Elizabeth Segura Domínguez y José Manuel Ballesteros relativo a la expedición de copias certificadas de diversa documentación relacionada con el proceso de registro como candidatos a cargos de elección popular del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1399/15 de fecha dieciséis de octubre de dos mil quince, se remitió a solicitud de la Representación del Partido Encuentro Social ante el Consejo General del IEDF, copia certificada en triplicado del “Acta del primer congreso estatal del Partido Encuentro Social en el Distrito Federal.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1404/15, de fecha diecinueve de octubre de dos mil quince, se remitió a la Representación del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IEDF, el original del certificado de residencia del C. Samuel Rodríguez Torres, otrora candidato a Diputado de Mayoría Relativa en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

A través del oficio IEDF/DEAP/1420/15 de fecha veintitrés de octubre de dos mil quince, se remitió a solicitud de la Representación del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IEDF, 10 juegos de copias certificadas del oficio IEDF/DEAP/1392/15, con el cual se notificó la procedencia de la acreditación del nombramiento del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este Instituto.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1425/15 de fecha veintinueve de octubre, se remitió a la Secretaria Ejecutiva copia simple de los expedientes integrados por la DEAP con motivo de la solicitud de registro de los C.C. Israel Moreno Rivera, Elena Segura Trejo y José Manuel Ballesteros López, otroras candidatas de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo en el anterior proceso electoral.

A través del oficio IEDF/DEAP/1490/15 de fecha veintitrés de noviembre de dos mil quince, se

remitió a solicitud de la Representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEDF, tres juegos de copias certificadas del registro en libros del C. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, como presidente de dicho partido político en el Distrito Federal.

Mediante oficio IEDF/DEAP/1491/15 de fecha veinticinco de noviembre de dos mil quince, se remitió a la C. Damiana Villarelo Landa, otrora aspirante a candidata independiente a Diputada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de mayoría relativa, en el Distrito Electoral Uninominal XIII, la documentación (original y copia simple) que fue ingresada con motivo de la solicitud de registro de mérito.

A través del oficio IEDF/DEAP/1506/15 de fecha uno de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Junta de Gobierno del Partido Humanista en el Distrito Federal, copia certificada de la resolución dictada el tres de noviembre de dos mil quince, por la Comisión de Conciliación y Orden del Partido Humanista en el Distrito Federal, dentro del expediente CCYODF/QUEJA/210915/004/2015, así como copia simple del escrito de demanda del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por el C. Luciano Jimeno Huanosta, Coordinador de la Junta de Gobierno del citado partido político.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1503/15 de fecha uno de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Vicecoordinación de la Junta de Gobierno del Partido Humanista en el Distrito Federal, copia certificada del expediente integrado por la DEAP de las actividades realizadas ante el IEDF por dicho instituto político desde la obtención de su registro hasta la pérdida del mismo a nivel nacional.

A través del oficio IEDF/DEAP/1509/15 de fecha 2 de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Secretaria Ejecutiva copia simple del expediente integrado por la DEAP con motivo de la solicitud de registro de la C. Gabriela Guerra Aburto, otrora candidata a Diputada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral Uninominal XVII, postulada por Nueva Alianza en el anterior proceso electoral.

Por medio de oficio IEDF/DEAP/1532/15 de fecha nueve de diciembre de dos mil quince, se informó a la Diputada Luisa Yanira Alpizar Castellanos, Ex Secretaria General del Comité Directivo del Partido Encuentro Social en el Distrito Federal, que a partir del citado día, se tendría por cancelado su registro como Secretaria General de dicho Comité, y por ende, se procedería a realizar la anotación respectiva en el libro de registro de los integrantes de los órganos de partidos políticos.

Mediante oficio IEDF/DEAP/1545/15 de fecha catorce de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Secretaría Ejecutiva del IEDF, la respuesta realizada por personal de esta Dirección Ejecutiva sobre la información solicitada en la Circular número INE/UTVOPL/202/2015 (Circular), signada

por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, respecto a diversos asuntos de los partidos políticos en el Distrito Federal.

A través del oficio IEDF/DEAP/1547/15 de fecha 15 de diciembre de 2015, se notificó al licenciado René Muñoz Vázquez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEDF, la procedencia legal y estatutaria de la elección de los titulares sustitutos de la Presidencia y Secretaría General del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, para concluir el periodo estatutario 2012-2016.

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1542/15 de fecha once de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados el informe en el cual se determinó el estado que guardan los asuntos que competen a la DEAP relacionadas con el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se declara la pérdida del derecho a los recursos públicos locales del Partido Político Nueva Alianza, identificado con la clave alfanumérica ACU-617-15, aprobado en sesión pública del dos de diciembre de dos mil quince.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1546/15 de fecha quince de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos copia certificada del Estatuto del otrora Partido Humanista en atención a un requerimiento del Tribunal Electoral del Distrito Federal, relacionado con el expediente TEDF-JEL-527/2015.

Por medio de los oficios IEDF/DEAP/1548/15 e IEDF/DEAP/1549/15 ambos de fecha quince de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Vicecoordinadora de la Junta de Gobierno del Partido Humanista en el Distrito Federal, copia certificada del expediente integrado por la DEAP del proceso de registro del Partido Humanista como partido político local.

A través, del oficio IEDF/DEAP/1550/15 de fecha quince de diciembre de dos mil quince, se remitió a la C. Mildred Shantal Pachuca Reyna, integrante de la Junta de Gobierno del otrora Partido Humanista, copia certificada de diversa documentación relacionada con el órgano de dirección que en su momento acreditó el Partido Humanista en el Distrito Federal.

Mediante el oficio IEDF/DEAP/1552/15 de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince, se remitió a la Representación del otrora Partido Humanista ante el Consejo General del IEDF, copia certificada del expediente integrado por la DEAP, del proceso de registro del Partido Humanista como partido político local.

#### 1.2.2 ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

En este apartado y durante el trimestre que se informa, se da cuenta de las modificaciones a la

integración de los órganos directivos realizadas por las asociaciones políticas, a efecto de inscribir los cambios y mantener actualizados los registros de mérito. Al respecto se tienen las actualizaciones siguientes:

### **Partidos Políticos**

Mediante oficio IEDF/DEAP/1392/2015, de fecha catorce de octubre de dos mil quince, se informó a la Presidencia del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, sobre la procedencia de la designación del C. Roberto López Suárez como Representante Propietario de dicho partido político ante el Consejo General de este Instituto Electoral del Distrito Federal, así como de su inscripción en el libro respectivo.

A través oficio IEDF/DEAP/1406/15 de fecha diecinueve de octubre de dos mil quince, se informó a la Presidencia del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza en el Distrito Federal, la procedencia legal y estatutaria de la designación del ciudadano Ramón Alfredo Sánchez Zepeda como Representante Suplente del citado partido ante el Consejo General del IEDF.

### **1.2.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS QUE TIENEN TANTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS COMO LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

En el presente apartado se atienden las actividades relacionadas con los compromisos de transparencia que las asociaciones políticas y la DEAP deben observar en el marco de la legislación aplicable, las cuales consisten en mantener actualizado el portal institucional, así como coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones que en esta materia tienen las asociaciones políticas y la atención de las solicitudes de información pública que son competencia de la DEAP.

Sobre este tema y durante el periodo comprendido de octubre a diciembre del año que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

Por medio del oficio IEDF/DEAP/1387/2015, de fecha doce de octubre de dos mil quince, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, la información solicitada con el fin de que se actualice la información en el portal de internet del IEDF.

Mediante del oficio IEDF/DEAP/1410/15 de fecha veintiuno de octubre de dos mil quince, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Protección de Datos Personales que se modificara el portal de internet del IEDF, con los datos actualizados de los representantes ante el Consejo General del IEDF correspondiente a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

Se atendieron las siguientes solicitudes de información pública, presentadas a través del sistema

INFOMEX.

Número de folio	Información solicitada	Oficio/Fecha
3300000054115	¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores decretados?	IEDF/DEAP/1369/2015 6 de octubre de 2015
3300000062115	Emita las observaciones que considere pertinentes, respecto del Informe de Ley del que remite copia	IEDF/DEAP/1437/2015 6 de noviembre de 2015
3300000062115	Emita las observaciones que considere pertinentes, respecto del documento de alegatos anexado en el oficio referido.	IEDF/DEAP/1502/2015 1 de diciembre de 2015
3300000061815	"Los órganos de dirección y de control plenamente acreditados por parte de Movimiento Ciudadano, ante la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IEDF, de conformidad a los libros de registro de los integrantes de los órganos de dirección de los partidos políticos." (sic).	IEDF/DEAP/1372 /2015 6 de octubre de 2015
3300000062115	"...2. Copia electrónica de las constancias de asignación expedidas por este Instituto Electoral a los candidatos al cargo de Diputado local en el último proceso electoral,... por el principio... de representación proporcional... propietarios y suplentes." 3. Copia electrónica de la plataforma electoral, compromisos de campaña, plan de trabajo, proyecto legislativo o documento similar que hayan registrado ante este Instituto Electoral los candidatos ganadores al cargo de Diputado local en el último proceso electoral, tanto por el principio de mayoría relativa como de representación proporcional. 4. Copia electrónica del currículum vitae, hoja de vida, semblanza o documento similar que se haya registrado ante este Instituto Electoral de los candidatos ganadores al cargo de Diputado local en el último proceso electoral, tanto por el principio de mayoría relativa como de representación proporcional. 6. Presupuesto de Egresos aprobado a este Instituto Electoral, desglosando las prerrogativas, participaciones y cualquier otro recursos asignado a los partidos políticos con registro estatal para su operación ordinaria, gastos de campaña y actividades específicas, durante los ejercicios fiscales 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015." (sic).	IEDF/DEAP/1390/2015 14 de octubre de 2015
3300000068115	"Información sobre montos de campaña asignados y gastados por Guadalupe Eunice Zugeil Fuentes Cruz y Heriberto Martínez Brigido del Partido Nueva Alianza en 2105 durante precampañas, asimismo, el monto asignado y gastado durante la campaña electoral a diputados de 2015." (sic).	IEDF/DEAP/1443/2015 9 de noviembre de 2015
3300000069015	"3) presupuesto para las campañas políticas de los últimos 10 años" (sic).	IEDF/DEAP/1444/2015 9 de noviembre de 2015
3300000069215	"3) presupuesto para las campañas políticas de los últimos 10 años" (sic).	IEDF/DEAP/1445/2015 9 de noviembre de 2015
3300000069615	"Solicito saber en copia simple los requisitos para postularse como candidato independiente al puesto de Diputado Local y Diputado Federal , en donde se entregan los requisitos solicitados y dentro de que horario, y si está protegida la información" (sic).	IEDF/DEAP/1455/2015 17 de noviembre de 2015
3300000071015	"Solicito saber en copia simple los requisitos para postularse como candidato independiente al puesto de Diputado Local y Diputado Federal , en donde se entregan los requisitos solicitados y dentro de que horario, y si está protegida la información" (sic).	IEDF/DEAP/1456/2015 17 de noviembre de 2015
3300000072215	"Solicito saber en copia simple los requisitos para postularse como candidato independiente al puesto de Diputado Local y Diputado Federal , en donde se entregan los requisitos solicitados y dentro de que horario, y si está protegida la información" (sic).	IEDF/DEAP/1457/2015 17 de noviembre de 2015
3300000071315	"SOLICITO SABER CUALES SON LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO LOCAL Y FEDEERAL" (sic).	IEDF/DEAP/1458/2015 17 de noviembre de 2015
3300000071915	"SOLICITO SABER CUALES SON LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO FEDERAL ASI COMO LOCAL" (sic).	IEDF/DEAP/1459/2015 17 de noviembre de 2015
3300000072615	"SOLICITO SABER CUALES SON LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO LOCAL Y FEDEERAL" (sic).	IEDF/DEAP/1460/2015 17 de noviembre de 2015
3300000069815	"Le agradeceré proporcionarme las listas finales de los candidatos y candidatas a GOBERNADOR, PRESIDENTE	IEDF/DEAP/1461/2015 17 de noviembre de 2015

Número de folio	Información solicitada	Oficio/Fecha
	MUNICIPAL, DIPUTADOS RM Y DIPUTADOS RP que han contenido del año 2000 al año 2015." (sic).	
3300000073515	"Solicito saber en copia simple los requisitos para postularse como candidato independiente al puesto de Diputado Local y Diputado Federal , en donde se entregan los requisitos solicitados y dentro de que horario, y si está protegida la información" (sic).	IEDF/DEAP/1463/2015 18 de noviembre de 2015
3300000074415	"Solicito saber en copia simple los requisitos para postularse como candidato independiente al puesto de Diputado Local y Diputado Federal , en donde se entregan los requisitos solicitados y dentro de que horario, y si está protegida la información" (sic).	IEDF/DEAP/1464/2015 18 de noviembre de 2015
3300000073715	"SOLICITO SABER CUALES SON LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO LOCAL Y FEDEERAL" (sic).	IEDF/DEAP/1465/2015 18 de noviembre de 2015
3300000073915	"SOLICITO SABER CUALES SON LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO LOCAL Y FEDEERAL" (sic).	IEDF/DEAP/1466/2015 18 de noviembre de 2015
3300000076615	"Se solicita la información sobre las cifras de financiamiento público estatal que recibieron los partidos políticos registrados en la entidad en el periodo 1997-2013." (sic).	IEDF/DEAP/1484/2015 24 de noviembre de 2015
3300000076715	<p>"Derivado del reciente Proceso Electoral que concluyó con la Jornada del 7 de junio de 2015 y considerando la Reforma Política Electoral impulsada por el Gobierno Federal, así como la aplicación de las nuevas leyes: General de Instituciones y Procesos Electorales (LEGIPE), Federal de Partidos Políticos (LFPP) y otras que impactaron las elecciones en el presente año, nos permitimos solicitar a Ustedes, de manera respetuosa, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Qué problemas generó la implantación de la Reforma Política Electoral en la entidad, antes, durante y después del Proceso Electoral, en materia de: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Ubicación de casillas.</li> <li>b. Ubicación de casilla única.</li> <li>c. Insaculación y selección de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.</li> <li>d. Capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.</li> <li>e. Consolidación de Órganos desconcentrados Distritales y Municipales para la operación de las elecciones locales.</li> <li>f. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) locales.</li> <li>g. Sistema de Información del Proceso Electoral.</li> <li>h. Registro de Candidatos.</li> <li>i. Candidaturas Independientes.</li> <li>j. Entrega de Paquetes Electorales a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.</li> <li>k. Recolección de Paquetes Electorales de Mesas Directivas de Casilla, tanto distritales, como municipales.</li> <li>l. Asignación de Diputados de Representación Proporcional.</li> <li>m. Asignación de Síndicos y Regidores de Representación Proporcional.</li> <li>n. Paridad de género en candidaturas de fórmulas para diputados locales.</li> <li>o. Paridad de género en la integración de planillas para ayuntamientos.</li> <li>p. Trabajo coordinado entre la Junta Local del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local Electoral de la entidad.</li> <li>q. Material electoral y documentación para la Jornada.</li> <li>r. Otros.</li> </ol> </li> </ol> <p>El Congreso Local de su entidad tuvo que hacer reformas a la Constitución Política del Estado y las leyes reglamentarias. En caso positivo, qué reformas se hicieron.</p> <p>En términos generales, ¿para el Estado y para el Organismo Público Local Electoral de la entidad, fue positivo el balance de la implantación del nuevo modelo electoral?</p> <p>¿Qué tanto afectó a la entidad federativa y al Organismo Público Local Electoral del Estado, la implantación del nuevo modelo electoral?" (sic).</p>	IEDF/DEAP/1488/2015 25 de noviembre de 2015

Número de folio	Información solicitada	Oficio/Fecha
3300000074515	"Quisiera saber cual es el presupuesto destinado a las campañas políticas para elegir Jefe Delegacional por partido". (sic).	IEDF/DEAP/1495/2015 27 de noviembre de 2015
3300000081515	"Quisiera saber el monto asignado al Partido Humanista en el Distrito Federal para el ejercicio de sus funciones para el 2016, así como el etiquetado o desglose del mismo." (sic).	IEDF/DEAP/1523/2015 7 de diciembre de 2015

**1.3 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.02.10.13.02)**

**1.3.1 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES.**

Por lo que se refiere a esta actividad, por el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

En cuanto a las ministraciones del periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IEDF identificado con la clave ACU-02-15 de fecha nueve de enero de dos mil quince, por el que se determinó el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio dos mil quince.

Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica dentro de los primeros diez días naturales de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil quince, como se detalla a continuación:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General del IEDF para la ministración de:			Importe Total Ejercido
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAN	\$5,770,659.80	\$5,770,659.80	\$5,770,659.80	\$17,311,979.40
PRI	\$5,319,680.01	\$5,319,680.01	\$5,319,680.01	\$15,959,040.03
PRD	\$9,225,798.91	\$9,225,798.91	\$9,225,798.91	\$27,677,396.73
PT	\$2,362,945.55	\$2,362,945.55	\$2,362,945.55	\$7,088,836.65
PVEM	\$2,080,130.45	\$2,080,130.45	\$2,080,130.45	\$6,240,391.35
MC	\$1,940,356.16	\$1,940,356.16	\$1,940,356.16	\$5,821,068.48
NA	\$2,105,617.28	\$2,105,617.28	\$2,105,617.28	\$6,316,851.84
MORENA	\$576,103.76	\$576,103.76	\$576,103.76	\$1,728,311.28
PH	\$576,103.76	\$576,103.76	\$576,103.76	\$1,728,311.28
ES	\$576,103.76	\$576,103.76	\$576,103.76	\$1,728,311.28
<b>Total</b>	<b>\$30,533,499.44</b>	<b>\$30,533,499.44</b>	<b>\$30,533,499.44</b>	<b>\$91,600,498.32</b>

A través de los oficios, IEDF/DEAP/1351/15 IEDF/DEAP/1426/15 e IEDF/DEAP/1501/15, de fechas veintiocho de septiembre, veintinueve de octubre y treinta de noviembre, todos del año dos mil quince, respectivamente, se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el estado procesal que guardan las resoluciones dictadas hasta la fecha por parte del Consejo General de este Instituto, en las que se ha sancionado pecuniariamente a los partidos políticos en el Distrito Federal y que se encuentran pendientes de resolver, o bien ya han causado estado, a fin de poder

aplicar, en su caso, los descuentos correspondientes de las ministraciones del financiamiento público de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año a que tienen derecho los citados partidos políticos. Asimismo, se turnaron a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral los oficios IEDF/DEAP/1340/15, IEDF/DEAP/1462/15 e IEDF/DEAP/1485/15, de fechas veintitrés de septiembre, diecisiete y veinticuatro de noviembre del año dos mil quince, para los mismos efectos.

Como resultado de estos trabajos, en el trimestre que se informa se aplicaron diversas sanciones impuesta por los Consejos Generales del Instituto Nacional Electoral como del IEDF a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social. En este sentido, los partidos políticos involucrados contaron con cuatro ministraciones para realizar el pago de la sanción de mérito, en términos de lo dispuesto en el artículo 375 del Código. Las sanciones aplicadas fueron las siguientes:

Partido Político	Sanción impuesta por el Consejo General del IEDF y/o INE		Medio de impugnación interpuesto ante la autoridad jurisdiccional electoral, quien resolvió de forma definitiva.		
	Resolución No. de fecha	Importe	Instancia	No. de Resolución	Importe definitivo
PRD (1) y (2)	INE/CG190/2015 INE/CG247/2015 INE/CG270/2015	\$8,261,317.33 \$208,337.20	TEPJF	SUP-RAP-164/2015 SUP-JDC-917/2015 SUP-RAP-156/2015	\$7,476,804.40 \$208,337.20
MC (3)	INE/CG190/2015	\$33,507.80			\$33,507.80
PT (4)	INE/CG190/2015	\$701.00 \$701.00			\$701.00 \$701.00
NA (5)	INE/CG190/2015	\$2,313.30 \$2,453.50			\$2,313.30 \$2,453.50
MORENA (6)	INE/CG190/2015 INE/CG338/2015	\$181,979.60 \$2,804.00 \$69,959.80 \$701.00		SUP-RAP-163/2015	\$90,989.80 \$2,804.00 \$34,979.90 \$701.00
PRD (7)	RS-12-15	\$3,505.00	TEDF	TEDF-JEL-370-2015	\$3,505.00
NA (8)	INE/CG477/2015 INE/CG779/2015	\$41,989.90 \$7,150.00 \$1,752.50 \$22,922.70			\$41,989.90 \$7,150.00 \$1,752.50 \$22,922.70
MORENA (9)	RS-14-15 RS-19-15	\$76,812.00 \$6,995.00	TEDF	TEDF-JEL-369-2015	\$76,812.00 \$6,995.00
ES (10)	RS-18-15	\$6,995.00			\$6,995.00

Al respecto, es importante señalar que con relación a dichas sanciones se hacen las siguientes aclaraciones:

En cuanto a la sanción impuesta al Partido de la Revolución Democrática por el Consejo General del INE, y modificada por el Tribunal del Poder Judicial de la Federación, por un monto total de \$7,476,804.40 (siete millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos cuatro pesos 40/100 MN.), dicho sanción será descontada en 24 ministraciones, es decir de julio del año dos mil quince a junio del año dos mil diecisiete, a razón de **\$311,533.51** (trescientos once mil quinientos treinta y tres pesos 51/100 MN.) por mes. Por lo que en el trimestre que se informa, procedieron los descuentos 4, 5 y 6 de 24 de la multa de mérito (1).

Por lo que se refiere a la segunda sanción, mediante escrito de fecha cuatro de julio de dos mil quince, identificado con la clave SF/JL7PRD-DF 045/2015, el Responsable de la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática solicitó que en apego a lo dispuesto por el artículo 375 del Código, se efectuaran los descuentos de dichas sanciones, conforme al cuadro siguiente:

Número de Resolución	Punto Resolutivo	Monto Total de la Sanción	Monto Agosto 2015	Monto Septiembre 2015	Monto Octubre 2015 (2)	Monto Noviembre 2015 (2)
INE/CG190/2015	SEGUNDO inciso c)	\$127,441.80	\$31,860.45	\$31,860.45	\$31,860.45	\$31,860.45
INE/CG247/2015	SEGUNDO inciso d)	\$1,402.00	\$350.50	\$350.50	\$350.50	\$350.50
INE/CG270/2015						
SUP-RAP-164/2015	SÉPTIMO inciso a)	\$34,559.30	\$8,639.82	\$8,639.82	\$8,639.82	\$8,639.82
SUP-JDC-917/2015	SÉPTIMO inciso b)	\$44,934.10	\$11,233.53	\$11,233.53	\$11,233.53	\$11,233.53
SUP-RAP-156/2015						
<b>TOTAL</b>		<b>\$208,337.20</b>	<b>\$52,084.30</b>	<b>\$52,084.30</b>	<b>\$52,084.30</b>	<b>\$52,084.30</b>

En el mismo sentido, con escrito de fecha siete de julio de dos mil quince, identificado con la clave CODF/TESO/138/2015, el Encargado de la Obtención de los Recursos Financieros de Movimiento Ciudadano, solicitó que en apego a lo dispuesto por el artículo 375 del Código, se efectuaran los descuentos de dichas sanciones, conforme al cuadro siguiente:

Número de Resolución	Punto Resolutivo	Monto Total de la Sanción	Monto Agosto 2015	Monto Septiembre 2015	Monto Octubre 2015 (3)	Monto Noviembre 2015 (3)
INE/CG190/2015	TERCERO inciso a), apartado B.	\$29,442.00	\$7,360.50	\$7,360.50	\$7,360.50	\$7,360.50
	OCTAVO inciso a), apartado B.	\$4,065.80	\$1,016.45	\$1,016.45	\$1,016.45	\$1,016.45
<b>TOTAL</b>		<b>\$33,507.80</b>	<b>\$8,376.95</b>	<b>\$8,376.95</b>	<b>\$8,376.95</b>	<b>\$8,376.95</b>

De conformidad con lo antes expuesto, el monto de las sanciones se descontaron de la ministración correspondiente según lo establece el artículo 375 del Código, tal y como se detalla en el siguiente cuadro. Cabe aclarar que sólo se presenta el desglose del partido político cuya ministración fue afectada por la aplicación de sanciones.

Partido Político sancionado	Importe neto de la ministración de los partidos políticos en comento, con la aplicación de las sanciones que les fueron impuestas, correspondiente al mes de:			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Importe neto entregado en el trimestre
PRD	\$8,862,181.10 (1) (2)	\$8,862,181.10 (1) (2)	\$8,910,760.42 (1)(7)	\$26,635,122.62
MC	\$1,931,979.21 (3)	\$1,931,979.21 (3)	\$1,940,356.11	\$5,804,314.53
PT	\$2,362,945.55	\$2,361,543.55 (4)	\$2,362,945.54	\$7,087,434.64
NA	\$2,105,617.28	\$2,100,850.48 (5)	\$2,031,802.20 (8)	\$39,526,871.79
MORENA	\$576,103.76	\$446,629.06 (6)	\$492,296.80 (9)	\$1,515,029.62
ES	\$576,103.76	\$576,103.76	\$569,108.80 (10)	\$1,721,316.32

Nota: Las especificaciones de las sanciones son las que se encuentran relacionadas en los cuadros que anteceden.

En este sentido, mediante oficios identificados con las claves IEDF/DEAP/1367/15, IEDF/DEAP/1434/15 e IEDF/DEAP/1526/15, de fechas dos de octubre, tres de noviembre y siete de diciembre del año dos mil quince, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa de este Instituto la entrega, mediante transferencia electrónica, de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil quince.

Mediante oficio IEDF/DEAP/1467/15 de fecha dieciocho de noviembre de dos mil quince, se remitieron a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros los recibos originales entregados a la DEAP por los Partidos Políticos, por concepto de las ministraciones para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña, correspondientes al ejercicio dos mil quince.

**1.3.2 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.**

Por lo que toca a esta actividad, la DEAP en el trimestre que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones.

En cumplimiento al acuerdo identificado con la clave ACU-03-15, aprobado por el Consejo General del IEDF el nueve de enero de dos mil quince; mediante el cual, se determinó el financiamiento público por actividades específicas para los partidos políticos, como entidades de interés público en el Distrito Federal para el ejercicio dos mil quince. Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades aprobadas y recibidas por los institutos políticos mediante transferencia electrónica, dentro de los primeros diez días naturales de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil quince:

Partido Político	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAN	\$173,119.79	\$173,119.79	\$173,119.79	\$519,359.37
PRI	\$159,590.40	\$159,590.40	\$159,590.40	\$478,771.20
PRD	\$276,773.97	\$276,773.97	\$276,773.97	\$830,321.91
PT	\$70,888.37	\$70,888.37	\$70,888.37	\$212,665.11
PVEM	\$62,403.91	\$62,403.91	\$62,403.91	\$187,211.73
MC	\$58,210.69	\$58,210.69	\$58,210.69	\$174,632.07
NA	\$63,168.52	\$63,168.52	\$63,168.52	\$189,505.56
MORENA	\$37,035.24	\$37,035.24	\$37,035.24	\$111,105.72
PH	\$37,035.24	\$37,035.24	\$37,035.24	\$111,105.72
ES	\$37,035.24	\$37,035.24	\$37,035.24	\$111,105.72
<b>Total</b>	<b>\$975,261.37</b>	<b>\$975,261.37</b>	<b>\$975,261.37</b>	<b>\$2,925,784.11</b>

Mediante oficios identificados con las claves IEDF/DEAP/1368/15, IEDF/DEAP/1435/15, e IEDF/DEAP/1527/15, de fechas dos de octubre, tres de noviembre y siete diciembre del año dos mil quince, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa de este Instituto, la entrega de la ministración del financiamiento público a los partidos políticos, por concepto de actividades específicas, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil quince.

**1.4 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE al IEDF (06.02.10.13.03).**

Durante este periodo se informa de las acciones llevadas a cabo respecto a la asignación de los tiempos de radio y televisión otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), para la difusión ordinaria que le corresponde al IEDF, de las cuales se da cuenta a continuación.

En cuanto a este apartado, se informa que los tiempos que le corresponden al IEDF por el tercer trimestre de dos mil quince para su promoción institucional, quedaron gestionados por medio del oficio SECG-IEDF/2720/14, de fecha once de diciembre de dos mil catorce, turnado a la Presidencia del Consejo General del INE, en términos del artículo 18, numeral 2 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

**1.5 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: SUSTANCIAR LAS QUEJAS (06.03.10.13.04)**

**1.5.1 SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y QUE SEAN TURNADAS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.**

En el presente trimestre, se informa que esta Dirección Ejecutiva elaboraron cinco proyectos de resolución, correspondientes a los procedimientos ordinarios sancionadores que se enlista a continuación:

No.	EXPEDIENTE
1	IEDF-QCG/PO/007/2015
2	IEDF-QCG/PO/013/2015
3	IEDF-QCG/PO/016/2015
4	IEDF-QCG/PO/017/2015
5	IEDF-QCG/PO/021/2015

Asimismo, se elaboró un proyecto de acuerdo de sobreseimiento del siguiente expediente:

No.	EXPEDIENTE
1	IEDF-QCG/PO/026/2015

Por otra parte, fue iniciado un procedimiento ordinario sancionador, el cual se encuentra en sustanciación, a saber:

No.	EXPEDIENTE
1	IEDF-QCG/PO/028/2015

**1.6 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.16)**

**1.6.1 MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA.**

Al respecto, se informa que por lo que se refiere al financiamiento público por concepto de gastos de campaña de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes en el Distrito Federal a ejercer en el Proceso Electoral-Ordinario 2014-2015, aprobado por el Consejo General del IEDF el nueve de enero de dos mil quince mediante el acuerdo identificado con la clave ACU-04-15, dichas prerrogativas fueron entregadas en tiempo y forma durante los dos primeros trimestres del año dos mil quince, lo cual se dio a conocer oportunamente en los trimestres de referencia.

**1.6.2 TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.**

Por lo que hace a los topes de gastos de campaña para candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales en el Proceso Electoral 2014-2015, estos se aprobaron en el primer trimestre del año en curso mediante acuerdo del Consejo General de este Instituto con clave ACU-05-15, de los cuales se dio cuenta en los dos primeros trimestres del año dos mil quince.

**1.6.3 REGISTRO DE PLATAFORMAS Y CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN.**

En cuanto al registro de plataformas y convenios de candidatura común, es importante aclarar que dichos trabajos se realizaron en el segundo trimestre del año dos mil quince, de lo cual se dio cuenta en el trimestre aludido.

**1.6.4 REGISTRO DE CANDIDATOS**

En cuanto al registro de candidatos, estas tareas se realizaron en los primeros dos trimestres del año dos mil quince.

**1.6.5 TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.**

Sobre este tema en particular, se informa que mediante el oficio SECG-IEDF/2720/14, de fecha once de diciembre de dos mil catorce, se gestionó ante la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y de conformidad con la normativa aplicable, la asignación de los tiempos en radio y televisión al que tuvieron derecho los partidos políticos y candidatos independientes para las etapas de precampaña, intercampaña y campaña del Proceso Electoral Federal 2014-2015, actividades que se llevaron a cabo en los dos primeros trimestres de dos mil quince y con las que se dio cumplimiento puntual a lo establecido en la Ley sobre la materia. Al respecto, es importante destacar que las acciones en comento se reportaron en los trimestres a los que se ha hecho referencia.

**1.6.6 ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.**

Los trabajos de referencia se llevaron a cabo en el segundo y tercer trimestre del año dos mil quince.

**1.7 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: ESTABLECER REGLAS CLARAS Y APEGADAS A LA NORMA PARA PARTICIPAR EN LA CONTIENDA ELECTORAL (06.02.11.14.17)**

**1.7.1 SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ESPECIALES.**

En el trimestre que comprende de octubre a diciembre del año dos mil quince, se informa que esta Dirección Ejecutiva concluyó con la sustanciación de catorce procedimientos administrativos sancionadores tramitados por la vía especial, los cuales se enlistan a continuación:

Procedimientos Especiales	
No.	EXPEDIENTE
1.	IEDF-QCG/PE/042/2015
2.	IEDF-QCG/PE/047/2015
3.	IEDF-QCG/PE/062/2015
4.	IEDF-QCG/PE/078/2015
5.	IEDF-QCG/PE/088/2015
6.	IEDF-QCG/PE/095/2015
7.	IEDF-QCG/PE/096/2015
8.	IEDF-QCG/PE/105/2015
9.	IEDF-QCG/PE/106/2015
10.	IEDF-QCG/PE/114/2015
11.	IEDF-QCG/PE/115/2015

**2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.15) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	12	12	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	9	9	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	3	3	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	20	20	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	3	3	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.02.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Determinar el financiamiento público de los partidos políticos en el Distrito Federal. (enero)	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el presente trimestre y corresponde al avance anual.
Proponer los anteproyectos de acuerdo del CG del IEDF, respecto al financiamiento público para el año 2015. (enero)	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	30	30	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	30	30	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que afecten sus ministraciones.	3	3	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.02.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Sustanciar las quejas (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	1	1	100%	100%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.02.11.14.16) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Proponer el anteproyecto de acuerdo del CG del financiamiento público para gastos de campaña para la contienda electoral de 2015	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para gasto de campaña.	0	0	0%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en los primeros dos trimestres del año 2015 y corresponde al avance anual.
Informar sobre el seguimiento al proceso de registro de plataformas electorales, convenios de coalición y de candidatura común, así como de candidatos a puestos de elección popular.	0	0	0%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el tercer trimestre del año 2015 y corresponde al avance anual.
Informar respecto de la determinación de los topes de gastos de campaña que deberán observar los partidos políticos y candidatos en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	0	0	0%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año 2015 y corresponde al avance anual.
Informar sobre la determinación del número de diputados de representación proporcional del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	0	0	0%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el segundo trimestre del año 2015 y corresponde al avance anual.
Informar sobre la gestión de los tiempos de radio y televisión otorgados por el INE para la precampañas, intercampañas y campañas de los participantes de la contienda electoral	0	0	0%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el segundo trimestre del año 2015 y corresponde al avance anual.
Informar sobre la inscripción en libros de registro de candidatos y de los convenios celebrados	0	0	0%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el tercer trimestre del año 2015 y corresponde al avance anual.

Nombre de la Actividad Institucional (AI) (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral (06.02.11.14.17) (enero-diciembre) Metas de la AI:					
Sustanciar los procedimientos especiales sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa en los proceso electorales	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Informar sobre la elaboración de los dictámenes derivados de los procedimientos especiales sancionadores sustanciados	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**

### **INTRODUCCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I; 67, fracción IV; 70; 77, fracciones II y XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción VIII y XVIII; y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) presenta su cuarto informe de actividades, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2015, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

El presente informe se estructura en dos apartados, el primero describe las acciones que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; y el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de octubre a diciembre de 2015.

### **1. ACTIVIDADES**

#### **1.1. PROGRAMA ORDINARIO**

1.1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INHERENTES AL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2015 (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con la Directora Ejecutiva, el director de área, subdirectores y el coordinador de gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Al respecto, se coordinó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas en los meses de octubre y noviembre, en la plataforma tecnológica Harweb del Sistema Integral de Administración del Sistema (SIAD) y en el sistema de captura de Lotus Notes.

Se coordinó la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2016, y del Programa Operativo Anual (POA 2016); de los informes ejecutivos de actividades quincenales y del cuarto informe trimestral de actividades; de la preparación e integración de los temas y documentos en materia de organización y geoestadística electoral para su inclusión en la agenda de las cuatro sesiones celebradas durante los meses de octubre a diciembre de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE), de la elaboración de cuatro informes ejecutivos

sobre las sesiones 13ª Extraordinaria; 10ª, 11ª y 12ª ordinarias, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

Se realizó el trámite y seguimiento de 4 requisiciones de compra de bienes y servicios, destacando lo relativo a la impresión en Talleres Gráficos de México (TGM) la documentación electiva y de la impresión por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) de la Lista Nominal de Electores con fotografía del ámbito geográfico de la Delegación Cuauhtémoc utilizada en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” (Consulta Ciudadana). Además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente del cuarto trimestre. Se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinaron y supervisaron las actividades siguientes: operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF) para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (CCPP2016); revisión, validación y recepción de expedientes originales de las elecciones de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y de Jefe Delegacional; participación en diversas reuniones de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal (Junta Local), para el análisis y evaluación de la casilla única; la remisión del Listado de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión (Mesas) a instalarse en la CCPP2016 a las diversas instancias de dirección del Instituto para su conocimiento y, en su caso, ordenar su publicación y difusión en el ámbito de sus competencias. El 13 de octubre se entregó a las Direcciones Distritales las etiquetas con código de barras para los paquetes electivos y cancelos modulares a utilizar en los Módulos de Opinión por Internet (Módulos) y Mesas, el cartel SMS, material electoral (sello “X”, sello “votó”, lupa Fresnel) e insumos de oficina; los días 15 y 16 de octubre, el cancel modular electoral, la urna y caja paquete; los días 22 y 23, las Papeletas de Opinión; la destrucción de la Base porta urna de cartón corrugado, misma que se llevó a cabo el 12 de octubre, en la planta de la empresa Reciclables de Papel y cartón S.A. de C.V. (REPACSA).

En relación con la Consulta Ciudadana, se coordinaron los trabajos relativos a la integración del catálogo de ubicación de los sitios en los que se instalaron las 75 Mesas; al Convenio para la obtención de la Lista Nominal (LN), impresa y en medio óptico; a la presentación de observaciones al Anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba llevar a cabo esta consulta en la Delegación Cuauhtémoc; a la actualización del Cronograma de Actividades; y la integración del documento Costos en materia de geografía, uso de lista nominal, organización y documentación electoral; seguimiento a la impresión de la documentación consultiva y auxiliar, así como de los folletos de difusión para dicha Consulta; también, se dio seguimiento a la reproducción de 200 mil DVD's de difusión de la Consulta Ciudadana, mismos que fueron entregados a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) para su distribución a las Direcciones Distritales involucradas; elaboración de la Guía

técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”; se entregaron los materiales electivos a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII, para la Consulta Ciudadana; se apoyó en los trámites administrativos para la firma del Convenio de Colaboración para la producción de tinta de seguridad, que celebran por una parte el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y por la otra, el IEDF, utilizada en la Consulta Ciudadana. El 27 de noviembre, se recibió el líquido indeleble por parte de dicha institución educativa.

Se coordinó la revisión, elaboración, desarrollo, y actualización de diversos documentos técnicos-normativos, de acuerdos, sistemas y de avances, destacando los siguientes: estadística de resultados 2015; mecanismos para conocer estimaciones, tendencias y resultados (Memoria Técnica); Buenas Prácticas y Propuestas de Mejora en Materia de Organización Electoral y Conteos Rápidos; Análisis de la Instrumentación del Modelo de Casilla Única en Materia de Organización Electoral en el Proceso Electoral Federal y Local Concurrente en el Distrito Federal; Informe sobre la Evaluación del Desempeño del personal contratado como Auxiliar Electoral que participó en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (PEO 2014-2015), así como su anexo: Criterios para la Destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 e Instrumentos de Participación Ciudadana celebrados en 2015. estadística de resultados del PEO 2014-2015; Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Electorales 2015; Criterios para la Destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 e Instrumentos de Participación Ciudadana celebrados en 2015 estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; sistema de consulta de la ubicación georeferenciada de las Mesas a instalarse en la Delegación Cuauhtémoc; ubicación geográfica señalada sobre el Listado de lugares para la ubicación de los Centros y Mesas; Memoria del PEO 2014-2015; proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la CCPP2016.

La Dirección Ejecutiva participó en las sesiones siguientes: diez de la Junta Administrativa; cuatro de la COyGE; doce del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; una del Comité Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; cuatro del Comité de Informática; una de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al PEO 204-2015; cinco del Comité Editorial; dos del Comité Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD); tres del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2; tres de la Comisión Provisional de Planeación Institucional del Plan General de Desarrollo; trece de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC); una del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

1.1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS Y OPCIONES DE CONSULTA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA SOCIALIZADOS Y OBTENCIÓN DE LOS INSUMOS REGISTRALES PARA SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)

Se concluyó con la búsqueda de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica gratuitos o de bajo costo para la actualización de la socialización de información geoestadística electoral y de participación ciudadana y las pruebas en el software de procesamiento cartográfico Q\_GIS. Para abonar a esta actividad, se revisó el Decreto de Gobierno Electrónico del Distrito Federal.

Para la edición del tercer ejemplar de la Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal, concluyó la revisión y actualización del contenido, preparación de las imágenes de la cartografía del Marco Geográfico Electoral de los procesos electorales 2009 y 2012 y de Participación Ciudadana 2010 y 2013.

Para organizar la CCPP2016, se procesó el estadístico de la LN con fecha de corte al 31 de agosto, a efecto de ordenar a los ciudadanos de acuerdo a las colonias sin considerar la duplicidad de secciones en dos o más de éstas. Cabe señalar que se realizó el mismo procedimiento para la Consulta Ciudadana, en la Delegación Cuauhtémoc, el corte utilizado fue al 20 de noviembre. Para ésta, se entregaron los insumos por parte de la DEOyGE a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE (DERFE) a fin de imprimir y empaquetar este instrumento electoral. Se realizó la entrega-recepción de los Listados Nominales a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII. Asimismo, se generó en formato xls y txt, el catálogo de claves goelectorales. Se solicitó a la Junta Local, el Padrón Electoral y LN de Electores a nivel nominativo con corte al 20 de noviembre de 2015.

Se gestionó con la DERFE y se remitió a TGM, el Listado de claves de elector y OCR de los ciudadanos que podrían participar en la CCPP2016. Se dio seguimiento a su impresión en las instalaciones de TGM, y se entregó a las Direcciones Distritales.

Respecto al Convenio Específico por el que se obtuvo la LN utilizada en la Consulta Ciudadana, se asistió a reuniones a la Junta Local y se elaboró una propuesta conjunta INE-IEDF. También, se emitieron observaciones al Anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprobó llevar a cabo esta consulta en la Delegación Cuauhtémoc.

Se desarrolló un sistema de consulta con la ubicación georeferenciada de las Mesas; se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el permiso y las claves de acceso al servidor institucional y se dio seguimiento a este insumo informático.

Se elaboró la Guía de recorrido en campo para la distribución de materiales informativos, misma

que se entregó a la UTALAOD y se utilizó para difundir la consulta entre los ciudadanos de la Delegación Cuauhtémoc; también se entregó un disco compacto con la información geoelectoral desglosada a nivel manzana cartográfica. A través de la georeferenciación, se ubicaron los domicilios del listado de lugares para la ubicación de los Centros y Mesas, aprobado por las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana (Comisiones Unidas). Se integraron los archivos en formato kml para su disposición en la página web. Se envió a la UTSI el archivo xls para su integración en la App. Se participó en la capacitación impartida a los Líderes de Proyecto de los Órganos Desconcentrados sobre los recorridos de campo para distribuir el material informativo en Cuauhtémoc. Se gestionó, recibió y validó la cantidad de 200 mil DVD's para la difusión de la Consulta Ciudadana, mismos que fueron entregados a la UTALAOD para las Direcciones Distritales involucradas.

Se actualizaron las bases de datos del Sistema sobre la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal 2000-2015, a partir de los cortes estadísticos enviados por el INE. Este insumo, se presentó ante la COyGE en su Sesión Ordinaria del mes de diciembre.

#### 1.1.3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2016, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL ACTUALIZADOS (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)

Se capturaron los proyectos de las fichas descriptivas del POA 2016 de las Actividades Institucionales de la DEOyGE en el sistema informático de Lotus, así como en el SIIAD, además de las fichas de indicadores.

Se hicieron ajustes al anteproyecto de Presupuesto 2016, y se capturaron en los sistemas respectivos. Se requisitó el formato de *Anteproyecto de presupuesto 2016*, de la Secretaría Administrativa, relativo al impacto de importancia de cada partida de los proyectos propuestos. Se elaboró una tabla con el proyecto de Presupuesto 2016 por partidas sustantivas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 y Ordinario.

Se elaboró un oficio conjunto de la DEOyGE y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), para solicitar a la UTALAOD incorporar en su proyecto de Presupuesto 2016 la contratación de personal de apoyo para las Direcciones Distritales. Al respecto, se elaboró el formato del Perfil para dicho personal.

Se elaboraron dos propuestas de anteproyectos de Presupuesto para el 2016: una para la organización de una eventual elección de Diputados a la Asamblea Constituyente en el Distrito Federal, y la otra para la organización de una eventual Consulta Ciudadana en una Delegación

Política.

Se elaboró una propuesta de Calendario de Actividades 2016 para los programas ordinario y especial (elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2017 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017)

El 28 de octubre de 2015, el Consejo General aprobó los anteproyectos de POA y de Presupuesto 2016. Con lo anterior, se concluyó con las metas programadas para esta Actividad Institucional.

#### 1.1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN OPTIMIZADA PARA EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL (CLAVE 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)

Se realizó el préstamo de materiales electorales, por conducto del Distrito IX, a integrantes del Mercado Martínez de la Torre para la elección de su Mesa Directiva. Asimismo, se apoyó a la Presidencia de la COyGE, el 21 de octubre, en la presentación y difusión de los materiales electorales del IEDF, con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores en la TV-UNAM. Se recibieron los Banners (pendones) que el IEDF utilizará en un futuro para la difusión de los materiales electorales mencionados; así mismo se recibieron 20 mil piezas de crayón triangular para apoyar a personas con discapacidad motriz.

Se participó en la capacitación de Observadores propuestos por el *Instituto para la Integración al Desarrollo de las personas con discapacidad del Distrito Federal* (INDEPENDI), en el tema de materiales electorales para la CCPP2016.

Se elaboraron los anexos de los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por los que se aprueban: los modelos de la documentación consultiva y auxiliar a emplearse en la *Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" convocada por el Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015*, así como el correspondiente a la reutilización de los materiales electivos recuperados en pasados procesos electorales y de participación ciudadana, los cuales fueron aprobados por la CPC el 12 de noviembre y por el Consejo General el 13 de noviembre.

Se dio seguimiento a la impresión de la documentación consultiva y auxiliar, así como de los folletos de difusión, los cuales fueron entregados a la UTALAOD. Se entregaron los materiales electivos y la documentación consultiva a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII. Es importante mencionar, que el IEDF gestionó ante el IPN la producción de 300 aplicadores de líquido indeleble, mismos que se entregaron a las Direcciones Distritales el 30 de noviembre.

Se presentó a la COyGE, en su Décimo Segunda Sesión Ordinaria, la Nota Informativa sobre las

acciones de apoyo en el diseño de la documentación y préstamo de materiales electivos realizadas en los ejercicios democráticos en el Distrito Federal, en el presente año.

## 1.2. PROGRAMA ESPECIAL

### 1.2.1. PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

1.2.1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, ESTADÍSTICOS Y ESTUDIOS DEMOGRÁFICO-ELECTORALES ACTUALIZADOS Y/O ELABORADOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)

Se concluyó la revisión y recepción de expedientes originales de las elecciones de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y de Jefe Delegacional, integrados por las Direcciones Distritales, una vez concluidos los medios de impugnación interpuestos. Se entregaron al Secretario Ejecutivo para su resguardo.

En el marco de los trabajos de la Comisión de Seguimiento y Evaluación al Convenio General de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEDF para el análisis y evaluación del modelo de la casilla única, se participó en diversas reuniones de trabajo en la Junta Local, en las cuales se trabajó e integró el documento *Buenas Prácticas y Propuestas de Mejora en Materia de Organización Electoral y Conteos Rápidos*; se elaboró el documento *Análisis de la Instrumentación del Modelo de Casilla Única en Materia de Organización Electoral en el Proceso Electoral Federal y Local Concurrente en el Distrito Federal*, y se integró conjuntamente con la Junta Local el documento *Evaluación Conjunta de la Casilla Única (Organización y Conteos Rápidos)*. Asimismo, se elaboró el Informe de la DEOyGE sobre las actividades desarrolladas para la evaluación conjunta de la casilla única con la Junta Local, en materia de organización electoral, conteos rápidos y colaboración registral, en el período del 24 de noviembre al 9 de diciembre de 2015, el cual se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE), para su presentación a la Comisión en mención.

Se presentaron a la COyGE, en su Décimo Primera Sesión Ordinaria: el Informe sobre la evaluación del desempeño de Auxiliares Electorales contratados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para aprobar la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del citado Proceso y su anexo (*Criterios para la Destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 e Instrumentos de Participación Ciudadana celebrados en 2015*), mismo que fue aprobado por el Consejo General el 15 de diciembre. Asimismo, la COyGE aprobó el *Programa para la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana, en cumplimiento del PUNTO SEGUNDO del ACU-593-15*, en su Décimo Segunda

Sesión Ordinaria.

Se destruyó la Base porta urna de cartón corrugado en la empresa REPACSA, en cumplimiento del ACU-593-15, asistió un representante de la Contraloría Interna.

En relación con los mecanismos para dar a conocer las estimaciones, tendencias y resultados de la votación, concluyó el acopio de información para los temas del *Programa de Resultados Preliminares (PREP)*, *Sistema de los cómputos Delegacionales y Distritales (SICODID)* y *Conteos Rápidos*.

Respecto a la estadística de resultados 2015, se validó la información; se dio seguimiento a la revisión de las resoluciones de los órganos jurisdiccionales local y federal, se generaron los mapas temáticos y las gráficas. El documento se presentó a la COyGE en su Sesión Ordinaria de noviembre. Posteriormente, se remitió con las bases de datos a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Protección de Datos Personales (UTCSyTPDP), para su publicación en la página electrónica institucional. Asimismo, se entregó a la DEECyC con el objeto de llevar a cabo los trabajos de edición. Al respecto, se supervisó y dio seguimiento a la corrección de estilo.

Del *Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Electorales 2015* concluyó la programación de las bases de datos y se elaboraron, validaron y ajustaron los respectivos mapas temáticos; se presentó y fue aprobado por la COyGE en su Décimo Segunda Sesión Ordinaria.

Para el informe presentado por el Consejero Presidente, se proporcionaron las bases de datos por partido y fuerza política de las figuras elegidas el 7 de junio.

En atención a una solicitud del INE, se recabó de las Direcciones Distritales, el formato sobre las peticiones de los cuadernillos de LN y se solicitó a las correspondientes, los oficios requeridos por la Junta Local, a fin de corroborar un archivo proporcionado por dicha instancia.

Para su remisión a la Junta Local, se recibieron los cuadernillos de la LN y la LN producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) encontradas en los paquetes electorales y se elabora un documento que observe la utilización de este instrumento electoral en los procesos que organiza el IEDF.

Se concluyó el diseño del instrumento de consulta geográfica de resultados 2015, con mapas temáticos digitales elaborados en *google earth* y se incorporó en un módulo específico del sistema de la estadística.

## 1.2.2. CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

1.2.2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MATERIALES ELECTIVOS PREPARADOS, MODELOS DE DOCUMENTACIÓN INNOVADOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS ACTUALIZADOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, PARA LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, ASÍ COMO LA ESTADÍSTICA DE RESULTADOS ELABORADA Y DIAGNÓSTICO DEL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2013, PARA SU ACTUALIZACIÓN EN 2016 (CLAVE 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)

En cumplimiento de la *Guía técnica en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016*, se realizó lo siguiente: se dio seguimiento a los ajustes al Listado de lugares para la ubicación de Mesas, mismo que fue remitido a las autoridades y áreas correspondientes, para su conocimiento, publicación y difusión en el ámbito de sus competencias; se solicitó a las Direcciones Distritales revisar que los lugares donde se instalarían las Mesas cumplieran con las características de accesibilidad, información que se remitió a la Secretaría Administrativa; se analizó la información enviada por las Direcciones Distritales, se elaboró el Listado de lugares para la ubicación de Módulos adicionales, misma que se remitió a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) y fue aprobada por la CPC; se solicitó a las Direcciones Distritales enviar el reporte con las fechas y/o periodos de ejecución de las actividades de difusión de los listados de ubicación de las Mesas y, en su caso, Módulos, así como la ubicación de los lugares en donde fue realizada.

Asimismo, se remitieron a la UTSI los insumos para la implementación del *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electiva (SEDIMDECC-2015)*, se realizaron pruebas y un simulacro; se elaboraron y entregaron las etiquetas con código de barras para los paquetes y cancelos modulares a las Direcciones Distritales; se dio seguimiento, a través del SEDIMDECC, a la entrega y recepción de los paquetes electivos y cancelos modulares utilizados en los Módulos adicionales, los días 3 y 4 de noviembre, y el 8 de noviembre para el caso de las Mesas.

Se dio seguimiento al funcionamiento del *Sistema para la ubicación de Mesas Receptoras de Opinión a través de Mensajes de Texto SMS*, del 12 de octubre al 8 de noviembre. Se remitió a la UTCSTyPDP el archivo del *Cartel para la Consulta de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión mediante SMS*, para su difusión en la página de internet y redes sociales institucionales. Se solicitó a la UTSI informar sobre el servicio y se elaboró el informe que fue presentado a la COyGE en su Décimo Segunda Sesión Ordinaria.

Se distribuyeron los materiales electivos a las Direcciones Distritales, los días 7, 15 y 16 de octubre y la documentación consultiva y auxiliar, los días 22 y 23 de octubre. El 3 de noviembre, se recibieron del INE 3,799 aplicadores de líquido indeleble que serían utilizados el 8 de noviembre en las Mesas; mismos que fueron devueltos a la Junta Local el 6 de noviembre, debido a la negativa del órgano nacional para su utilización. Se instalaron y operaron dos Centros de distribución de documentación y materiales el día de la jornada electiva. Los días 19 y 20 de

noviembre, se recibieron en el Almacén de Materiales Electorales los materiales electivos recuperados por las Direcciones Distritales, e inició su revisión y rehabilitación.

Se integraron los expedientes electivos con las copias certificadas de las Constancias de Validación de Resultados, que fueron entregadas por las Direcciones Distritales, y se remitieron al Secretario Ejecutivo para su entrega a las autoridades correspondientes. Se digitalizaron las Constancias en mención y los archivos se enviaron a la UTSI para su incorporación en el *Micrositio de Consulta las Constancias de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016*.

Se dio seguimiento a la reposición de la CCP2016 en cuatro colonias del Distrito XVI, el 6 de diciembre, en atención a los acuerdos asumidos por la Comisión de Participación Ciudadana en su Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria; el 8 de diciembre se recibieron las Constancias de validación de resultados y fueron entregadas al Secretario Ejecutivo. Asimismo, se digitalizaron y enviaron los archivos a la UTSI para su incorporación al Micrositio.

Se recibió de la UTSI, la dirección electrónica en la que se ubica el Micrositio, la cual se remitió a la UTCSyTPDP para crear el banner de acceso en la página de internet del Instituto para su difusión.

Para la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015*, se ajustaron las cifras, se elaboraron los mapas temáticos por grupos de edad, se elaboró el apartado de los aspectos metodológicos, y fue aprobada por la COyGE, en su Sesión Ordinaria de noviembre.

Para la estadística de resultados del ejercicio consultivo, se atendieron las observaciones al proyecto de contenido de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, se recibieron de la UTSI las bases de datos de las opiniones de las colonias y/o pueblos, así como las descripciones de los proyectos registrados; se integró y revisó la información a partir de las constancias de validación e inició la codificación de los rubros generales y proyectos específicos.

Para la estadística de participación, inició la adecuación del Sistema para la Integración de la Base de Datos de la Estadística de Participación (SIEP2015) para contar con las claves electorales de los ciudadanos que opinaron el 8 de noviembre.

Se elaboró una propuesta de proyecto de contenido del Sistema informático de la estadística relativa a las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo en el Distrito Federal (2011-2015) y se presentó a la COyGE, en su Sesión Ordinaria de diciembre.

En materia de geografía, concluyó la revisión del insumo con el que se elaboró la primera versión del Diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC2013). Se analizaron los

casos de modificación de límites de colonias enviados por las Direcciones Distritales. Continuó la comunicación con el Consejo de la Convención de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal.

Concluyó el desarrollo del Sistema de consulta Ubicación de los Módulos de Opinión por Internet, así como las Mesas Receptoras de Opinión, 2015, se ubicaron y actualizaron en google, se dio seguimiento a su mantenimiento y se analizaron los datos obtenidos, fue aprobado por la COyGE en su Sesión Ordinaria de octubre. Para realizar una App, se envió a la UTSI un archivo en formato xls con las coordenadas geográficas de las Mesas. A la UTCSTyPDP se solicitó insertar el banner de acceso directo en la página institucional. Se elaboró el informe final y se presentó a las Comisiones Unidas en la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Para la DEPC se ubicaron en google earth los sitios en los que se instalaron Foros Informativos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.

Se adecuó el Sistema de integración de las opiniones recibidas por colonia en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, que operó el 8 de noviembre, con el cual se generaron los reportes concentrados por distrito electoral local. Mediante circular del Secretario Ejecutivo, se solicitó a las Direcciones Distritales capturar las opiniones recibidas en las Mesas y vía internet, se les entregaron las claves de acceso al sistema y se emitieron los reportes finales.

Por otra parte, concluyó el funcionamiento y operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF). Al mismo tiempo, concluyó la actualización, integración y ajuste al catálogo de preguntas y respuestas. Se elaboró el manual de operación. Este centro, permitió atender a la ciudadanía en el ejercicio electivo celebrado en noviembre.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Se concluyó la incorporación de observaciones, en materia de organización electoral, de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas a la *Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, integrada por la Secretaría Ejecutiva.

Respecto a la *Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa"*, programada para el 06 de diciembre de 2015, se realizó lo siguiente:

- Se elaboraron los siguientes documentos: Cronograma de actividades para la organización de la Consulta Ciudadana; anteproyectos de Acuerdo del Consejo General, para aprobar la reutilización de los materiales electivos recuperados en pasados procesos electorales y de participación ciudadana y los modelos de la documentación consultiva y auxiliar, y sus anexos

respectivos, los cuales fueron aprobados por la CPC el 12 de noviembre y por el Consejo General el 13 de noviembre;

- Se remitió a los Consejeros Electorales de las Comisiones Unidas, al Secretario Ejecutivo, a la DEECyC, a la DEPC y a la UTSI, el Listado de lugares para la ubicación de los Centros y Mesas, a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII, y a la UTCSTyPDP para su publicación y difusión en la página de internet y redes sociales institucionales; se solicitó a las Direcciones Distritales remitir el reporte de dicha actividad a esta Dirección Ejecutiva; se elaboró el documento: *Análisis sobre la posibilidad de incrementar el número de Mesas Receptoras de Opinión Ciudadana en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" a celebrarse el 6 de diciembre de 2015*, aprobado por las Comisiones Unidas;
- Fue aprobada la *Guía técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa"*, por las Comisiones Unidas, y enviada a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII;
- Se enviaron a la UTSI los insumos para actualizar el SEDIMDECC para la Consulta Ciudadana; se elaboraron las bases de datos de las etiquetas con código de barras para los paquetes electivos y cancelas modulares para las Mesas, se entregaron a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII, el 2 de diciembre;
- Se dio seguimiento a la impresión de la documentación consultiva y auxiliar, la cual se distribuyó el 2 de diciembre; también, se dio seguimiento a la impresión y recepción de los folletos de difusión, personal de la DEOyGE apoyó en la logística para la distribución de los materiales de difusión;
- Se entregaron los materiales electivos a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII, el 26 de noviembre, y el 30 del mismo mes, el líquido indeleble producido por el IPN;
- Se elaboró el procedimiento para el registro y acreditación de los Representantes de los grupos de expresión ante las Mesas y las Direcciones Distritales; se elaboró la base de datos para la acreditación, los formatos para la misma y los gafetes respectivos;
- Se asistió a una reunión de trabajo organizada por la UTALAOD y la DEECyC relativa a las actividades para levantar la encuesta de funcionalidad de la difusión institucional. Se recibieron tanto los resultados del ejercicio consultivo, como la encuesta aplicada a los ciudadanos que participaron;
- Se elaboraron dos mapas temáticos, uno con la identificación de las consultas realizadas por los usuarios del sistema de ubicación de Mesas, y el otro con los resultados de la consulta;
- Se concluyó la ubicación de los sitios en los que se instalaron las Mesas al interior de la Delegación Cuauhtémoc, así como su localización en el servicio gratuito de google earth;
- Se recibieron los expedientes de la Consulta Ciudadana y fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva;
- Se elaboró, el 10 de diciembre, un informe de las actividades realizadas por la DEOyGE con enfoque de protección de los derechos humanos de los ciudadanos que participaron en la Consulta Ciudadana. Lo anterior, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.

Se informó, el 15 de diciembre, a la UTALAOD sobre el cumplimiento al Punto de Acuerdo CUARTO del ACU-615-15 relativo a la impresión de la documentación consultiva para la Consulta Ciudadana, así como al cumplimiento del Punto de Acuerdo TERCERO del ACU-616-15 correspondiente a contar con el líquido indeleble para dicha Consulta Ciudadana.

Se elaboró el *Autodiagnóstico de la Redistribución 2011-2012*, conforme a los criterios del INE. Se elaboró la presentación *Afectación del Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, por adecuación de límites. Caso: Tláhuac-Xochimilco Olivar Santa María*, así como una nota informativa de posibles actividades en materia de Distritación, a partir del diagnóstico del INE.

Se presentó a la COyGE el Tercer informe trimestral de actividades de la DEOyGE, en cumplimiento al Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015, en su Décimo Tercera Sesión Extraordinaria, y se remitió al Secretario Ejecutivo el Tercer informe trimestral de actividades. Asimismo, elaboraron y remitieron a la Secretaría Administrativa los Informes trimestrales de actividades de la Actividad Institucional de la DEOyGE que guarda relación transversal con la línea 2166 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, correspondientes al segundo y tercer trimestres del año.

Se actualizó el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2017 con los avances mensuales del trimestre, en las Actividades Institucionales de la DEOyGE, así como el Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal del POA 2016 al tercer trimestre del año.

Respecto al seguimiento de las actividades de la COyGE, se convocó y asistió a la reanudación de la Segunda Sesión Urgente, a tres Ordinarias y una Extraordinaria. Se elaboró el Tercer y Cuarto informes trimestrales de actividades 2015; se generó el Programa Anual de Trabajo 2016. Se enviaron al Consejero Presidente los acuerdos aprobados y al Secretario Ejecutivo, los informes trimestrales de la DEOyGE y de la COyGE. Se remitieron las minutas aprobadas y firmadas para su difusión a la UTCSTyPDP. También, se envió al Secretario Ejecutivo el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, para su presentación ante el Consejo General.

Se elaboraron los informes semanales y quincenales, así como las agendas de actividades de la DEOyGE. Se participó en las reuniones de trabajo novena y décima, convocadas por la UTALAOD, para revisar las actividades a desarrollar por las Direcciones Distritales en octubre, noviembre y diciembre de 2015, y en la relativa a la integración del proyecto de Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2016, el cual se elaboró y envió a la UTALAOD. Asimismo, se envió a la UTALAOD, para su remisión a las Direcciones Distritales, la

propuesta de actividades en materia de organización, documentación y materiales, y geoestadística para la elaboración del segundo informe del año.

Se enviaron, el 18 de noviembre, observaciones al estado de cuenta del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, correspondiente a octubre de 2015.

Para atender solicitudes de la Oficina de Información Pública y de instancias institucionales y externas se generaron, imprimieron, grabaron y distribuyeron diversos productos de organización, materiales electorales, geografía, estadística y estudios electorales, destaca la generación, impresión y fotocopiado de diversos materiales informativos sobre las Consultas Ciudadanas realizadas en el año, así como la información solicitada mediante folio 3300000073215, relativa al costo de los materiales electivos utilizados en la CCPP2016.

En cumplimiento a la Ley de Transparencia, se actualizó al tercer trimestre la información de Rubros Generales para la página web del Instituto, en los temas materia de la DEOyGE; también, se actualizaron los documentos de seguridad de los sistemas de datos personales correspondientes. Se asistió al taller *Atención a solicitudes ARCO* impartido por el INFODF.

Se asistió a la Sexta Sesión Ordinaria del COTECIAD; a la sede del Archivo de Concentración Institucional para realizar la Transferencia Secundaria de los expedientes de la DEOyGE (del 2007-2010) y se integró lo correspondiente a 2012.

Personal de la DEOyGE participó en los siguientes eventos y actividades: Conferencias y Mesa de análisis *Aniversario del voto de la mujer en México*; Foro *Análisis de los Resultados del Informe al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que la Misión de Visitantes Extranjeros en los Estados Unidos Mexicanos presentó sobre las Elecciones federales del 7 de junio de 2015*; Conferencia *Mujeres y ciudadanía plena*; presentación del *Diagnóstico de las Distritaciones Electorales vigentes, de las restantes 17 entidades federativas* en las instalaciones del RFE; distribución de las Papeletas de opinión para la CCPP2016 a las Direcciones Distritales; participaron como Responsables en los Módulos adicionales; apoyó en los trabajos de revisión de la impresión de los Listados Nominales utilizados en las Mesas, y en la distribución de los mismos a las Direcciones Distritales; apoyó a la DEPC en la entrega de los listados de claves de elector de los ciudadanos que opinaron por internet, así como de los resultados de dichas opiniones a las Direcciones Distritales; apoyó en la aplicación de encuestas sobre la evaluación de la Consulta Ciudadana; el Encargado de despacho de la Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora apoyó en la Dirección Distrital XVII como Enlace Informático en las tareas de la CCPP2016, del 5 al 9 de noviembre de 2015, en atención al oficio No. SECG-IEDF/5791/2015.

El personal del Servicio Profesional Electoral de la DEOyGE realizó las actividades relativas a los Programas de Formación y Desarrollo 2014 y de 2015, así como a la Evaluación del Rendimiento

2014; así mismo, participó en las reuniones con las integrantes de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional. Mientras que los funcionarios de la Rama Administrativa de la DEOyGE realizaron el curso del Programa Institucional de Capacitación y Actualización 2015, en atención al oficio IEDF/UTCDF/0737/2015.

Se dio seguimiento a las publicaciones y comentarios de los seguidores de las redes sociales institucionales, y a las opiniones que tienen los seguidores del Instituto de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto.

## 2. OBJETIVOS ALCANZADOS

### 2.1. PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) (Enero-Diciembre)	20%	20%	100%	109%	La meta alcanzada en el cuarto trimestre corresponde a: seis reuniones de trabajo; seis documentos técnico-normativos y de acuerdos; 15 informes de avances y resultados; y trámite de cuatro requisiciones de compra. La razón por la que se rebasó la meta acumulada anual del 100%, es por la elaboración y gestión ante la Secretaría Administrativa de requisiciones de compra adicionales para atender las Consultas Ciudadanas celebradas en noviembre y diciembre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	30.79%	30.79%	100%	100%	Se cumplieron al 100% las metas de esta Actividad Institucional.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) (Julio-Septiembre)	66.66%	0%	66.66%	100%	El 28 de octubre de 2015, el Consejo General aprobó los anteproyectos de POA y de Presupuesto 2016, con lo cual se dan por concluidas las dos metas pendientes del tercer trimestre y con ello esta Actividad Institucional alcanzó el 100%.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	100%	100%	100%	100%	En el cuarto trimestre se capacitó a las y los Observadores propuestos por el INDEPENDI que participaron en la CCPP2016; se apoyó a las y los Consejeros Electorales en la difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores en TV-UNAM; asimismo, se aseguró contar con la documentación consultiva y los materiales electivos necesarios para la Consulta Ciudadana. De lo anterior, se presentó a la COyGE la Nota informativa sobre las acciones de apoyo en el diseño de la documentación y préstamo de materiales electorales realizados en los ejercicios democráticos en el Distrito

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
					Federal, en el presente año. Con ello se cumplió al 100% con las acciones programadas en esta Actividad Institucional.

## 2.2. PROGRAMA ESPECIAL

### 2.2.1. PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	15.4%	15.4%	100%	92%	Se presentó y fue aprobado por la COyGE, el 18 de noviembre y por el Consejo General el 15 de diciembre, el Acuerdo por el que se aprueba la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como los Criterios para su realización. Por lo anterior, la meta relativa a dicha destrucción se realizará a más tardar en marzo del próximo año, por lo tanto esta Actividad Institucional no se cumplió al 100%.

### 2.2.2. CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación	37.5%	62.5%	61%	87.5%	De las cinco metas programadas para el cuarto trimestre, la relativa a la impresión de la documentación consultiva, la distribución de la documentación y los materiales electivos, así como la recuperación de los últimos, se llevó a cabo en el tercer trimestre; sin embargo, la destrucción de la documentación utilizada y sobrante se llevará a cabo a más tardar en marzo del próximo año, una vez que el

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)					Consejo General apruebe el Acuerdo correspondiente. Por lo anterior, esta Actividad Institucional no alcanzó el 100%.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IEDF (Consejo General), tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEDF, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) presenta el Cuarto Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2015.

La estructura del informe está dividida en dos apartados: Actividades y Objetivos Alcanzados mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2015.

### MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, el primero, en los artículos 65 y 67, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

#### 1. ACTIVIDADES

##### 1.1. COORDINAR LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015.

Esta Actividad Institucional responde a la operación de la DEPC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos j), n), ñ) y o) de la fracción II del artículo 64 del Código, y las atribuciones previstas en el artículo 78 de la misma normativa, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con

apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Subdirección de Formación, Dirección de Organizaciones de Representaciones Ciudadanas, Subdirección de Evaluación y Vinculación y el Director Ejecutivo de la DEPC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

Se realizaron modificaciones a los cinco programas institucionales y al Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 de la DEPC, en los sistemas Informáticos Integral de Administración (SIIAD) y Programa Operativo Anual 2016 (Plataforma Lotus).

Se asistió a 13 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fue ordinarias, 3 extraordinarias y 7 urgentes; 22 sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) de las cuales 3 fueron ordinarias y 19 extraordinarias; 6 sesiones del Comité de Informática de las cuales 2 fueron ordinarias y 4 extraordinarias; 3 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y 4 sesiones del Comité Técnico Editorial, 3 fueron ordinarias y 1 extraordinaria.

Se elaboraron 11 Informes de Actividades Semanales, mismos que se remitieron a la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, se realizaron y presentaron a la CPC, los siguientes documentos:

- Informe que presenta la CPC acerca de la petición del Consejo Ciudadano Delegacional (CCD) en Cuauhtémoc para que el IEDF lleve a cabo la Consulta Ciudadana sobre el denominado Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.
- Informe preliminar que presenta la CPC sobre los proyectos específicos registrados en el Sistema de Registro de Proyectos Específicos (SIPROE), con corte al 05 de octubre de 2015 a las 11:30 horas.
- Tercer Informe Trimestral de Actividades 2015, de la CPC.
- Informes del Tercer Trimestre de Actividades 2015, de los Programas Institucionales de la DEPC relativos a:
  - a) Participación Ciudadana;
  - b) Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
  - c) Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General; y
  - d) Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.
- Informe de la Presidencia de la CPC acerca de las solicitudes siguientes:
  - a. Solicitud del CCD de Cuauhtémoc dirigida al IEDF para la organización, desarrollo y cómputo de la Consulta Ciudadana sobre el denominado "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".

b. Solicitud de los Comités Ciudadanos (CC) de las Colonias Condesa (15-008), Roma Norte I (15-068), Roma Norte II (15-069) y Roma Norte III (15-070), dirigida al IEDF para la organización, desarrollo y cómputo de la Consulta Ciudadana sobre el denominado "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".

- Informe de la Presidencia de la CPC sobre la dictaminación de proyectos específicos por parte de las Jefaturas Delegacionales, con corte al 16 de octubre de 2015 a las 15:50 horas.
- Informe de la Secretaría Técnica de la CPC acerca del proceso de dictaminación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana (ÓRC), Organizaciones Ciudadanas (OC), Personal del Servicio Público y Ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema: Democracia, Derechos Humanos y Principios de la Participación Ciudadana, de la serie Bases para la Participación Ciudadana, Cuaderno de Trabajo.
- Material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los ORC, OC, Personal del Servicio Público y Ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema: Marco Jurídico de la Participación Ciudadana en el Distrito Federal, de la serie Bases para la Participación Ciudadana, Cuaderno de Trabajo.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el contenido de los materiales de capacitación previstos en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los ORC, OC, Personal del Servicio Público y Ciudadanía en general 2015, correspondientes a los temas: a) DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y b) MARCO JURÍDICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL, ambos de la serie Bases para la participación ciudadana, Cuadernos de Trabajo.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la instalación adicional de módulos de opinión por internet para la recepción de opiniones durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Anteproyecto de Acuerdo de la CPC del IEDF, por el que se atienden y resuelven diversos casos no previstos en la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, de las colonias Barrio Norte, de la Delegación Álvaro Obregón; Nueva Santa María y Monte Alto de la Delegación Azcapotzalco; Atenor Salas, Letrán Valle, Portales Oriente, General Pedro María Anaya e Insurgentes Mixcoac de la Delegación Benito Juárez; Esperanza, Tránsito, Paulino Navarro, Morelos I y Centro VIII, de la Delegación Cuauhtémoc; Industrial I y San Juan de Aragón 1a Sección (U HAB) I de la Delegación Gustavo A. Madero; Lomas de Santa Cruz Meyehualco, Parajes Buenavista (Tetecon), San José Buenavista, Buenavista II, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl III, de la Delegación Iztapalapa; Roma Sur I, Hipódromo I, Roma Sur II,

Daniel Garza (Ampl) y Chapultepec Morales (Polanco) de la Delegación Miguel Hidalgo, así como Magdalena Mixhuca de la Delegación Venustiano Carranza.

- Listado de lugares para la instalación de Módulos de Opinión adicionales a los previstos en la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba y expide la Convocatoria a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la delegación Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, emitida por el CCD en dicha demarcación territorial y los CC de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban los lineamientos para diseñar e implementar el modelo de comunicación de las distintas posiciones en torno a la consulta ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba la creación del Comité Técnico Especial de Asesoría que auxiliará al IEDF en la elaboración de las preguntas que serán formuladas en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Guía para la entrega de actas de cómputo y listados de participación de la emisión y recepción de opiniones de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2016, en la modalidad del Sistema Electrónico por Internet.
- Seguimiento a la jornada electiva en Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Plan de Trabajo para la Organización, Desarrollo y Ejecución de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" a celebrarse el 6 de diciembre de 2015.
- Convocatoria dirigida a la ciudadanía con domicilio en la Delegación Cuauhtémoc y con credencial para votar vigente, a participar en el proceso de elección de los grupos de representantes que darán voz a cada punto de vista relacionado con el proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.
- Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal a participar como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” y sus características (Consulta Ciudadana), así como de los formatos a utilizarse, siguientes:
  - a. Formato de la Solicitud de acreditación como Observador(a);
  - b. Formato de la Constancia de entrega de documentación; y
  - c. Formato del Gafete de acreditación como Observador(a).

- Guía para la elaboración de instrumentos de difusión de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec–Zona Rosa”.
- Preguntas propuestas por el Comité Técnico Especial de Asesoría para ser formuladas en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba que las preguntas propuestas por el Comité Técnico Especial de Asesoría para ser formuladas en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III, son claras, precisas y no influyen de ninguna manera en la respuesta.
- Anteproyectos de Dictamen de la CPC, respecto de las solicitudes de registro como OC, siguientes:
  - a. De la persona moral “Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida”, Asociación Civil;
  - b. De la persona moral “Dar Integración de Servicios Sociales”, Asociación Civil;
  - c. De la persona moral “Los Misioneros del Arca de Noé”, Asociación Civil;
  - d. De la persona moral “Administración de Seguridad Privada Girasoles III”, Asociación Civil;
  - e. De la persona moral “Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos”, Asociación Civil;
  - f. De la persona moral “Alianza Vanguardista Tlatelolca”, Asociación Civil;
  - g. De la persona moral “Fundación Araceli Mena Malo”, Asociación Civil; y
  - h. De la persona moral “Fundación Amiga Dame Tu Mano”, Asociación Civil.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las asociaciones civiles: Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida; Dar Integración de Servicios Sociales; Los Misioneros del Arca de Noé; Administración de Seguridad Privada Girasoles III; Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos; Alianza Vanguardista Tlatelolca; Fundación Araceli Mena Malo y Fundación Amiga Dame tu Mano.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban los modelos de la documentación consultiva y auxiliar a emplearse en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015, y anexo respectivo.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la reutilización de los materiales electivos recuperados en pasados procesos electorales y de participación ciudadana en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto: “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015, y anexo respectivo.
- Proyecto de Acuerdo de la CPC del IEDF, por el que se aprueba reponer la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 en las colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038), todas correspondientes a la Delegación Benito Juárez.

- Guía para determinar el contenido del microsítio de los grupos de expresión de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.
- Propuesta de conferencias de prensa vinculadas a la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre su aprobación o rechazo, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Propuesta de foros informativos vinculados a la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre su aprobación o rechazo, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Propuesta de formato de debate en torno a la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre su aprobación o rechazo, convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los CC de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.
- Informe de Evaluación Institucional de los CC y Consejos de los Pueblos (CP), 2ª Generación, y sus correlativos anexos:
  - a. Mapeo de actividades; y
  - b. Desempeño.
- Segundo Informe Sobre la Modificación en la Integración de los CC y CP 2013-2016.
- Anteproyecto de Acuerdo de la CPC del IEDF, por el que se atiende y resuelve la petición de la C. Sofía Dinorah Trejo Bac, integrante Propietaria del Grupo de representantes que dan voz al punto de vista del “No”, como caso no previsto en la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" convocada por el CCD en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III, que se celebrará el 6 de diciembre de 2015.
- Anteproyectos de Dictamen de la CPC, respecto de las solicitudes de registro como OC, siguientes:
  - a. Persona moral “Construyamos Ciudadanía”, Asociación Civil;
  - b. Persona moral “Somos Lindavista Unida”, Asociación Civil;
  - c. Persona moral “Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos”, Asociación Civil;
  - d. Persona moral “Asociación Mexicana Pro-Derechos del Servidor de la Seguridad Social”, Asociación Civil;
  - e. Persona moral “VOCOMAC una Voz de la Comunidad”, Asociación Civil;
  - f. Persona moral “Por México Somos Mejor”, Asociación Civil;
  - g. persona moral “Frente Ciudadano del Pueblo de San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales”, Asociación Civil;
  - h. Persona moral “Vive BJ”, Asociación Civil;
  - i. Persona moral “Asociación Nacional de Entrenadores para la Planificación y Organización Deportiva”, Asociación Civil;
  - j. Persona moral “Fundación Centro Comunitario la Casita”, Asociación Civil;
  - k. Persona moral “Voluntades Organizadas para la Colaboración y Equidad Social”, Asociación Civil;
  - l. Persona moral “Central Campesina Cardenista”, Asociación Civil; y

m. Persona moral “Briza Shirley”, Asociación Civil.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se otorga registro como organización ciudadana a las asociaciones civiles: Construyamos Ciudadanía; Somos Lindavista Unida; Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos; Asociación Mexicana Pro-Derechos del Servidor de la Seguridad Social; Vocomac una Voz de la Comunidad; Por México Somos Mejor; Frente Ciudadano del Pueblo San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales; Vive BJ; Asociación Nacional de Entrenadores para la Planificación y Organización Deportiva; Fundación Centro Comunitario la Casita; Voluntades Organizadas para la Colaboración y Equidad Social; Central Campesina Cardenista y Briza Shirley.
- Anteproyectos de Dictamen de improcedencia de la CPC, respecto de la solicitudes de registro como OC, siguiente:
  - a. Persona moral “Tiempo Para Mejorar”, Asociación Civil.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se declara improcedente la solicitud de registro como OC a la Asociación Civil, Tiempo Para Mejorar.
- Análisis sobre la viabilidad del programa de servicio social en los ORC, que presenta la DEPC.
- Informe del avance de la tercera y cuarta entrega de apoyos materiales a comités ciudadanos, consejos de los pueblos y CCD que realiza la DEPC.
- Informe Anual de Capacitación en materia de Participación Ciudadana 2015.

**1.2. ACCIONES DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y DE DIVULGACIÓN PARA DAR CAUCE AL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS QUE PERMITAN REFLEXIONAR EN EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN LAS COSTUMBRES Y HÁBITOS QUE DETIENEN O ACELERAN EL AVANCE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**PROYECCIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES EN EL ÁMBITO PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DE FACEBOOK Y TWITTER.**

**Informe de la cuenta: Participación IEDF**

Las cuentas de redes sociales de Facebook y Twitter que administra la DEPC, se han posicionado como un medio de comunicación y difusión de la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el cuarto trimestre del año se han publicado 60 contenidos en Facebook y 501 contenidos en Twitter, con el fin de promocionar los principios a través del apoyo a las actividades que realizó la DEPC, con los temas siguientes:

- Convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Difusión de historieta realizada por el monero “Magú” sobre la Consulta Ciudadana.

- Invitación a registrarse y participar como observador en la Consulta Ciudadana.
- Invitación a la ciudadanía a realizar sus proyectos para la Consulta Ciudadana.
- Publicación de proyectos validados positivamente.
- Difusión de foros informativos para dar a conocer los proyectos en colonias de distintas delegaciones.
- Convocatoria para que la ciudadanía emita opinión vía internet.
- Apertura del Sistema para Recepción de Opinión por Internet.
- Cierre y total de opiniones emitidas vía internet.
- Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión.
- Invitación a la ciudadanía a acudir a MRO a emitir su opinión.
- Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.
- Difusión de Convocatoria sobre aprobación o rechazo del Corredor Chapultepec-Zona Rosa.
- Difusión e invitación a las Asambleas para elección de representantes del SÍ y NO del Corredor Chapultepec-Zona Rosa.
- Invitación para registrarse y participar como Observadores/as en la Consulta Ciudadana del Corredor Chapultepec-Zona Rosa.

Cada una de las publicaciones antes mencionadas, además de informar la actividad específica, sirvieron para promover, en forma paralela, los once Principios Rectores de la Participación Ciudadana. Durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo se exaltaron los principios de Democracia, Pluralidad, Responsabilidad Social, Respeto, Corresponsabilidad, Tolerancia, Cultura de la transparencia y Rendición de cuentas.

Por su parte, en la difusión de la Convocatoria y en todos los actos realizados en la Consulta Ciudadana para la aprobación o rechazo del Corredor Chapultepec-Zona Rosa, los principios antes mencionados, sirvieron como puente para el diálogo entablado con los ciudadanos que estuvieron a favor o en contra del Corredor ya mencionado y como base para las acciones organizadas por el IEDF.

Mediante la publicación de información referente a las actividades de Participación Ciudadana en redes sociales se busca estar presente en la vida diaria de los ciudadanos e influir de una manera positiva en sus acciones dándole sentido y utilidad a la aplicación de los principios rectores en lo cotidiano.

La meta programada para el cuarto trimestre contempló la publicación de 60 mensajes en ambas

cuentas, sin embargo, la buena respuesta de los usuarios y debido a la intensa actividad de la DEPC, se publicaron en total 561 contenidos (con corte al 04 de diciembre), lo cual rebasó la meta comprometida. Cabe mencionar que durante el año 2015 se publicaron aproximada 1,973 contenidos en redes sociales, de una programación original de 240.

Actualmente se cuenta con una comunidad virtual de 1,450 personas “amistades” en Facebook y 1,131, “seguidoras y seguidores” en Twitter, con lo que se registra un aumento de la audiencia, con respecto a lo reportado en el trimestre anterior.

En las tablas siguientes se da cuenta de ello:

**Numeraria Octubre-Noviembre-Diciembre**

**OCTUBRE**

Nombre de la cuenta	Red social	Comunidad Del 1 al 31 de octubre
Participación IEDF (antes, Tertulia Ciudadana)	Facebook	1,412 personas
@ParticipalEDF (antes, @TertuliaDF)	Twitter	937 Seguidores

**NOVIEMBRE**

Nombre de la cuenta	Red social	Comunidad Del 1 al 30 de noviembre
Participación IEDF (antes, Tertulia Ciudadana)	Facebook	1,441 personas
@ParticipalEDF (antes, @TertuliaDF)	Twitter	1,067 Seguidores

**DICIEMBRE**

Nombre de la cuenta	Red social	Comunidad Del 1 al 30 de diciembre
Participación IEDF (antes, Tertulia Ciudadana)	Facebook	1,450 personas
@ParticipalEDF (antes, @TertuliaDF)	Twitter	1,131 Seguidores

**CELEBRACIÓN DE CÍRCULOS DE REFLEXIÓN ENTRE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, SUS VECINAS Y VECINOS, AUTORIDADES Y PERSONAJES INFLUYENTES DE LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL DE ESTA CAPITAL, CON EL FIN DE DESARROLLAR Y DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En este cuarto trimestre se realizó el *Círculo de Reflexión* programado, mismo que se describe a continuación:

1º.- “Presentación de Proyectos para el Presupuestos Participativo, Delegación Cuauhtémoc” celebrado el 2 de octubre del presente año en la Dirección Distrital XII.

A este evento acudieron habitantes de la delegación Cuauhtémoc a presentar su proyecto sobre presupuesto participativo, tales como: “Ciudad amigable para Adultos Mayores” y una aplicación para que las autoridades conozcan las necesidades de la ciudadanía. Al evento asistieron un total de 12 personas, quienes acudieron al llamado que se les hizo por distintas vías.

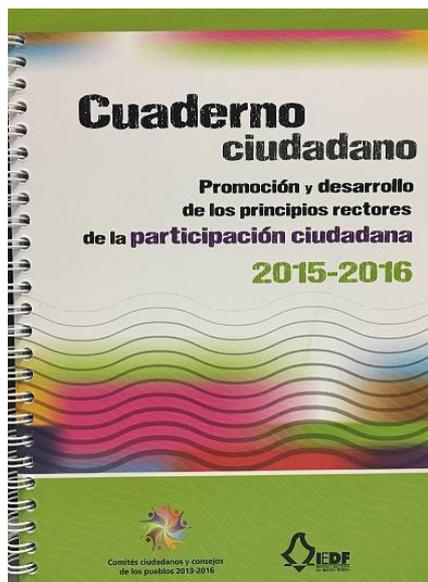


Durante el Año 2015 se realizaron un total de ocho Círculos de Reflexión, en los que se promovieron los principios rectores. Colaboraron instituciones tales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Nacional de las Mujeres del Distrito Federal (InmujeresDF), Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prepa Sí), Universidad del Pedregal, Instituto para la Integración al Desarrollo de las personas con Discapacidad (INDEPEDI) y la Confederación Patronal de la Republica Mexicana (COPARMEX), a los cuales asistieron un total de 643 invitados.

### **ELABORACIÓN DEL CUADERNO CIUDADANO**

En relación con el Cuaderno Ciudadano 2015-2016, la elaboración de su contenido fue programado para el tercer trimestre, mismo que se cumplió al haber sido entregado en septiembre después de su aprobación por parte de la CPC en su sexta sesión ordinaria. Se recibieron un total de 17,000 ejemplares con fecha del 16 de diciembre de 2015.

La distribución de los mismos se programará en enero de 2016 a través de la publicación de la circular respectiva para su distribución en las direcciones distritales.



### **1.3 DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, CONSIDERANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

#### **BRINDAR ASESORÍA PERMANENTE A LA CIUDADANÍA.**

Desde el principio del año se ha brindado asesoría y capacitación a cualquier persona que lo solicite, ya sea por medio telefónico, vía correo electrónico e, incluso, de manera presencial ya que se atendió en todo momento a la ciudadanía que acudió a las oficinas centrales a solicitar alguna asesoría o publicaciones editadas por la DEPC. Durante este trimestre se atendieron 25 solicitudes de las cuales 24 fueron llamadas telefónicas y una se realizó de manera presencial; las solicitudes versaron principalmente sobre el temario de los cursos, las direcciones de las oficinas distritales, el trámite para la obtención de las constancias de participación en los cursos, la elaboración de proyectos para ser registrados en la consulta ciudadana y la solicitud tanto de capacitación para ciudadanía de la Delegación Miguel Hidalgo así como de materiales didácticos.

Considerando que la meta anual es de 100 personas atendidas, en este año se superó lo programado para el ejercicio, puesto que en el año se atendieron satisfactoriamente a 143 personas.

**REALIZAR LA CAPACITACIÓN A QUIENES FORMEN PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (SPE) RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRIALES Y, EN SU CASO, AL PERSONAL EVENTUAL CON EL FIN DE QUE MULTIPLIQUEN LA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA, QUE SE OFREZCA A LOS DIVERSOS PÚBLICOS QUE SE REQUIERE ATENDER.**

Las acciones programadas para dar cumplimiento a esta acción se consumaron durante los

trimestres anteriores de acuerdo con lo programado, sin embargo, en el trimestre que se reporta se llevaron a cabo reuniones de retroalimentación con el personal eventual que trabajó en las 40 direcciones distritales apoyando las tareas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como en la asesoría y apoyo a los integrantes de los CC y CP. A través de la Circular 140 se convocó a dicho personal con el objetivo de recabar información sobre sus experiencias, así como, en su caso, observaciones y sugerencias que permitieran orientar los procesos similares que se llevarán a cabo durante el 2016.

En resumen, los resultados que reportó el personal eventual contratado para prestar su servicio profesional en las 40 direcciones distritales del IEDF, indican que la capacitación fue aceptable, tomando en consideración que en el 2015 se registró un proceso electoral que mantuvo enfocado al Instituto en él, al menos durante medio año; no obstante, la meta de capacitar al menos 7 personas por colonia o pueblo se cumplió, como se observará a detalle en la información integrada al apartado de otras actividades.

En lo que respecta al punto que nos ocupa, cabe mencionar que durante los tres trimestres anteriores se llevaron a cabo cursos adicionales a los programados, los cuales fueron reportados en su oportunidad. Con dicha acción se confirma ahora que durante todo el año se brindó y acompañó a los miembros del Servicio Profesional Electoral y al personal de apoyo contratado por honorarios, para que realizaran satisfactoriamente las actividades encomendadas por este Programa Institucional, en las direcciones distritales de su adscripción.

**ACTUALIZAR LOS TEMAS QUE MARCA LA LEY PARA DESARROLLAR LOS CURSOS EN LÍNEA CON DISEÑO INSTRUCCIONAL DE ACUERDO CON LOS CONTENIDOS QUE YA ESTÁN APROBADOS.**

Durante el trimestre que se reporta se aprobaron mediante el ACU-609-15 del Consejo General los contenidos de los siguientes temas:

- Democracia, derechos humanos y principios de participación ciudadana.
- Marco jurídico de la participación ciudadana en el Distrito Federal.

Dichos materiales servirán de insumo para las acciones de capacitación del 2016, como material de apoyo para los talleres y de consulta.

Cabe señalar que los materiales elaborados durante este año concentraron información sobre los temas establecidos en el artículo 191 de la Ley de Participación, correspondientes a los incisos:

- a) Democracia, valores democráticos y derechos humanos;
- b) Promoción y desarrollo de los principios de la participación ciudadana;
- c) Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en el Distrito Federal;
- d) Derechos y obligaciones de los ciudadanos y habitantes del Distrito Federal;

- e) Marco jurídico de los órganos de gobierno del Distrito Federal;
- f) Desarrollo de proyectos y propuestas para el fomento de la participación ciudadana y bienestar comunitario;
- g) Instrumentos de participación ciudadana, requisitos de procedencia y desarrollo;
- h) Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida;
- i) Atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana; Mecanismos de participación colectiva en asuntos de interés general y desarrollo comunitario;
- j) Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios;
- k) Cooperación y creación de redes de apoyo entre organizaciones ciudadanas;
- l) Planeación y presupuesto participativo, y
- m) Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria.

En virtud de lo anterior, hay que destacar que todos los materiales elaborados durante el 2015 serán de gran apoyo para los talleres de capacitación iniciales que habrán de impartirse en 2016, a los nuevos integrantes de los CC y CP que asumirán funciones como parte de la tercera generación de ORC de esta Ciudad de México.

La actividad programada se concluyó al 100 % conforme con lo programado.

Adicionalmente hay que señalar que la DEPC mantuvo su oferta de cursos en línea sobre contenidos aprobados por la CPC. Actualmente se encuentran disponibles en el Aula Virtual de Autoenseñanza (AVA) seis contenidos pertenecientes a la Serie: *Talleres de Participación Ciudadana*, así como la *Guía para jóvenes*.

La dinámica que se sigue en la plataforma del AVA implica que cualquier persona que lo desee puede acceder a ella para tomar el curso en línea de manera autodidáctica y, si lo requiere, el IEDF puede otorgarle la constancia de los módulos cursados a distancia. Para ello, deberá comprobar que acreditó las autoevaluaciones de cada módulo con una calificación mínima de 8 y acudir a cualquiera de las 40 direcciones distritales o a la DEPC, en las oficinas centrales, para recibir su constancia impresa. O, si lo prefiere, puede realizar el trámite de solicitud y recepción de dicha constancia por correo electrónico. En tal caso, le será enviada en formato PDF para que la imprima por su cuenta.

La liga para acceder al Aula Virtual es la siguiente:

**<http://secure.iedf.org.mx/depc/capacitacion/presenciales.html>**

Para descargar los contenidos de los materiales hay que ingresar a la siguiente liga:

**<http://secure.iedf.org.mx/depc/capacitacion/descargar.html>**

**REALIZAR LA CAPACITACIÓN A MUJERES, POBLACIÓN JUVENIL Y PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL.**

En el marco de las acciones de coordinación interinstitucional que realizó este año el IEDF con diversas instituciones educativas, gubernamentales y empresariales, durante 2015 la DEPC llevó a cabo capacitaciones focalizadas en el proceso de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2016 y en la elaboración de proyectos específicos para ser incluidos en dicha jornada consultiva, conforme a lo reportado en los informes trimestrales anteriores y, en el presente informe, conforme a la siguiente tabla:

INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA O GRUPO SOCIAL	FECHA, LUGAR Y NÚMERO DE ASISTENTES
Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Talleres sobre introducción a la Ley de Participación Ciudadana con énfasis en el Presupuesto Participativo Participantes: 25 estudiantes 24 de noviembre de 2015.
Colonia Reforma Social	Faro del Saber de Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo Fecha: 8 de diciembre Tema: Introducción a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal Participantes: 9 personas

Cabe señalar que las capacitaciones integradas en el cuadro anterior fueron impartidas en formato de taller, con el fin de que las personas participantes aportaran su invaluable experiencia por medio de dinámicas y estrategias lúdicas, tales como ejercicios de sociometría y visualización colectiva, entre otras. A quienes asistieron a dichas capacitaciones se les otorgaron ejemplares de los manuales o las guías publicadas por la DEPC, según fuera el caso de los temas impartidos.

**INFORMAR SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS DURANTE EL AÑO.**

En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la CPC celebrada el 15 de diciembre de 2015 se presentó el *Informe final sobre la capacitación en materia de participación ciudadana que impartió el IEDF durante 2015*, dicho documento reportó que durante 2015 se realizaron 17,546 capacitaciones a la ciudadanía, a través de las 40 direcciones distritales y de la DEPC.

El documento señala a detalle las actividades realizadas, los hallazgos sobresalientes y las recomendaciones que se sugiere seguir a fin de mejorar aún más lo logrado durante el 2015.

Con la presentación de dicho Informe final se cumplió a cabalidad con lo comprometido en este punto.

**OTRAS ACTIVIDADES**

**MÓDULO DE CAPTURA DE LAS EVALUACIONES SOBRE LAS CAPACITACIONES**

Durante el cuarto trimestre del año concluyó el periodo principal de capacitación en las

direcciones distritales del IEDF, comprendido del 1 de abril al 30 de noviembre, dirigido a la ciudadanía en general con énfasis especial en las personas integrantes de los ORC, así como en los colectivos de diversas instituciones con los que el IEDF concretó relaciones de colaboración durante este ejercicio anual.

Para el IEDF es importante sistematizar y llevar un registro fidedigno de la capacitación impartida por las direcciones distritales, para ello la DEPC diseñó un módulo de captura de las evaluaciones realizadas por las personas participantes en dichas acciones capacitadoras. La herramienta electrónica tuvo el propósito de mantener al día el número de personas capacitadas en cada distrito, además de permitir la elaboración de los reportes trimestrales que se presentaron y la elaboración de gráficas estadísticas que reflejaran, entre otros elementos, el número de personas capacitadas, su sexo, grado de estudio, ocupación y su pertenencia o no a CC y CP.

En la siguiente tabla se muestra el total de capacitaciones realizadas en el periodo de capacitación indicado, las cuales tienen como sustento físico una evaluación individual de la capacitación. Dichas evidencias documentales se encuentran resguardadas en cada dirección distrital.

**Capacitación por dirección distrital, del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015**

DIRECCIÓN DISTRIITAL	TOTAL DE CAPTURAS	CIUDADANOS QUE PERTENECEN A UN CC O CP	CIUDADANÍA EN GENERAL
I	398	328	70
II	696	181	515
III	384	148	236
IV	291	86	204
V	537	364	173
VI	352	237	115
VII	551	147	402
VIII	552	334	218
XI	294	121	172
X	367	118	239
XI	437	94	337
XII	320	57	242
XIII	277	79	196
XIV	236	99	137
XV	340	21	313
XVI	357	45	309
XVII	276	83	192
XVIII	680	302	378
XIX	522	188	331
XX	523	86	435
XXI	358	62	291
XXII	360	83	277
XXIII	585	122	461
XXIV	363	143	218
XXV	611	174	437
XXVI	331	172	157
XXVII	279	156	123
XXVIII	400	83	312

DIRECCIÓN DISTRITAL	TOTAL DE CAPTURAS	CIUDADANOS QUE PERTENECEN A UN CC O CP	CIUDADANÍA EN GENERAL
XXIX	306	73	233
XXX	441	111	319
XXXI	316	161	155
XXXII	442	233	209
XXXIII	454	109	345
XXXIV	744	64	677
XXXV	467	33	431
XXXVI	328	87	241
XXXVII	322	102	219
XXXVIII	510	137	373
XXXIX	295	141	153
XL	722	244	477
DEPC	522	2	517
<b>Total</b>	<b>17546</b>	<b>5610</b>	<b>11839</b>
<b>Errores de captura<sup>2</sup></b>			<b>97</b>

Si tomamos en cuenta que existen 1,793 colonias en el Distrito Federal, entonces el número de capacitaciones alcanzado indica que, en promedio, se capacitó aproximadamente a 10 personas<sup>3</sup> por colonia o pueblo, lo cual representa un avance con respecto del año anterior (2014) en donde se capacitó únicamente a 6 personas en promedio, por colonia o pueblo.

**1.4 CONSULTA CIUDADANA PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 ORGANIZADA E IMPLEMENTADA.**

Esta Actividad Institucional se conforma de siete acciones, de las cuales las últimas dos están programadas para el trimestre que se reporta y es de hacer notar que con su ejecución concluye esta actividad institucional. A continuación se da cuenta de los avances de las mismas.

**DAR SEGUIMIENTO A LAS ETAPAS DEL PROCESO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

Después de que se aprobó la convocatoria de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, el 24 de septiembre del 2015 se aprobó el Acuerdo ACU-612-15 “Acuerdo del Consejo General, por el que se modifica el ACU-596-15, con la finalidad de ampliar los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a la ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizó en noviembre de 2015, en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal”, por el cual se ampliaron los plazos correspondientes al registro de proyectos, a la dictaminación por parte de las delegaciones políticas, la fecha de las asignación de números aleatorios y la realización de los foros informativos.

<sup>2</sup> Son las capturas que tuvieron alguna deficiencia en los datos, como reactivos en blanco, sin embargo se contabilizan en el total.

<sup>3</sup> 9.78 personas en promedio por colonia o pueblo.

De esta forma, del 24 de agosto al 3 de octubre se llevó a cabo el registro de proyectos en las 40 direcciones distritales y en las oficinas de la DEPC, así como en diversos eventos masivos en los que se difundía la Consulta. Para ello, se llevó a cabo el siguiente procedimiento que fue difundido entre las 40 direcciones distritales a través de la circular 108 del 27 de agosto del 2015:

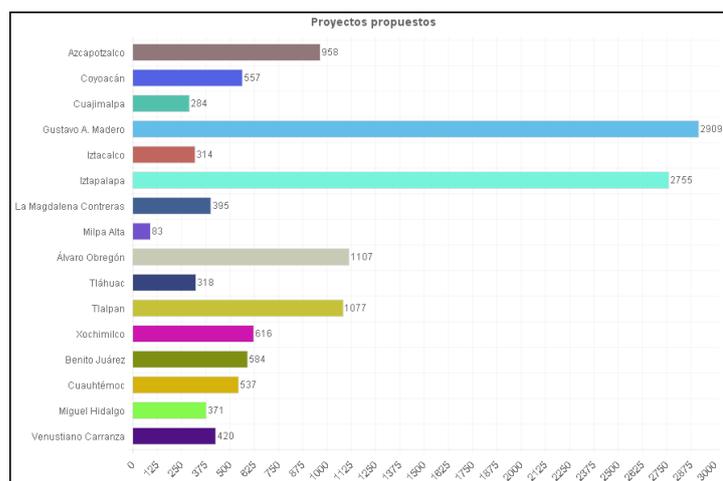
Los Proyectos Específicos propuestos por los habitantes, la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y los ORC de las colonias y pueblos podrían ser presentados en cualquiera de las 40 las direcciones distritales. Para el registro de proyectos específicos propuestos por menores de edad, no era necesario el consentimiento por escrito del padre o tutor.

Las direcciones distritales tendrían que brindar asesoría y orientación a las personas que presentaran sus propuestas de proyectos, debiendo cerciorarse del correcto llenado del formato 1 (Propuesta de proyecto específico para desarrollarse con los recursos de presupuesto participativo 2016), además de facilitar a toda persona que así lo requiera el acceso al Catálogo de Proyectos, disponible en la página de Internet del IEDF.

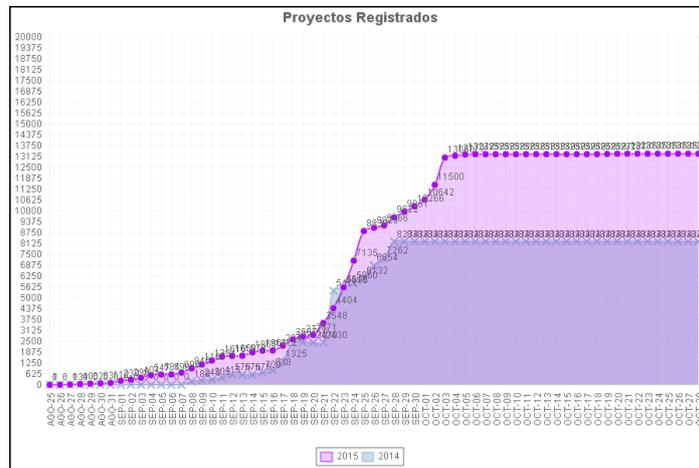
Los proyectos recibidos habrían de ser capturados por cada una de las Direcciones Distritales en el sistema web para el registro de proyectos elaborados por los habitantes de las colonias y pueblos del Distrito Federal (SIPROE). El procedimiento para el registro de proyectos era el siguiente: a) Capturar el proyecto en el SIPROE, de preferencia en presencia del/la promovente, b) Verificar con la/el promovente que la información registrada sea acorde con su propuesta. c) Imprimir dos acuses, entregar uno a la persona promovente y resguardar el otro con la firma autógrafa de ésta, así como verificar su ingreso al SIPROE. Si pertenecía a otra dirección distrital, había que digitalizar el documento y enviarlo a la dirección distrital a donde correspondiera el proyecto de la colonia o pueblo, de forma inmediata.

Cuando una dirección distrital recibía un proyecto para una colonia o pueblo que no correspondía a su ámbito territorial, ésta procedía a capturarlo en el SIPROE. De esta forma se registraron en el sistema, en total, 13,285 proyectos.

En la siguiente gráfica se aprecia la distribución por delegaciones de los proyectos registrados.



En la comparativa entre la cantidad de proyectos registrados entre 2014 y 2015 la diferencia positiva fue de 5,051 (un 38% más que el año pasado) como resultado del esfuerzo institucional hecho para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

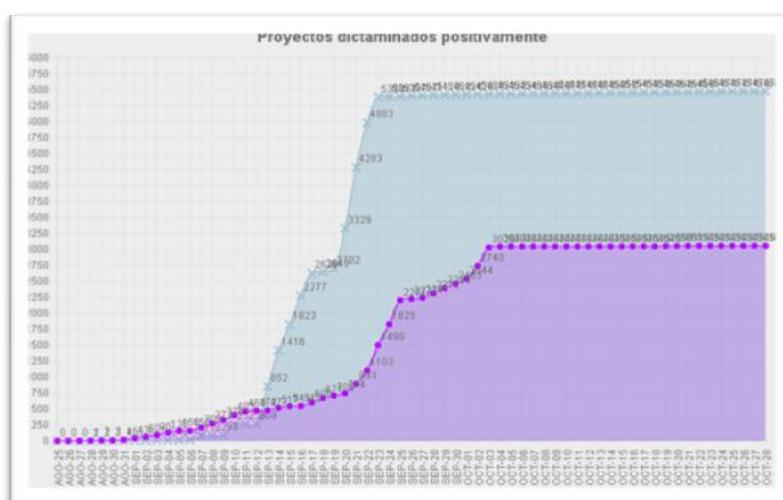


pasado.

Este sistema SIPROE fue diseñado tanto para el registro de proyectos como para la validación por parte de las delegaciones políticas para esta Consulta.

A partir del 30 de agosto y hasta el 13 de octubre, las delegaciones políticas tuvieron acceso al módulo de validación de proyectos. De esta forma, el SIPROE registraba los proyectos y daba opción a las delegaciones de emitir una valoración respecto a la viabilidad de los proyectos.

En la siguiente gráfica, se aprecian las validaciones positivas del proceso 2015 con respecto al 2014. Como puede observarse, existe una diferencia positiva en términos de la comparación entre 2014 (más oscura) y 2015 (más clara). Las imágenes son parte del sistema SIPROE por medio del cual se informaba el avance del proceso.



El 21 de octubre, se publicó la relación final de los proyectos validados favorablemente para ser sometidos a la Consulta Ciudadana.

De esta forma, se sometieron a consulta 8,488 proyectos en 1,792 colonias, derivado de que en una colonia no existió registro de proyectos, como se muestra a continuación:

DISTRITO	DELEGACIÓN	COLONIA O PUEBLO	CLAVE
XXVIII	Iztapalapa	ZONA MILITAR FAVE SEDENA (U HAB)	07-252

El siguiente cuadro, muestra un resumen con respecto al registro de proyectos, las validaciones por parte de las Delegaciones Políticas y el resultado de las asambleas de CC y CP en el caso de que se hubieran registrado más de 10 proyectos en una misma colonia.

Delagación	Proyectos registrados	Proyectos dictaminados favorablemente	Proyectos dictaminados no favorablemente	Proyectos descartados por los ORC	Proyectos sometidos a consulta
Álvaro Obregón	1107	824	283	26	798
Azcapotzalco	958	660	298	41	619
Benito Juárez	584	213	371	0	213
Coyoacán	557	405	152	0	405
Cuajimalpa	284	153	131	0	153
Cuauhtémoc	537	272	265	0	272
Gustavo A. Madero	2909	2011	898	350	1661
Iztacalco	314	219	95	0	219
Iztapalapa	2755	2320	435	314	2006
La Magdalena Contreras	395	253	142	4	249
Miguel Hidalgo	371	320	51	2	318
Milpa Alta	83	69	14	5	64
Tláhuac	318	124	194	0	124
Tlalpan	1076	897	179	37	860
Venustiano Carranza	420	268	152	0	268
Xochimilco	616	260	356	1	259
	13284	9268	4016	780	8488

Proyectos registrados	<b>13,284</b>
Proyectos opinados favorablemente	<b>9,268</b>
Proyectos descartados a través de Asamblea ciudadana, pleno del comité o del consejo ciudadano delegacional debido a que se registraron más de 10	<b>780</b>
Proyectos sometidos a consulta	<b>8,488</b>

Por su parte, del 22 al 29 de octubre, se llevaron a cabo 851 foros informativos, cantidad muy superior a años anteriores, en diferentes colonias de las 16 delegaciones políticas, en los que se difundieron temas referentes a la Consulta Ciudadana, tales como, la presentación de los proyectos específicos a elegir, las formas de opinión y las ubicaciones de los Módulos de Opinión y de las Mesas receptoras de Opinión.

De esta forma, la Consulta Ciudadana se desarrolló de la siguiente manera:

Del 30 de octubre al 4 de noviembre se llevó a cabo la emisión por Internet; los días 3 y 4 de noviembre, se instalaron los Módulos Receptores de Opinión en las 40 direcciones distritales y en 34 lugares externos. Estos lugares adicionales fueron determinados por el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprobó la instalación adicional de Módulos de Opinión para Internet para la recepción de opiniones durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (ACU-610-15).

El 5 de noviembre, se llevó a cabo el cómputo de opiniones recibidas a través de Internet (98,238 opiniones en comparación con las 37,045 recibidas el año anterior). A partir del 6 de noviembre se invitó a los CC y CP para estar en las diferentes sesiones de validación de resultados, mismas que tuvieron efecto del 9 al 11.

El 8 de noviembre, se instalaron las mesas receptoras de opinión en 1,793 colonias; en las

cuales se recibieron 178,047 opiniones (el año anterior se recibieron 151,719) y que junto a las emitidas por vía remota (Internet), sumaron un total de 3.82% de participación ciudadana en relación al listado nominal.

Los resultados generales, en suma, de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 fueron los siguientes:

Número de colonias	Total en lista nominal	Opiniones en Mesa Receptora de Opinión (MRO)	Porcentaje de Opinión en Mesas	Opinión por Internet	Porcentaje de Opinión por Internet	Total de Opiniones Emitidas
1,793	7,229,463	178,047 (2.46%)	64.44%	98,238 (1.36%)	35.56 %	276,285 (3.82%)

Asimismo, las colonias que tuvieron cero opiniones fueron las siguientes:

Ddto.	Delegación	Colonia o Pueblo	Clave	Núm. de Proyecto	Rubro General	Nombre del Proyecto
XXIX	Iztapalapa	Minas Polvorilla (U-Hab)	07-140	1	Equipamiento	Invernadero segunda parte
VIII	Miguel Hidalgo	Campo Militar 1ª (Z- Mil)	16-020	1	Obras y servicios	Pavimentación y bacheo

En 21 colonias de las delegaciones Álvaro Obregón (4), Azcapotzalco (1), Benito Juárez (2), Cuauhtémoc (5), Iztapalapa (1), Magdalena Contreras (1), Miguel Hidalgo (2), Tlalpan (5) se presentaron empates de proyectos en primer lugar. El proceso de reunir a los CCD para definir los desempates se llevará a cabo entre diciembre y enero.

De esta manera, la acción y meta programadas fueron cumplidas a cabalidad.

**COORDINAR, EN SU CASO, EL PROCEDIMIENTO DE GENERACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LA EMISIÓN DE OPINIONES POR INTERNET DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

Con la presencia de los CC y CP del 9 al 11 de noviembre, se llevaron a cabo las validaciones de resultados de cada colonia. Las actas generadas en este evento fueron remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mismas que fueron enviadas a través de diversos oficios a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, a las Comisiones de Participación Ciudadana, Presupuesto y Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las y los Titulares de las 16 jefaturas delegacionales.

Cabe señalar, que derivado del acuerdo CPC/206/2015, se aprobó reponer la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo en las colonias Atenor Salas (14-007), Letrán Valle (14-021), Niños Héroes de Chapultepec (14-031) y Portales Oriente (14-038) correspondientes a la delegación Benito Juárez. Esta reposición estuvo limitada solamente a la jornada de las Mesas

Receptoras de Opinión.

El 6 de diciembre se llevó a cabo la reposición cuyos resultados fueron enviados el 10 de diciembre a las autoridades correspondientes (Asamblea Legislativa, Gobierno del Distrito Federal y jefatura delegacional) a través de la Secretaría Ejecutiva.

**ELABORAR LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA EXTRAORDINARIA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016, QUE EN SU CASO, ORDENEN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.**

Este hecho es un acto a futuro derivado de que aún no ha habido resoluciones por parte del TEDF pero una vez resueltas las eventuales impugnaciones que se presenten se programarán las fechas para el cumplimiento de las sentencias que así lo ameriten.

**CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “CORREDOR CHAPULTEPEC – ZONA ROSA”**

En referencia al considerando 35 del acuerdo ACU-611-15, donde se manifiestan los términos de la convocatoria sobre la realización de la consulta, en el punto 1 de la BASE PRIMERA. PUNTOS GENERALES, se especifica: “La organización, desarrollo, coordinación, cómputo y la declaración de resultados de la Consulta Ciudadana, están a cargo del IEDF, así como la determinación de las modalidades para la emisión de las opiniones”. Asimismo, en la BASE QUINTA DE LA VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA, en el punto 1, se señala que “La validación de resultados de la Consulta Ciudadana estará a cargo del IEDF en presencia de los integrantes de la Mesa Directiva del CCD en Cuauhtémoc”.

En seguimiento a lo anterior, se instrumentó por parte de la DEPC, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la implementación de la herramienta informática denominada Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC) para el seguimiento y desarrollo del proceso consultivo en mención, por medio del cual se generaron constancias por cada una de las tres direcciones distritales involucradas (IX, XII y XIII), correspondientes al ámbito territorial de la Delegación Cuauhtémoc con la generación de la siguiente información:

DISTRITO	TOTAL DE EMISIONES	LISTADO NOMINAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN FRENTE AL LISTADO NOMINAL	PARTICIPACIÓN					
				SÍ DEBE	%	NO DEBE	%	OPINIONES NULAS	%
IX	7,091	190,731	3.72%	3,149	44.96	3,855	55.03	87	0.01
XII	10,485	205,547	5.10%	4,370	42.34	5,949	57.65	166	0.01
XIII	5,070	67,127	7.55%	640	12.68	4,407	87.32	23	0
TOTAL	22,646	463,405	4.89%	8,159	36.03	14,211	62.75	276	1.22

**1.5 ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS MATERIALES A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIDOS.**

Esta Actividad Institucional está conformada por 10 acciones, de las cuales, 2 están programadas para el trimestre que se reporta.

**ENTREGAR A LAS DIRECCIONES DISTRITALES EL MATERIAL DE PAPELERÍA QUE PROPORCIONARÁN A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA**

De conformidad con los artículos 5, fracciones I, II, III, 135, 185 y 186, inciso a) de la *Ley de Participación Ciudadana*, y lo establecido en el Programa Institucional de Participación Ciudadana 2015, el IEDF, la DEPC, de acuerdo con lo indicado en la CIRCULAR No. 145 emitida por la Secretaría Ejecutiva del IEDF, del 7 al 10 de diciembre del presente año, realizó la tercera y cuarta entrega de apoyos materiales a las 40 direcciones distritales, para que por su conducto les sean entregados dichos apoyos a los coordinadores internos de los CC, a los coordinadores de concertación comunitaria de los consejos y a la mesa directiva del CCD. Con ello, culmina la entrega de material de papelería contemplada en el programa anual 2015.

**1. Procedimiento de la entrega**

a) Recepción de material

El 7 de diciembre del presente año, la Dirección Ejecutiva recibió, en el Almacén de Materiales Electorales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (Almacén) los 9 artículos de papelería que se describen a continuación:

Núm.	Material	Cantidad recibida	Unidad de medida	
01.	Bolígrafo cuerpo cilíndrico hexagonal punto fino, tinta azul.	129,096	Piezas	
02.	Lápiz grafito #2, con casquillo y goma roja.	32,274		
03.	Marcador permanente	Azul.		32,274
04.	Marcador permanente	Rojo.		16,137
05.	Masking tape de 19 mm. x 50 mts. ¾".	5,379		
08.	Carpeta registradora t/carta.	5,379	Paquetes	
06.	Papel bond blanco, tamaño carta, paquete de 500 hojas.	7,180		
07.	Papel kraft de 8.5 kgs. aproximadamente.	1,793	Rollos	
09.	Grapa estándar caja c/5000 pzas.	3,586	Caja	

b) Integración y entrega de paquetes

Del 7 al 10 de diciembre, la DEPC integró y entregó 56 paquetes de papelería, uno por cada dirección distrital y, en caso de ser cabecera de delegación, se hizo entrega de un paquete más correspondiente al CCD para ser distribuidos a los 1, 777 comités y consejos instalados y a los 16 CCD.

Enseguida se da cuenta de las cantidades del material de papelería que recibió cada dirección

distrital:

i) de paquetes para Comités y/o Consejos

DISTRITO	COMITÉS	BOLÍGRAFOS	GRAPAS	LAPIZ	MARCADOR		MASQ. TAPE	PAPEL		CARPETA	BOLSAS DE PLÁSTICO
					AZUL	ROJO		BOND	KRAFT		
I	48	3456	96	864	864	432	144	192	48	144	48
II	48	3456	Contenido 96	864	864	432	144	192	48	144	48
III	44	3168	88	792	792	396	132	176	44	132	44
IV	40	2880	80	720	720	360	120	160	40	120	40
V	67	4824	134	1206	1206	603	201	268	67	201	67
VI	47	3384	94	846	846	423	141	188	47	141	47
VII	46	3312	92	828	828	414	138	184	46	138	46
VIII	57	4104	114	1026	1026	513	171	228	57	171	57
IX	25	1800	50	450	450	225	75	100	25	75	25
X	45	3240	90	810	810	405	135	180	45	135	45
XI	35	2520	70	630	630	315	105	140	35	105	35
XII	30	2160	60	540	540	270	90	120	30	90	30
XIII	39	2808	78	702	702	351	117	156	39	117	39
XIV	20	1440	40	360	360	180	60	80	20	60	20
XV	35	2520	70	630	630	315	105	140	35	105	35
XVI	34	2448	68	612	612	306	102	136	34	102	34
XVII	30	2160	60	540	540	270	90	120	30	90	0
XVIII	82	5904	164	1476	1476	738	246	328	82	246	48
XIX	37	2664	74	666	666	333	111	148	37	111	0
XX	71	5112	142	1278	1278	639	213	284	71	213	71
XXI	36	2592	72	648	648	324	108	144	36	108	36
XXII	27	1944	54	486	486	243	81	108	27	81	27
XXIII	59	4248	118	1062	1062	531	177	236	59	177	59
XXIV	36	2592	72	648	648	324	108	144	36	108	0
XXV	76	5472	152	1368	1368	684	228	304	76	228	76
XXVI	41	2952	82	738	738	369	123	164	41	123	0
XXVII	22	1584	44	396	396	198	66	88	22	66	0
XXVIII	54	3888	108	972	972	486	162	216	54	162	0
XXIX	33	2376	66	594	594	297	99	132	33	99	0
XXX	58	4176	116	1044	1044	522	174	232	58	174	0
XXXI	44	3168	88	792	792	396	132	176	44	132	44
XXXII	46	3312	92	828	828	414	138	184	46	138	46
XXXIII	54	3888	108	972	972	486	162	216	54	162	54
XXXIV	40	2880	80	720	720	360	120	160	40	120	9
XXXV	29	2088	58	522	522	261	87	116	29	87	0
XXXVI	33	2376	66	594	594	297	99	132	33	99	33
XXXVII	42	3024	84	756	756	378	126	168	42	126	0

DISTRITO	COMITÉS	BOLÍGRAFOS	GRAPAS	LAPIZ	MARCADOR		MASQ. TAPE	PAPEL		CARPETA	BOLSAS DE PLÁSTICO
					AZUL	ROJO		BOND	KRAFT		
XXXVIII	67	4824	134	1206	1206	603	201	268	67	201	67
XXXIX	40	2880	80	720	720	360	120	160	40	120	40
XL	60	4320	120	1080	1080	540	180	240	60	180	60
<b>TOTALES:</b>		<b>127944</b>	<b>3554</b>	<b>31986</b>	<b>31986</b>	<b>15993</b>	<b>5331</b>	<b>7108</b>	<b>1777</b>	<b>5331</b>	<b>5813</b>

ii) Contenido de paquete para cada CCD

CCD	BOLÍGRAFO	LÁPIZ GRAFITO	CARPETA	GRAPA	MARCADOR PERMANENTE		MASKING TAPE	PAPEL BOND	PAPEL KRAFT	
					AZUL	ROJO				
16	72	18	3	2	18	9	3	4	1	
<b>TOTALES:</b>		<b>1152</b>	<b>288</b>	<b>48</b>	<b>32</b>	<b>288</b>	<b>144</b>	<b>48</b>	<b>64</b>	<b>16</b>

Cabe mencionar que en esta ocasión, como en las anteriores, no se contabilizó el paquete de material correspondiente a la Colonia Axomiatla, clave (10-13), perteneciente a la delegación Álvaro Obregón, por no contar con CC.

iii) Contenido de paquetes –individuales- para CC y/o CP.

En ese sentido, es de mencionar que cada dirección distrital integró el número de paquetes como tantos ORC tiene en su demarcación territorial, y que cada paquete contenía los siguientes materiales de papelería y cantidades, a saber:

Núm.	Material	Total a entregar por ORC		
1.	Papel bond blanco, tamaño carta, paquete de 500 hojas	4	Paquete	
2.	Bolígrafo cuerpo cilíndrico hexagonal punto fino, tinta azul	72	Pieza	
3.	Carpeta registradora t/carta	3		
4.	Lápiz grafito #2, con casquillo y goma roja	18		
5.	Marcador permanente	Azul		18
6.	Marcador permanente	Rojo		9
7.	Bolsa de plástico de 90x60 calibre 400 transparente	1		
7.	Grapa estándar caja c/5000 pzas.	2		Caja
8.	Masking tape de 19 mm. x 50 mts. ¾"	3	Rollo	
9.	Papel kraft de 8.5 kgs. aproximadamente	1		

**DAR SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE MATERIAL DE PAPELERÍA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.**

Las direcciones distritales tendrán hasta el 29 de enero del 2016, para realizar dicha entrega y hasta el 4 de febrero del mismo año para enviar, a la DEPC, el Acta Circunstanciada en la que

harán constar los hechos relativos a la mencionada entrega, así como realizar la captura en el *Sistema de Seguimiento a la Entrega de los Materiales de Apoyo*, de acuerdo con la citada Circular.

**RECREDENCIALIZAR A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS.**

A fin de cumplir lo establecido en el artículo 186, fracción c) de la Ley de Participación, el 11 de marzo de 2014, el Gobierno del Distrito Federal y el IEDF, firmaron el Convenio de Apoyo y Colaboración, con el propósito de hacer efectiva la gratuidad del transporte público de pasajeros a cargo de la Administración Pública del Distrito Federal, a las personas que integran los ORC.

Derivado de las acciones a implementar para la puesta en marcha del Convenio referido, el 6 de agosto de 2014, la Secretaría Ejecutiva del IEDF, definió que la generación de credenciales estará a cargo de la DEPC una vez que las direcciones distritales lo hayan solicitado por el medio correspondiente, según lo establecido en la Circular N° 58.

En este sentido, a partir del 11 de agosto de 2014, y de acuerdo con las especificaciones contenidas en la referida Circular, la generación de credenciales por parte de esta Dirección Ejecutiva es una actividad permanente.

A continuación se presenta la información que guarda la generación de credenciales respecto del trimestre que se reporta.

Dirección Distrital	Periodo octubre-diciembre		Dirección Distrital	Periodo octubre-diciembre	
	Primera impresión	Reposición		Primera impresión	Reposición
I	0	1	XVIII	1	2
III	4	3	XIX	4	0
IV	3	0	XX	2	2
V	2	0	XXII	0	2
VI	10	0	XXIII	4	1
VIII	0	3	XXIV	11	7
X	8	0	XXV	3	2
XI	0	1	XXVI	8	0
XII	1	3	XXIX	1	0
XIII	2	0	XXX	0	1
XV	6	1	XXXII	0	6
XVI	0	1	XXXIII	1	1
XVII	0	1	XXXVII	4	0
			XL	1	4
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>14</b>	<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>28</b>

**DISEÑAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN OBSERVATORIO CIUDADANO PARA DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

El IEDF conformó el grupo de trabajo “Observatorio Ciudadano del Presupuesto Participativo” con la finalidad de desarrollar investigaciones relacionadas a la implementación del Presupuesto Participativo, además de dar seguimiento puntual e individualizado a la aplicación de estos recursos, así como a la realización de las obras derivadas de los proyectos específicos ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. El Observatorio está conformado por consejeras y consejeros electorales del IEDF, especialistas en materia de participación ciudadana del InfoDF, la Contraloría General del Gobierno del DF, la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Confederación Patronal de la República Mexicana DF, el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales–México, la Universidad Veracruzana Intercultural, así como el Observatorio Ciudadano de Desarrollo Social y Derechos Humanos, el Observatorio de Candidaturas Independientes y la Asociación ECO Ciudadanía. El 10 de diciembre se llevó a cabo el inicio de los trabajos del Observatorio Ciudadano en donde se reunieron a revisar la agenda de trabajo las y los distintos integrantes.

**ELABORAR UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.**

El Protocolo de Atención para los ORC pretende facilitar el diálogo entre el personal orientador y las personas solicitantes con la intención de crear confianza mutua, y guiar a las personas a que encuentren alternativas de solución a su problema. Para lograr un diálogo eficiente es necesario que el personal tenga los conocimientos suficientes y actualizados sobre los temas de consulta frecuentes de las ORC y la población en general. De esta forma, el protocolo de servicio unificará y capitalizará las experiencias exitosas, optimizando los recursos y la capacidad de respuesta, para de esta forma contribuir al empoderamiento de la ciudadanía. Este protocolo se encuentra en proceso de elaboración y revisión. Es una tarea pendiente del Programa 2015.

**ELABORAR UN ANÁLISIS SOBRE LA VIABILIDAD DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL EN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA.**

En la Décima segunda sesión ordinaria de la CPC del 15 de diciembre del presente año se presentó el Análisis sobre la viabilidad del Programa de Servicio Social en los ORC el cual ya fue aprobado por la CPC.

En los siguientes esquemas, se presenta, a manera de síntesis, la propuesta general y las actividades que se incluyen de los prestadores de servicio social:

		Actores involucrados			
		Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	Dirección Distrital	Órganos de Representación Ciudadana	Prestadores de Servicio Social
Implementación del Programa de Servicio Social	Programa de servicio Social vinculado a las actividades que realizan los ORC en materia de Participación Ciudadana.	Generar y articular con las demás áreas involucradas el Programa de Servicio Social	Responsable del programa de Servicio Social en su demarcación. Hacer del conocimiento de los ORC'S, el Programa de Servicio Social	Conocer el Programa de Servicio Social. Solicitar a la Dirección Distrital su inclusión en el Programa	Conocer el Programa de Servicio Social. Solicitar su Ingreso al Programa de Servicio Social

ACCIONES REALIZAR EN EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL	A REALIZAR EN EL DE	ACTIVIDADES DE LAS Y LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL*	PERFIL DEL(A) PRESTADOR(A) DE SERVICIO SOCIAL
Asambleas ciudadanas convocadas por ORC's		Asesorar, llevar control y seguimiento en la realización de documentos como la convocatoria, el orden del día y las minutas. Difundir los detalles sobre la realización de las Asambleas Ciudadanas a las OC's.	Derecho Administración pública Sociología Administración Contaduría Psicología Pedagogía Economía Archivonomía Relaciones Internacionales Antropología Trabajo Social
Sesiones de pleno convocadas por ORC's		Asesorar, llevar el control y el seguimiento en la elaboración de documentos como la convocatoria, el orden del día y las minutas. Difundir los detalles de la realización de las sesiones del pleno a las OC's.	
Solicitudes de servicio ante las delegaciones realizadas por ORC's		Elaborar la base de datos con la información de contacto de las autoridades delegacionales. Llevar el control de las solicitudes de servicio. Informar a la ciudadanía acerca de las solicitudes de servicio que realiza su respectivo ORC.	
Presupuesto participativo		Asesorar al comité o consejo en temas relacionados con el presupuesto participativo	
Planes y programas de trabajo		Asesorar en la elaboración de documentos referentes a la realización de planes y programas de trabajo de los ORC's.	
Capacitación en materia de participación ciudadana		Colaborar en las acciones educativas en materia de participación ciudadana que impartan los ORC's,	
Actividades relacionadas con la evaluación a los ORC's		Colaborar en las actividades de evaluación relacionadas con los ORC's	

\*Las actividades serán realizadas en oficinas de la Dirección Distrital o vía remota, Internet o telefónica

Dentro de las actividades a considerar en el 2016 está la elaboración del Programa que instrumentará el acuerdo de la CPC en cumplimiento de lo que la propia Ley de Participación establece al respecto como apoyo a los ORC.

**1.6 ORGANIZACIONES CIUDADANAS DEL DISTRITO FEDERAL REGISTRADAS Y FOMENTADAS.**

Esta Actividad Institucional está conformada por nueve acciones, de ellas, tres están programadas para cumplirse en el trimestre que se reporta.

**RECIBIR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO COMO ORGANIZACIONES CIUDADANAS REMITIDAS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE.**

Derivado del periodo de solicitud de registro de OC llevado a cabo del 1 de septiembre al 30 de octubre del presente año, la DEPC recibió de parte de las direcciones distritales un total de 23 solicitudes de registro como OC.

A efecto de dar cuenta del número de solicitudes recibidas en cada una de las direcciones distritales, a continuación se anexan los datos relativos de las personas morales que solicitaron su registro como organización ciudadana, siendo las siguientes:

No.	Denominación o razón social	Dirección Distrital	Delegación
1	Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlantida	XXVI	Coyoacán
2	Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos A.C.	XXIII	Álvaro Obregón
3	Dar Integración de Servicios Sociales A.C.	XL	Tlalpan
4	Constrúyanos Ciudadanía A.C.	X	Venustiano Carranza
5	Los Misioneros del Arca de Noé A.C.	XXVII	Iztapalapa
6	Administración de Seguridad Privada Girasoles III	XXX	Coyoacán
7	Somos Lindavista Unida A.C.	II	Gustavo A. Madero
8	Fundación Araceli Mena Malo A.C.	XXIII	Álvaro Obregón
9	Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos A.C.	XVII	Benito Juárez
10	Asociación Mexicana PRO-Derechos del Servidor de la Seguridad Social, A.C.	XVIII	Álvaro Obregón
11	Vocomac una Voz de la Comunidad A.C.	XVIII	Álvaro Obregón
12	Tiempo para mejorar, A.C.	XV	Iztacalco
13	Fundación Amiga Dame Tu Mano A.C.	XXVI	Coyoacán
14	Por México Somos Mejor A.C.	XXVII	Iztapalapa
15	Frente Ciudadano del Pueblo San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales A.C.	XXXIII	Magdalena Contreras
16	Vive BJ A.C.	XVI	Benito Juárez
17	Alianza Vanguardista Tlatelolca	IX	Cuauhtémoc
18	Asociación Nacional de Entrenadores para la Planificación y Organización Deportiva	XI	Venustiano Carranza
19	Fundación Centro Comunitario la Casita, A.C.	XII	Cuauhtémoc
20	Briza Shirley A.C.	XXXV	
21	Voluntades Organizadas para la Colaboración y Equidad Social, A.C. (Voces A.C.)	XXIX	Iztapalapa
22	Briza Shirley A.C.	XXXIV	Milpa Alta
23	Central Campesina Cardenista A.C.	XXXIV	Milpa Alta

Por otro lado, al concluir el periodo de solicitud de registro, y con base en la información proporcionada por las direcciones distritales, mediante el formato de "Reporte de seguimiento semanal de las solicitudes de registro de organizaciones ciudadanas", se procedió a integrar el informe respectivo, del cual se desprende y confirma la recepción de la solicitudes antes citadas y adicionalmente la existencia de 3 solicitudes declaradas improcedentes por la falta de atención

de algún requerimiento, informe que fue comunicado a la presidencia de la CPC. Por lo anterior, esta actividad se reporta como concluida.

### **ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS.**

De las 23 solicitudes de registro de OC recibidas en la DEPC, se informa que a la fecha la CPC, en su Vigésimo Tercera sesión Extraordinaria del 12 de noviembre del presente año, aprobó los anteproyectos de dictamen de las solicitudes de registro de organización ciudadana, siguientes:

1. Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida
2. Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos A.C.
3. Dar Integración de Servicios Sociales A.C.
4. Los Misioneros del Arca de Noé A.C.
5. Administración de Seguridad Privada Girasoles III, A.C
6. Fundación Araceli Mena Malo, A.C.
7. Fundación Amiga Dame Tu Mano, A.C.
8. Alianza Vanguardista Tlatelolca, A.C.

Los *proyectos de dictamen* fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva con la finalidad de que a través de dicha instancia, se pusieran a consideración del Consejo General del IEDF siendo aprobados en su última sesión del año.

Finalmente, en lo que respecta a las solicitudes de registro restantes, la DEPC generó los *anteproyectos de dictamen* respectivos mismos que fueron puestos a consideración de la CPC en la sesión ordinaria realizada el martes 15 de diciembre de 2015, con lo cual se tienen ya dictaminadas el cien por ciento de solicitudes. Por lo anterior, esta actividad se reporta en proceso de conclusión ya que falta su validación por parte del Consejo General.

### **NOTIFICAR A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS LOS ACUERDOS DE DICTAMEN EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO.**

Dicha actividad se realizó, en su primera parte, una vez que el Consejo General aprobó los proyectos respectivos. Falta ahora que los últimos proyectos de registro de OC –doce más cumplieron los requisitos legales y uno fue rechazado- sean aprobados por el Consejo General con el fin de proceder a su notificación.

#### **1.7 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS ADECUADOS.**

Con el desarrollo de esta Actividad Institucional se revisaron los instrumentos de evaluación, se actualizaron y generaron otros a la luz de los nuevos requerimientos. Su objetivo fue diseñar los

instrumentos de evaluación del desempeño de los CC y CP, para generar información confiable y verificable, lo cual se logró a través de las acciones siguientes: elaboración de la metodología para evaluar su desempeño, diseño de los instrumentos correspondientes y presentación ante la Comisión de Participación de la metodología para la evaluación institucional.

### **ELABORAR LA METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.**

Como resultado del primer ejercicio anual de seguimiento a la segunda generación de comités y consejos, el cual se realizó en 2014 y se centró en el ámbito correspondiente al funcionamiento interno, se concluyó que la ciudadanía que integra los CC y CP, no atendió lo establecido en la Ley de Participación en cuanto a entregar a las direcciones distritales, la copia de los documentos que acreditaban el cumplimiento de sus atribuciones básicas, lo cual no necesariamente significa que no estén cumpliendo con sus obligaciones. Sin embargo, al no documentar las acciones realizadas, el Instituto careció de una fuente de datos verificable, a partir de la cual se pudiera generar información sobre su desempeño.

Con base en los resultados que se obtuvieron, fue necesario plantear que el proceso de evaluación, limitado a la entrega de documentación debería transitar hacia otros niveles, motivo por el cual la CPC, atenta a sus atribuciones contribuyó de manera significativa a la celebración de un acuerdo de colaboración entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados, y el IEDF a efecto de definir un modelo de evaluación de los CC y CP que permitiera identificar las áreas de oportunidad para fortalecer a estos ORC.

Derivado de este acuerdo de colaboración, se realizaron diversas reuniones a efecto de determinar la Metodología para evaluar el desempeño de los CC y CP, misma que fue presentada a la CPC.

La metodología ya instrumentada en las evaluaciones realizadas este año incluyó encuestas telefónicas y cara a cara, de las que ya se dio cuenta en informes anteriores, así como la institucional sobre el cumplimiento de obligaciones documentales legales, en este trimestre (octubre), que complementa la visión sobre el desempeño de los ORC.

No obstante, la CPC ha quedado en revisar, de manera más profunda e integral, la situación de las OC con el fin mejorar la estrategia para su atención y contribuir a su mejor funcionamiento, respetando su autonomía, para el 2016.

### **DISEÑAR LOS INSTRUMENTOS PARA EVALUAR INSTITUCIONALMENTE EL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS**

Como resultado de las reuniones de trabajo que se realizaron los martes de abril y mayo del año

en curso, entre las tres instancias involucradas, se contó con los instrumentos necesarios para la evaluación del desempeño de los CC y CP 2015.

Se consideraron las intervenciones siguientes.

**a) Vertiente ciudadana**

- Entrevistas telefónicas. Se indagó el conocimiento de la ciudadanía del Distrito Federal sobre los comités y los consejos de las consultas ciudadanas de presupuesto participativo y de la disposición a intervenir en distintas modalidades de gestión comunitaria.
- Entrevistas cara a cara. Se indagó el conocimiento de la ciudadanía del Distrito Federal tanto de los CC y CP, como de las comisiones de vigilancia, de las consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo y de la disposición a intervenir en distintas modalidades de gestión comunitaria.

**b) Vertiente Institucional**

- Cumplimiento en cuanto a entrega de documentación. Este aspecto es de aplicación obligatoria por parte del IEDF en lo que respecta a la evaluación del desempeño de los CC y CP. La información permitió cuantificar el nivel de cumplimiento de los ORC en lo que respecta a la entrega de documentos que sustentan la realización de sesiones del pleno de CC y CP y de las asambleas ciudadanas.
- Auto percepción de CC y CP. Se aplicó un cuestionario estandarizado a personas que integran los CC y CP (vía correo electrónico o durante sus visitas a las direcciones distritales). Este cuestionario indagó la auto percepción del trabajo que se realiza en los ORC.
- Auto percepción de las comisiones de vigilancia. Se aplicó un cuestionario estandarizado (durante sus visitas a las direcciones distritales) mediante el que se indagó sobre el significado personal de la pertenencia a ellas, el trabajo a su interior, su proceso de constitución y funcionamiento, así como la vinculación con el comité o el consejo, entre otros.

**PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EL CUESTIONARIO Y LA METODOLOGÍA PARA LEVANTAR LA ENCUESTA DE OPINIÓN, ASÍ COMO LOS INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

La Metodología para evaluar el desempeño de los CC y CP, fue presentada a la CPC en su Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 2015.

**1.8 DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS EVALUADOS.**

La ejecución de esta actividad fue fundamental para el cabal cumplimiento de las atribuciones institucionales en la materia, toda vez que entre sus acciones se encontraba elaborar los informes anuales de evaluación del desempeño de los CC y CP, establecidos en la Ley de

Participación.

El objetivo específico de la actividad fue determinar el desempeño de los CC y CP, mediante una evaluación ciudadana y otra institucional, de forma tal que la información generada contribuyera a mejorar el funcionamiento de dichos órganos. Las acciones que la integraron fueron: realizar las gestiones administrativas para la contratación de la instancia externa que levantará la encuesta de opinión, elaborar el informe de evaluación ciudadana del desempeño de los CC y CP, recolectar, a través de las direcciones distritales los datos para la evaluación institucional y elaborar el informe anual de evaluación institucional. Es así que los resultados fueron los siguientes:

**REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACTOR EXTERNO QUE LEVANTARÁ LA ENCUESTA DE OPINIÓN.**

A partir de la aprobación de la Metodología para evaluar el desempeño de los CC y CP 2015, se iniciaron los trámites administrativos, consistentes en la elaboración de un anexo técnico, para la contratación de la empresa que llevó a cabo el levantamiento de la encuesta de opinión establecida en la metodología citada. La aplicación de la misma se realizó del 22 al 30 de junio.

**RECOLECTAR, A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES, LOS DATOS PARA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.**

Esta acción se lleva a cabo mediante el *Sistema de Seguimiento a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos* (SISECOM). Fue de las acciones más importantes, toda vez que la información que se obtuvo de ella fue la base para elaborar el informe institucional de evaluación del desempeño de los CC y CP.

**ELABORAR EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS.**

A partir de la información que se recopiló durante el periodo comprendido entre la toma de protesta de quienes integran la segunda generación y octubre de 2015, se elaboró el *Informe anual de evaluación institucional de los CC y CP, 2da. Generación*.

El informe se integró por los apartados siguientes:

- *ORC*, con información general de éstos y también el primer bloque de información que correspondía a la entrega de documentación, la que se debe generar al interior de los CC y CP y que dan cuenta del trabajo y organización interna que tienen.
- *Asamblea ciudadana* con información sobre la entrega de documentación, aquél que da cuenta de la relación que tienen los CC y CP con la comunidad, información específica de las asambleas ciudadanas, las comisiones de vigilancia y las representaciones de manzana.
- *Acciones que derivan de los programas institucionales*, que generó indicadores que permitieron detectar el nivel de involucramiento que tienen las personas que forman parte de los ORC en las acciones específicas que el IEDF programa para ellos.

- *Niveles de involucramiento*, los cuales se obtuvieron a partir de 10 indicadores, cinco de ellos vinculados a la documentación generada por los CC y CP; los otros cinco alimentados a partir de las acciones institucionales que promueve el IEDF con estos ORC.

Con la presentación del informe a la CPC se concluyeron las acciones programadas para dar cumplimiento a la actividad institucional.

**1.9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS DIFUNDIDA.**

A través de esta Actividad Institucional, se buscó dar a conocer a los ORC y a la ciudadanía los aspectos de la evaluación del desempeño de los CC y CP. Su implementación buscaba contribuir al desarrollo de la cultura de evaluación del desempeño.

Las acciones que la conformaron fueron: diseñar e instrumentar una campaña de difusión sobre la evaluación del desempeño de los CC y CP y realizar reuniones informativas con las direcciones distritales acerca de la evaluación de los CC y CP. Estas acciones se estuvieron reportando durante los cuatro trimestres del año, motivo por el cual no hay acciones por informar.

**2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinar la planeación, gestión, aplicación y seguimiento de las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2015.	10	10	100%	100%	
Acciones de promoción institucional y de divulgación para dar cauce al intercambio de información y experiencias que permitan reflexionar en el contexto social, cultural y político-administrativo, así como en la historia, costumbres y hábitos que detienen o aceleran el avance de la Participación Ciudadana.	561	61	100%	100%	
Desarrollar una estrategia integral de acciones de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la ciudadanía en general, con énfasis en mujeres, población juvenil y al personal del servicio público.	29	27	100%	100%	

Nombre de la actividad institucional	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Consulta ciudadana para presupuesto participativo 2015 organizada e implementada.	4	2	100%	100%	
Atención y otorgamiento de apoyos materiales a los órganos de representación ciudadana y fortalecidos.	6	2	99%	99%	Dentro de las actividades pendientes de realización están el Programa para instrumentar el servicio social en apoyo a ORC y el protocolo para la atención a los mismos y la ciudadanía en general por parte de las Coordinaciones Distritales.
Organizaciones ciudadanas del distrito federal registradas y fomentadas.	6	4	100%	100%	
Instrumentos de evaluación de los comités y consejos adecuados	0	0	0%	100%	
Desempeño de los comités y consejos evaluados	3	3	100%	100%	
Evaluación del desempeño de los comités y consejos difundida.	0	0	0	100%	

## **UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

### **INTRODUCCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); en los Artículos 36 y 37 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2015 respecto de los proyectos ordinarios del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

La UTCSTyPDP colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General instruyó, así como dar cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales. De igual forma, con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se continuó el trabajo de vinculación político-institucional con instituciones académicas y organizaciones de la Sociedad Civil, y se abonó en el fortalecimiento y consolidación de las relaciones públicas con actores mediáticos y políticos estratégicos. En relación a la Consulta del Presupuesto Participativo 2016, se intensificaron las campañas y el acercamiento con diferentes instituciones con la finalidad de incrementar el impacto social de la campaña institucional para este fin.

Asimismo, se atendieron los requerimientos en materia de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa, tales como: tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios, donde el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio cuenta de su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública buscando mostrarse como una institución autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

En virtud de la organización de ejercicios de Participación Ciudadana como la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016 y la atinente a la aprobación o rechazo a la realización del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, se difundieron actividades y posicionamientos respecto a dichos temas, de los cuáles se dio cuenta puntual a los medios de comunicación y ciudadanía en general.

En este informe también se reportan las acciones relativas al tema de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. En el apartado correspondiente, se da cuenta de los trámites realizados para atender las solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía, así como la participación de la Unidad Técnica en el Comité de Transparencia del IEDF y en otros órganos colegiados.

## **1. ACTIVIDADES**

### **1.1.-PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09-01-04-06-02)**

A continuación, se reportan las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2015:

Participación en las sesiones del Comité de Transparencia (CT), del Comité Técnico Editorial (CTE) y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Participación como invitado en diversas sesiones de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE), Comisión de Participación Ciudadana (CPPC) y Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT), Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

#### **1.1.1 SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS**

En cuanto a las actividades administrativas, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2015, así como en la plataforma electrónica <http://iedf.harweb.com.mx/>.

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por esta Unidad Técnica durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 14, fracción XXVII en materia de Transparencia.

#### **1.1.2 ELABORAR INFORMES DE LAS REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

En el periodo que se reporta, en diciembre se realizó un desayuno con motivo de fin de año con 22 reporteras y reporteros que cubren habitualmente las actividades Instituto. Dicha oportunidad, sirvió para que consejeros electorales intercambiaran experiencias con los periodistas y expusieran los planes y programas de 2016. De igual forma, se sostuvieron reuniones con jefes de información y directivos de medios de comunicación, impresos y electrónicos, entre los que destacan: Voz y Voto, La Silla Rota, Big Data, Noticias en 3 Minutos, Villa Coapa, Algo que

Informar, El Universal, Grupo Radio Centro, Excélsior, Milenio, entre otros.

### **1.1.3 ELABORAR INFORMES DE LAS OPERACIONES DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.**

Se sostuvieron reuniones con autoridades del Instituto Nacional Electoral para la producción en su estudio de televisión de un debate, 2 videos y 2 spots de televisión y radio con motivo de la celebración de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa. Asimismo, se hicieron las gestiones con el canal Once para la selección del moderador del encuentro entre los grupos de opinión, responsabilidad que finalmente tuvo el periodista Javier Solórzano Zínser.

### **1.1.4 ELABORAR INFORMES DE LA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA, FOROS, ENTREVISTAS NECESARIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.**

Durante los meses que se reporta se realizaron diversos eventos encaminados a promover la imagen institucional y sobre todo la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo a la construcción del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, entre los que figuran: conferencias de prensa de los grupos de opinión del “Sí” y del “No”, Debate entre representantes de los grupos de opinión; y actividades de promoción encaminadas a difundir en redes sociales y en calle, mediante activaciones y marketing directo, el día de la celebración de ejercicio con el énfasis en una opinión informada.

## **1.2 PROYECTO: LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IEDF.**

### **1.2.1. OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Manual de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la atención de solicitudes y la permanente actualización de la información pública de oficio publicada en el portal institucional en Internet.

En el trimestre de octubre a diciembre de 2015, la Oficina de Información Pública (OIP) elaboró el informe estadístico de las solicitudes recibidas y atendidas por el Instituto Electoral del Distrito

Federal (IEDF), el cual fue presentado al Comité de Transparencia del IEDF.

La OIP actualizó el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), a través del cual fue entregado al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) el reporte estadístico de solicitudes de información recibidas en octubre, noviembre y diciembre de 2015.

Cabe destacar que para dar atención oportuna y cumplir con los tiempos establecidos en la LTAIPDF, durante el periodo que se reporta, la OIP tramitó las solicitudes de información en tiempo y forma, ante las áreas responsables de su atención; asimismo, procedió, en su caso, a prevenir las solicitudes que no eran claras ni precisas y orientar o canalizar al Ente Obligado correspondiente, aquellas que no fueron competencia del IEDF.

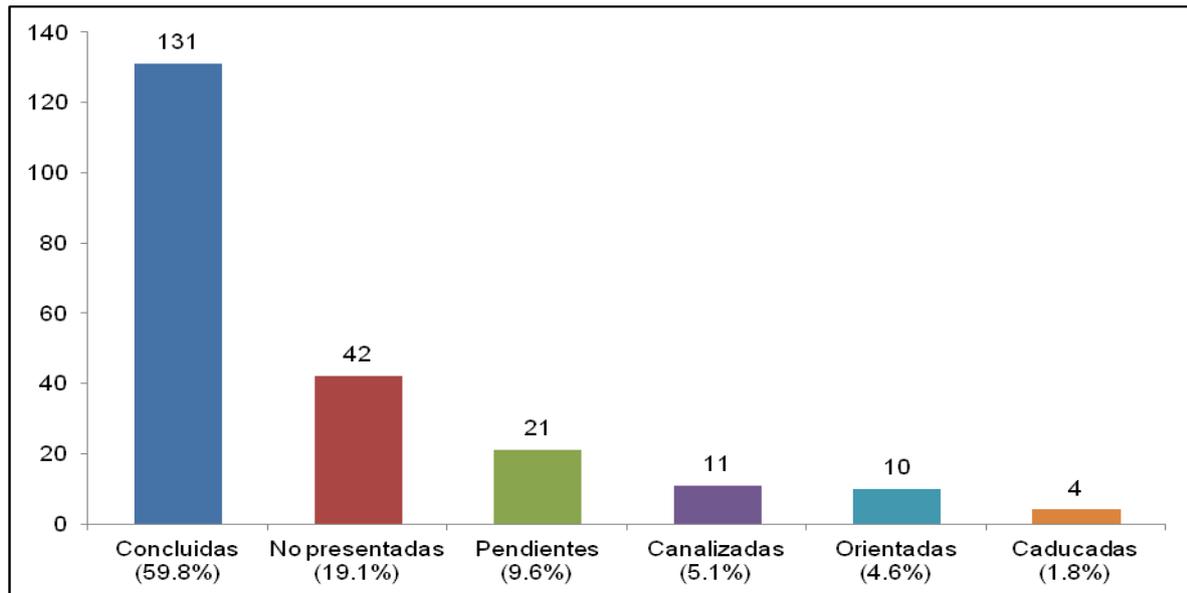
De esta manera, la OIP recibió un total de 223 solicitudes, de las cuales 219 fueron de acceso a la información pública y 4 relacionadas con alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ARCO) a través del sistema electrónico INFOMEX II, mismas que fueron gestionadas en el marco de la normatividad correspondiente.

Por lo que hace a las solicitudes ARCO, se informa que 2 fueron improcedentes, en virtud de que su contenido no corresponde con el ejercicio de alguno de los derechos referidos, en el caso de 1 procedió la entrega de la documentación solicitada y 1 se encuentra en trámite de atención.

En la gráfica 1 se describe el trámite de las solicitudes de acceso a la información pública y el estado en que se encontraban al término del trimestre.

### GRÁFICA 1

Instituto Electoral del Distrito Federal  
Estado de las 219 solicitudes de información pública  
1 de octubre al 31 de diciembre de 2015



### 1.2.2. OBJETO DE LAS SOLICITUDES.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo (22.8%);
- Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo y su ejercicio (12.8%)
- Estadísticas de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (12.3%)
- Costo de los Procesos de Participación Ciudadana (11.9%)
- De diversa temática\* (40.2%) \*

\* De este 40.2% la información solicitada versó sobre: integrantes y funcionamiento de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, candidatos a cargos de elección popular, cartografía electoral y financiamiento a los partidos políticos, así como información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y gestión de las solicitudes destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Secretaría Administrativa, y la propia Oficina de Información Pública.

De manera adicional, se concluyó con la gestión de 17 solicitudes de acceso a la información pública que se encontraban en trámite al cierre del tercer trimestre de 2015.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IEDF respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

De conformidad con el artículo 51 de la LTAIPDF, se realizó la notificación de 5 acuerdos de

caducidad en los estrados de la OIP, de los cuales 3 corresponden a solicitudes presentadas en el tercer trimestre, cuyo plazo para la conclusión del trámite venció en el trimestre que se reporta, y 2 resultan de solicitudes iniciadas y vencidas en el presente trimestre. De igual forma se destaca que 4 de los acuerdos de caducidad se realizaron por falta de pago de los derechos para la reproducción de la información solicitada, y 1 por la omisión del solicitante de recoger el material con el que se brindó la respuesta.

### 1.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN.

Se informa que con fecha 28 de octubre de 2015, el pleno del InfoDF, en su Trigésima Novena Sesión Ordinaria emitió la resolución correspondiente al recurso de revisión RR.SIP.1125/2015, en el que se determinó el sobreseimiento del mismo por quedar sin materia.

Asimismo durante el cuarto trimestre de 2015, el InfoDF notificó la admisión de un recurso de revisión con número de expediente RR.SIP.1458/2015, mismo que fue resuelto por el Pleno del InfoDF, en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2015, en la que determinó sobreseer el recurso.

A continuación se muestra el estatus del recurso de revisión resuelto durante el trimestre:

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN	EL PARTICULAR SOLICITÓ DE MANERA CONCRETA:	FECHA Y SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
8/09/2015	RR.SIP. 1125/2015	Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	"1. ¿Cuántas quejas en material electoral se han presentado ante el IEDF durante el actual proceso electoral y que partido o persona las promovió? 2. ¿Cuántos Procedimientos Ordinarios Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 3. ¿Cuántos Procedimientos Especiales Sancionadores se han decretado en el actual proceso electoral? 4. ¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores decretados? 5. ¿Cuántas sanciones se han impuesto de los Procedimientos Especiales Sancionadores?"	28/10/2015 Se emitió resolución por el INFODF en el sentido de sobreseer el recurso de revisión.  12/11/2015 Se notificó mediante oficio por el INFODF la resolución citada.
30/10/2015	RR.SIP. 1458/2015	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1. Nombres de los candidatos ganadores, al cargo de Diputado local en el último proceso electoral, y nombre de la coalición o alianza que representaron y el Distrito Electoral correspondiente... 2. Copia de constancia de mayoría a los Candidatos ganadores al cargo de Diputados... 3. Copia de la plataforma electoral, compromiso de campaña, plan de trabajo... 4. Copia de currículum vitae ...	16/12/2015 Se emitió resolución por el INFODF en el sentido de sobreseer el recurso de revisión.  Se encuentra pendiente que el INFODF notifique mediante oficio la resolución citada.

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN	EL PARTICULAR SOLICITÓ DE MANERA CONCRETA:	FECHA Y SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
			5. Relación de los Diputados locales por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional... 6. Presupuesto de egresos aprobado por este Instituto Electoral desglosado por los ejercicios fiscales 2005 – 2015.	

#### 1.2.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

En los meses de octubre a diciembre de 2015, respecto a la actualización de información pública de oficio contenida en la Sección de Transparencia en el portal de Internet del IEDF, relativa a los artículos 13, 14, 19, 25, 27, 29, 30 y 39 de la LTAIPDF se informa lo siguiente:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la LTAIPDF, la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP), a través de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevó a cabo diversas actividades en el periodo citado con el propósito de actualizar la información pública de oficio contenida en el sitio institucional de Internet de conformidad a la LTAIPDF y en los *“Criterios y Metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet”*, aprobados en septiembre de 2014 por el InfoDF.

Actividades entre las que destacan la permanente vinculación con las unidades administrativas, la revisión y actualización de los nuevos formatos establecidos en los Criterios, además del seguimiento, supervisión y revisión de la información publicada en la Sección de Transparencia del sitio institucional de Internet.

Derivado de lo anterior y con el objeto de continuar con los trabajos de actualización correspondientes al periodo octubre-diciembre de 2015, fue distribuida entre las distintas unidades administrativas del Instituto la Circular No.143, expedida por el Secretario Ejecutivo el 8 de diciembre del 2015, mediante la cual se solicitó actualizar en el ámbito de su competencia, la información pública de oficio correspondiente al cuarto trimestre de 2015 contenida en la Sección de Transparencia del sitio web, conforme a lo establecido en la LTAIPDF y en los Criterios aprobados por el InfoDF.

Por lo anterior, en el trimestre que se reporta, y con la finalidad de dar seguimiento a la actualización de la información pública de oficio, se brindó asesoría a los enlaces de Transparencia del IEDF para la integración de la información contenida en los artículos 13, 14, 19, 25, 27, 29 30 y 39 de la LTAIPDF.

De esta manera, durante el periodo, destaca la colocación de 2,194 publicaciones y la

digitalización de 761 documentos; entre los que se encuentran: Acuerdos, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General, Minutas de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Acuerdos e Informes de la Junta Administrativa; Actas de las sesiones de los 40 Consejos Distritales; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto.

Asimismo fue publicada la información relativa a los resultados del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, las constancias de validación de resultados a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y sobre la Consulta Ciudadana sobre el Corredor Cultural Chapultepec–Zona Rosa.

Por su importancia, en el apartado denominado “Marco Jurídico”, fueron publicados documentos de tipo normativo, administrativo y financiero. Al respecto, destaca la publicación de los siguientes documentos:

- Ley para hacer de la Ciudad de México una Ciudad Abierta;
- Ley Reglamentaria del Artículo 6º Constitucional en materia de Derecho de Réplica;
- Procedimiento para fincar un pedido SA-DACPS-06-2015 y
- Procedimiento para fincar una orden de servicio SA-DACPS-23-2015;

Se brindó asesoría a los enlaces de Transparencia de las oficinas de Consejeros Electorales para la integración de la información contenida en el Artículo 13 de la LTAIPDF, así como a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para la integración de la información a publicarse en el ámbito de su competencia.

En el marco de los trabajos de armonización del Plan General de Desarrollo 2014-2017, y en atención al oficio CPPIPGD/012/2015, con fecha 1º de Octubre, se remitió el Directorio Institucional en versión impresa y CD, a la Secretaría de dicha Comisión Provisional.

Del mismo modo durante el trimestre se actualizó de manera permanente el directorio institucional, con la información relativa respecto a las altas, bajas, readscripciones, y encargadurías de despacho y prórrogas, aprobadas mediante diversos acuerdos por la Junta Administrativa. En cuanto a la generación de la versión Pública del Currículum Vitae contenida en la Sección de Transparencia del Sitio Web, se asesoró al personal de nuevo ingreso que por el nivel del cargo así lo requiere.

Por otro lado, con relación a las acciones que realiza el InfoDF para la verificación de la correcta actualización de la información contenida en los portales de Internet de los Entes Obligados, con fecha 10 de noviembre, el InfoDF notificó al IEDF los resultados de la *Tercera Evaluación de la información pública de oficio que debe de dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de*

*Internet 2015*, en la cual Instituto Electoral obtuvo el 100% de cumplimiento de obligaciones en esta materia.

Así mismo en la fecha arriba señalada, se recibió correo electrónico por parte del InfoDF, mediante el que se informó sobre inicio de la *4ª Cuarta Evaluación Diagnóstica 2015 de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet*, misma que dio inicio el pasado 18 de noviembre y que actualmente se encuentra en curso. Cabe destacar que, la Evaluación en curso es de carácter diagnóstico, de cara a la implementación de las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia, por lo cual a partir de su inicio y hasta la fecha continua la permanente verificación de la correcta publicación de la información contenida en la sección de Transparencia del sitio Web.

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas en materia de acceso a la información pública de oficio que el Instituto Electoral pone a disposición de la ciudadanía, se elaboró el Tercer Informe sobre la Actualización de la Sección de Transparencia del Sitio Web, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2015, mismo que se presentó el 26 de noviembre al Comité de Transparencia, posteriormente remitido a la Comisión de Normatividad y Transparencia.

#### 1.2.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En los meses de octubre a diciembre de 2015, se llevaron a cabo actividades de apoyo para la realización de tres sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité de Transparencia.

El 9 de noviembre de 2015, en su Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, fue aprobada la resolución con número de clave CT-RS-05/15, respecto de las solicitudes de información con números de folios 3300000064115 y 3300000064215, en el sentido de clasificar la información como de acceso restringido en su modalidad de confidencial, por contener datos personales.

#### 1.2.6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En el periodo correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2015, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal (Lineamientos) y demás normatividad aplicable en la materia, se llevaron a cabo en coordinación con los responsables de Sistemas de Datos Personales, las siguientes actividades:

Durante el presente trimestre se remitieron al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) los acuses de edición relativos a la actualización de diversos rubros en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales

(RESDP) a los sistemas de: Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Asimismo, se brindó asesoría a diversas áreas como son: Contraloría General, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Secretaría Ejecutiva y Secretaría Administrativa; con el objeto de realizar modificaciones al RESDP.

Con base en el Numeral 38, inciso III, de los Lineamientos, se impartió un taller relativo a Derechos ARCO, (Acceso, rectificación, cancelación y oposición) dirigido a los enlaces en materia de protección de datos personales de las áreas que integran el IEDF, mismo que se realizó el 29 de octubre.

En el mes de noviembre, el Enlace en materia de datos personales del IEDF y personal del mismo departamento, asistieron al Taller impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, organizada por la Red de Datos Personales, que se celebró en el Archivo General de la Nación.

De igual modo, para dar cumplimiento a los Criterios y Metodologías de Evaluación para la entrega de Reconocimientos a la Mejores Prácticas de Protección de Datos Personales 2015, y con fundamento en el numeral 38, Inciso I de los Lineamientos, se realizaron diversas acciones para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de protección de datos personales como son:

- Se solicitó a las áreas que detentan Sistemas de Datos Personales información relativa al Documento de Seguridad (fecha de elaboración y última actualización), misma que se remitió al InfoDF.
- Se remitió al InfoDF las constancias de acreditación por parte del Enlace en materia de Datos Personales del IEDF, Mtro. Juan González Reyes, a los talleres focalizados en materia de Datos Personales (9 modulares).
- Asimismo, se proporcionó asesoría a la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Finalmente, el Responsable de la Oficina de Información Pública asistió a los talleres focalizados en materia de datos personales, ante el InfoDF, a fin de cumplir con los índices de capacitación establecidos en los Criterios previamente citados.

Durante este cuarto trimestre que se informa, el Enlace en materia de Datos Personales y personal del mismo departamento, asistieron al “Diplomado de Datos Personales” que se lleva a cabo en la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, el cual concluirá hasta el mes de

marzo del 2016.

Durante el trimestre que se reporta y como parte de las actividades permanentes que se llevan a cabo en esta materia, se realizó la revisión del RESDP, a efecto de detectar rubros susceptibles de actualización respecto de los servidores públicos que fungen como responsables y encargados de los sistemas de datos personales del IEDF, entre otros.

En virtud de lo anterior, se realizaron en coordinación con las áreas responsables de sistemas de datos personales, diversas actualizaciones a la inscripción de los sistemas del IEDF en el RESDP, mismas que fueron comunicadas en su momento al InfoDF.

#### 1.2.7 OTRAS ACTIVIDADES

En el marco de las actividades realizadas por el InfoDF para promover y difundir los derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en coordinación con este Instituto, el IEDF estuvo presente en la 7ª Feria de la Transparencia y la Protección de Datos Personales” realizada el pasado 8 de Noviembre en Paseo de la Reforma, y en la Macro Feria por la Transparencia realizada en la Delegación Iztacalco el 27 de noviembre, para lo cual se instaló en cada una de ellas un Stand con material de difusión de las actividades Institucionales.

Al respecto cabe señalar que como parte de los preparativos para atender la invitación del InfoDF para asistir a las “Ferias por la Transparencia, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, la asistencia de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI), así como materiales didácticos y publicaciones para ser distribuidos en las citadas Ferias, mismos que fueron distribuidos en las distintas Ferias en las que el IEDF tuvo participación.

En el mismo sentido, y con motivo del cierre de las Ferias por la Transparencia y la Protección de Datos Personales, se recibió invitación para asistir a la Ceremonia de Premiación y Reconocimiento a los Entes Obligados, por su atención a la convocatoria emitida por el InfoDF a lo largo del 2015, para participar en las Macro Ferias por la Transparencia, mismo que fue celebrado el pasado 15 de diciembre.

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2015, se integró la información correspondiente al Módulo de Seguimiento del Programa Operativo Anual, con el reporte de actividades realizadas por esta Dirección durante los meses de octubre a diciembre, así como el Informe Programático Presupuestal correspondiente al periodo Octubre Diciembre, mismos que fueron capturados en el sistema programático y posteriormente remitidos a la Secretaría Administrativa.

Por otro lado, como parte de las acciones de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2016, durante el cuarto trimestre de 2015, se envió para su captura en el sistema

programático, los requerimientos en materia de material de papelería y el monto solicitado para material promocional, correspondiente a las partidas presupuestales 2111 y 3362, respectivamente.

Finalmente se informa que, personal de esta Dirección, asistió al “Seminario Internacional 2015 Responsabilidad pública y rendición de cuentas: Una exigencia Democrática”, celebrado el 13 de octubre en esta Ciudad de México, así como al “Ciclo de Conferencias Jurídicas en Materia de Transparencia” organizado por el INFODF y realizadas en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

### **1.3. PROYECTO: COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09-03-04-06-03)**

#### **1.3.1 INFORMACIÓN**

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2015, la UTCSTyPDP trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeros (as) electorales y funcionarios (as) del IEDF sobre los temas de interés para la institución.

De lunes a domingo, se elaboró un total de 91 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 19 diarios impresos que diariamente son revisados, aunado a las emitidas en programas informativos de radio, televisión e internet. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IEDF, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral capitalino (TEDF), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, ésta se elaboró de lunes a viernes durante 57 días.

También se integraron y distribuyeron a consejeros (as) electorales y funcionarios (as) del IEDF 25 cortes informativos, 13 resúmenes semanales, 13 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura, 13 informes de impacto de las notas del Instituto, además de un dossier informativo sobre temas de coyuntura.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 11 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para los consejeros electorales como Reforma Política Local, Quejas e impugnaciones, Columnas y Artículos con menciones del IEDF.

Como parte de las acciones de monitoreo electrónico que realiza la Unidad, se dio seguimiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como a los trabajos de la Diputación Permanente; el Instituto Nacional Electoral, TEDF, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF), junto con sus salas regionales.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 89 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes; actividades de los consejeros electorales; participación del consejero electoral Pablo César Lezama Barreda en el “XVIII Concurso Anual de Apoyo al Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Democracia electoral rijosa y litigiosa en México, un caso, la paridad de género”; del consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda y del consejero Pablo César Lezama Barreda, en el seminario “Democracia y combate a la corrupción”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac del Sur; asistencia de las consejeras electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas, así como del consejero electoral Carlos Ángel González Martínez en el Conversatorio-Taller sobre violencia política contra las mujeres; ponencia de la consejera Dania Paola Ravel en el evento “Día Naranja en los órganos impartidores de justicia del Distrito Federal”; participación del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda como moderador de la mesa “Los rostros de la violencia en los procesos electorales en América Latina”, en el marco el XVII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, organizado por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos(Capel), la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade); presencia del consejero Pablo César Lezama Barreda, en el Tercer Seminario “Homenaje a Don Jesús Reyes Heróles: las reformas electorales como fortalecimiento a nuestro sistema democrático”; y colaboración del consejero presidente Mario Velázquez Miranda y del consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en la “Segunda Convención: Igualdad efectiva. Estrategia de Desarrollo. El diálogo del Nuevo Milenio”; de los talleres: “Prueba de daño” y “Atención a solicitudes ARCO”, impartidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, entre otros.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación, y a través de Facebook y Twitter, 61 boletines de prensa, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con la operación ordinaria del Instituto, así como de la ceremonia de premiación del 9º. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; de la Firma del Convenio General de colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México; de la ceremonia de Premiación del 1er. Concurso de Ensayo. Género, Educación Cívica y Democracia; de la realización de las Asambleas para elegir a los grupos de representantes que dieron voz a cada punto de vista relacionado con el proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”; la conferencia de prensa del grupo de expertos sobre las preguntas que se utilizarían para la consulta sobre el corredor cultural; de la conferencia de prensa de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF sobre el tema del corredor Chapultepec; del inicio de la impresión de las papeletas de opinión de la consulta sobre el mencionado proyecto; la distribución

de materiales informativos en domicilios de la delegación Cuauhtémoc para la consulta; las conferencias de prensa de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y las y los representantes de los grupos de opinión que consideraban que Sí debía o No realizarse el proyecto del corredor cultural; la realización de los foros informativos en el marco de la consulta; la distribución de las papeletas de opinión; del debate entre los grupos que representaban a las corrientes de opinión a favor y en contra del corredor Chapultepec; el Día Internacional de la Palabra; la Gala del Festival de cortometrajes “Tus derechos en corto 2015”; y del Taller ““Aplicación del gasto otorgado a los institutos políticos para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeniles y juveniles”, entre otros.

Asimismo, se elaboraron y difundieron, mediante el portal institucional y en redes sociales, 15 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el periodo, entre las que destacan sesiones de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General y de la Junta Administrativa.

El consejero presidente, Mario Velázquez Miranda, así como las y los consejeros electorales Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos Ángel González Martínez y Pablo César Lezama Barrera, concedieron 46 entrevistas de prensa en las que abordaron temas como la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo a la realización del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. y la Reforma Política del Distrito Federal. A continuación se presenta el desglose correspondiente:

<b>NO.</b>	<b>CONDUCTOR/ REPORTERO/ MEDIO</b>	<b>FECHA</b>	<b>CONSEJERO</b>	<b>TEMA</b>
1	Guadalupe Juárez TV Mexiquense	12-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar	La Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC
2	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	03-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre el Corredor Chapultepec
3	Leonardo Curzio Enfoque	06-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
4	Bernardo Lartigue Efekto TV	11-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Corredor Chapultepec y consulta sobre presupuesto participativo
5	Héctor Jiménez Landín El Financiero Bloomberg	11-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Corredor Chapultepec
6	Carlos González Formato 21	12-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec

7	Ivonne de la Cruz Noticiero Al Instante	23-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Corredor Chapultepec
8	Martín Espinosa Reporte 98.5	24-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec y consulta sobre presupuesto participativo
9	Federico la Mont ABC Radio	24-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar	Corredor Chapultepec
10	Iñaki Manero Panorama Informativo	27-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Corredor Chapultepec
11	Eduardo Ramos Radio Fórmula	27-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Corredor Chapultepec
12	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	30-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
13	Raymundo Cruz Radio 620 AM	30-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Corredor Chapultepec
14	Enrique Campos Foro TV	01-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Corredor Chapultepec
15	Jesús Escobar Tobar Radio Red	01-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
16	Sergio Sarmiento Radio Red	02-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Corredor Chapultepec
17	Cristóbal Pérez Radio Chapultepec	02-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Corredor Chapultepec
18	Alfredo Romo Siempre 88.9 FM	02-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Corredor Chapultepec
19	Eduardo Ramos Radio Fórmula	02-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar	Corredor Chapultepec
20	Efeko TV	03-12-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Corredor Chapultepec
21	Capital 21	03-12-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Corredor Chapultepec
22	Vladimir Galeana Efeko TV	03-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Corredor Chapultepec
23	Oscar Mario Beteta Visión 40	03-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Corredor Chapultepec
24	Dispara Margtt Dispara EXA FM	04-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Corredor Chapultepec

25	W Radio	04-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Barreda Lezama	Corredor Chapultepec
26	Martín Espinosa Reporte 98.5	04-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Barreda Lezama	Corredor Chapultepec
27	Leonardo Curzio Enfoque	04-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
28	Carlos González Formato 21	04-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Barreda Lezama	Corredor Chapultepec
29	Primitivo Olvera Radio Fórmula	05-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Corredor Chapultepec
30	Carlos González Radio Red	05-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar	Corredor Chapultepec
31	Martín Moreno Reporte 98.5	06-12-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Corredor Chapultepec
32	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	06-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
33	Manuel López San Martín Informativo 40	06-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Barreda Lezama	Corredor Chapultepec
34	Enrique Sánchez Reporte 98.5	06-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Barreda Lezama	Corredor Chapultepec
35	Paola Rojas Radio Fórmula	07-12-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Corredor Chapultepec
36	Lucero Álvarez Financiero Bloomberg	07-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Gabriela Williams Salazar	Corredor Chapultepec
37	Leonardo Curzio Enfoque	07-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
38	Martín Espinosa Reporte 98.5	07-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Corredor Chapultepec
39	Vianey Esquinca Excelsior TV	07-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Barreda Lezama	Corredor Chapultepec
40	Federico la Mont ABC Radio	07-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Corredor Chapultepec
41	Magda González Milenio Noticias	07-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Corredor Chapultepec
42	Alejandro Broff Capital 21	07-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Corredor Chapultepec

43	Gabriel Alatraste Oro Noticias	08-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Corredor Chapultepec
44	Enrique Muñoz Telefórmula	08-12-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Corredor Chapultepec
45	Gabriel Alatraste Oro Noticias	14-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Reforma Política del Distrito Federal
46	Leonardo Curzio Enfoque	18-12-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Reforma Política del Distrito Federal

Se recibieron y respondieron 17 solicitudes de información pública.

En el cuarto trimestre del año se gestionaron y publicaron ocho inserciones en medios electrónicos e impresos sobre el quehacer institucional.

### 1.3.2 DISEÑO GRÁFICO.

Con relación a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional, se distribuyeron diversos ejemplares del periódico mural Verbo Elegir para ser colocados en las instalaciones del IEDF. Con el apoyo de las 40 Sedes distritales también se exhibieron las ediciones en diferentes puntos de la ciudad con mayor número de afluencia ciudadana.

Con base en convenios interinstitucionales y solicitudes de apoyo, se colocaron ejemplares en 40 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se realizó el envío correspondiente a las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal y a siete escuelas de educación superior (UAM, IPN, Tecnológico de Monterrey, UNAM, UVM y la Universidad Iberoamericana). Asimismo, se enviaron carteles al Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Se realizó la impresión de los 1,200 ejemplares de cada edición del Periódico Mural en sus ediciones 97 y 98 sobre “Recuento 2015 y “Oficina de Información Pública del IEDF”, mismos que se distribuyeron a Sedes Distritales, delegaciones del Distrito Federal y Universidades.

Durante el período que se informa se realizaron actividades relacionadas con el quehacer cotidiano del área de diseño en apoyo a las oficinas de los consejeros y de las diferentes unidades del instituto que solicitan el apoyo.

Se elaboró el diseño de back, cartel, invitación página web, constancias para evento “Observadores electorales discapacitados INDEPEDI”.

Para el cuaderno de trabajo-agenda 2016, el Calendario de escritorio, se concluyó el proceso de la selección de fotografías, papeles, acabados y diseños.

Se realizó el logotipo, iconos y diagramas para la campaña: "Ciudadano Sustentable del DF", así como la imagen, invitación, back y reconocimientos para el evento sobre igualdad de género en las instituciones, solicitado por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams.

Se diseñaron 4 roll-ups y un volante para en agradecimiento a la ciudadanía sobre la C.C. Chapultepec.

Se adaptaron los perfiles de redes sociales con el color e imagen de la Consulta C.C. Chapultepec, así como la página principal del IEDF.

Se realizaron banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: C.C. Chapultepec. Se realizaron dos diseños de inserciones sobre la Convocatoria de la C.C. Chapultepec 2016.

Se diseñaron tres volantes para promocionar la C.C. Chapultepec con diversos temas.

Se realizaron banners e imágenes para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Los niños y niñas ponen el ejemplo, Kit para presentar proyectos, ABC de la Consulta, Observadores de la C.C. Chapultepec imagen principal de registro de proyectos.

### 1.3.3 FOTOGRAFÍA.

El área de Fotografía cubrió 126 eventos de interés institucional y 6 sesiones del Consejo General (Ordinarias y extraordinarias). El archivo de octubre a diciembre cuenta con 21,273 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto.

Se realizaron y entregaron 9 imágenes de retratos de funcionarios para su publicación dentro del directorio de la página web del IEDF.

Del archivo de imágenes, se elaboraron 46 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 6,157 imágenes.

El área de fotografía publicó 354 imágenes digitales en boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales.

Se publicaron 140 fotografías en 131 medios de comunicación impresos y de internet.

### 1.3.4 TELEVISIÓN.

Durante el cuarto trimestre de 2015, el área de video grabó 73 eventos, entre los que destacan sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General. Se realizaron 46 transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) y se realizaron ocho cápsulas para las Redes Sociales.

**1.3.5. SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.**

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. Durante los meses de octubre-diciembre, se llevaron a cabo 6,466 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas; boletines de prensa y fotografías; *banners*, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales; documentos que produjeron las comisiones y comités del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y *banners* para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

Se realizaron nueve transmisiones por internet, de las cuales tres correspondieron a las sesiones ordinarias del Consejo General del IEDF; y las restantes corresponden a diversas transmisiones de sesiones: tres de la Comisión para la incorporación de los servidores públicos del SPE al SPEN; una al 62 aniversario del voto de la mujer en México; Conferencia “Mujeres y Ciudadanía plena”, a cargo de la doctora Norma Enriquez Riascos, entre otras.

Se digitalizaron 761 documentos oficiales para ser publicados en la sección de Transparencia. Se realizaron 6, 745 publicaciones que corresponden únicamente a este apartado.

**1.3.6. REDES SOCIALES.**

Al corte del trimestre, se tienen 485,553 visualizaciones en el canal de Youtube. (26,013 nuevas reproducciones)

Se cuenta a la fecha con 15,251 seguidores en Twitter (1,029 nuevos seguidores)

Se han publicado a la fecha 53,391 mensajes en Twitter (2,813 nuevos mensajes)

Se tienen al momento 9,138 fans en Facebook (1,067 nuevos fans)

49% de los fans son mujeres

51% de los fans son hombres

<b>SE PUBLICARON MENSAJES CON LOS SIGUIENTES TEMAS:</b>	
Aula virtual	Niñas y Niños
Biblioteca Electrónica	Sedes Distritales
Cuentos	Sesión de Consejo
Jóvenes	Taller LUCI
Ludoteca Cívica Infantil (LUCI)	Taller Mujeres
Marco Geográfico Electoral	Transparencia
Material Escuela para Padres	Video cápsulas

<b>EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS SE PUBLICARON LOS SIGUIENTES TEMAS:</b>	
Corresponsabilidad	Perspectiva de género
Cultura de transparencia	Pluralidad
Democracia	Respeto
Derechos Humanos	Solidaridad
Educación Cívica	Taller Escuela para Padres
Jóvenes	Taller Mujeres
Material Escuela para Padres	Tolerancia
Materiales con aditamentos	Transparencia
Niñas y Niños	Valores
Valores: taller	

<b>RESPECTO A LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
Boletín Comisión de Participación Ciudadana
Cuentas Vecinales
Consulta Ciudadana
Corredor Cultural Chapultepec
Directorio Comités
Estadística Comités
Bienvenida a las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales
Memoria Comités y Consejos
Participación Ciudadana
Presupuesto Participativo
Programa de capacitación a Órganos de Representación Ciudadana

#### **1.4. PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (09-03-11-14-20)**

##### **1.4.1 DIFUSIÓN**

Se realizaron 4 coberturas relativas a las sesiones del Consejo General y de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; así como de la presentación del Informe de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre las elecciones del 7 de junio de 2015.

Con la finalidad de informar a la ciudadanía y a la opinión pública del desarrollo de las actividades vinculadas a los comicios en curso, se elaboraron y enviaron a la prensa 3 boletines que fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dieron a conocer los análisis realizados por expertos sobre el Proceso Electoral 2014-2015, en el marco del Seminario los Estados 2015: “Retos y alcances de la Reforma Político-Electoral 2014”; el Informe de actividades del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, presentado por el consejero presidente

del IEDF, Mario Velázquez Miranda; y la aprobación de la destrucción de documentación utilizada y sobrante de los mencionados comicios, por parte del Consejo General.

Además, se elaboraron y difundieron mediante el portal institucional y en redes sociales 2 notas del día relativas a diversas actividades institucionales realizadas en el marco de la organización del proceso electoral.

#### 1.4.2. DISEÑO GRÁFICO.

Se diseñaron e imprimieron 60 reconocimientos para los aliados en redes sociales antes y durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015.

Se realizaron los diseños de banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Círculo de Reflexión, Registro de Organizaciones Ciudadanas, Foro Experiencias sobre el Proceso Electoral 2014-2015.

Se diseñaron dos roll-ups para la conferencia “Estados 2015” realizada en el Salón de Usos Múltiples.

Se realizaron banners e imágenes para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Foro los Estados 2015 (fecha 2).

Se diseñó cartel, invitaciones, roll up, programa, folder, hojas membretadas digitales para Word, falda para la mesa, personificadores y micropágina digital de la invitación, para el Foro balance de la violencia política en el proceso electoral 2014–2015, a su vez se hizo impresión de roll up, programa, mesa y personificadores.

Se diseñaron personificadores del evento Observación Electoral: Perspectiva Ciudadana de la Elección Concurrente en el 2015. y se elaboraron volantes para el evento Democracia Electoral Rijosa y Litigiosa en México.

#### 1.4.3 FOTOGRAFIA.

El área de Fotografía cubrió ocho eventos de interés institucional. El archivo de octubre a diciembre cuenta con 591 imágenes de eventos relacionados con actividades del Proceso Electoral.

El área de fotografía publicó 12 imágenes digitales en boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales.

Se publicaron tres fotografías en tres medios de comunicación impresos y de internet.

#### 1.4.4 TELEVISIÓN.

Durante el cuarto trimestre del presente año, el área de video grabó cuatro eventos relativos al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Y se realizaron tres transmisiones por el CCT.

#### 1.4.5 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 que realizó el IEDF.

Durante los meses de octubre a diciembre, se llevaron a cabo nueve publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fotografías; banners, botones animados, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas; y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal. Se realizaron también dos transmisiones: una de las Mesas I y II La organización de las Elecciones 2015 del Seminario Los estados en 2015, Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014 y otra de la Mesa: Democracia electoral rijosa y litigiosa en México: un caso, la paridad de género.

### **1.5. PROYECTO: APOYO A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CONSULTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (09 03 11 15 15)**

#### 1.5.1 DIFUSIÓN.

En el trimestre que se reporta se llevaron a cabo 25 coberturas informativas relacionadas con sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana, y con actividades como la presentación de proyectos para mejorar colonias en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. "Borregol 2015"; presentación del Convenio de apoyo y colaboración en materia de impresión para la documentación a utilizar en dicho ejercicio vecinal; la capacitación impartida en materia de observación; realización del Curso: Elecciones Vecinales y Procesos de Participación Ciudadana; la reunión regional en Indesol que convocó a más de cien organizaciones civiles con sede en el DF y cuyos proyectos inciden en las 16 demarcaciones; y la configuración del Sistema de Recepción de Opiniones por Internet de la Consulta Ciudadana, entre otros.

Se elaboraron 41 boletines de prensa que también fueron colocados en el sitio institucional en Internet y en redes sociales, a través de los cuales se informó sobre la realización del Círculo de Reflexión sobre la presentación de proyectos para el Presupuesto Participativo de la delegación Cuauhtémoc; el Seminario "Democracia, Redes Sociales y Participación Ciudadana en México"; la mesa redonda "Presentación de resultados del registro de proyectos ciudadanos" relativos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016; el acto de inicio de impresión de documentación a utilizar en la consulta; el Taller: "Construyendo una guía metodológica para observar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo"; el Inicio de la distribución de

papeletas electivas; la instalación del Observatorio Ciudadano del Presupuesto Participativo; Inicio de la recepción de opiniones por Internet; la emisión de opiniones por internet de comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; y el desarrollo y resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, entre otros.

También se elaboraron y difundieron a través del portal en Internet y de las redes sociales Facebook y Twitter, 2 notas del día.

El consejero presidente Mario Velázquez Miranda, así como las y los consejeros electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, Carlos Ángel González Martínez, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barreda, además del director ejecutivo de Participación Ciudadana, Arturo Flores López, concedieron 75 entrevistas en el trimestre, relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. A continuación se presenta el desglose correspondiente:

<b>NO.</b>	<b>CONDUCTOR/ REPORTERO/ MEDIO</b>	<b>FECHA</b>	<b>CONSEJERO</b>	<b>TEMA</b>
1.	Héctor Lamas Radio Felicidad	01-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
2.	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	01-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
3	Luisa Carraldí Mix FM	01-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
4	Ciro Di Cosntanzo Reporte 98.5	02-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
5	Luis Casteloum La Comadre 1180 AM	02-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta sobre presupuesto participativo
6	Iñaki Manero Panorama Informativo	02-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
7	Rocío Córdoba 95.3 FM	03-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
8	Leonardo Curzio Enfoque	05-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
9	Lizbeth Rosado La Razón	05-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
10	Alberto Acosta Reforma	05-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo,

11	Alejandro Broff Capital 21	07-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo,
12	Alicia Alarcón Poder México	13-10-15	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
13	La Ke Buena	14-10-15	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
14	Martín Espinosa Reporte 98.5	14-10-15	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
15	Efeko TV Bernardo Lartigue	15-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
16	Efeko TV Bernardo Lartigue	16-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
17	Federico Lamont ABC Radio	16-10-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
18	Enrique Aviña La Pirinola IMER	17-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Observación en la Consulta sobre presupuesto participativo
19	Oliver Flores Excélsior TV	18-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
20	Leonardo Curzio Enfoque	19-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
21	EXA FM	19-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
22	Paola Rojas Radio Fórmula	21-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
23	Nora Patricia Jara Antena Radio	22-10-156	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
24	Radio Chapultepec	22-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta sobre presupuesto participativo
25	Bernardo Lartigue Efeko TV	22-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
26	Federico La Mont ABC Radio	26-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
27	Jairo Calixto Albarrán Noticias MVS	29-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
28	Hernández Alcázar W Radio	29-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo

29	Lorena Marín y Kall Noticias MVS	29-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
30	Héctor Cano Reporte 98.5	29-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
31	Martín Espinosa Reporte 98.5	30-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
32	Martín Carmona Enfoque	30-10-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
33	Issa Osorio El Financiero Bloomberg	30-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
34	Eduardo Ramos Fusther Radio Fórmula	30-10-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta sobre presupuesto participativo
35	Rafael Flores Radio Red	31-10-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
36	Oscar Cedillo Reporte 98.5	31-10-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
37	Jaime Núñez Radio Fórmula	01-11-15	Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
38	Martín Moreno Reporte 98.5	01-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
39	Javier Solorzano Once Noticias	02-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
40	Gonzalo Benítez El Fonógrafo	02-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
41	Ramón Ariel Estereo Joya	02-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
42	Luis Cárdenas Noticias MVS	02-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
43	José Ángel Domínguez Radio Educación	02-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
44	Edgar Morales Radio Mil	03-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
45	Idzi Dutkiewicz Exa	03-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
46	José Antonio González La Zata	03-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
47	Leonardo Curzio Enfoque	03-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
48	Radio Capital	03-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo

49	Federico La Mont ABC Radio	03-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
50	Gerardo Ramírez Ortiz La más Perrona	04-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
51	Manuel Guerrero Radio Universal	04-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
52	Pepe Anzures Estéreo 100	04-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
53	Talina Fernández RED AM	04-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
54	Romántica 1380	04-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
55	Patricia Garza Radio Centro 1030 AM	04-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo	sobre
56	Oscar Mario Beteta Proyecto 40	05-11-15	Consejero Electoral del IEDF, César Barreda, Pablo Lezama	Consulta presupuesto participativo y Corredor Chapultepec	sobre
57	Pamela Cerdeira Noticias MVS	05-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Beltrán, Gabriel Miranda	Consulta presupuesto participativo	sobre
58	Isabel Angulo Radio Red	05-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta presupuesto participativo	sobre
59	Rosaeth 97.7 FM	05-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta presupuesto participativo	sobre
60	Enrique Pereda Oye 89.7 FM	05-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta presupuesto participativo	sobre
61	Mónica López Alfa 91.3 FM	06-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta presupuesto participativo	sobre
62	Martín Espinosa Reporte 98.5	06-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta presupuesto participativo	sobre
63	Paco Suárez La Sabrosita	06-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Dania Paola Ravel Cuevas	Consulta presupuesto participativo	sobre
64	Bazuca Joe 1017 FM	06-11-15	Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta presupuesto participativo	sobre
65	La Ke Buena 940 AM	06-11-15	Entrevista con la Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta presupuesto participativo	sobre
66	La Mexicana 1590 AM	06-11-15	Entrevista con la Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez	Consulta presupuesto participativo	sobre

67	Beat 100.9 FM	06-11-15	Entrevista con el Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
68	97.7 FM	06-11-15	Entrevista con el Director ejecutivo de participación ciudadana, Arturo Flores	Consulta sobre presupuesto participativo
69	W Radio 900 AM	06-11-15	Entrevista con el Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
70	W Radio 900 AM	06-11-15	Entrevista con el Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo
71	Omar Sánchez de Tagle Radio Fórmula	08-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
72	Enrique Sánchez Excelsior TV	08-11-15	Entrevista con el Consejero Electoral del IEDF, Pablo César Lezama Barreda	Consulta sobre presupuesto participativo y Corredor Chapultepec
73	Vianey Esquinca Excelsior TV	09-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo
74	Arturo Sánchez Radio Capital	09-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Carlos Ángel González Martínez	Consulta sobre presupuesto participativo
75	Rasa 620 AM	09-11-15	Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consulta sobre presupuesto participativo

También se elaboraron tres seguimientos informativos mensuales sobre participación ciudadana, los cuales fueron entregados a consejeros electorales.

Para dar a conocer aspectos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se gestionaron y publicaron 21 inserciones en medios impresos.

### 1.5.2. DISEÑO GRÁFICO.

Se realizaron 18 banners sobre la ampliación de tiempo para registro de proyectos. Se realizó imagen sobre la etapa de opinión de la consulta ciudadana, para la revistas impresas y portales de internet. De igual forma, se realizaron GIFs animados para páginas de portales informativos.

Se diseñaron volantes, carteles y manteletas, sobre la etapa de opinión de la Consulta Ciudadana.

Se diseñó invitación, cartel y programa para Presentación de Resultados del Registro de Proyectos.

Se realizaron 6 imágenes y banners para colocarse en la página principal del IEDF sobre: Consulta de Actas Electorales y el Blog Ciudadan@sUni2.

Se realizaron varias propuestas para el logotipo de la “red de observación para la Consulta Ciudadana 2015”, solicitado por la UTVINE.

Se adaptaron los tamaños y diseño en 8 medidas distintas para promocionar en distintas páginas web y blogs, la inscripción de los observadores y observadoras.

Se diseñaron las invitaciones digitales y roll up para medios para el evento “mega rodada por la Participación Ciudadana”.

### 1.5.3. FOTOGRAFÍA.

El área de Fotografía cubrió 40 eventos de interés institucional y 1 sesión del Consejo General (extraordinaria). El archivo de octubre a diciembre cuenta con 5,914 imágenes de eventos relacionados con actividades de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

Del archivo de imágenes se elaboraron 10 entregas de carpetas fotográficas e imágenes sueltas (impresas y digitales) con un total de 441 imágenes.

El área de fotografía publicó 164 imágenes digitales en 30 boletines y Notas del Día, mismas que fueron enviadas a medios informativos y colocadas en redes sociales.

Se publicaron 106 fotografías en 82 medios de comunicación impresos y de internet.

### 1.5.4. TELEVISIÓN.

El área de video cubrió 61 eventos relativos a la Consulta del Presupuesto Participativo 2016.

Se realizaron 11 cápsulas para la promoción de la Consulta, dichas producciones requirieron de grabación de audios con personal del instituto y en diferentes locaciones de la ciudad, edición y posproducción para su difusión en diferentes medios incluyendo las redes sociales.

Durante el período que nos ocupa se transmitieron 54 eventos por el CCT.

### 1.5.5 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET.

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades relativas a las actividades de Participación Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, durante los meses de octubre-diciembre, se llevaron a cabo 1, 652

publicaciones en los distintos apartados de la página institucional.

A través del sitio Web se realizaron 27 transmisiones en línea y por CCT: cuatro sesiones extraordinarias del Consejo General del IEDF; 17 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana; Instalación del Observatorio Ciudadano del Presupuesto Participativo; Clausura del Sistema de Opiniones por Internet para la Consulta Ciudadana 2015; Cuarta sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral, y de Participación Ciudadana; Sesión de las Comisiones Unidas de Organización y Geoestadística Electoral, de Educación Cívica y Capacitación y de Participación Ciudadana.

## 2.- OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Comunicación institucional. (09-01-04-06-02) (enero-diciembre)	25%	100%	25%	100%	
La información de carácter público que genera el instituto electoral del distrito federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes de información pública en forma oportuna y en el sitio institucional en internet (09-06-06-08-01) (enero-diciembre)	25%	100%	25%	100%	
Recibir y gestionar las solicitudes de información.	25%	100%	25%	100%	
Elaborar informes estadísticos.	25%	100%	25%	100%	
Comunicación del quehacer institucional (09-03-04-06-03) (enero-diciembre)	25%	100%	25%	100%	
Documentos informativos de interés institucional.	25%	100%	25%	100%	
Realizar las coberturas fotográficas.	25%	100%	25%	100%	
Realizar las coberturas videográficas.	25%	100%	25%	100%	
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	25%	100%	25%	100%	
Administrar el sitio web institucional.	25%	100%	25%	100%	
Transmitir por las sesiones de Consejo General del IEDF.	25%	100%	25%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Publicaciones en Redes Sociales	25%	100%	25%	100%	

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMATICOS

### INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período octubre-diciembre de 2015, con fundamento en los artículos 35 fracción XII, 65, 67, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPIEDF), así como el artículo 59 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto durante el periodo octubre-diciembre de 2015. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, voto electrónico por Internet, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2015 (POA2015).

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

### 1. ACTIVIDADES

#### 1.1 PROYECTO: GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-01-18)

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas

informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IEDF.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2015 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo febrero-diciembre de 2015.

Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del referido órgano colegiado.

Durante el periodo octubre-diciembre se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de acuerdo a la siguiente tabla:

SESIÓN	DÍA	MES	ACUERDOS APROBADOS
10 <sup>a</sup>	19	Octubre	3
11 <sup>a</sup>	15	Diciembre	0

Cabe mencionar que la Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias se realizaron en fechas diferentes a las establecidas en el calendario aprobado, y no se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria debido a las cargas de trabajo. Con fundamento en el artículo 10, Capítulo IV, fracción III del citado Manual de Funcionamiento, se convocó a cuatro sesiones extraordinarias con la finalidad de atender las solicitudes de bienes informáticos de las diversas áreas del Instituto. La sesión se llevó a cabo de acuerdo a lo siguiente:

SESIÓN	DÍA	MES	ACUERDOS APROBADOS
9 <sup>a</sup>	2	Octubre	4
10 <sup>a</sup>	23	Octubre	3
11 <sup>a</sup>	27	Noviembre	3
12 <sup>a</sup>	2	Diciembre	1

**1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01)**

**1.2.1 SISTEMA DE NOMINA INTEGRAL**

Se brindó apoyo con la eliminación de una nómina extraordinaria para poder volver a generarla, así como el respaldo de la base de datos.

**1.2.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2015.**

Se proporcionó el acceso para la operación mensual que ejecuta cada área del IEDF, a partir de las solicitudes mensuales de la Coordinación de Planeación de la Secretaría Administrativa para la apertura del Sistema de Seguimiento y Evaluación, considerando que dicho acceso sirve para reportar el avance mensual relacionado a las actividades institucionales del POA 2015.

Durante la fase de operación se proporcionó el soporte técnico y orientación en el uso del sistema a aquellos usuarios que lo requirieron.

#### 1.2.3 SISTEMA DE CAPTURA DEL CURRÍCULUM VITAE DE LOS FUNCIONARIOS DEL IEDF

A partir de las solicitudes realizadas por el área de la UTCSTYPDP se proporcionó el acceso para que los funcionarios dieran de alta su curriculum o bien modificaran el mismo, de igual forma se les proporcionó el soporte al sistema en los casos que lo solicitaron.

#### 1.2.4 SISTEMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE COMITES Y COMISIONES (SICODOCC)

Con motivo de la creación de nuevas comisiones y comités así también como la rotación de personal de las mismas, se realizaron modificaciones a los catálogos que involucra a los integrantes de dichas comisiones, así también se proporcionó el acceso y soporte para los usuarios que operan dicho sistema.

Asimismo se llevaron a cabo las actividades relacionadas con las etapas de Análisis y Diseño del proyecto de migración de la aplicación a la plataforma SharePoint.

#### 1.2.5 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)

Se proporcionaron los accesos solicitados por las áreas del IEDF debido al ingreso de nuevo personal junto con su capacitación en el uso del sistema. Adicionalmente se proporcionó el soporte técnico solicitado por los usuarios.

Adicionalmente se llevaron a cabo las actividades relacionadas con las etapas de Análisis y Diseño del proyecto de migración de la aplicación a la plataforma SharePoint.

#### 1.2.6 VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS GENERALES.

Se brindó soporte a las áreas del Instituto Electoral que solicitaron el servicio durante la operación.

#### 1.2.7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (SGSI)

Se proporcionaron los accesos solicitados por las áreas del IEDF debido al ingreso de nuevo personal o cambios del mismo. Adicionalmente se proporciona el soporte técnico solicitado por los usuarios que operan el sistema que así lo requirieron.

#### 1.2.8 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

Se realizaron adecuaciones al Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal para integrar el presupuesto del tercer trimestre del 2015 para que las áreas del Instituto reportaran su avance. Se

proporcionó el acceso a los funcionarios designados por la coordinación de planeación para operar dicho sistema y adicionalmente se proporcionó el soporte a los funcionarios que así lo solicitaron.

#### 1.2.9 SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN (SIIAD)

A solicitud del área usuaria, la Secretaría Administrativa, se dio seguimiento semanal al avance del cierre de los pendientes por parte del proveedor que se tienen en la implementación de los módulos y funcionalidades.

Se generaron permisos de acceso al sistema Harweb a personal de diversas áreas del Instituto.

#### 1.2.10 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Se otorgaron los permisos solicitados al personal de las áreas usuarias para la captura y adecuación de fichas POA 2016 de acuerdo al Presupuesto aprobado por la Asamblea. Se proporcionó el soporte técnico necesarios para la correcta operación del sistema por parte de las áreas usuarias.

#### 1.2.11 SISTEMA DE REGISTRO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Se brindó soporte a las áreas del Instituto Electoral que solicitaron el servicio durante la operación.

#### 1.2.12 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (SISEC).

Se realizó el cierre del sistema el 7 de diciembre así como el respaldo de la base de datos del sistema correspondiente al ejercicio 2015, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación mediante oficio de número IEDF/DEECYC/0755/2015 de fecha 1 de diciembre de 2015.

En atención a las tarjetas informativas solicitados por la DECEYEC, de números 226/15; 239/15; 250/15 de fechas 6 y 9 de octubre y, 30 de noviembre de 2015, se realizó la actualización del Micrositio para la publicación de documentación para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.

Asimismo, se realizó la integración de la nueva sección para la “Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa” solicitada mediante las tarjetas informativas de números 252/15; 253/15 del 18 y 23 de noviembre de 2015 respectivamente.

#### 1.2.13 MICROSITIO DE BIBLIOTECA ELECTRÓNICA

En atención a las notas informativas 252/2015 de fecha 18 de noviembre y 255/215 de fecha 23 de

noviembre de 2015 se ingresaron nuevos apartados con sus respectivos archivos en formato PDF, en las siguientes colecciones:

- Módulos para simulacros
- Consulta Ciudadana sobre la Aprobación o Rechazo de la realización del proyecto del Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa”

De igual manera, se realizó la reorganización del contenido de la página del sistema de acuerdo al esquema solicitado.

### **1.3 PROYECTO: NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS (10-02-03-04-02)**

#### **1.3.1 SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI)**

Durante el periodo de implementación y operación del sistema se realizaron las siguientes actividades:

- Conclusión de los trabajos de desarrollo del sistema.
- Preparación y ejecución de pruebas del módulo de entrega de contraseñas vía SMS.
- Ejecución de 2 simulacros de operación del sistema los días 20 y 23 de octubre.
- Configuración del Sistema para que iniciara operaciones el primer minuto del 30 de octubre y concluyera el día 4 de noviembre.
- Habilitación del sistema para la emisión de opiniones vía Mesas receptoras de opinión en los días 3 y 4 de noviembre.
- Apoyo en la atención en general a la ciudadanía vía el Centro de Atención Telefónica para asuntos relacionados con la votación electrónica por internet, las 24 horas.
- Cierre del sistema a final de la jornada consultiva para la votación electrónica del 4 de noviembre.
- Apertura del sistema para la generación de actas y listado de votantes; así como en la generación de impresiones para la integración de la documentación electiva para las cajas paquetes que fueron distribuidos a cada uno de los responsables de mesas de opinión.
- Publicación de los Resultados de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016, en las colonias y pueblos del Distrito Federal.
- Respaldo de la base de datos y cierre del sistema.

En conjunto con el proveedor DRONET; se definieron y realizaron las mejoras para la configuración del enlace para el acceso a Internet y para la salida de los mensajes SMS que se utilizaron; en los equipos F5, se configuró el balanceo, además de que se registró y actualizó el certificado de seguridad en los equipos. Se apoyó en la configuración de los equipos SRX-240, en la configuración para la resolución de los DNS y se solicitó a IUSACELL y TELMEX los cambios de nombres de la resolución inversa de IP's Homologadas.

Para los simulacros, se configuraron varias computadoras e impresoras en red, se monitorearon los equipos de cómputo y comunicaciones, de los distritos y oficinas centrales.

En Sala de Usos Múltiples, se configuraron en red 4 computadoras y 2 impresora para la impresión de resultados voto electrónico y se realizó el monitoreo y verificación de los servicios de la infraestructura de Voto Electrónico durante el proceso de Consulta de Participación Ciudadana.

1.3.1.1 MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DEL SEI-2015.

Se continuó con los trabajos de actualización del sistema en el módulo de Administración con las siguientes actividades:

- Ejecución de pruebas de carga de listado nominal simulado.
- Carga de listado nominal y proyectos definitivos a participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Firma del código y certificación de la base de datos del sistema en cero.

**1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (10-02-03-05-01)**

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Durante el cuarto trimestre del 2015, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa, tal como se detalla en la tabla siguiente:

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
CP.LPN.001-15	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.	Del 7 al 16 de diciembre se realizaron el mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones la red de los 40 distritos y el 18 de diciembre se realizó en las Oficinas Centrales del Instituto.
C.P.AD.005-15	Servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral digital.	En el mes de noviembre se realizó el mantenimiento preventivo, no se reportaron mantenimientos correctivos en este período.
	Servicio de "Soporte Técnico Premium" para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN.	Se atendieron 2 mantenimientos correctivos.
	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de cómputo.	El 4 de diciembre de 2015 el personal de la empresa asignada realizó el cuarto mantenimiento preventivo programado a dicho equipo.
	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores de la Plataforma x86.	No se solicitó ninguna actividad.
C.P. AD 006-15	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica.	Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo a equipos de la red inalámbrica en distritos del 23 de noviembre al 15 de diciembre y en oficinas centrales el 28 de diciembre. Se dio mantenimiento correctivo a los Access Points instalados en los Distritos XXV, XXVI y XXVII.
	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.	Se llevaron a cabo 101 mantenimientos correctivos. En los meses noviembre y diciembre se realizó el mantenimiento preventivo en las áreas: Secretaría Administrativa y Distritos Electorales.
C.P. AD 006-15	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos MAC y periféricos.	Se reportaron cuatro mantenimientos correctivos en este período.
	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad.	En el mes de diciembre se realizó el mantenimiento preventivo, no se reportaron mantenimientos correctivos en este período.

C.P.AD.-060-15	Servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes informáticos.	En este periodo se realizó un mantenimiento correctivo.
C.P.AD.-007-15	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la Planta de Emergencia Eléctrica del Centro de Cómputo.	Se realizó el cuarto mantenimiento preventivo programado el día 4 de diciembre.
	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico del equipo de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	El 4 de diciembre de se llevó a cabo el cuarto mantenimiento preventivo programado a dicha equipo.
	Servicio de mantenimiento preventivo correctivo y soporte técnico para el Sistema de Control Automático de puertas del Centro de Cómputo.	No se solicitó ninguna actividad.
C.P.AD.-032-15	Servicio de Soporte Oracle Premier Support for Systems para los servidores de misión crítica para el Ejercicio Fiscal 2015	No se solicitó ninguna actividad.

Asimismo, se actualizaron versiones y se realizó el mantenimiento preventivo a lo siguiente:

- Se realizó el mantenimiento a la plataforma antivirus Kaspersky, en forma conjunta con personal de la empresa Creative Point S.A. de C.V.
- Se realizó el mantenimiento al firewall central checkpoint, sobre la nueva plataforma Checkpoint 4800, en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V.
- Se realizó el mantenimiento al sistema de seguridad Websense, se cargó la nueva licencia adquirida y se depuró la base de datos de firmas para la nueva versión del sistema. Estas actividades se realizaron en forma conjunta con personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V.

Del contrato C.P.AD.-054-15 relativo al servicio de instalación de cableado estructurado, se instalaron diversos nodos con motivo del cambio de piso en oficinas centrales.

#### 1.4.2 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

En este trimestre se continuo el peinado del cableado en los racks de comunicaciones, con la finalidad reorganizar, limpiar y depurar servicios. Con esto se busca mejorar la administración de los servicios, una mejor asignación de recursos y mejorar el rendimiento de la red.

Se realizó la recepción de las siguientes licencias de software adquiridas con los diferentes proveedores:

- Licencia del sistema de seguridad IPS.
- Licencia del sistema de seguridad Websense.
- 3 licencias de Prezi.
- 70 licencias de IBM Informix Enterprise.

Dentro del proyecto de migración del nuevo servicio de correo electrónico y suite de oficina Microsoft Office 365, se realizaron las siguientes actividades dentro del trimestre reportado:

- Se realizó la creación de todos los usuarios del Instituto en el Directorio Activo.
- Se realizó la asignación de las licencias de acuerdo con el perfil adquirido (E3, E1, Exchange Online), a todos los usuarios agregados al dominio iedf.net.
- Se realizó la conexión al dominio y migración de los perfiles de usuario en las computadoras de las siguientes áreas:
  - Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
  - Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.
  - Contraloría General.
  - Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
  - Unidad Técnica de Vinculación con el INE.
  - Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
  - Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
  - Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Se generaron los registros DNS requeridos para la Configuración del Licenciamiento de Office 365.
- Se generó el Directorio Institucional y se subió al nuevo servidor.
- Se activó la licencia del programa "MigrationWiz" para la migración de los buzones de correo de Lotus Notes a Exchange. Así mismo, se inició la migración de los buzones de las oficinas de los Consejeros Electorales y sus asesores, Directores Ejecutivos, Titulares y la Secretaría Administrativa y Ejecutiva.

#### 1.4.3 SERVICIOS INFORMÁTICOS.

Se registraron 737,467 visitas a la página Web oficial del IEDF, de las cuales el 79% provenían de México, 6% de Estados Unidos y 15% de usuarios de otros países. También se registraron 298 accesos a las Sesiones del Consejo General del IEDF, mismas que correspondieron a oficinas centrales (70%), sedes distritales (11%) y el 19% restante se trató de usuarios generales de Internet.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 715 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 419 fueron referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, UPS, periféricos y asesorías informáticas; 176 fueron referentes a redes; 99 de correo electrónico, 16 de seguridad y antivirus, 4 de sistemas, así como 1 a otras áreas.

#### 1.5 PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015 INCORPORADOS (10-02-11-14-21).

Se realizó la Sesión de Reanudación de la Novena Sesión Ordinaria el 23 de octubre de 2015 de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas de Informáticos de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COSIPE) para llevar a cabo la clausura de la Comisión.

Para ello se actualizó la documentación relacionada y se generó y firmo la minuta correspondiente.

## **1.6 PROYECTO: INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 INCORPORADOS (10-02-11-15-16)**

### **1.6.1 SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE 2015)**

Durante el periodo de operación del sistema se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia técnica en el uso del sistema al personal delegacional, distrital y central.
- Actualización de cuentas de usuarios, esto debido al cambio de administración delegacional.
- Exportación al SIVAC de los proyectos dictaminados como viables positivamente de los 40 distritos.
- Respaldo de la base de datos y cierre del sistema.

### **1.6.2 MÓDULO DE ESTADÍSTICAS BASICAS PARA EL SISTEMA SIPROE**

Se realizó el desarrollo para la generación de vistas complementarias para la consulta de la información registrada en la base de datos del SIPROE, para la graficación de estadísticas básicas.

### **1.6.3 SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SUMPAC 2015).**

Se brindó apoyo técnico en la etapa de ajustes a los domicilios así como el respaldo correspondiente de la base de datos.

### **1.6.4 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC 2015).**

Durante las etapas de implementación y operación del sistema se realizaron las siguientes actividades:

- Creación de 80 cuentas de usuarios personalizadas para su distribución hasta el usuario final.
- Capacitación a los usuarios acerca de la operación del sistema.
- Ejecución del simulacro del 21 de octubre.
- Atención de observaciones resultantes del simulacro y actualización de catálogos.
- Asistencia técnica a los diferentes usuarios del sistema respecto de la operación del sistema, durante la jornada consultiva del 8 de noviembre.
- Respaldo de la base de datos y cierre del sistema.

#### 1.6.5 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA (SIJECC 2015).

Durante las etapas de implementación y operación del sistema se realizaron las siguientes actividades:

- Creación de 120 cuentas de usuarios personalizadas para su distribución hasta el usuario final.
- Capacitación a los usuarios acerca de la operación del sistema.
- Seguimiento y asistencia técnica durante la ejecución de los simulacros del 15 y 21 de octubre.
- Ajustes al sistema en sus versiones central y distrital como resultado de las observaciones emitidas durante los simulacros de operación, así como actualización de reportes y catálogos.
- Asistencia técnica a los diferentes usuarios respecto de la operación del sistema, durante la jornada consultiva del 8 de noviembre.
- Respaldo de la base de datos y cierre del sistema.

#### 1.6.6 SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA (SIVACC).

Durante las etapas de implementación y operación del sistema se realizaron las siguientes actividades:

- Conclusión de los trabajos de desarrollo del sistema.
- Preparación y ejecución de pruebas del módulo de asignación de número aleatorio de proyecto.
- Capacitación a los usuarios acerca de la operación del sistema.
- Soporte técnico a los usuarios durante la importación de proyectos registrados y validados por las delegaciones.
- Ejecución del simulacro de operación del sistema el 23 de octubre.
- Distribución a los 40 distritos, de la versión final del sistema así como soporte técnico a las direcciones distritales durante el proceso de instalación y configuración del Sistema.
- Soporte durante el proceso de validación de proyectos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- Respaldo de la base de datos y cierre del sistema.

#### 1.6.7 SISTEMA DE CONSULTA DE LA UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN VÍA SMS.

Se habilitó su operación el 10 de octubre y hasta el al 8 de noviembre de 2015. Al cierre de su operación se generaron estadísticos desagregados por día de las consultas realizadas por los ciudadanos, así como las respuestas emitidas con el apoyo del servicio de mensajería SMS.

#### 1.6.8 MICROSITIO DE CONSULTA DE LAS CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.

Se realizaron los trabajos de análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación del Micrositio de acuerdo a lo solicitado mediante oficio IEDF/DEOyGE/3065/2015 de fecha 13 de noviembre de 2015.

Este Micrositio de Consulta de las Constancias de Validación de los Resultados de la Consulta Ciudadana 2016 fue publicado en la página de Internet del Instituto una vez concluido el proceso de participación ciudadana.

#### 1.6.9 SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC - ZONA ROSA" (SUMPAC).

Se realizaron los trabajos necesarios para la adecuación y actualización del SUMPAC, de acuerdo a los requerimientos entregados por el usuario, para su operación durante la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", poniéndolo en operación el 20 de noviembre de 2015.

#### 1.6.10 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC - ZONA ROSA" (SEDIMDECC).

Se realizaron los trabajos necesarios para la adecuación y actualización del SEDIMDECC, de acuerdo a los requerimientos entregados por el usuario, para su operación durante la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", poniéndolo en operación el 5 de diciembre de 2015.

#### 1.6.11 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC - ZONA ROSA" (SISEJC).

Se realizaron los trabajos necesarios para la adecuación y actualización del SISEJC, de acuerdo a los requerimientos entregados por el usuario, para su operación durante la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".

Adicional al desarrollo del sistema se impartió la capacitación y se ejecutó un simulacro de operación el 26 de noviembre, poniéndolo en operación el 30 de noviembre de 2015.

#### 1.6.12 SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC - ZONA ROSA" (SIVACC).

Se realizaron los trabajos necesarios para la adecuación y actualización del SIVACC, de acuerdo a los requerimientos entregados por el usuario, para su operación durante la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", poniéndolo en operación el 5 de diciembre de 2015.

#### 1.6.13 SISTEMA DE CONSULTA DE LA UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN VÍA SMS PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA APROBACIÓN O RECHAZO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC - ZONA ROSA".

En atención al oficio IEDF/DEOyGE/3068/2015 de fecha 13 de noviembre de 2015, donde se solicitó contar con el Servicio de Consulta de la ubicación Mesas Receptoras de Opinión, a través de mensajes de texto, del 23 de noviembre al 6 diciembre de 2015, se realizaron los trabajos necesarios para contar con un sistema que permitió el envío de la información solicitada, por medio del número corto 45555 y la palabra clave MESA para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".

#### 1.6.14 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES INFORMATIVOS.

Se desarrolló el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Paquetes Informativos referentes a la Consulta del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, así mismo se realizó la capacitación a los distritos involucrados en dicho evento para su uso.

#### 1.6.15 SISTEMA DE CAPTURA DE ENCUESTAS DEL CORREDOR CULTURAL CHAPULTEPEC.

Se llevó a cabo el desarrollo del Sistema de Captura de Encuestas del Corredor Cultural Chapultepec, así como la capacitación a los usuarios involucrados en dicho evento para su uso.

### 1.7 OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el trimestre que se reporta, la instalación y configuración de la infraestructura de voto electrónico para la operación del sistema para recabar las opiniones de la consulta ciudadana del presupuesto participativo 2016, así como para los sistemas SUMPAC, SEDIMDECC, SIJECC y SIVACC que se instrumentaron para la Consulta Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa.

Se solicitaron 30 ipads a los distritos electorales para prestarse a personal de oficinas centrales para realizar la encuesta referente a la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".

Derivado de los cambios de personal se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos y se remitieron a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para la actualización correspondiente.

Se atendieron 25 Incidentes de red de cableado estructurado, 48 de la red inalámbrica, 6 de políticas de acceso a internet, mientras que solo se presentaron 8 incidentes de telefonía.

En atención a la solicitud del Centro de Formación y Desarrollo se habilitaron los links de acceso a la página <http://centrodeformaciónydesarrollo.com>, del mismo modo, se configuraron los links para el acceso a ver videos del curso en <http://youtube.de> y de la página <https://www.hapyak.com/>.

Se instaló una laptop en red para la presentación de los cursos y una red de 10 computadoras para realizar un laboratorio y presentar los cursos.

Durante el proceso de Captura del Presupuesto, se verificó el acceso de los equipos donde se capturó la información; además, habilitaron 5 equipos laptops en la red inalámbrica del Instituto para realizar las actividades relacionadas con la captura del presupuesto.

Se elaboró documentación técnica para la adquisición de bienes informáticos y renovación de licencias para la operación de las actividades ordinarias y de participación ciudadana.

Seguimiento a los procedimientos de contratación los servicios denominados irreductibles, para el ejercicio fiscal 2016.

Se realizó el monitoreo continuo de los enlaces de comunicaciones para garantizar la disponibilidad de la red y los servicios informáticos.

Se efectuó una reunión con personal de Secretaría Administrativa, el proveedor del cableado estructurado y el proveedor encargado de la colocación de los mobiliarios, en la cual se definieron actividades y cuidados a los servicios de energía y datos para los trabajos de la colocación del piso de la Oficinas Centrales; por lo que se reubicaron 15 áreas del Instituto, se instalaron temporalmente equipos de comunicaciones para dar el servicio de red de datos y telefonía en Casa Colorines, posteriormente, se configuraron los equipos de cómputo de cada usuario en la reubicación y el regreso a su área, se atendieron alrededor de 500 servicios de red de datos y de telefonía de Oficinas Centrales.

Con la finalidad de apoyar a las actividades inherentes a la Consulta Ciudadana Corredor Chapultepec-Zona Rosa, se revisó la configuración de la infraestructura de red, se solicitaron 4 servicios de internet infinitum para los distritos IX, XII, XIII y XVI; además se entregaron y habilitaron 9 BAMs y 6 IPADs con SIM's con el servicio de Internet.

Se habilitaron y entregaron 30 IPADs con SIM's con el servicio de Internet al personal del Instituto para realizar una encuesta de salida.

Durante el proceso se monitorearon los servicios de internet infinitum y de red de datos para los distritos IX, XII, XIII y XVI.

**2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

**2.1. PROCESO ORDINARIO**

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-18	4	4	25%	100%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	6	6	25%	100%	Se llevan a cabo reuniones de trabajo.
Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-02-03-04-01	1	1	25%	100%	Actualizaciones de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación a plataformas tecnológicas de vanguardia.
	1	1	25%	100%	Realizar mantenimientos a los sistemas administrativos y de apoyo.
Nuevas tecnologías incorporadas 10-02-03-04-02	.50	1	.50	100%	Un informe de la colaboración en proyectos institucionales de incorporación de nuevas tecnologías.
	.50	1	.50	100%	Realizar una actualización de sistemas informáticos con la implementación de nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	1	1	25%	100%	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos biométricos de control de asistencia.
	1	1	25%	100%	Infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada
	400	400	25%	100%	Atención a usuarios optimizada.

**2.2. PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local 2014-2015 incorporados. 10-02-11-14-21	1	1	25%	100%	Se realizó una actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones el proceso electoral.
	1	1	25%	100%	Se realizó una actualización de los sistemas informáticos para el proceso electoral.
Instrumentos informáticos para el procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2016 incorporados. 10-02-11-15-16	1	1	50%	100%	Realizar una actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones para el procedimiento de consulta ciudadana.
	1	1	50%	100%	Realizar una actualización de los sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana.

**3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

**3.1. PROCESO ORDINARIO**

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-23	Preparación de la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requieran.	4	
	Se llevarán a cabo reuniones de trabajo de acuerdo a los temas por analizar.	6	
Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-02-03-04-01	Actualizaciones de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación a plataformas tecnológicas de vanguardia.	1	
	Realizar mantenimientos a los sistemas administrativos y de apoyo.	1	
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-02-03-04-02	Realizar una actualización de la infraestructura informática con nuevas tecnologías.	0	
	Realizar una actualización de sistemas informáticos con la implementación de nuevas tecnologías.	0	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	1	
	Actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	1	
	Atención a las solicitudes de servicios a través del Sistema de Mesa de ayuda.	600	

**3.2. PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2017, incorporados. 10-02-11-15-18	Realizar una actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos, para el procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2017, incorporados.	0	
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. 10-02-11-14-19	Realizar una actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos, para el procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0	

## **UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

### **INTRODUCCIÓN**

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), a través del cuarto informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2015, presenta al máximo órgano de dirección de este Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), un informe que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el Programa Operativo Anual y Presupuesto 2015.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: “Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto” y “Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional”, así como en los subprogramas “Operación y mejora continua de los procesos administrativos” y “Fortalecimiento de la imagen institucional”.

El informe se estructura en tres apartados: el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de octubre-diciembre y el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas a alcanzar en el trimestre.

### **1. ACTIVIDADES**

#### **I. PROGRAMA ORDINARIO**

##### **1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01)**

1.1.1 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS TRABAJOS DE APOYO DE DOCUMENTOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

Se proporcionaron los apoyos documentales y logísticos para la realización de los trabajos previos, y durante y posteriores al desarrollo de 2 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.1.2 REPORTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2015.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo tres informes que corresponden a los meses de octubre,

noviembre y diciembre, que incluyen la información concentrada en los reportes de avance de cumplimiento de actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales.

**1.1.3 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LA UNIDAD.**

Se presentaron al Secretario Ejecutivo tres informes mensuales sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual para los Órganos Desconcentrados 2015 (CAAOD 2015), así como de aquellas solicitadas por las Comisiones del Consejo General, Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, correspondiente al ámbito desconcentrado del IEDF. Con relación al cumplimiento de las actividades que conciernen a la UTALAOD se elaboraron 6 informes quincenales y tres mensuales.

**1.2. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (11-02-1-3-6-01-20-17-101-01)**

**1.2.1 ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES MENSUALES Y LAS PROGRAMADAS AL MES SIGUIENTE, ASÍ COMO LA DETECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE INTEGRACIÓN.**

En relación a la asistencia de los funcionarios de las Direcciones Distritales a las reuniones de coordinación mensual, a excepción de quienes se encontraban de comisión, incapacidad o en periodo vacacional, se registró la asistencia del total de funcionarios en el lapso de realización de las mismas. En relación con el contenido y desarrollo de las reuniones, en la mayoría de las 40 Direcciones Distritales se desarrollaron los temas del orden del día agendados, tales como: comunicaciones recibidas del área central; trabajos de organización; participación ciudadana; capacitación y educación cívica; geoestadística electoral; asuntos jurídicos; informática; administrativos; programación interna, y asuntos generales. Se elaboraron tres informes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

**1.2.2 REPORTAR AL SECRETARIO EJECUTIVO, DE MANERA PERMANENTE, SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DIRECTORIOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ADSCRITOS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ASÍ COMO DE LAS VACANTES DE FUNCIONARIOS QUE SE GENEREN.**

Durante el cuarto trimestre no se realizaron cambios en la adscripción de personal en las Direcciones Distritales, situación que se reportó al Secretario Ejecutivo con la Tarjeta Informativa UTALAOD/ti/0351/2015.

Al finalizar este trimestre, la estructura de los Órganos Desconcentrados contaba con 179 plazas ocupadas por personal de estructura, 177 MSPE y 2 de la Rama Administrativa.

### 1.2.3 INTEGRAR Y ACTUALIZAR QUINCENALMENTE LA AGENDA INSTITUCIONAL DEL 2015 DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el periodo descrito, se integró de manera quincenal la información de las diversas actividades programadas por los Órganos Desconcentrados, remitiéndose a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para su publicación en la página web institucional. En el periodo se remitieron en total cinco concentrados.

### 1.2.4 DAR SEGUIMIENTO, CONCENTRAR Y SISTEMATIZAR, INFORMACIÓN REQUERIDA A LAS DIRECCIONES DISTRITALES, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y LAS SOLICITADAS POR LAS ÁREAS CENTRALES.

De manera permanente la UTALAOD da seguimiento, concentra, sistematiza y remite al Secretario Ejecutivo, a las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y Comisiones del Consejo General, los informes y reportes sobre el cumplimiento de diversas actividades ordinarias contempladas en el CAAOD 2015.

De igual forma, la información solicitada a los Órganos Desconcentrados de manera extraordinaria mediante circulares, oficios y correos, se concentra y remite al área central que así lo solicita.

## **1.3. PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01)**

### 1.3.1 LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Las reuniones de trabajo tienen la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales, así como la programación de las mismas, correspondiente al mes siguiente.

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con la Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, las cuales se realizaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre, convocándolas con los oficios IEDF-UTALAOD/1422/2015, IEDF-UTALAOD/1731/2015, e IEDF-UTALAOD/1895/2015, respectivamente.

### 1.3.2 ACTUALIZAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2015 (SISECAOD 2015), VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES E INTEGRAR EL REPORTE CORRESPONDIENTE.

La actualización del sistema informático (SISECAOD 2015) se lleva a cabo mensualmente, por lo cual, su apertura se realiza dentro de los primeros tres días hábiles del mes que se va a reportar y se cierra el último día hábil del mes.

Derivado de las cargas de trabajo por la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se modificó la fecha de cierre del Sistema en el mes de octubre para el 13 de noviembre, lo cual se hizo del conocimiento a los Distritos con el correo UTALAOD/1153/CE/2015; asimismo, por los trabajos de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto denominado “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, se remitió con el correo UTALAOD/1302/CE/2015, en formato Excel, las actividades a reportar correspondientes al mes de noviembre, a los Distritos IX, XII y XIII.

### 1.3.3 ENTREGAR MATERIALES DIVERSOS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES A PETICIÓN DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS.

En relación con esta actividad durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se entregaron diversos documentos y materiales a los Órganos Desconcentrados, entre los que se encuentran los siguientes:

A la Dirección Distrital IX el diverso SECG-IEDF/5677/2015, con el escrito presentado por los Coordinadores Internos de los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Roma Norte I, Roma Norte II, Roma Norte III, y Roma Sur II, y posteriormente se entregó el acuse mediante el oficio IEDF-UTALAOD/1687/2015; contraseñas a cada Dirección Distrital, para el acceso al Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2015); la Circular 139 con el Acuerdo CPC/194/2015, referente a la convocatoria para participar como Observador Electoral en la Consulta Ciudadana sobre el “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, y con el diverso IEDF-UTALAOD/1779/2015 se remitió a la Secretaría Ejecutiva el Disco Compacto con las cédulas y razones de la publicación; el oficio SECG-IEDF/5942/2015, SECG-IEDF/6026/2015 y SECG-IEDF/6029/2015, a los Líderes de Proyecto que participaron en la Consulta Ciudadana sobre el “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, mediante el oficio IEDF-UTALAOD/1837/2015 se remitieron los acuses de recibo; el diverso SECG-IEDF/5999/2015 al Lic. Samuel Pérez Gutiérrez, Secretario Técnico Jurídico del Distrito XI, para solicitar su apoyo en la Dirección Distrital XXXI, se remitió el acuse de recibo mediante el oficio IEDF-UTALAOD/1835/2015; se notificó el Acuerdo CPC/189/2015 a los Coordinadores y Coordinadora de las Direcciones Distritales IX, XII y XIII, con el oficio SECG-IEDF/5947/2015, se remitieron los acuses de recibo mediante la nota informativa UTALAOD/ti/328/2015; a los Distritos IX, XII y XIII el listado de lugares para la ubicación de Centros y Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta del “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” con el oficio IEDF/DEOyGE/3057/2015, se remitieron las cédulas y razones de publicación mediante el oficio IEDF-UTALAOD/1780/2015; a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII, Planos Individuales por Colonia, Planos por Sección Individual y Disco Compacto con la lista de manzanas por Sección Electoral, material necesario para la distribución del paquete informativo, a petición de la DEOyGE; se solicitó, concentró y remitió a la DEPC, mediante el oficio IEDF-UTALAOD/1198/2015, un Disco Compacto con la programación para la validación de resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016; tarjetas telefónicas de apoyo para los responsables 1 (R1) de MRO para la Consulta

Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016, y a solicitud de la UTCSTyPDP 1,250 volantes y 2,000 carteles a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII para la difusión de la Consulta Ciudadana del “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, y se reportó el cumplimiento mediante el oficio IEDF-UTALAO/1851/2015.

También se entregó a la Dirección Distrital XII el diverso SECG-IEDF/5719/2015, con el escrito presentado en contra de la Coordinadora interna del Comité Ciudadano de la Colonia Juárez, y posterior envío del acuse mediante el oficio IEDF-UTALAO/1694/2015; al Distrito XXXVIII el diverso SECG-IEDF/5558/2015, con el escrito presentado sobre la instrumentación del procedimiento de responsabilidad relacionado con el Comité Ciudadano de la colonia Narciso Mendoza-Villa Coapa Súper Manzana 3 (U Hab), y posterior envío del acuse mediante el oficio IEDF-UTALAO/1571/2015; a la Dirección Distrital XIII, los diversos SECG-IEDF/5373/2015 y SECG-IEDF/5590/2015, con el escrito presentado por vecinos de la colonia Molino del Rey en contra de la Coordinadora Interna del Comité Ciudadano, y posterior envío de los acuses mediante los oficios IEDF-UTALAO/1634/2015 e IEDF-UTALAO/1652/2015; documentos de la C. Yeni Eugenia Ramírez Sosa, derivado del Concurso de Consejeros Distritales, que fueron solicitados por la Dirección Distrital XXVII; a la Dirección Distrital XXXI el diverso SECG-IEDF/5771/2015, con el escrito presentado por ciudadanos integrantes del Comité Ciudadano de la colonia Valle de San Lorenzo I, y posterior entrega del acuse de recibido mediante el oficio IEDF-UTALAO/1761/2015; a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), mediante su diverso IEDF/DEAP/1447/15, se requirió el listado de los nombres y fechas de registro de los representantes de Partido Político ante los Consejos Distritales, y se remitieron los archivos digitales en Disco Compacto mediante el oficio IEDF-UTALAO/1803/2015, y se remitió a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante los diversos IEDF-UTALAO/1812/2015, IEDF-UTALAO/1824/2015, e IEDF-UTALAO/1842/2015 la documentación recibida de los Distritos, en relación con la elaboración de los contratos de arrendamiento 2016, de los inmuebles sedes de las Direcciones Distritales.

Por último, se entregaron dos ejemplares de la publicación “Perspectiva ciudadana de la elección concurrente en el Distrito Federal 2015”, y entrega de los acuses a la UTVINE mediante la tarjeta informativa UTALAO/ti/294/2015; se concentró y entregó al CFD mediante el oficio IEDF-UTALAO/1305/2015, las observaciones al Libro Tercero del Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional; sobres cerrados con la notificación de los resultados del examen final del curso de normalización Incorporación de tecnologías a los procesos electorales, a los funcionarios Blanca Gloria Martínez Navarro, Norma Mireya Cervantes Cervantes y Sergio Isaac Mendoza García, y notificación de cumplimiento mediante el oficio IEDF-UTALAO/1517/2015; sobres cerrados con la notificación personal de los puntajes obtenidos de las actividades complementarias y de los resultados de la Evaluación del Rendimiento 2012 (IEDF/UTCDF/0551/2015), a las 40 Direcciones Distritales, y notificación del cumplimiento mediante el diverso IEDF-UTALAO/1521/2015; las notificaciones a los funcionarios de las 40

Direcciones Distritales, de la inscripción al curso Elecciones Vecinales y Procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal (IEDF/UTCDF/0582/2015), y notificación del cumplimiento mediante el diverso IEDF-UTALAO/1651/2015; a las 40 Direcciones Distritales, las precisiones del curso Elecciones Vecinales y Procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal (IEDF/UTCDF/0603/2015), y notificación del cumplimiento mediante el diverso IEDF-UTALAO/1665/2015; sobres cerrados con la notificación personal de los puntajes obtenidos de las Actividades Complementarias y de los resultados de la Evaluación del Rendimiento 2013 (IEDF/UTCDF/0609/2015), a las 40 Direcciones Distritales, y notificación del cumplimiento mediante el diverso IEDF-UTALAO/1686/2015; sobres cerrados con las notificaciones de la calificación final del curso de normalización Incorporación de tecnologías a los procesos electorales, a los CC. Blanca Gloria Martínez Navarro, Norma Mireya Cervantes Cervantes y Sergio Isaac Mendoza García, y notificación de cumplimiento mediante el oficio IEDF-UTALAO/1717/2015; a las 40 Direcciones Distritales, sobres cerrados con las calificaciones del curso Elecciones Vecinales y Procesos de Participación Ciudadana en el Distrito Federal (IEDF/UTCDF/0657/2015), y notificación del cumplimiento mediante el diverso IEDF-UTALAO/1734/2015; sobres cerrados con las notificaciones personales a las CC. Blanca Gloria Martínez Navarro y Jeanette Solano Mendoza, y notificación de cumplimiento mediante el oficio IEDF-UTALAO/1735/2015; las notificaciones de los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2012 y 2013 (diverso IEDF/UTCDF/0683/2015), sobres cerrados con la notificación del resultado de la revisión a la Evaluación del Desempeño y Actividades Complementarios de 8 MSPE (diverso IEDF/UTCDF/0699/2015), y la Evaluación del Desempeño de las CC. Blanca Gloria Martínez Navarro y Jeanette Solano Mendoza (nota ATN-UTCDF-26-15); sobres cerrados con los insumos para realizar la evaluación de los indicadores Actuación Genérica y Autoevaluación de la Evaluación del Rendimiento 2014 (diverso IEDF/UTCDF/0745/2015), y entrega de la relación de recibido mediante el oficio IEDF-UTALAO/1829/2015; oficios con la ampliación del plazo para las Evaluaciones del Rendimiento a los funcionarios comisionados para apoyo del operativo de entrega del paquete informativo de la Consulta Ciudadana del “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” (diverso IEDF/UTCDF/0768/2015), y entrega de la relación de recibido mediante el oficio IEDF-UTALAO/1891/2015, y 85 reconocimientos por la participación en el curso Los procesos documentales y archivísticos, y posterior reporte de cumplimiento mediante la tarjeta informativa UTALAO/ti/301/2015.

#### **1.4. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01)**

##### **1.4.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS**

Se realizaron acciones tendentes a dar cumplimiento a 16 Acuerdos que fueron aprobados por el Consejo General (ACU-606-15 al ACU-621-15) y de los puntos resolutiveos de 17 resoluciones (RS-15-15 a RS-31-15)) cuyas acciones involucró a las distintas áreas del IEDF; cabe aclarar que

el tiempo empleado para su desahogo en ocasiones se lleva más de un trimestre.

#### 1.4.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO.

Se recibió y revisó la información del Orden del día de las sesiones del Consejo General, para que fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y, en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO
28 de octubre de 2015	Ordinaria
28 de octubre de 2015	Extraordinaria
30 de octubre de 2015	Extraordinaria
6 de noviembre de 2015	Extraordinaria
13 de noviembre de 2015	Extraordinaria
2 de diciembre de 2015	Extraordinaria
15 de diciembre de 2015	Ordinaria

Se incluye la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en sesión del Consejo General.

#### 1.4.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En el mes de octubre:

Se publicó en el ejemplar número 188 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF) de fecha 1° de octubre de 2015, el Aviso por el cual se da a conocer la modificación y ampliación de los plazos de la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y, en términos de lo establecido en los Considerandos 26 y 28 del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se modifica el ACU-596-15, con la finalidad de ampliar los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal, para participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se realizará en noviembre de 2015 en las Colonias y Pueblos Originarios en que se divide el Territorio del Distrito Federal (ACU-602-15), aprobado en Sesión Pública Extraordinaria el 24 de septiembre de 2015.

En el mes de noviembre:

Con fecha 17 de noviembre en el ejemplar número 219 se publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016; en el ejemplar número 220 de 18 de noviembre del año en curso, se publicaron los avisos mediante los cuales se da a conocer que el Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc, convoca a la ciudadanía del Distrito Federal con credencial para votar vigente con domicilio en la Delegación

Cuauhtémoc, a participar en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa” (Consulta Ciudadana); el Aviso por el cual se dan a conocer los puntos de Acuerdo y los Lineamientos del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Lineamientos para diseñar e implementar el modelo de comunicación de las distintas posiciones en torno a la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, convocada por el Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III; con fecha 27 de noviembre de 2015, se publicó en el referido órgano informativo el Aviso por el cual se dan a conocer los puntos de Acuerdo y la pregunta del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la propuesta del Comité Técnico Especial de Asesoría para ser formulada en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec- Zona Rosa”, convocada por el Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.

En el mes de diciembre:

En fecha 08 de diciembre de 2015, en el ejemplar número 234 se publicó el Aviso por el cual se dan a conocer los puntos resolutivos Primero a Tercero de la Resolución dictada por la Contraloría General de este Instituto Electoral, en el expediente de Procedimiento Administrativo Disciplinario identificado con la clave alfanumérica CG/PAD/07/2015 en contra de la C. Amelia Agustín Conde, y en el ejemplar número 239 de 15 de diciembre de 2015, se publicaron el Acuerdo del Consejo General de este Instituto Electoral, por el que se declara la pérdida del derecho a los recursos públicos locales del Partido Político Nueva Alianza y la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina la Procedencia del Registro del Partido Político Local denominado “Partido Humanista del Distrito Federal”.

#### 1.4.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo octubre-diciembre de 2015, celebradas por el Consejo General, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver Anexo 1)

Asimismo, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal en el periodo octubre a diciembre de 2015, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y de Unidades Técnicas así como a las cuarenta Direcciones Distritales del IEDF, para los efectos conducentes.

**1.4.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL.**

Se elaboraron los proyectos de órdenes del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 28 (ordinaria y extraordinaria) y 30 de octubre; 6 y 13 de noviembre; 2 y 15 de diciembre, todas de 2015.

**1.4.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 28 (ordinaria y extraordinaria) y 30 de octubre; 6 y 13 de noviembre; 2 y 15 de diciembre, todas de 2015.

**1.5. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01)**

En este cuarto trimestre que se reporta, la UTALAOB a través del área de Logística brindó apoyo a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, Comisiones, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IEDF, así como los referentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2016. En virtud de lo anterior esta Unidad Técnica reporta un total de 414. (Ver Anexo 2).

**1.6. PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (11-03-1-3-6-06-08-02-17-101-01)**

**1.6.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.**

Durante el cuarto trimestre del año 2015, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de actualización y ordenamiento de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por el IEDF y los que fueron recibidos a través de donaciones, los cuales fueron puestos a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

**1.6.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB.**

Con el propósito de estar en condiciones de brindar un buen servicio a los usuarios, se llevaron a cabo los trámites para la renovación de los servicios de la página web LEGINFOR y de actualización y mantenimiento del sistema de catalogación LOGICAT.

**1.6.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.**

Se atendió a 118 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, provenientes de: Asesores de la Presidencia del Consejo General, Asesores de los Consejeros Electorales, personal de la Contraloría Interna, de la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, de las Direcciones Distritales y Partidos Políticos.

#### 1.6.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 5 usuarios externos, provenientes: de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y diversos ciudadanos.

#### 1.6.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA.

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los servidores públicos del IEDF, se efectuaron 792 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación local y federal; del Diario Oficial de la Federación y de la GODF, así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

#### 1.6.6 ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS.

Se mantiene el vínculo permanente con universidades, colegios, escuelas, institutos, centros de investigación y órganos legislativos, a través de los 68 convenios de préstamo interbibliotecario con los que se cuenta, para con ello brindar un mejor servicio a los usuarios internos del Centro de Documentación del IEDF.

#### 1.6.7 REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS.

Durante el cuarto trimestre se efectuó el proceso técnico completo de 52 materiales bibliográficos y 19 CDs, los cuales fueron incluidos en el catálogo del acervo del Centro de Documentación, que puede ser consultado a través del sitio de Internet institucional <http://documentacion.iedf.org.mx/IEDF>.

Se efectuó el envío de 2 alertas de nuevas incorporaciones bibliográficas.

#### 1.6.8 OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

Se dio respuesta a 10 Solicitudes de Información Pública.

**1.7. PROYECTO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01)**

**1.7.1 ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL**

Se incorporaron al Archivo General, los documentos aprobados en las 7 Sesiones (2) Ordinarias y (5) Extraordinarias del Consejo General celebradas durante el trimestre: 22 Acuerdos, 35 Informes, 8 Actas y 15 Resoluciones; a los cuales se aplicaron los procesos documentales de clasificación, ordenación y digitalización. Se brindó apoyo a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en la digitalización de diez notificaciones del Instituto Nacional Electoral, y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos con cuatro notificaciones del Instituto de Información Pública del Distrito Federal.

**1.7.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS**

A través del correo institucional se enviaron y proporcionaron a las Áreas del Instituto que así lo solicitaron, diversa documentación en formato Word, PDF y copias simples. Asimismo, se remitieron las versiones estenográficas (VE) y audios de las Sesiones de los Órganos Colegiados. (Ver Anexo 3)

**1.7.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO.**

Durante el trimestre se celebró una Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto (COTECIAD), en las que se presentaron 1 Informe y aprobaron 2 documentos:

Sesión	Fecha	Documentos:
Sexta Sesión Ordinaria	04 de diciembre de 2015	Acuerdos: COTECIAD-25-15. Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria. COTECIAD-26-15. Modificaciones al Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo Histórico. Presentación del Quinto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2015.

Se atendieron las observaciones de los documentos presentados y/o aprobados en la Sesión del COTECIAD, se integraron y se tramitaron para su publicación en el Sitio de Internet Institucional, previa su digitalización.

**1.7.4 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PIDA) 2015**

En cumplimiento del PIDA 2015, se realizaron las siguientes actividades:

1. Desarrollo e instrumentación de la normatividad técnica en materia de archivos.

De acuerdo al Calendario de Caducidades (2007-2010), se les informó al Secretario Ejecutivo, al

Director de Recursos Humanos y Financieros así como al Director de Adquisiciones mediante oficios IEDF/COTECIAD/19, 20 y 21/15, de las actividades referente a las transferencias secundarias de la documentación correspondiente a sus áreas, la cual se encuentra resguardada en el archivo de concentración. Por lo cual se solicitó indicar las fechas y el personal a fin de llevar a cabo los trabajos respectivos.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos y del Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos el COTECIAD aprobó en su Quinta Sesión Ordinaria las modificaciones a los siguientes Instrumentos Archivísticos: Cuadro General de Clasificación, Tabla de Determinantes de Oficina y Catalogo de Disposición Documental.

En observancia al Manual de Archivo, Ordenación, clasificación y digitalización de la documentación de: Actas, Acuerdos, Resoluciones e informes aprobados en las siguientes Sesiones de Consejo General

Se brindaron asesorías a diversas áreas del Instituto, sobre la publicación de los rubros generales, aplicación del Calendario de Caducidades, integración de expedientes y series documentales, depuración y transferencias documentales, conforme al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico del Instituto (Manual de Archivo).

## 2. Formación en materia archivística.

En la Quinta Sesión Ordinaria del COTECIAD, en asuntos generales se informó de la entrega de reconocimientos al personal que asistió al Curso Taller “Los Proceso Documentales y Archivísticos”.

## 3. Sistema de Control de Gestión Documental (Sistema).

Se les informó vía correo electrónico a los responsables de operar el Sistema de Control Documental que a partir del 11 al 29 de enero de 2016, podrán solicitar el cierre de captura y respaldo de la información 2015. Con el fin de recibir su petición, dentro del plazo señalado y una vez finalizada la captura 2015, a fin de que se habilite la correspondiente a 2016.

El personal del Archivo General y de Concentración instruyó personalmente a los encargados de las Direcciones Distritales I y XXXVII.

## 4. Aplicación del “Plan de Conservación y Preservación Documental” (Plan).

Del 1 al 11 de diciembre del año en curso, el personal de la oficina de Archivo General y de Concentración realizó la revisión y recepción de las transferencias secundarias de las Direcciones

Distritales, en cumplimiento al “Plan”, las cuales se consideraron para su recepción integración de Expedientes por serie documental, Expediente con caratula, Expediente foliado, Inventario ITS 06 debidamente requisitado, y caja debidamente identificada.

5. Observancia de la “Guía para enfrentar situaciones de emergencia, riesgos o catástrofes en los Archivos del IEDF”.

Se realizó el mantenimiento de los detectores de humo en cada área de oficinas centrales.

#### 1.7.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Se realizó la recepción y revisión de las transferencias Secundarias de las Direcciones Distritales y de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación y Geoestadística Electoral al Archivo Histórico.

Área	Transferencia Secundaria
DEOYGE	9 cajas 1999-2006
DECYC	7 cajas 1999-2008
Direcciones Distritales: I, VI, VIII, XII, XIV, XV, XIX, XXI, XXII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVIII y XL	1 caja por Distrito correspondiente al ejercicio 2009

#### 1.7.6 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Se digitalizaron un total de 61 documentos, equivalentes a 2438 hojas (del Consejo General, COTECIAD)

### II. PROGRAMA PROCESO ELECTORAL

#### 1.8. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-26-24-101-01)

Actividad Concluida.

#### 1.9. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01)

Actividad Concluida.

### III. PROGRAMA CONSULTA CIUDADANA

**1.10. PROYECTO: PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01)**

1.10.1 GESTIONAR LOS RECURSOS PARA QUE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CUENTEN CON LOS APOYOS ECONÓMICOS Y DE TELEFONÍA, ASÍ COMO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DEL EQUIPAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS INHERENTES A LA CONSULTA CIUDADANA.

Como parte del apoyo que se brinda a la operación de las Direcciones Distritales, respecto de las actividades realizadas durante las etapas de desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, se gestionaron los recursos para alimentación del personal que labora en los órganos desconcentrados y así como para el equipamiento de mesas y sillas a las Mesas Receptoras de Opinión.

1.10.2 DAR SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA.

En este rubro se informa que se solicitó a las Direcciones Distritales requisitar el formato "Listado de colonias que presentan riesgo"; realizar la revisión de la última versión del SIJECC 2015; se remitieron formatos del SIJECC 2015 en formato excel, en caso de posible contingencia, y se instruyó instalar y realizar pruebas al Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC 2016).

1.10.3 DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN.

Se solicitó a los órganos desconcentrados la programación de distribución para el equipamiento de sillas y mesas para MRO; que informaran la cantidad de lonas de rafia que se requerían para el equipamiento de MRO, y se remitió la información de contacto con la empresa "Marbella".

**1.11. PROYECTO: SUPERVISIÓN AL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SE APLICARÁN LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (11-02-1-3-6-11-15-18-24-101-01)**

1.11.1 OPERAR DE MANERA CENTRALIZADA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA.

Se remitieron los guiones de los simulacros que se realizaron del sistema de Seguimiento de la Jornada Consultiva (SIJECC 2015), los días 15 y 21 de octubre, se dio seguimiento a la operación de Mesas Receptoras de Opinión, el día 8 de noviembre de 2015.

1.11.2 APOYAR EN EL SEGUIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.

Como apoyo a los trabajos que realizaron los Distritos para la difusión de la consulta ciudadana, el día 7 de octubre, con el correo UTALAO/1105/CE/2015, se remitió el audio para reforzar el perifoneo.

Con el oficio IEDF-UTALAO/1237/2015, de fecha 10 de septiembre de 2015, se solicitó a las Direcciones Distritales remitir la programación y los reportes de las actividades realizadas; el primero se remitió a la Unida Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, y el segundo a la Secretaría Ejecutiva.

#### **1.12. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016 (11-03-1-3-6-11-15-19-24-101-01)**

En el trimestre que se reporta, se proporcionaron los apoyos documentales necesarios al Consejo General, para el adecuado desarrollo de las sesiones con asuntos relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

#### **1.13. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016. (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01)**

En este cuarto trimestre que se reporta, la UTALAO a través del área de Logística brindó apoyo a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, Comisiones, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IEDF, así como los referentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2016. En virtud de lo anterior esta Unidad Técnica reporta un total de 414. (Ver Anexo 2).

#### **1.14. ACTIVIDADES ADICIONALES**

Además de las actividades ordinarias y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, la UTALAO participó en la planeación y coordinación de los trabajos de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa", convocada por el Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc y los Comités Ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.

Es importante mencionar que como parte de los trabajos de difusión se realizó la entrega a la ciudadanía de un paquete informativo (tríptico y disco compacto), el cual se distribuyó en los domicilios correspondientes a la delegación Cuauhtémoc. Para lograr lo anterior, y con la finalidad de cumplir con la meta de distribución, se comisionaron 40 Líderes de Proyecto adscritos a las Direcciones Distritales, y se contrataron 857 personas, todos coordinados por los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de los Distritos IX, XII y XIII.

Asimismo, se colaboró en el diseño y aplicación de un instrumento de estudio de percepción sobre diversos aspectos de la consulta.

**2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

**PROGRAMA ORDINARIO**

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Comunicación y Gestión Institucional (11-01-1-3-6-01-01-19-17-101-01)</b>					
Supervisar la elaboración de documentos de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	25%	25%	100%	100%	
Garantizar la correcta y oportuna prestación de los servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el mejor desarrollo de los eventos institucionales.	25%	25%	100%	100%	
Reportar al Secretario Ejecutivo el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015.	30%	30%	100%	100%	
Vigilar la correcta prestación de servicios de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten	25%	25%	100%	100%	
Instrumentar la normativa técnica en materia de archivos.	25%	25%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las Direcciones Distritales (11-02-1-3-6-01-01-20-17-101-01)</b>					
Elaborar el informe correspondiente al desarrollo de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales para dar seguimiento al cumplimiento de actividades mensuales y las programadas al mes siguiente, así como la detección de problemáticas de integración.	30%	30%	100%	100%	

Reportar al Secretario Ejecutivo, de manera permanente, sobre la actualización de los directorios de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral adscritos a los Órganos Desconcentrados, así como de las vacantes de funcionarios que se generen	30%	30%	100%	110%	Derivado de la readscripción del personal adscrito a los órganos desconcentrados se realizaron dos actualizaciones en el segundo trimestre, incidiendo sobre la meta final.
Integrar y actualizar quincenalmente la agenda institucional de los Órganos Desconcentrados.	23%	23%	100%	100%	
Dar seguimiento, concentrar y sistematizar requerida a las direcciones distritales, para el adecuado cumplimiento de las actividades programadas y las solicitadas por las áreas centrales.	25%	25%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación y Coordinación del Trabajo de las Direcciones Distritales y su Vinculación con Órganos Centrales (11-02-1-3-6-01-01-21-17-101-01).					
Integrar en conjunto con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015.	100%	100%	100%	100%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	30%	30%	100%	120%	Debido a la reforma electoral, y derivado de las cargas de trabajo se ajustó el número de reuniones, celebrándose tres durante el segundo trimestre, incidiendo sobre la meta final.
Actualizar el sistema informático de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015, validar el cumplimiento de actividades e integrar el reporte correspondiente.	30%	30%	100%	100%	
Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Programa para las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales en	0%	0%	0%	0%	Derivado de los trabajos por la Consulta Ciudadana para la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor

el año 2015, verificar su ejecución e integrar el informe correspondiente.					Cultural Chapultepec-Zona Rosa", no se realizó esta actividad.
Entregar materiales diversos a las Direcciones Distritales a petición de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.	25%	25%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Apoyo Documental al Consejo General (11-03-1-3-6-01-01-22-17-101-01)</b>					
Elaborar documentos de apoyo para la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Consejo General.	25%	25%	100%	100%	
Elaborar la propuesta de guión para apoyar los trabajos de la Presidencia y Secretaría del Consejo durante las sesiones de Consejo General.	25%	25%	100%	100%	
Instrumentar las publicaciones instruidas por el Consejo General.	25%	25%	100%	100%	
Elabora el anteproyecto de acta de la sesión a partir de la versión estenográfica correspondiente.	25%	25%	100%	100%	
Integrar la información que proporcionan las áreas relacionadas con el avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo.	25%	25%	100%	100%	
Gestionar la publicación de documentos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, solicitada por las diversas instancias del Instituto.	25%	25%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Servicios de Apoyo Logístico (11-03-1-3-6-01-01-23-17-101-01)</b>					
Registrar y mantener actualizada la programación de sus eventos institucionales.	25%	25%	100%	100%	
Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el mejor desarrollo de los eventos institucionales.	25%	25%	100%	100%	

Proporcionar el servicio de estenografía en los eventos programados por las áreas de conformidad con la normatividad y presupuesto asignado.	25%	25%	100%	100%	
--	-----	-----	------	------	--

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Centro de Documentación (11-03-1-3-6-06-08-02-17-101-01)</b>					
Atender las necesidades de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten.	25%	25%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Sistema Institucional de Archivo (11-03-1-3-6-06-08-03-26-101-01)</b>					
Instrumentar la normativa técnica en materia de archivos.	25%	25%	100%	100%	
Capacitar en materia archivista.	0%	0%	100%	100%	Esta actividad se realizó en el tercer trimestre, se implementó el curso "Los procesos documentales y archivísticos".
Realizar acciones para la mejora de las instalaciones, equipo, material y personal especializado en los archivos del Instituto.	0%	0%	100%	100%	
Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión Documental.	25%	25%	100%	100%	
Difundir los temas en materia archivística.	0%	0%	100%	100%	

**PROGRAMA PROCESO ELECTORAL**

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Apoyo Documental al Consejo General Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-26-24-101-01)</b>					
Proporcionar apoyos documentales al Consejo General para la celebración de las sesiones relativas al Proceso Electoral 2014-2015	10%	10%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Servicios de Apoyo Logístico para la celebración del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (11-03-1-3-6-11-14-27-24-101-01)					
Otorgar servicios de apoyo logístico para el desarrollo del Proceso Electoral 2014-2015	10%	10%	100%	100%	

**PROGRAMA CONSULTA CIUDADANA**

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación y Coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Instrumento de Participación Ciudadana (11-02-1-3-6-11-15-17-24-101-01)					
Gestionar los recursos para que las direcciones distritales cuenten con los apoyos económicos y de telefonía, así como para la contratación del servicio de transporte y del equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión, con motivo de los trabajos inherentes a la Consulta Ciudadana.	50%	50%	100%	100%	
Dar seguimiento a la Jornada Consultiva.	100%	100%	100%	100%	
Dar seguimiento al equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión.	100%	100%	100%	100%	
Dar seguimiento al servicio de transporte el día de la Jornada Consultiva.	0%	100%	0%	0%	No se contrató el servicio de transporte.

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Supervisión al trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 (11-02-1-3-6-11-15-18-24-101-01)					
Operar de manera centralizada el Sistema de	100%	100%	100%	100%	

Seguimiento a la Jamada Consultiva.					
Apoyar en el seguimiento de la difusión de la Consulta Ciudadana.	67%	67%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Apoyo Documental al Consejo General, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (11-03-1-3-6-11-15-19-24-101-01)</b>					
Proporcionar apoyos documentales al Consejo General para el desarrollo de las sesiones en las que serán tratados los temas relativos a la Consulta.	30%	30%	100%	100%	

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
<b>Servicios de Apoyo Logístico para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. (11-03-1-3-6-11-15-20-24-101-01)</b>					
Otorgar servicios de apoyo Logístico para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo para el ejercicio 2016.	100%	100%	100%	100%	

### 3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para este trimestre, la UTALAOD concluyó con las actividades programadas en el POA 2015. Cabe mencionar que en el ejercicio de las atribuciones y funciones institucionales, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados realizará durante 2016 los proyectos específicos establecidos en el Programa Operativo Anual 2016 aprobado por el Consejo General, así como, en su caso, lo relacionado con las actividades del Elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2016-2019 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

**ANEXO 1**

**PERIODO DEL 30 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2015  
 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2015**

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-606-15 (28-10-15)	ORDINARIA	30 – 10 – 15 12:00 HRS.	04 – 11 – 15 12:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-607-15 (28-10-15)	ORDINARIA	30 – 10 – 15 12:00 HRS.	04 – 11 – 15 12:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-608-15 (28-10-15)	ORDINARIA	30 – 10 – 15 12:00 HRS.	04 – 11 – 15 12:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-15-15 a la RS-21-15 (28-10-15)	ORDINARIA	02 – 11 – 15 18:00 HRS.	05 – 11 – 15 18:00 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 02 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2015  
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015**

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-609-15 (30-10-15)	EXTRAORDINARIA	02 – 11 – 15 12:00 HRS.	05 – 11 – 15 12:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-610-15 (30-10-15)	EXTRAORDINARIA	03 – 11 – 15 10:00 HRS.	06 – 11 – 15 10:00 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 07 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015  
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2015**

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-611-15 (06-11-15)	EXTRAORDINARIA	07 – 11 – 15 14:30 HRS.	10 – 11 – 15 14:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-612-15 (06-11-15)	EXTRAORDINARIA	07 – 11 – 15 14:30 HRS.	10 – 11 – 15 14:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-613-15 (06-11-15)	EXTRAORDINARIA	07 – 11 – 15 14:30 HRS.	10 – 11 – 15 14:30 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015**

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-614-15 (13-11-15)	EXTRAORDINARIA	13 – 11 – 15 20:30 HRS.	16 – 11 – 15 20:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-615-15 (13-11-15)	EXTRAORDINARIA	13 – 11 – 15 20:30 HRS.	16 – 11 – 15 20:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-616-15 (13-11-15)	EXTRAORDINARIA	13 – 11 – 15 20:30 HRS.	16 – 11 – 15 20:30 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 03 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015**

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-617-15 (02-12-15)	EXTRAORDINARIA	03 – 12 – 15 15:00 HRS.	08 – 12 – 15 15:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-22-15 (02-12-15)	EXTRAORDINARIA	03 – 12 – 15 15:00 HRS.	08 – 12 – 15 15:00 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE AL 07 DE ENERO DE 2016**  
**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015**

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-618-15 (15-12-15)	ORDINARIA	16 – 12 – 15 14:30 HRS.	06 – 01 – 16 14:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-619-14 (15-12-15)	ORDINARIA	16 – 12 – 15 14:30 HRS.	06 – 01 – 16 14:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-620-14 (15-12-15)	ORDINARIA	16 – 12 – 15 14:30 HRS.	06 – 01 – 16 14:30 HRS.	CUMPLIDO
ACU-621-14 (15-12-15)	ORDINARIA	16 – 12 – 15 14:30 HRS.	06 – 01 – 16 14:30 HRS.	CUMPLIDO
RS-23-15 a la RS-31-15 (15-12-15)	ORDINARIA	17 – 12 – 15 11:00 HRS.	07 – 01 – 16 11:00 HRS.	CUMPLIDO

**ANEXO 2**

<b>Sesiones de los Órganos Colegiados</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total</b>
Sesiones Ordinarias del Consejo General	1		1	2
Sesiones Extraordinarias del Consejo General	2	2	1	5
Comisiones	33	29	21	83
Comités	11	15	15	41
Junta Administrativa	6	4	2	12
<b>Subtotal</b>	<b>53</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>143</b>

<b>Otros Eventos</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total</b>
Eventos Relacionados con la Capacitación	8	35	19	62
Conferencias de Prensa		3	2	5
Eventos Especiales	22	7	3	32
Mesa de Consejeros	5	5	2	12
Reuniones de Trabajo	45	31	38	114
Eventos relacionados con la adquisición de bienes y servicios	6	34	6	46
<b>Subtotal</b>	<b>86</b>	<b>115</b>	<b>70</b>	<b>271</b>

<b>Total General</b>	<b>139</b>	<b>165</b>	<b>110</b>	<b>414</b>
----------------------	------------	------------	------------	------------

**A N E X O 3**

**ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS**

A) Documentos en formato Word, PDF y copias simples:

ÁREA SOLICITANTE	FORMATO	DOCUMENTOS
Contraloría General	PDF	Inventario de Transferencia Primaria ITP 06,ACU-06-15
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Word	Inventario baja documental IBD 09
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	Word	Inventario de Transferencia Primaria ITP 06, carátula de expediente, etiquetas para caja
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Word	Inventario de Transferencia Primaria ITP 06, carátula de expediente, etiquetas para caja y catálogo de disposición documental.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Word	ACU-611-15, ACU-612-15, ACU-596-15, ACU-602-12
Direcciones Distritales I, VI, IX, XIX, XX, XXII, XXX, XXXV, XXXVI Y XL	Word	Formatos de los inventarios ITP06, ITS06 e IBD09, catálogo de disposición documental

B) Versiones estenográficas (VE) y audios de las Sesiones de los Órganos Colegiados:

ÁREA SOLICITANTE	EVENTO	FECHA
Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas	Consejo General	VE: 26 de enero de 2015
Secretaría Administrativa	Junta Administrativa	VE: 13 de noviembre de 2015
	Comisión del Servicio Profesional	VE: 22 de octubre de 2015 30 de noviembre de 2015 11 de diciembre de 2015
Contraloría General	Comité Técnico Editorial	Audios: 23 y 29 de septiembre de 2015 23 y 27 de octubre de 2015 26 de noviembre de 2015
	Comité de Adquisiciones	VE: 14 de agosto 2015 30 de septiembre de 2015 5, 16, 20 de octubre de 2015 5, 25 y 30 de noviembre de 2015 2, 8 de diciembre de 2015
	CTEMAABI	Audios: 14 de agosto de 2015 30 de octubre de 2015
	Comité Fondo de Ahorro	Audios: 17 y 19 de diciembre de 2013
	Comité de Informática	VE: 19 y 23 de agosto de 2015 19 y 23 de octubre de 2015 2 de diciembre de 2015
	COTECIAD	Audio: 28 de septiembre de 2015
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Comité Técnico Editorial	Audios: 23 y 29 de septiembre de 2015 26 de noviembre de 2015
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	COyGE	VE: 22 de octubre de 2015

ÁREA SOLICITANTE	EVENTO	FECHA
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Comisión de Participación Ciudadana	VE: 8 de octubre de 2015 8, 12, 24 y 30 de noviembre de 2015
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Comité de Informática	VE: 31 de julio de 2015 26 de agosto de 2015 25 de septiembre de 2015 19 de octubre de 2015 27 de noviembre de 2015 2 de diciembre de 2015
	Comisión de Normatividad	Audios: 13, 16 de octubre de 2015
	Comité Editorial	Audios: 27 de agosto de 2015 9, 25 de septiembre de 2015 23 y 27 de octubre de 2015 26 de noviembre de 2015
	Comité de Adquisiciones	VE: 16 y 23 de octubre de 2015 5, 11, 14, 25 y 30 de noviembre de 2015
	CTEMAABI	VE: 29 de julio de 2015 14 de agosto de 2015 30 de octubre de 2015
	Fideicomiso 2188-7	Audio: 30 de noviembre de 2015
	FONDO DE AHORRO	Audio: 3 de diciembre de 2015
	COSIPE	VE: 27 de agosto de 2015
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Comité de Informática	VE: 26 de agosto de 2015 19, 23 de octubre de 2015 27 de noviembre de 2015 2 de diciembre de 2015
<b>TOTAL</b>		<b>Audios: 23</b> <b>VE: 48</b>

## **UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS**

### **INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 36, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el cuarto Informe Trimestral de 2015, correspondiente al período octubre-diciembre, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolló.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y son objeto del Programa Operativo Anual (POA). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran como son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y, en su caso, validación de convenios y contratos; en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación. Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IEDF.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

### **1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)**

#### **1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (12-01-02-02-03)**

1.1.1 COORDINAR Y TURNAR LOS ASUNTOS QUE RECIBE LA UNIDAD TÉCNICA Y LOS ADMINISTRA ENTRE LAS DIRECCIONES DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, DEFINE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y SUPERVISA EL SEGUIMIENTO.

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de 744 turnos durante el período que se reporta, desahogándose 744.

1.1.2 ASISTIR COMO ASESOR A LAS DIVERSAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO, A LAS QUE SEA CONVOCADO.

Se asistió y participó en los eventos siguientes:

El Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo para la celebración de la Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias y, de la Tercera Sesión Extraordinaria. Asimismo, se elaboró el Tercer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período julio-septiembre de 2015 de la citada Comisión.

Asimismo, se asistió a una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	10ª y 11ª	36ª, 37ª, 38ª, 39ª y 40ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	10ª, 11ª y 12ª	78ª a la 87ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	10ª, 11ª y 12ª	3ª y 4ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL (COYGE)	-	-	-
COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	9ª, 10ª, 11ª y 12ª	-	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	10ª y 11ª		13ª
COMITÉ DE INFORMÁTICA	11ª	10ª y 11ª	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	10ª, 11ª y 12ª	4ª	
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL	10ª, 11ª y 12ª	4ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 16551-2	2ª, 3ª y 4ª		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO 2188-7	2ª, 3ª y 4ª		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	5ª y 6ª		
COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES (CETEMABI)	1ª y 3ª		
COMITÉ DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF	-	-	-
COMITÉ DE ADQUISICIONES	12ª	2ª	8ª a la 16ª

1.1.3 SUPERVISAR LA ATENCIÓN A LAS CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL D.F., QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE ACTOS O RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y EN LOS DEMÁS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO O EN OTROS ORDENAMIENTOS, EN APOYO AL SECRETARIO EJECUTIVO.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

1.1.5 COORDINAR Y SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN XIII Y 67, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.6 VALIDAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

## **1.2 PROYECTO: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (12-02-02-03-03)**

1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Durante este período se tramitaron 9 medios de impugnación que no guardan relación con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como los respectivos requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

1.2.2 ELABORAR Y PREPARAR DOCUMENTOS CERTIFICADOS, ASÍ COMO LAS VALIDACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

Se elaboraron 175 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

### 1.2.3 COORDINAR Y PROVEER LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UTAJ.

Se efectuaron 62 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos que son competencia de la Dirección.

### 1.2.4 ELABORAR EL INFORME TRIMESTRAL, ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN III RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL.

Se elaboró 1 informe correspondiente al período de octubre a diciembre del año 2015.

### 1.2.5 APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DEMÁS ÁREAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

Esta Dirección acudió a 9 sesiones o reunión de trabajo de carácter ordinario.

### 1.2.6 DAR SEGUIMIENTO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL Y LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA MATERIA A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

Se dio seguimiento a 10 sanciones pecuniarias que impuso el Consejo General y que, eventualmente podrían traducirse en medios de impugnación.

### 1.2.7 APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS E INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL, VINCULADOS O NO CON EL PROCESO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta se recibieron 12 solicitudes de investigación o quejas no relacionadas con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

### 1.2.8 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Durante el periodo que se informa no se recibió procedimiento disciplinario alguno y tampoco recurso de inconformidad.

## 1.3 PROYECTO: DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (12-03-02-03-05)

### 1.3.1 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO, ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, YA SEAN LOCALES O FEDERALES.

En el período que se informa se presentaron los asuntos siguientes:

PETICIONARIO OFICIO DE LA PETICIÓN	SOLICITUD	DESAHOGO
Juez 3º Penal del Centro del T.S.J. del Edo de Tabasco. Exp. 157/2013 Oficio: 3442 Mesa: II	Información de domicilio de la ciudadana Rosario del Carmen Suárez Jiménez.	Mediante promoción del 23-10-15, dirigida al Juez, se atendió la solicitud.
Secretaría Conciliadora del Juzgado 30º Familiar del D.F. Juicio: (Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia) Secretaría: "B" Exp.1136/2009 Promovido: Mejía de Gyves Elizabeth Demandado: Oscar Octavio Moguel Ballardo.	Información del C. Oscar Octavio Moguel Ballardo	Mediante promoción del 26-10-15, dirigida al Juez, se atendió el requerimiento de información.
Conciliadora del Juzgado 40º de lo Familiar del D.F. Juicio: Divorcio Incausado Secretaría: "A" Exp. 1503/15 Promovido: Araiza Olmos Karla Angélica Guadalupe. Demandado: Miguel Ángel Rodríguez Vargas.	Descuento de pensión alimenticia e información.	Mediante promoción del 04-11-15, dirigida al Juez, se atendió el requerimiento de información.
Juez 72º Civil del D.F. Secretaría: "B" Exhorto: 976/2015 Oficio: 1687	Información de domicilio.	Mediante promoción del 04-11-15, dirigida al Juez Sexto Civil del Centro, Oaxaca, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, se atendió el exhorto.
Secretaría Conciliadora del Juzgado 31º Familiar del D.F. Juicio: Reconocimiento de Paternidad Secretaría: "A" Exp. 1269/13 Promovido: Guerra Álvarez Sandra Estefanien. Demandado: José Augusto Martínez Lucatero.	Cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 18 de mayo de 2015, dictada por la Jueza del conocimiento.	Mediante promoción del 03-11-15, dirigida al Juez, se atendió el requerimiento.
Secretaría Conciliadora del Juzgado 16º de lo Familiar del D.F. Juicio: Divorcio Voluntario Secretaría: "A" Exp. 1080/00 Promovido: Ruíz Torres Lorena Angélica y Mauricio Castorena Z.	Descuento de pensión alimenticia e información.	Mediante promoción del 27-11-15, dirigida al Juez, se atendió el requerimiento de información.
Secretaría Conciliadora del Juzgado 16º de lo Familiar del D.F. Juicio: Divorcio Voluntario Secretaría: "B" (sic) Exp. 1080/00 Promovido por Ruíz Torres Lorena Angélica y Mauricio Castorena Zanella.	Cancelación de descuento de pensión alimenticia.	Mediante promoción del 10-12-15, dirigida al Juez, se atendió la solicitud.

1.3.2 LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES Y MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA.

Se atendieron los siguientes asuntos en materia laboral.

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 53° de lo Civil del Distrito Federal. Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012 Pounce Consulting S.A de C.V. Vs IEDF	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, celebrado entre el IEDF y la empresa Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	Asunto en trámite pendiente ejecutar sentencia.
Juzgado 47° de lo Civil del D. F. Juicio especial de fianzas Expediente Número: 357/2014 IEDF Vs Chubb de México, Compañía Afianzadora.	El pago de las fianzas numero 88127711 00000 0000 y 88127712 00000 0000 presentadas ante este Instituto por la empresa Pounce Consulting S.A de C.V.	Mediante sentencia del 17-11-15, el Juzgado de mérito determinó condenar a la demandada a pagar al actor las cantidades de \$10,132,280.00 Y 2,911,000.00, por concepto de suerte principal, así como al pago de los intereses moratorios. El 01-12-15, la parte demandada y la tercera llamada a juicio Pounce Consulting S.A de C.V., interpusieron recursos de apelación en contra de la sentencia definitiva del 17-11-15.
Juzgado 8° de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal.  Expediente 2012/2014.  Quejosa: Mariana Calderón Aramburu	La quejosa reclama del IEDF, como autoridad responsable <i>la omisión de cumplir y ordenar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio. del Decreto de Reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal publicado en la G.O.D.F., el 30-06-14</i>	Pendiente que el Magistrado Julio Humberto Hernández Fonseca, formule el proyecto de resolución correspondiente del recurso de revisión RA-275/2015, interpuesto por la quejosa.
Juzgado 14° De Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal  Quejosos: Amira Saad Arcaraz y otro Incidente de Suspensión: 1416/2015.	<i>“... al Instituto Electoral del Distrito Federal, para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la notificación del presente proveído, informe el domicilio y el nombre del titular del Comité Ciudadano de la Colonia Florida, ...”</i>	El 15-10-15, se elaboró y presentó promoción dirigida al Juzgado de mérito, mediante la cual se informó el nombre y domicilio del Coordinador Interno del Comité Ciudadano de la Colonia Florida.
Juzgado 8° de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal Quejoso: Jesús Alfonso Romero Alarcón. Amparo Indirecto: 1607/2015. Incidente de Suspensión	<i>“a) Del C. Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, reclamo la definición del proyecto específico para la aplicación de presupuesto participativo en el espacio público correspondiente al camellón de la Avenida Plutarco Elías Calles....</i>	El 15-10-15, se elaboró y presentó informe previo suscrito por el Consejero Presidente de este Instituto, como autoridad responsable, negando los hechos aducidos por el quejoso en su demanda de garantías. El 19-10-15, se elaboró y presentó promoción que desahogó el requerimiento de información a este Instituto. El 19-10-15, se elaboró y presentó informe justificado.
Juzgado 14° de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal Quejoso: Rubén Durán Cerrato Amparo Indirecto: 1607/2015. Incidente de Suspensión	<i>...“b) Del IEDF, reclamo la omisión de haber emitido una Convocatoria para la aplicación del Presupuesto Participativo dirigida a los habitantes de la Colonia el Prado, Delegación Iztapalapa, que tuviera por objeto la construcción de un “kiosko” en el andador central del camellón ubicado en la Avenida Plutarco Elías Calles, en su tramo del Eje 8 Sur-Avenida Ermita Iztapalapa hasta el Circuito Interior-Río Churubusco.</i>	El 18-12-15, se elaboró y presentó informe previo. El 24-12-15, se elaboró y presentó informe justificado.

<p>Juicio de Amparo Indirecto número 2237/2015 Quejoso IEDF Tercero Diana Talavera Flores Juzgado 3º de Distrito en Materia de Trabajo en el D.F.</p>	<p>Este Instituto promovió juicio de amparo indirecto en contra del acuerdo emitido por el TEDF, que negó la petición del IEDF del llamamiento al INE como tercero interesado.</p>	<p>Con fecha 17-11-2015, este Instituto promovió juicio de amparo indirecto, mismo que quedó radicado ante el Juzgado 3º de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal.</p>
<p>Expediente 1003/2005 Arrendadora Nuevo Milenio Vs IEDF.</p>	<p>El IEDF, solicito al Juzgado girar oficio al Archivo Judicial del Distrito Federal, para verificar documentos originales exhibidos por este Instituto.</p>	<p>El 28-10-15, se elaboró y presentó promoción ante el Juzgado 54º Civil del TSJDF, mediante la cual se solicitó girar oficio al Archivo Judicial, a efecto de que remitan los autos originales del expediente de mérito.</p>

Asimismo, se atendieron los juicios laborales siguientes:

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
<p>TEDF-JLI-009/2014 Diana Talavera Flores Ex Consejera Electoral</p>	<p>Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.</p>	<p>El 23-10-15, se atendió audiencia en su etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento de pruebas. El 17-11-15, el IEDF promovió juicio de amparo indirecto en contra del no llamamiento al INE como tercero interesado. Se han atendido los días 01, 10 y 15-12-15, audiencias en su etapa de admisión de pruebas. El 17-12-15, el IEDF promovió la regularización del procedimiento referente a la admisión de la prueba testimonial.</p>
<p>TEDF-JLI-001/2015 José Luis Flores Mosqueda Ex Asesor del la Contraloría General del IEDF</p>	<p>Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.</p>	<p>El 08-10-15, el 3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, emitió acuerdo por el que remite el expediente para su resolución al Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Novena Región (con residencia en Zacatecas). El 02-12-15, este Instituto fue notificado por el 3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, de la resolución dictada por el 1º Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la 9ª Región (residencia en Zacatecas) que negó el amparo al IEDF, como al actor del juicio principal.</p>
<p>TEDF-JLI-002/2015 Isaías Cedillo García, Ex Subcontralor de Responsabilidades e Inconformidades de la Contraloría General</p>	<p>Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.</p>	<p>En sesión celebrada el 26-11-15, el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, dictó resolución en los juicios de amparo promovidos por ambas partes, negándoles el amparo y protección de la justicia federal a los impetrantes.</p>
<p>TEDF-JLI-003/2015 América Cortés Pineda Ex Subcontralora Auditoría, Control y Evaluación</p>	<p>Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.</p>	<p>El 01-10-15, el 9º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resolvió los amparos directos; 785/2015 promovido por el IEDF y 786/2015 promovido por la actora, negando el amparo y protección de la justicia federal a las partes.</p>

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-004/2015 Jaime Alfredo González Amaro, Ex Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron audiencias de conciliación, en esta última, las partes ratificaron convenio, pagando al actor la cantidad consignada en el convenio. El TEDF emitió resolución que aprobó el convenio conciliatorio y de pago, dando por concluido el juicio laboral, elevando a sentencia ejecutoriada el mismo. <b>ASUNTO CONCLUIDO.</b>
TEDF-JLI-006/2015 Israel Castillo González Ex Asesor "A" de la Contraloría General del IEDF	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Los días 20-10-15, 09-11-15, 02-12-15, se atendieron audiencias en su etapa de conciliación.
TEDF-JLI-007/2015 Alberto Hernández Altamirano Ex jefe de Departamento de Redes y Comunicaciones	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron audiencias en su etapa de conciliación, en esta última, las partes ratificaron convenio y le fue entregado cheque al actor. El 27-11-15, el TEDF dictó resolución que aprobó el convenio conciliatorio y de pago concluyendo el juicio laboral y elevó a sentencia ejecutoriada el mismo. <b>ASUNTO CONCLUIDO.</b>
TEDF-JLI-008/2015 Juan Carlos Pérez Medel Ex Auxiliar Electoral del Distrito XIX	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron los días 07 y 14-10-15 y 19 y 24-11-15, audiencias en sus etapas de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas y el 08-12-2015, de alegatos.
TEDF-JLI-009/2015 Lizbeth Adriana Cabrera Ortega Ex Jefe de Departamento de Registro de la UTAJ	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron audiencias en su etapa de conciliación, en esta última, las partes ratificaron convenio y le fue entregado cheque a la actora. El 22-10-15, el TEDF emitió resolución que aprobó el convenio conciliatorio y de pago concluyendo el juicio laboral y elevó a sentencia ejecutoriada el mismo. <b>ASUNTO CONCLUIDO.</b>
TEDF-JLI-010/2015 Gerardo Corona Terán Ex Subdirector de Sistemas de Información	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	En audiencia celebrada el 22-10-15 las partes ratificaron convenio conciliatorio y de pago y le fue entregado cheque al actor. El 23-10-2015, el TEDF dictó resolución que aprobó el convenio conciliatorio y de pago y elevó a sentencia ejecutoriada el mismo. <b>ASUNTO CONCLUIDO.</b>
TEDF-JLI-011/2015 Mariana Calderón Aramburu Ex Consejera Electoral	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron los días 03 y 24-11-15 y 11-12-15, audiencias en su etapa de conciliación.
TEDF-JLI-012/2015 Noemí Luján Ponce Ex Consejera Electoral	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron los días 05-11-2015, 26-11-2015 y 17-12-15, audiencias en su etapa de conciliación.
TEDF-JLI-013/2015 René Castañeda Contreras Ex Analista	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron audiencias en su etapa de conciliación, las partes ratificaron convenio conciliatorio y le fue entregado cheque al actor. El 14-12-15, el TEDF emitió resolución que aprobó el convenio conciliatorio y de pago que dio por

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		concluido el juicio laboral y elevó a sentencia ejecutoriada el mismo. ASUNTO CONCLUIDO.
TEDF-JLI-014/2015 Juan Carlos Sánchez León Ex Consejero Electoral	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Se atendieron el 18-11-15 y 09-12-15, audiencias en su etapa de conciliación, demanda y excepciones, admisión y ofrecimiento de pruebas.
TEDF-JLI-015/2015 María del Carmen Pérez González Ex Fiscalizadora	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El IEDF fue notificado por el TEDF del juicio promovido por la actora el 15-12-15, el Magistrado Instructor señaló para la audiencia de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento de pruebas las 12:00 horas del 20-01-16.
3299/13 Luis Alberto Ruiz Bárcenas Vs PENSIONISSSTE/IEDF 1ª Sala del TFCyA.	Reclama prestaciones de seguridad social.	No hay audiencia, pero el Tribunal resolvió declarar como beneficiaria laboral a la viuda, respecto a las aportaciones de SAR y FOVISSSTE.
5729/14 Oscar Paniagua Domínguez Vs ISSSTE Tercero Interesado (IEDF) 7ª Sala del TFCyA.	Reclama prestaciones de seguridad social de la ex trabajadora María Araceli Anduiza Martínez.	La Séptima Sala dictó resolución nombrando como único beneficiario al C. Oscar Paniagua Domínguez.

1.3.3 PARTICIPAR EN PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL.

En este periodo se llevaron a cabo tres (3) pláticas conciliatorias.

1.3.4 EMITIR LOS DICTÁMENES DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES.

Durante el período que se reporta se emitieron 12 dictámenes

1.3.5 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA-PROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO.

Durante este período se atendieron los procedimientos siguientes:

EXPEDIENTE PARAPROCESAL	CONVENIOS CON EX - TRABAJADORES	ESTADO
TEDF-PP-045/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con la C. Mariana Yoko Jiménez Arzate	El 15-10-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 23-10-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 27-10-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 27-10-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.
TEDF-PP-046/2015	Convenio conciliatorio y de pago del C. Felipe Antonio González Ramírez	El 13-10-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 23-10-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 27-10-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 27-10-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.

<p>TEDF-PP-047/2015</p>	<p>Convenio conciliatorio y de pago de la C. Miriam Escobedo Muñoz</p>	<p>El 13-10-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 22-10-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor de la ex trabajadora. El 27-10-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 27-10-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.</p>
<p>TEDF-PP-048/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Alfredo Adbeel Bustamante Rocha</p>	<p>El 09-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 19-11-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 25-11-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 24-11-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.</p>
<p>TEDF-PP-049/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con la C. Norma Leticia Bucio Guillén</p>	<p>El 09-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 24-11-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor de la ex trabajadora. El 02-12-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 01-12-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.</p>
<p>TEDF-PP-050/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Heriberto Delgado Arellano.</p>	<p>El 13-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 26-11-15, se acudió al TEDF, para ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 2-12-15, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 1-12-15 del paraprocesal en cita, dándose por terminado el presente procedimiento, archivándose el presente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>TEDF-PP-051/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con la C. Josabeth Huizar Cortés.</p>	<p>El 13-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 23-11-15, se acudió al TEDF, para ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor de la ex trabajadora. El 25-11-15, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 24-11-15 del paraprocesal en cita, dándose por terminado el presente procedimiento, archivándose el presente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>TEDF-PP-052/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con la C. Martha Rosalba Pérez Cravioto.</p>	<p>El 13-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 01-12-15, se acudió al TEDF, para ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor de la ex trabajadora. El 02-12-15, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 1-12-15 del paraprocesal en cita, dándose por terminado el presente procedimiento, archivándose el presente como asunto total y definitivamente concluido.</p>
<p>TEDF-PP-053/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Tomás Bárcenas Medina</p>	<p>El 19-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 04-12-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 14-12-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 08-12-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.</p>
<p>TEDF-PP-054/2015</p>	<p>Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Martín Cueto Soriano</p>	<p>El 19-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 25-11-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 02-12-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 01-12-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.</p>

TEDF-PP-055/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Francisco Cutberto Hernández Álvarez	El 19-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 30-11-15, se acudió al TEDF, a la audiencia de ley, a ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 03-12-15, el TEDF notificó a este Instituto la resolución del 01-12-15, que da por terminado el procedimiento paraprocesal en cita, obligando a las partes a sujetarse al mismo.
TEDF-PP-056/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Celso Mario Hernández Barajas.	El 23-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 4-12-15, se acudió al TEDF, para ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 14-12-15, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 8-12-15 del paraprocesal en cita, dándose por terminado el presente procedimiento, archivándose el presente como asunto total y definitivamente concluido.
TEDF-PP-057/2015	Convenio para dar por terminada la relación laboral con el C. Mario Enrique Guzmán Victoria.	El 25-11-15, se promovió procedimiento paraprocesal, ante el TEDF. El 10-12-15, se acudió al TEDF, para ratificar el convenio suscrito entre las partes, entregando un cheque a favor del ex trabajador. El 18-12-15, el TEDF, notificó a este Instituto la resolución del 15-12-15 del paraprocesal en cita, dándose por terminado el presente procedimiento, archivándose el presente como asunto total y definitivamente concluido.

1.3.6 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Se realizaron cuatro (4) notificaciones durante el período.

1.3.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA INTERÉS POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.

EXP/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI-FLT/TLP-4/UI-3/C/D/932/09-2015. Delito: robo.	Requerimiento de la coordinación territorial Tlalpan IV de la PGJDF.	El 19-10-15 se elaboró oficio a la S.A., solicitando diversos videos a fin de atender el requerimiento del Agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Tlalpan-4.
Averiguación Previa número: FTL/TLP-4/T2/00367/15-04 Desglose	El 14-04-15, el C. Christian Iván Reyes Pacheco, se ostentó como Gerardo Antonio Martínez Y Carriles, para recoger un cheque de pago a favor de éste último, exhibiendo una identificación presuntamente falsa.	El 27-11-15, en atención al citatorio girado a este Instituto, se compareció ante la autoridad ministerial a efecto de ampliar declaración en relación a los hechos que se investigan.

1.3.8. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS O COTEJADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO.

Se elaboraron (70) leyendas de certificación previa validación y cotejo relacionadas con igual número de solicitudes de las diferentes áreas del Instituto.

## OTRAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Se acudió a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Administración de Documentos (COTECIAD).

REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF, ASÍ COMO COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITES ANTE EL IMPI.

Se gestionaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), 8 solicitudes y/o comprobaciones de números ISBN, de diversas obras editadas por este Instituto, así como 1 solicitud de registro de obra.

### 1.4 PROYECTO: DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (12-04-02-02-05)

1.4.1 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE CONSULTAS, Y CON LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LAS SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO Y COMITÉS QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN APOYO DEL TITULAR.

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a:

- La consulta realizada por los CC. Mayela Delgadillo y Edgar Avilés, integrantes del Comité Ciudadano Roma Norte 3 y de la Asociación en defensa Roma-Condesa, respectivamente, relativo a los *requisitos para solicitar la Consulta Ciudadana en todo el Distrito Federal y los mecanismos y tiempos para su realización*; en torno a la construcción del proyecto denominado Corredor Cultural Chapultepec.
- La viabilidad jurídica de la petición del Consejo Ciudadano Delegacional Cuauhtémoc, relativa a que este órgano comicial organice y realice la Consulta Ciudadana concerniente al proyecto denominado "Corredor Cultural Chapultepec".
- La viabilidad de que servidores públicos de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S) de otras entidades federativas puedan participar, únicamente en calidad de *"invitados especiales"* en el ejercicio de la *"Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016"*.
- La consulta realizada por el C. Víctor Alejandro Garduño Villagómez, relativa a indicarle "si existe algún procedimiento legal por medio del cual la totalidad de la representación del Comité Ciudadano pueda recaer en una sola persona".
- La viabilidad jurídica de la petición formulada por las y los coordinadores internos e integrantes de los Comités Ciudadanos de las Colonias Condesa (15-008), Roma Norte I (15-008), Roma Norte II (15-069) y Roma Norte(15-070) relativa a que este Órgano Comicial se encargue de la organización, desarrollo y cómputo de la Consulta Ciudadana sobre el proyecto Corredor Cultural Chapultepec.
- Propuesta de Convenio General de Coordinación a celebrarse entre el INE y el IEDF presentado por la UTEF.
- La normatividad interna que tenga por objeto regular la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y, en caso de resultar jurídicamente procedente, se proponga al órgano competente la normatividad idónea que permita dar certeza a las etapas que componen la observación a través de procedimientos que solventen las posibles lagunas legales.
- La viabilidad jurídica para renovar el contrato de arrendamiento del inmueble que a la fecha ocupa la Dirección Distrital XXXVII de este Instituto Electoral y, en su caso, las consecuencias jurídicas que deriven en caso de desocupación provisional o permanente.

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 36 carpetas con documentación que se presentaron en los Comités en los que participa el Titular de la Unidad en calidad de asesor, siendo éstos los siguientes: Transparencia; Técnico Editorial; Informática; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Técnico del Fidecomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Núm. 2188-7 2013; Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2013; Técnico de Administración de Documentos; Técnico Especializado en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles y del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.

Se asistió en calidad de asesor, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas de las Licitaciones Públicas IEDF/LPN/07/15 a la IEDF/LPN/18/15 y, de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-16/15 al IEDF-INV-22/15, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se asistió a los cursos: De Archivo, Prueba de Daño, Atención a solicitudes ARCO y Notificaciones Electorales.

#### 1.4.2 ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO.

Durante el periodo que se informa no se revisaron documentos normativos.

#### 1.4.3 FORMULAR Y REVISAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN QUE EL INSTITUTO SEA PARTE.

Se elaboraron 19 proyectos de contratos de prestación de servicios y/o compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, de los cuales se formalizaron 4.

Se elaboraron 7 proyectos de convenios modificatorios a diversos contratos de prestación de servicios.

Se revisaron y validaron 70 contratos de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios del personal eventual de oficinas centrales y sedes distritales, honorarios de las representaciones de los Partidos Políticos y honorarios de las representaciones de los Grupos Parlamentarios, requeridos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Se elaboraron 8 Convenios Conciliatorios y de Pago para contener posibles conflictos laborales.

Se elaboraron 33 proyectos de contratos de arrendamiento para igual número de inmuebles que ocupan las Sedes Distritales para el ejercicio fiscal 2016.

Asimismo, se elaboraron y formalizaron 3 Convenios Interinstitucionales celebrados entre el IEDF y las siguientes dependencias:

- INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL. Establecer las bases de apoyo y colaboración entre “LAS PARTES”, para que funjan como coorganizadores de la 7ª Feria de la Transparencia, la cual se realizó el 8 de noviembre de 2015.
- UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Establecer las bases de apoyo y colaboración para el curso denominado “Observación Electoral Subnacional”.
- TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO. Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo y Colaboración 2015, respecto a modificar las Cláusulas cuarta, primer párrafo y novena primer párrafo.

Igualmente se elaboraron 8 proyectos de Convenios Interinstitucionales a celebrarse con diversos organismos.

#### 1.4.4. ATENDER LAS CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL.

Durante el periodo que se informa no se atendieron consultas.

#### 1.4.5 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FORMULADAS POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA AL ÁREA JURÍDICA, CON BASE EN LA INFORMACIÓN GENERADA Y EN POSESIÓN DE LA MISMA.

Se atendieron 11 solicitudes de información pública identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folio: 3300000062215, 3300000062315, 3300000063115, 3300000063215, 3300000066615, 33000000695, 3300000069915, 3300000074315, 3300000078015, 3300000078415 y 3300000080915.

#### 1.4.6 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELATIVOS A LAS PUBLICACIONES QUE REALIZA EL INSTITUTO, ASÍ COMO LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE EL IMPI.

Se presentaron ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), 8 trámites de números ISBN para diversas obras editadas por el IEDF y un registro de obra.

#### 1.4.7 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

En el trimestre que se reporta se realizaron 3 servicios notariales.

#### 1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES QUE LE FORMULEN AL ÁREA JURÍDICA.

Se emitieron observaciones a:

- Los Alegatos del Recurso de Revisión R.R.SIP.1125/2015 relativo a la solicitud de información pública 3300000054115.
- Al Informe de Ley y Alegatos del RR.SIP. 1458/2015 relativo a la solicitud de información pública 3300000062115.

Se actualizó la información de los Sistemas de Datos Personales y los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales con los que cuenta la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

#### 1.4.9. ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Se elaboró el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del periodo julio-septiembre de 2015, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio y correo institucional.

#### 1.4.10 ACTUALIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA PÁGINA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ATENCIÓN DE LA LEY DE LA MATERIA.

Se actualizó la información pública de oficio en la sección de transparencia de la página institucional, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) de 2015.

#### 1.4.11 APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA CERTIFICACIÓN O COTEJO DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, INHERENTES A LA COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN.

No se elaboraron certificaciones.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

## **2.- OBJETIVOS ALCANZADOS**

### **PROGRAMA ORDINARIO**

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12-01-02-03-03)	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12-02-02-03-04)	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (13-12-03-02-03-05)	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (12-04-02-04-02)	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

### 3.- DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

#### PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

#### ACTIVIDADES (PROGRAMA EXTRAORDINARIO) SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 Y PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 (12-01-11-14-28)

1. COORDINAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES; ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR; SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS DIRECCIONES Y DARLES SEGUIMIENTO; Y ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON DICHO PROCESO.

Se analizaron y distribuyeron los asuntos recibidos, por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos; de lo Contencioso y de Servicios Legales.

COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL	Reanudación 9ª	-	-

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COSIPE)			
COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (CPIP)	-	-	-
COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 (COREPRE 2015)	-	-	-

2. ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SEA CONVOCADO, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Durante el periodo que se reporta no se asistió a ninguna reunión relacionada con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

3. COORDINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Durante el periodo que se informa no se revisaron documentos normativos.

4. COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Durante el periodo que se reporta no se solicito ningún tipo de consulta.

5. COORDINAR LOS SERVICIOS NOTARIALES QUE LOS ÓRGANOS DEL IEDF REQUIERAN PARA SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Durante el periodo que se reporta no se solicitaron servicios notariales.

6. COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

Se elaboraron 11 proyectos de contratos de prestación de servicios relacionados con los Procesos de Participación Ciudadana, de los cuales se formalizaron 5.

Se elaboró y formalizó 1 Convenio Interinstitucional relativo a los Procesos de Participación Ciudadana:

- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. Establecer las bases de apoyo y colaboración para la producción de “líquido indeleble”, mismo que estará contenido en 300 (trescientos) aplicadores de tipo plumón, para ser utilizados exclusivamente en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.

Igualmente se elaboraron 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales a celebrarse con diversos organismos.

**7. COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES (FEADE) O, ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEPADE Y COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.**

Al respecto se atendieron los siguientes asuntos:

EXP/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Averiguación Previa: FADE/D/T2/079/15-09  Denuncia de hechos	Denuncia formulada por la C. Sonia Villagómez Hernández en su calidad de vecina en la Delegación Venustiano Carranza, por hechos probablemente constitutivos de delitos de rebase de tope de gastos de campaña en contra de Estela Damián Peralta y/o el Partido Político Movimiento Ciudadano y quien resulte responsable.	El 01-10-15, se compareció ante la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF, a efecto de conocer el motivo de la denuncia. El 07-10-15, se compareció ante la referida Fiscalía a efecto de ampliar declaración.
Averiguación Previa: FNNA/57/T2/0403/15-06  Denuncia de hechos	Con motivo de los hechos ocurridos el pasado 07 de junio de 2015, en la casilla 1598 aproximadamente a las 14:40 horas, cuando tres adolescentes encapuchados arrojaron pintura a una urna, así como a documentos electorales, interrumpiendo con ello el desarrollo normal de las votaciones.	El 12-10-15, se compareció ante la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF, a efecto de atender el requerimiento de información a este Instituto, formulando denuncia por hechos presuntamente constitutivos de delito electoral.
Averiguación Previa número FAE/D/T2/0005/14-11	Requerimiento de información de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015	El 11-11-15, se elaboró leyenda de certificación de la Convocatoria dirigida a la Ciudadanía del Distrito Federal a participar en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015. El 17-11-15, se elaboró y presentó promoción para atender solicitud de información a este Instituto.

**8. TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS, FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.**

Durante el período reportado se tramitaron un total de 26 juicios electorales promovidos por diversos partidos políticos y ciudadanos, así como lo correspondientes requerimientos formulados por los Tribunales de la Materia.

Respecto a los Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos,

durante el período que se informa no se presentó juicio ciudadano alguno.

9. ELABORAR Y PREPARAR DOCUMENTOS CERTIFICADOS, ASÍ COMO LAS VALIDACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

Se elaboraron 402 certificaciones y/o cotejos en atención a las solicitudes de las diferentes áreas del Instituto y trámite de medios de impugnación.

10. COORDINAR Y PROVEER LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UTAJ.

Se efectuaron 93 notificaciones personales derivadas de los procedimientos y asuntos competencia de la Dirección.

11. ELABORAR EL INFORME TRIMESTRAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN III RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL.

Se elaboró 1 informe correspondiente al período de julio a septiembre del año 2015.

12. APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DEMÁS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

En apoyo del Titular de la Unidad Técnica se acudió a 10 sesiones de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.

13. DAR SEGUIMIENTO A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL Y LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA MATERIA A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS.

Se efectuó el seguimiento de 2 multas impuestas por el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.

14. APOYAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS E INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL, VINCULADAS O NO CON EL PROCESO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 6 resoluciones dentro de investigaciones o quejas vinculadas con el proceso comicial 2014-2015.

15. SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

En el periodo que se informa, no se presentó procedimiento disciplinario alguno y tampoco recurso de inconformidad en el marco del proceso electoral.

## UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACION CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

### INTRODUCCION

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción III y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del IEDF, la UTVINE presenta su cuarto Informe de Actividades, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2015, de las Actividades Institucionales del POA 2015.

El presente informe se encuentra estructurado en dos apartados, el primero describe las acciones que la UTVINE programó cumplimentar durante el cuarto trimestre del año; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por la Actividad Institucional durante los meses de octubre a diciembre de 2015.

La actividad institucional que tiene mandatada cumplir la UTVINE, obedece a la programación y presupuesto que se realizó en el ejercicio fiscal 2014, no obstante es importante resaltar que también obedece al cumplimiento normativo que el Consejo General ha instruido en materia de Género, Derechos Humanos y de Vinculación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEDF.

Este cuarto informe obedece a una serie de directrices que tiene su finalidad en las acciones siguientes: la vinculación con diversas instituciones en pro a las actividades que permitan promover el respeto a los Derechos Humanos e Igualdad de Género en el ámbito Institucional y la Vinculación con organismos estatales, nacionales e internacionales que permiten el fortalecimiento institucional.

### 1. ACTIVIDADES

#### 1.1 PROGRAMA ORDINARIO

**1.1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROMOVER Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y MECANISMOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL. PROMOVER LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ORGANISMOS, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DICHAS MATERIAS (CLAVE 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)**

Por lo que refiere a los eventos sobre temas de promoción, defensa y difusión de los Derechos Humanos y la Equidad de Género, la UTVINE participó en lo siguiente: **1)** el 19 de octubre se

coordinó junto con personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Conmemoración del 62 Aniversario del Voto Femenino en México cuyo objetivo fue involucrar a las áreas del IEDF en temas de empoderamiento político ciudadano de las mujeres; **2)** el 21 de octubre, la UTVINE coordinó el evento “La ciudadanía plena de las mujeres” junto con personal de la oficina de la Consejera Gabriela Williams Salazar, cuyo fin fue el conmemorar el reconocimiento de la participación política y ciudadana de las mujeres en México. .

En relación con los Convenios de Colaboración Interinstitucional con organizaciones promotoras de los Derechos Humanos y la Equidad de Género, la UTVINE participó en las siguientes actividades: **1)** el 12 de octubre, la UTVINE coordinó, junto con la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, personal de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, una reunión con personal de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el objetivo de definir las rutas a seguir para la firma del Convenio Específico de Colaboración y para el desarrollo metodológico para la implementación del “Diagnóstico de no Discriminación e Igualdad de Género del Instituto Electoral del Distrito Federal”; **2)** el 29 de octubre, la UTVINE gestionó, junto con personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la reunión de trabajo con el Inmujeres-DF y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), para determinar los objetivos y adecuaciones al Convenio de Colaboración para el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México; **3)** el 2 de diciembre, la UTVINE participó en la reunión de trabajo con personal del Inmujeres-DF, del TEDF e Inmujeres Nacional, coordinado por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, para revisar el convenio y el anexo del observatorio de participación política de las mujeres en el DF; **4)** el 4 de diciembre, la UTVINE participó en la reunión de trabajo con la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN, coordinado por personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, con la finalidad de conocer la presentación del proyecto para el desarrollo del “Diagnóstico de no discriminación e igualdad de género del IEDF”.

En cuanto a las reuniones de trabajo con organizaciones promotoras de los Derechos Humanos y la Equidad de Género, la UTVINE participó en las siguientes: **1)** el 20 de noviembre, la UTVINE participó en el Conversatorio-taller sobre violencia política contra las mujeres, coordinado por la agencia de Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC), por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), y por el Friedrich Ebert Stiftung (FES), cuyo objetivo fue reflexionar sobre las percepciones y experiencias de la violencia política contra las mujeres; **2)** el 24 de noviembre, se asistió junto con personal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, a una reunión de trabajo con personal del Inmujeres Nacional para despejar dudas sobre la implementación y desarrollo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el DF; **3)** el 9 de diciembre, la UTVINE participó junto con la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, en una reunión de trabajo con personal de la oficina del Consejo para Prevenir la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), con el objetivo de contar con asesoría para la

integración del “Programa Específico de Derechos Humanos y Género”; **4)** el 15 de diciembre, se asistió junto con la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar a una reunión de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para contar con asesoría para la integración del “Programa Específico de Derechos Humanos y Género”.

#### **1.1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL (CLAVE 24A000-17-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01)**

La UTVINE coordinó la suscripción de los siguientes Convenios de Colaboración para el fortalecimiento Interinstitucional: **1)** el 9 de octubre de 2015, se signó el Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural en Materia Político-Electoral en el Distrito Federal con la UNAM, cuyo objetivo fue establecer las bases para organizar y desarrollar las actividades en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en materia político-electoral en el Distrito Federal; **2)** el 12 de noviembre de 2015, se firmó el Convenio Específico al Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el apoyo del IEDF se coordinara el Primer Curso de Observación Electoral Subnacional que se realizó los días 7, 10 y 11 de diciembre de 2015; **3)** el 13 de noviembre de 2015, se firmó el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia registral para la celebración de una Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, en la Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue establecer las bases de apoyo y colaboración para que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, proporcionara al IEDF un tanto de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía impresa en papel bond, en la que estarían incluidas todas y todos los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral del Distrito Federal, que hubiesen obtenido su credencial para votar al 20 de noviembre de 2015, con domicilio en el catálogo de colonias de la Delegación Cuauhtémoc, con la finalidad de realizar la consulta.

Por lo que respecta a las reuniones o eventos institucionales derivados de la firma de los convenios de colaboración, la UTVINE realizó el 13 de noviembre, una reunión de trabajo para coordinar los trabajos para la firma del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia registral para la celebración de una Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa en la Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue lograr contar con el listado nominal para la Consulta del Corredor Chapultepec.

### **1.2. PROGRAMA ESPECIAL**

#### **1.2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN ENTRE EL IEDF Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (CLAVE 24A000-17-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01)**

La UTVINE coordinó las reuniones de trabajo y coordinación entre el IEDF y la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal, en las fechas siguientes: **1)** el 6 de octubre, se reunió el Grupo de Trabajo de la Evaluación Conjunta de la Casilla Única (grupo de trabajo), como cumplimiento al Acuerdo de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación General entre el INE y el IEDF, en la que se acordó revisar los avances de los trabajos en la realización de la Evaluación Conjunta de la Casilla Única; **2)** el 30 de octubre, el grupo de trabajo presentó y aprobó las fuentes de información variables respecto a la Evaluación Conjunta de la Casilla Única entre el INE y IEDF; **3 y 4)** el 23 y 24 de noviembre el grupo de trabajo se reunió con la finalidad de dar seguimiento a las actividades realizadas por las áreas sustantivas del INE y del IEDF con miras a realizar la evaluación conjunta de la Casilla Única; **5)** el 14 de diciembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre los titulares de las áreas sustantivas para la redacción del documento final con los resultados obtenidos.

El personal de la UTVINE, asistió a la Sesión de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales del INE, el 6 de noviembre, para lo cual se elaboró la Nota Ejecutiva de los asuntos tratados, así como los Acuerdos aprobados en dicha Sesión.

Por lo que refiere a las Sesiones que ha convocado el Consejo General del INE, personal de la UTVINE asistió a las siguientes: 1 Sesión Ordinaria, el 26 de noviembre y a 8 Sesiones Extraordinarias los siguientes días: 9 de octubre, 14 de octubre (2 sesiones), 23 de octubre, 30 de octubre, 11 de noviembre (2 sesiones), 26 de noviembre (2 sesiones), 9 de diciembre (2 sesiones), 16 de diciembre (2 sesiones). Para lo cual se elaboraron Notas Informativas de los acuerdos aprobados en dichas Sesiones y se cuenta con los documentos soporte de cada uno de los puntos.

La UTVINE continuó con los trabajos de comunicación con las y los miembros de la Red de Observación Electoral del IEDF, a través del correo electrónico institucional: ***observacion@iedf.org.mx*** (observación), cuyo objetivo es dar cumplimiento a las actividades que se programaron en torno al “Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015” y al “Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015” del IEDF.

A través del correo electrónico de “observación”, cuya apertura fue el 13 de abril del presente, se enviaron diversos comunicados a las y los Observadores Electorales del IEDF. De tal manera, se informa que durante el cuarto trimestre, la UTVINE envió un total de 39 correos informativos desde el 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre del presente. Por otro lado, se recibieron 12 solicitudes de información recibidas y respondidas a observadores, de las cuales 6 fueron realizadas vía correo electrónico y 6 por teléfono, todas fueron atendidas.

La UTVINE planeó, diseñó y distribuyó, a través del correo electrónico institucional de “observación”, el documento denominado “Boletín Informativo de la Red de Observación Electoral del IEDF” (Boletines Informativos), a partir del 13 de abril del presente, con la finalidad de difundir información pertinente sobre las actividades y acciones realizadas por el IEDF, de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2016 y sobre la aprobación o rechazo de la realización del Proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, de interés para las y los Observadores Electorales pertenecientes a esta Red. También, es un medio para difundir la información, iniciativas y proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes de la Red. De lo anterior, se reporta en este cuarto trimestre del año, un total de 5 Boletines Informativos, que se enviaron en las siguientes fechas: Boletín Informativo #14 el 2 de octubre, Boletín Informativo #15 el 15 de octubre, Boletín Informativo #16 el 23 de octubre, Boletín Informativo #17 el 13 de noviembre y el Boletín Informativo #18 el 25 de noviembre.

El Boletín Informativo, se envía a 101 Organizaciones de la Sociedad Civil, integrantes o interesados en los trabajos de la Red de Observación Electoral. Asimismo, se envía a las y los Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

El 1 de octubre de 2015, la UTVINE coadyuvó en la organización del seminario: “Los estados en 2015- Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014”, en las ponencias “La organización de las elecciones 2015 I” y en “La organización de las elecciones 2015 II”.

En cumplimiento a la Actividad 5 del Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015 del IEDF, aprobado mediante Acuerdo del Consejo General de este Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), identificado con clave alfanumérica ACU-56-15, el 20 de octubre de 2015, se llevó a cabo el evento titulado “Análisis de los resultados del Informe al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que la misión de visitantes extranjeros en los Estados Unidos Mexicanos presentó sobre las elecciones federales del 7 de junio de 2015”, en el cual se reconoció el profesionalismo del IEDF, así como los esfuerzos de este organismo para colocarse a la vanguardia en diversos temas, por lo que recomendó que las buenas prácticas de la autoridad capitalina sean replicadas a nivel federal. Dicho evento contó con la presencia de la Ex Presidenta Laura Chinchilla y se realizó en la Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

El 8 de noviembre se llevó a cabo la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, por lo que de acuerdo al Programa de Atención e Información a las y los observadores de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016, aprobado por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, mediante Acuerdo CVOE/031/15 y al Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

2016, durante la emisión de opiniones en Mesas Receptoras, la UTVINE llevó a cabo diversas actividades, tales como: **1)** el 14 de octubre de 2015, se coordinó la realización del Taller “Construyendo una guía metodológica para observar la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo”, dirigido a diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con motivo de la “Instalación de la Red de Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016”, cuyo objetivo fue consolidar la vinculación entre ciudadanos y OSC que, con el acompañamiento y apoyo del IEDF observaron el desarrollo del proceso de la Consulta Ciudadana; **2)** el 28 de octubre de 2015, coordinó la capacitación y acreditación como observadoras y observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 a ciudadanos con alguna discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI); **3)** el 30 de octubre, personal de la UTVINE en cumplimiento con lo establecido en el oficio SECG-IEDF/5727/2015 acompañó y dio seguimiento a las actividades de Registro, capacitación y acreditación de observadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en los estados de Tlaxcala y Puebla, dirigido a diversas OSC interesadas en participar en dicha actividad; **4)** el 8 de noviembre de 2015, se llevaron a cabo actividades contenidas en el Programa de Invitados Especiales de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (Programa de Recorridos- Invitados Especiales) y en el Programa para integrantes de la Red de Observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (Programa de Recorridos- Integrantes de la Red), cuyo objetivo fue que las y los participantes en este mecanismo de participación ciudadana, tuvieran un acercamiento de campo en distintos puntos de la Ciudad de México y atestiguaran de primera mano el desarrollo de dicha Consulta.

El 6 de diciembre se llevó a cabo la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Chapultepec- Zona Rosa", en la Delegación Cuauhtémoc, por lo que de conformidad al Acuerdo CPC/194/2015 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, en el que se aprobó la Convocatoria para participar como observadoras y observadores en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Chapultepec- Zona Rosa", en su Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 8 de noviembre del presente y al Programa de Acompañamiento para la Observación de la Consulta Ciudadana, aprobado mediante Acuerdo CVOE/045/2015 de la Comisión Permanente de Vinculación con el INE (CVOE), en su Décima Primera Sesión Ordinaria, el 19 de noviembre del presente año. Al respecto, personal de la UTVINE asistió a la capacitación de las y los interesados en observar la Consulta en mención, dirigida a personas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (IMPEPAC), en Cuernavaca, Morelos y el día de la Consulta, realizó las actividades contenidas en el Programa de Recorrido durante la emisión de opiniones en Mesas Receptoras, dicho Programa incluyó actividades sugeridas para las y los Consejeros Electorales y funcionarias y funcionarios del IMPEPAC, que respondieron de manera afirmativa a la invitación realizada por el Mtro. Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente del IEDF, para observar este mecanismo de participación ciudadana, haciendo un acercamiento de campo en distintos puntos de la Delegación Cuauhtémoc y atestiguar de primera mano, el

desarrollo de la Consulta Ciudadana antes referida.

Debido a la generación de lazos de colaboración que se han formado entre el IEDF y la misión de visitantes extranjeros de la OEA, se puso a disposición de este IEDF la publicación “El voto en el Extranjero: Promoviendo la Democracia más allá de las Fronteras” (en idioma inglés), por lo que la UTVINE realizó la gestión administrativa para su traducción al español. Lo anterior con la finalidad de que este organismo electoral cuente con acervo profesional en temas electorales que permita conocer metodologías de observación propias a los procesos democráticos-políticos-electorales a nivel internacional. Lo anterior, tiene su importancia en que el IEDF pretende ser un organismo electoral de vanguardia y punta de lanza en diversos temas, lo que permitirá apostar al fortalecimiento de la participación ciudadana.

**OBJETIVOS ALCANZADOS**

En este segundo trimestre se cumplió con lo estipulado en el Programa Operativo Anual (POA) rebasando la meta de lo programado.

**PROGRAMA ORDINARIO**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto a los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos estatales, nacionales e internacionales, enfocados a la promoción y defensa de dichas materias (Clave 24A000-17-03-1-3-6-08-10-08-16-101-01)	25%	25%	100%	100%	En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos, durante este cuarto trimestre se superó la meta de actividades desarrolladas, debido a la necesidad de generar vínculos con instituciones promotoras de los derechos humanos y la equidad de género.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Fortalecimiento Interinstitucional (Clave 24A000-17-01-1-3-6-05-07-02-29-101-01)	25%	25%	100%	100%	Se rebasó la meta en cuanto a la firma de convenios de apoyo y colaboración interinstitucionales, de la siguiente manera: 1) Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural en Materia Político Electoral en el Distrito Federal con la UNAM; 2) Convenio

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
					Específico al Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural con la UNAM, a través del IJ; 3) Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia registral para la celebración de una Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del Corredor Cultural Chapultepec- Zona Rosa, en la Delegación Cuauhtémoc en el D.F.

**PROGRAMA ESPECIAL**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Cumplimiento del Convenio General de Coordinación suscrito entre el IEDF y el Instituto Nacional Electoral (Clave 24A000-17-02-1-3-6-11-14-73-24-101-01)	8.34%	8.34%	100%	100%	Las actividades contenidas en el Convenio General INE- IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, concluyeron con la pérdida de vigencia del instrumento mismo, situación que se verificó en el cuarto trimestre de 2015. Sin embargo, se ha dado continuidad a los trabajos de coordinación con la Junta Local del INE en el D.F., para la evaluación conjunta de la Casilla Única, como parte de los acuerdos de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación.

## ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

### INTRODUCCIÓN

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) corresponde coordinar, supervisar y dar seguimiento a los programas, generales, así como informar trimestralmente al Consejo General sobre las actividades realizadas por las Direcciones Distritales.

En cumplimiento de los artículos 65, 67, fracciones IV y IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 41 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la UTALAOD llevó a cabo la integración del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2015), mismo que contempla las actividades que desarrollarán los Órganos Desconcentrados durante el año 2015, y el cual fue remitido a las direcciones distritales a través de la circular 06 de la Secretaría Ejecutiva para su ejecución y cumplimiento.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, fue elaborado el cuarto informe trimestral de actividades, lo anterior en atención a lo establecido en los artículos 67, fracciones IV y IX; 91 y 93, fracciones IX y XIII del Código, referente a que las Direcciones Distritales deben informar permanentemente al titular de la Secretaría Ejecutiva sobre el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del Instituto, así como realizar las tareas específicas encomendadas, el informe que se presenta considera los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados durante el cuarto trimestre del año, de acuerdo al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2015 instrumento técnico de la planeación institucional que derivan del Programa Operativo Anual para los Órganos Desconcentrados.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios, respecto a la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales.

El segundo rubro, aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el cuarto trimestre del año.

## 1.- ACTIVIDADES

### 1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

El objetivo específico en la operación del Programa Ordinario:

- Instrumentar en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, las actividades relacionadas con la educación cívica, difusión de la cultura democrática y apoyo y coordinación a los órganos de representación ciudadana.

El objetivo específico del Programa Institucional para garantizar la realización de las Elecciones Locales 2014-2015.

- Garantizar la celebración de los comicios locales en el año 2015, con apego irrestricto a la ley a la normatividad interna, a los principios rectores institucionales y las disposiciones en el ámbito de competencia respectivo. Asimismo a través de estas actividades se realizará la aplicación de los criterios y lineamientos relativos a las labores de apoyo y seguimiento al desempeño de los diversos actores que intervienen durante el periodo previo, durante y posterior a la Jornada Electoral. Así como atender las disposiciones y ejecutar las indicaciones orientadas a la preparación de los comicios a celebrarse durante 2015.

El objetivo específico del Programa Institucional referente al ejercicio de los Instrumentos de Participación Ciudadana:

- A través de esta actividad institucional la dirección distrital realizará las tareas que la normatividad aplicable y las instancias superiores del Instituto le confieren para organizar en cada Colonia y Pueblo Originario la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en los que se aplicaran los recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2016, en las etapas previa, durante y posteriores a la recepción de opiniones: con el objetivo de asegurar el derecho de los ciudadanos para definir los rubros en los que se ejercerá el presupuesto participativo para el año 2016.

El orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades, obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2015) para los Órganos Desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2015.

### 1.1.1 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Durante el trimestre los 40 distritos señalaron que entregaron a la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) la lista de asistencia del personal de limpieza y la relación de entrega de material. (16 4 33)
- Durante el trimestre los 40 distritos remitieron la bitácora de los vehículos asignados, para el suministro de la dotación mensual de gasolina. (16 4 34)
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron el nuevo horario de limpieza en oficinas distritales para el período del 15 de octubre al 6 de noviembre.
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron el calendario de mantenimiento preventivo de extintores. (16 4 130).
- En el mes de diciembre los 40 Órganos Desconcentrados recibieron el Calendario de mantenimiento vehículos AVEO el cual se realizará en el mes de diciembre. (16 4 38 y 16 4 39)
- En el mes de noviembre se realizó la entrega de baterías, lonas y rafia para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto participativo.

### 1.1.2 EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN.

- Durante el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron la liga de acceso al Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo-SIPCECC 2015 (16 5 181).
- En el mes de octubre y noviembre las 40 Direcciones Distritales realizaron la designación de Responsables 1 y 2 de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos Adicionales (16 5 181).
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales fueron invitados a la ceremonia de premiación del 1er. Concurso de ensayo Género, educación cívica y democracia.
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron de la DEECyC los materiales promocionales alusivos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 (16-11-192)
- En el mes de noviembre se solicitó a las 40 Direcciones Distritales remitieron la información respecto a la validación SIPCECC 2015.
- En el mes de diciembre las 40 Direcciones Distritales recibieron los formatos de gafetes para responsables de Mesa Receptora de Votación de la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor- Chapultepec-Zona Rosa".
- En el mes de diciembre las 40 Direcciones Distritales realizaron 1057 talleres y 247 intervenciones educativos con lo cual cumplieron con la meta anual de la actividad institucional "Educación para la vida en democracia". (15 5 99)

### 1.1.3 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

- En el mes de noviembre las 40 Direcciones Distritales informaron del registro de los representantes de Partidos Políticos acreditados en los Órganos Distritales. (16 6 159)

### 1.1.4. EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales realizaron el simulacro del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos-SEDIMDECC 2015. (16 7 205)
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales realizaron la verificación de accesibilidad en los lugares donde se instalarán MRO. (16 7 190)
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales realizaron la apertura de las bodegas con la finalidad de realizar la búsqueda de cuadernillos de la Lista Nominal.
- En el mes de noviembre las 40 Direcciones Distritales recibieron las actualizaciones del Listado de Mesas Receptoras de Opinión y las actividades de difusión. (16 7 198)
- En el mes de noviembre las 40 Direcciones Distritales realizaron la recuperación de materiales utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016. (16 7 171)
- En el mes de noviembre las 40 Direcciones Distritales recibieron Guía Técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta.
- En el mes de diciembre las Direcciones Distritales IX, XII y XIII realizaron el conteo, sellado y agrupado de las papeletas para la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa".
- En el mes de diciembre las Direcciones Distritales IX, XII y XIII realizaron la Integración y entrega de los expedientes de la Consulta.
- En el mes de diciembre el Distrito XVI realizó la entrega de la Constancia de Validación.

### 1.1.5 EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron la invitación a la Sesión de Instalación del Observatorio Ciudadano de Presupuesto Participativo.
- Las 40 direcciones distritales mantienen en operación permanente el equipo de cómputo No. 4 y tener activada la herramienta XAMPP para la transmisión de información capturada en el Sistema Informático de Seguimiento de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos-SISECOM (16 8 24)
- En el trimestre los 40 Órganos Desconcentrados mantuvieron actualizada la información referente a los Órganos de Representación Ciudadana a través del Sistema Informático de Seguimiento de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, SISECOM. (16 8 25)

- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales validaron los datos de los comités ciudadanos, consejos de los pueblos y consejos ciudadanos delegacionales. (16 08 27)
- Durante el trimestre las 40 Direcciones Distritales realizaron las actividades para la organización y el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, incluyendo, en su caso, las relacionadas con el Sistemas Electrónico por Internet. (16 8 180)
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales realizaron las Cédulas de Publicación, Razones de Fijación y relación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo dictaminados por las Delegaciones Políticas.
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales participaron en la capacitación sobre el uso y operación del SIVACC con la DEPC y la UTSI.
- En el mes de noviembre se realizó la Instalación de sistema informático SIVACC 2016 en Direcciones Distritales para la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016 y en diciembre las direcciones distritales IX, XII y XIII realizaron la instalación del SIVACC para la Consulta del Corredor Chapultepec-Zona Rosa, así como el distrito XVI lo hizo para la reposición de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.

#### 1.1.6 EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- En el mes de octubre las 40 Órganos Desconcentrados recibieron archivos de audio para perifoneo de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016 y en el mes de noviembre recibieron el audio del Perifoneo Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa . (16 9 199)
- Durante el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales realizaron la difusión de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.
- En el mes de noviembre las Direcciones Distritales IX, XII y XIII recibieron el archivo de perifoneo relativo a la difusión de la Consulta Ciudadana del Corredor Chapultepec-Zona Rosa.

#### 1.1.7 EN MATERIA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- En el trimestre los 40 distritos elaboraron y enviaron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos un informe mensual sobre el estado de: Los equipos de cómputo instalados en la sede distrital, la red local (LAN) y de las fallas que, en su caso, se presenten con el enlace de la red WAN (LAN to LAN). (16 10 20)
- En el trimestre los 40 distritos coordinar los respaldos mensuales según corresponda: Las cuentas de correo electrónico asignadas al personal de la sede distrital, así como de la liberación del espacio de las bases de datos ubicadas en el servidor central. La Información contenida en los equipos de cómputo instalados en la sede distrital. (16 10 21)

### 1.1.8 EN MATERIA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- En el trimestre los 40 distritos recibieron los documentos emitidos por el Consejo General o Comisiones para conocimiento y publicación. (16 11 43).
- Durante el trimestre los 40 distritos convocaron y realizaron reuniones de coordinación mensual con los miembros del SPE adscritos a la dirección distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas el mes anterior y las programadas en el mes. (16 11 48)
- Durante el trimestre los 40 distritos reportaron en el SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 y las realizadas de manera adicional. (16 11 49)
- Durante el trimestre los 40 distritos remitieron el reporte sobre integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (16 11 51)
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales remitieron el Reporte de la situación contractual del inmueble.
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales asistieron a reunión de trabajo con la UTALAOD y la UTSI para la presentación del Sistema de Seguimiento de la Jornada Consultiva (SIJECC-2015) y la presentación del Guión del primer simulacro.
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron el Manual de Operación Logística para Módulos del SIJECC-2015.
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales realizaron dos simulacros del Sistema de Seguimiento de la Jornada Consultiva del Presupuesto Participativo 2016 (SIJECC-2015).
- En el mes de noviembre las 40 Direcciones Distritales operaron el Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva para el Presupuesto Participativo 2016. (16 11 207)
- En el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales remitieron a la UTALAOD la cantidad de lonas de rafia necesarias para la instalación de MRO.
- En el mes de noviembre las Direcciones Distritales IX, XII y XIII capturaron en el Sistema de seguimiento a la distribución de paquetes informativos, la entrega de los paquetes de la Consulta del Corredor Chapultepec-Zona Rosa.
- En el mes de noviembre se realizó la capacitación del Sistema de seguimiento a la distribución de paquetes informativos, la entrega de los paquetes de la Consulta del Corredor Chapultepec-Zona Rosa y del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva sobre la aprobación o rechazo del Corredor Chapultepec-Zona Rosa dirigida a las Direcciones Distritales IX, XII y XIII.
- En el mes de noviembre las Direcciones Distritales IX, XII y XIII realizaron el simulacro al Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva sobre la aprobación o rechazo del Corredor Chapultepec-Zona Rosa.

- En el mes de diciembre las 40 Direcciones Distritales actualizaron su información respecto a la actualización de medios de impugnación.

#### 1.1.9 EN MATERIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- En el trimestre las 40 Direcciones Distritales dieron el seguimiento a la resolución de los medios de impugnación interpuestos ante la Dirección Distrital. (16 12 59)
- En el mes de noviembre se solicitó a las Direcciones Distritales documentación de los arrendadores con la finalidad de con el objeto de estar en posibilidad de formalizar dentro de los tiempos institucionales los contratos de arrendamientos para el ejercicio fiscal 2016. (16 12 58)
- En el mes de diciembre se puso a disposición de las Direcciones Distritales los contratos de arrendamiento de inmuebles para recabar la firma de los propietarios.

#### 1.1.10 EN MATERIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

- Durante el mes de octubre las 40 Direcciones Distritales recibieron los resultados de la Evaluación del desempeño 2012 y 2013.
- En el mes de noviembre los 40 Distritos recibieron los resultados de la evaluación del desempeño 2012 y 2013.
- En el mes de diciembre las 40 Direcciones Distritales participaron en el curso "La Ciudad de México: un espacio propicio para la reflexión sobre prácticas de participación ciudadana" (16 13 11)
- En el mes de diciembre personal del Servicio Profesional Electoral participó en una reunión de trabajo con personal del Centro de Formación y Desarrollo y las Consejeras Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

### 1.2. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

En el mes de octubre la dirección distrital XXXVI no remitió la minuta correspondiente a la actividad 16 11 48. Convocar y realizar reuniones de coordinación mensual con los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Distrital.

Las Direcciones Distritales I, XXIII y XXV no enviaron el reporte de cumplimiento de la segunda quincena de octubre respecto a la actividad 16 11 98 referente a remitir a la UTALOAD los reportes quincenales de la agenda calendario programadas a desarrollar por parte de las direcciones distritales.

Durante el mes de noviembre se registraron los siguientes incumplimientos:

Las direcciones distritales XXV y XXXIV no reportaron en el sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 correspondiente al mes de noviembre. (16 11 49).

Las direcciones distritales VIII y XXVII no realizaron el reporte completo del avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2015 en el sistema informático SISECAOD correspondiente al mes de noviembre. (16 11 49).

Actividades cumplidas fuera del plazo establecido.

En el mes de octubre las Direcciones Distritales V, VII y XXXI no remitieron la minuta dentro del plazo de tres días hábiles de la actividad 16 11 48. Convocar y realizar reuniones de coordinación con los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Distrital.

**ACTIVIDADES CON INCONSISTENCIAS.**

No se presentaron inconsistencias.

**2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados con base en el CAAOD 2015, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondiente a cada dirección distrital conforme al POA 2015.

En este sentido, el avance respecto del cumplimiento del POA 2015 que registró el proyecto en su programación ordinaria fue el siguiente:

Actividades Ordinarias:

Nombre del Proyecto (Ordinario)	Programa Ordinario					Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Actividades a realizar	Metas					
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance			
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	3	3	100%	100%		
Del 16-01-1-3-6-01-01-28-17-101-01.	Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y aquellos solicitados por las áreas centrales.	3	3	100%	100%		

Nombre del Proyecto (Ordinario)	Programa Ordinario					
	Actividades a realizar	Metas			Acumulado	Observaciones
	Reportar sobre el avance en el cumplimiento de las metas del Calendario Anual de Actividades para los Organos Desconcentrados 2015 y las realizadas de manera adicional.	3	3	100%	100%	
	Reportar sobre la integración de la Dirección Distrital.	3	3	100%	100%	
	Atender la información solicitada durante la visita de supervisión programada para la UTALAO.	0	0	0	0%	

Actividades de Consulta Ciudadana.

		Logrado	Programado	Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e Instrumentos de Participación Ciudadana. (16-01-1-3-6-11-15-22-24-101-01	Aplicar en el en el ámbito distrital las acciones tendientes a difundir la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir Proyectos Específicos en las colonias y pueblos originarios.	2	2	100%	100%	
	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, al desarrollo de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo del ejercicio fiscal.	1	1	100%	100%	
	Verificar el equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana	1	1	100%	100%	

**3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados con base en el Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Proyecto del Programa Operativo Anual para el período de enero-diciembre de 2016 contemplará el desarrollo de las siguientes actividades:

ORDINARIA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	Levar a cabo reuniones de Coordinación Mensual entre los funcionarios adscritos a la Dirección Distrital y reportar a la UTALAOB su desarrollo a efecto de conocer las actividades desarrolladas y las programadas para el mes siguiente.	2	-
Del 16-01-1-3-6-01-01-28-17-101-01.	Publicar en los estrados de la Dirección Distrital los acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y aquellos solicitados por las áreas centrales.		

En tal virtud, las direcciones distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y demás documentos normativos, así como las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales.

ANEXO 1

INCONSISTENCIAS, INCUMPLIMIENTOS Y ENTREGAS NO OPORTUNAS EN LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES 2015

DISTRITO	INCUMPLIMIENTOS					INCONSISTENCIAS					ENTREGAS NO OPORTUNAS				
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Oct-Dic	Total	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Oct-Dic	Total	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Oct-Dic	Total
I		1		1	2					0					0
II					0					0					0
III					0					0					0
IV					0					0					0
V					0					0				1	1
VI		1			1					0					0
VII					0					0	1			1	2
VIII				1	1					0			1		1
IX					0	1				1					0
X					0					0					0
XI			1		1					0					0
XII					0					0					0
XIII		1			1					0					0
XIV					0					0					0
XV					0					0			1		1
XVI	1	0			1					0	1				1
XVII					0					0	1				1
XVIII					0					0					0
XIX		1			1					0					0
XX					0					0					0
XXI					0					0					0
XXII					0					0					0
XXIII			1	1	2					0					0
XXIV		1			1					0	1		1		2
XXV				2	2					0					0

XXVI		2			2					0	1				1
XXVII				1	1					0	1				1
XXVIII			1		1			1		1					0
XXIX		2			2	1				1					0
XXX					0					0					0
XXXI		1			1					0				1	1
XXXII					0					0					0
XXXIII					0					0					0
XXXIV				1	1					0					0
XXXV			1		1					0					0
XXXVI					0					0					0
XXXVII		1	1		2					0			1		1
XXXVIII			1		1					0					0
XXXIX			2		2					0					0
XL					0					0					0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>		<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

